Maqueta: Alberto Corazón

ISBN: 84-7423-165-5
Depósito legal: B. 3.749-1982
Impreso en España
1982. — Alfonso impresores, S. A., Recaredo, 4, Barcelona - 5

A Concha y Jordi

We were the last romantics — chose for theme Traditional sanctity and loveliness; Whatever's written in what poets name The book of the people.

(Fuimos los últimos románticos; elegimos por tema la tradición de santidad y de hermosura; aquello que se ha escrito en lo que llaman los poetas el libro del pueblo.)

W. B. Yeats (1931)

NOTA PRELIMINAR

El presente trabajo es fruto de mi tesis doctoral leída en la Universidad de Valencia en noviembre de 1978. Su inicio data de 1970 cuando en el Departamento de Historia Contemporánea, dirigido entonces por Emili Giralt, comenzó una intensa labor de desempolvar fondos de la Biblioteca Universitaria de Valencia. Allí dormían desde el final de la guerra civil una gran cantidad de libros, folletos y revistas que en su mayoría pertenecieron a la Biblioteca de la CNT.*

Comencé por estudiar la obra de un anarquista francés afincado desde los años veinte en los movimientos libertarios español y argentino: Gaston Leval. Sus libros me abrieron un camino que los estudios del anarquismo hasta entonces publicados no trataban; planteaban propuestas sobre la organización social que cabría poner en marcha para establecer una sociedad libertaria. Conocí después en París a Leval y a otros anarquistas españoles exiliados que me transmitieron sus vivencias, intuiciones, opiniones, fracasos y perspectivas, proporcionándome una dimensión más amplia que la de los simples testimonios escritos. Fueron apareciendo entretanto estudios de calidad sobre el tema como los de Termes, Elorza, Álvarez Junco, Pere Gabriel, Kaplan, etc., que clarificaron muchos puntos.

En 1973, gracias a una beca de investigación concedida por el MEC, pude pasar largas temporadas en Amsterdam, en el Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, imprescindible para estudiar muchos aspectos de la historia del anarquismo por los materiales de prensa y libros allí depositados.

Pero fue sobre todo en el Departamento de Historia Económica de la Facultad de Económicas de Valencia, del cual formé parte en el curso 1974-1975, gracias a la iniciativa de Josep Fontana y Ernest Lluch, donde se encauzó este estudio. Fueron ellos juntos con Josep Termes quienes me incitaron a abarcar todos los programas, discu-

* El tribunal estuvo formado por Vicent Rosselló Verger, Javier Tusell, Josep Termes, Alfons Cucó y Josep Fontana, que fue el director del trabajo.

siones, enfrentamientos de carácter ideológico en relación a los planes económicos y sociales sobre la futura sociedad que pretendían construir los anarquistas durante la Segunda República.

Durante 1975 paralicé parcialmente mi trabajo a raíz de mi incorporación como catedrático de historia al Instituto de Bachillerato «Joan Fuster» de Sueca, pero pasé varias horas en distintas ocasiones hablando del tema en Barcelona con Fontana, Termes y Roca, profesor de la Facultad de Económicas de aquella ciudad. Sus sugerencias me han sido de gran valor.

Pero además de ellos es de justicia que nombre también a los que de distinta forma ayudaron a que este trabajo fuera realidad: principalmente al amigo Salvador Almenar, profesor adjunto en el Departamento de Doctrinas Económicas de la Universidad de Valencia, quien perdió parte de su tiempo para atender a consultas sobre cuestiones de economía imprescindibles para que la investigación progresara; a Rudolf de Jong, de Amsterdam, que me proporcionó todo el material solicitado y tuvo la iniciativa de mostrarme otros documentos cuya existencia desconocía; a Eric J. Hobsbawm, quien me facilitó la entrada en la Biblioteca del British Museum de Londres, y con el que pude comentar algunos puntos; a Pere Gabriel que me dejó consultar trabajos suyos inéditos; a Diego Abad de Santillán, que a su regreso a España me concedió una entrevista personal; a Ximo Prats que me ayudó en ocasiones a la recogida de material y me cedió su casa de Barcelona para mis visitas al Archivo Municipal; a Gómez Peláez, exiliado en Francia, que me proporcionó datos bibliográficos de gran interés; a Margarita y M.ª Carmen, funcionarias de la Biblioteca Universitaria de Valencia, que hicieron mucho más de lo que estaban obligadas; a Agustín Soriano, José Luis Chorro y José Luis Tomás, que me ayudaron en trabajos de recopilación; a Rafael Aguirre, que me precisó algunos puntos; a los compañeros del ICE de la Universidad de Valencia, al que me incorporé a partir de octubre de 1977 —Sanchis Guarner, Iborra, M.ª Dolores, José Miguel—, que me dieron todas las facilidades para que finalizase el trabajo; a Concha Soriano, que día a día puso en orden mis papeles y me ayudó a su composición, y a tantos otros que por mala memoria olvido pero que también contribuyeron a que la investigación culminara.

A unos y otros debo, sin las exageraciones del caso, gratitud. Pero de todas formas, sólo yo, y esto no es mera fórmula literaria, soy responsable de los errores que a este trabajo pudieran achacársele.

Serra, septiembre de 1981

I

EL AGRARISMO COMUNALISTA EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL

CAPÍTULO 1

LA METODOLOGÍA SOCIAL DEL ANARQUISMO: ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

EL PROBLEMA DE UNA DEFINICIÓN DEL ANARQUISMO

Toda meditación sobre la ideología libertaria nos pone directamente en contacto con el problema de qué hay que entender por anarquismo. Podemos hoy por hoy conocer con más o menos detalle su evolución ideológica y política, pero a la hora de concretar lo que es y lo que quiere, tenemos grandes dificultades, como les ocurre también a los propios anarquistas, porque el concepto mismo es complicado de precisar en una definición completa y uniforme.

Detrás del término anarquismo se esconden muchas cosas que en ocasiones no muestran ninguna coherencia. Pero aun así ha servido para designar una corriente ideológica que propone para la organización social una estructura política basada en la ausencia de autoridad, lo que sin duda resulta demasiado inconcreto. En efecto, a la pregunta de qué es el anarquismo tan sólo podemos contestar con una historia de los que se incluyeron —por propia voluntad o por la clasificación historiográfica—, dentro de su contorno, y lo que representó en aquellos lugares donde se extendió, tal vez porque resulte absurdo identificarlo con un todo compacto, al igual que la idea hegeliana, y sea más apropiado hablar de «anarquismos». «Anarquismo» resultaría tan sólo un término genérico en el que cabe incluir una serie de interpretaciones de la realidad que tienen como base común aspirar a una organización de la sociedad donde el Estado como forma política de ordenación administrativa no exista. Pero después de esto no parece que pueda aportarse nada más a su identificación, porque los anarquistas manifestarán actitudes y aspiraciones dispares y no pocas veces contradictorias.

Sin embargo con este reconocimiento no se aclaran tampoco las cosas: el marxismo, por ejemplo, cuenta asimismo con diferencias cualitativas de interpretación en lo político, social y económico, pero se dispone, a pesar de ellas, de unos elementos comunes que permiten definirlo con cierta objetividad por encima de la disparidad de enfoques. En cambio, la base que comparten todos aquellos que utilizan el término de anarquista es demasiado etérea para caracterizarlo como un cuerpo teórico uniforme, ya que no creer en la capacidad del Estado como órgano rector de la sociedad es algo a lo que otros grupos, sin llamarse específicamente anarquistas, estarían dispuestos a aspirar en un futuro. En todo caso el matiz consistiría tan sólo en que no ven la desaparición del Estado como algo remoto, sino inmediato al hecho revolucionario. En efecto, si nos acercamos, a través de las publicaciones libertarias, a los intentos de precisión terminológica que han tratado de realizar los propios implicados, encontramos una amalgama de interpretaciones que resultan difíciles de coordinar, y en las que hallar algún hilo conductor común que nos dé una clave de entendimiento es casi una tarea imposible, por la heterogeneidad de sus elementos.

Muchas de las definiciones dadas sobre la anarquía por los mismos libertarios reflejan una abstracta nebulosa mental que raya más en la poesía que en el pensamiento político:

> Anarquía es el ensueño venturoso del poeta —decía Lombardozzi—, la visión deslumbradora de las almas grandes, el anhelo de los corazones nobles, la aspiración sublime de los seres ávidos de justicia. Es el pensamiento humano en sus más altos vuelos, águila atrevida que conquista el espacio insondable, vistiéndose con rayos de sol, a quien desafía, escudriñando con sus ojos el corazón del hombre. Anarquía es la secreta poesía del amor, es la estrofa vibrante de los versos perdidos, el poema de las almas que se buscan, el parto de un mundo en su eterno germinal, el viento que lleva la semilla creadora...[1]

Textos como éste, con alguna que otra variante, son frecuentes en las publicaciones ácratas de todo el mundo, y así nos encontramos con manifestaciones que presentan un tono vago y poco preciso, lleno de continuas alusiones al estado anímico personal, como si el ser anarquista fuera una clave para la paz y el sosiego interior, a modo de terapia psicológica difícil de conseguir para la gran mayoría de los humanos:

1. Inocencio P. Lombardozzi, «¿Qué es la Anarquía», *Tiempos Nuevos*, Barcelona (17 enero 1935).

> Todo lo que es intimidad, limpieza, negación personal a la colaboración en tareas bajas y mezquinas, es anarquismo. Todo lo superficial y exterior, lo ruidoso y hueco, por el contrario, está muy lejos de ser anarquista ... Es muy necesario que los anarquistas sean cultos, pero primero que cultos, independientes. En el fondo de toda persona independiente, se encuentra siempre un anarquista ... El Anarquismo es inaccesible a las masas y a sus directores. Solamente algunas individualidades se elevan lo suficiente para alcanzar la comprensión de ese ideal, el más renovador de todos y el más alto.[2]

Es imposible a partir de estas apreciaciones tener una idea exacta de lo que quiere el anarquismo. Es cierto que las proclamas individualistas que enlazan con las figuras de Stiner y Tucker no tienen apenas operatividad en la concepción social y económica de la nueva sociedad, y en este sentido serán rechazadas por el anarquismo obrero, puesto que la consecución de la libertad individual únicamente es posible si éste desbanca a las sociedades autoritarias y ello implica organización para la lucha, y no sólo como medio de destrucción, sino construyendo al mismo tiempo las bases que posibiliten la creación del nuevo orden. Pero la Acracia, ya lo especificaron sus principales teóricos, no tiene especialmente una ideología de clase en el sentido que pretende el marxismo; quiere liberar a la humanidad entera sin distinciones sociales, y si su arraigo se plasma con mayor vigor en el proletariado se debe a que es el que se encuentra más explotado social y económicamente: «Los anarquistas no luchan —decía Malatesta— para conseguir el puesto de los explotadores, ni los opresores modernos ... Quieren la felicidad de todos los hombres, de todos sin excepción alguna».[3] Igualmente Urales llega a decir: «el comunismo libertario no es un ideal de clase, y por tanto no tiene que estar defendido solamente por los trabajadores, sino por cuantos individuos lo sostengan, aunque no dependan de un jornal».[4]

Pero incluso al aproximarnos a definiciones más políticas la ambigüedad y las generalizaciones son también corrientes: «La anarquía es la abolición de la explotación y de la opresión del hombre por el hombre, es decir, la abolición de la propiedad individual y del go-

2. Arturo Masferrer, «Anarquismo», *Revista Nueva*, Barcelona, n.° 25 (8 noviembre 1924).
3. E. Malatesta, *Ideario*, Barcelona, s. d., p. 98.
4. F. Urales, «De la teoría a la práctica del anarquismo», *La Revista Blanca*, Barcelona, n.° 272 (19 abril 1934).

bierno; la anarquía es la destrucción de la miseria, de las supersticiones, del odio».[5]

Para otros el anarquismo tiene propiedades esotéricas que permiten contrarrestar las fuerzas sociales dañinas: «El anarquismo se desarrolla indefectiblemente, como una consecuencia lógica, como una contestación del mal, como un factor de superación humana».[6] Y representa «la negación —como se afirmaría desde las páginas de *El Chornaler* en 1883— de tota organisasió política, sivil, militar o relichiosa, es tota societat que estiga despojá de mando, de dominio o autoritat»,[7] porque ellas son la raíz profunda de la formación de un mundo dividido en clases.

La negación de toda autoridad es el *leit-motiv* de las concepciones ácratas, y un análisis formal de los términos empleados en la mayoría de los testimonios nos conduce a un contenido en el que sólo se expresan concepciones negativas, que no precisan la manera en que se concibe el mundo sin autoridad. Ya el anarcosindicalista Rocker consideraba que

> muchos entre nosotros han desaprendido totalmente la manera de aplicar prácticamente nuestras ideas a los mil complicados problemas del presente y de crear creadoramente [*sic*] en los diferentes dominios de la vida colectiva. En muchos países se han dejado llevar camaradas a un estado tal de fosilización, que toda actividad práctica, en cuanto se desvía un pelo de la acostumbrada rutina de los viejos métodos de propaganda, es considerada como un pecado contra el santo espíritu de los principios.[8]

¿SOCIALISTAS LIBERTARIOS O ANARQUISTAS?: ENTRE LA LIBERTAD ABSOLUTA Y EL ORDEN

La continua reincidencia en destacar que la anarquía es la equivalencia de una sociedad sin Estado, sin aportar nada más, sin aclarar cómo estarán organizadas las cosas para que verdaderamente no se necesite una autoridad rectora, provocará reacciones diversas entre los teóricos anarquistas en el sentido de superar esta situación:

> El anarquismo no podrá nunca constituir —diría Gaston Leval— un movimiento fuerte, ni por su cantidad, ni por su cali-

5. E. Malatesta, «Hacia la Anarquía», *Tiempos Nuevos*, Barcelona, año I (5 junio 1934).
6. León Sutil, «¿Qué son, qué quieren los anarquistas?», Suplemento de *Tierra y Libertad*, Barcelona, n.º 9 (abril 1933).
7. «¿Qué es anarquía?», *El Chornaler*, Valencia (29 diciembre 1883).
8. Rudolf Rocker, «Problemas actuales del anarquismo», *Liberación*, Barcelona, n.º 11 (mayo 1936).

> dad, mientras no salgamos de la esfera de principios morales abstractos cuyas consecuencias concretas deben ser, fatalmente tan diversas ... No basta denunciar el mal social y preconizar el bien. Hay que revelar la inmensidad y la fatalidad del primero en la sociedad actual, y la posibilidad de conseguir el segundo, las teorías no convencen más que a los creyentes. El hombre normal requiere demostraciones.[9]

Precisamente la imposibilidad de determinar un plan de realizaciones concretas superando el tipo de comentarios o ensayos teóricos de Kropotkin sobre las bondades de la sociedad anarquista o la voluntad revolucionaria de un Bakunin o Malatesta, han propiciado la división de múltiples grupos libertarios enfrentados entre sí por la defensa a ultranza de una libertad individual que parece imposible de practicar en la realidad.

Fue Proudhon el que al parecer empleó el término de «anarquía» en el doble sentido de falta de orden, desorganización, etc. y de ideología de organización política y social. Los teóricos posteriores lo reivindicaron con idéntico significado. Ya decía Malatesta que

> el sentido vulgar de la palabra no tiene ninguna relación con el sentido verdadero y etimológico, aunque, indudablemente, es un hijo derivado del prejuicio de que el gobierno no es un órgano necesario de la vida social y que por tanto, una sociedad sin gobierno sería sin cesar presa del desorden y oscilaría entre la prepotencia desenfrenada de los unos y la venganza ciega de los otros ... En el tiempo y en los países en que el pueblo creyó necesario el gobierno de uno solo (monarquía), la palabra «república» (gobierno de varios) fue siempre empleada en el sentido de desorden y confusión.[10]

El propio término de «anarquista» ha constituido un problema de identificación, porque en él se han incluido gentes de perspectivas ideológicas diversas: el anarquismo se ha ido confirmando en la convergencia de ideas procedentes de la ilustración, el liberalismo, los socialistas utópicos, los economistas clásicos y la divulgación de los descubrimientos del siglo XIX.[11] Y esto es especialmente importante en el caso de España, donde se ha tendido casi siempre a caracterizar el movimiento obrero como vinculado esencialmente al anarquismo. Historiadores y políticos han tratado de dar una explicación al fenó-

9. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, Barcelona, 1937, p. 11.
10. E. Malatesta, *Ideario*, pp. 106 y 108.
11. Véase Pere Gabriel, *El pensament econòmic i social del moviment obrer a Espanya: anarquisme i marxisme. 1868-1881*, tesina inédita, Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona, octubre 1977.

meno del arraigo del anarquismo en el movimiento obrero español desde la Primera Internacional hasta 1939 como ideología dominante. Utilizaron para ello múltiples variables que van desde los problemas de una estructura agraria atrasada, la cuestión nacional en Cataluña, la difusión de los principios internacionalistas por libertarios que crearon una tradición revolucionaria, hasta la consideración de la dispersión industrial catalana, la decepción de la actividad política del republicanismo o la miseria de los barrios obreros en las grandes ciudades, etc..., sin contar las interpretaciones de orden público o peregrinas carentes de carácter científico.[12]

Todas estas variables pueden encajar en el proceso histórico español y encuentran testimonios para su defensa. El problema estriba en que no hay ninguna definitiva. Se hace difícil enlazar en una conexión estrecha las causas y el efecto, en un sentido único, y no es solución afirmar, eclécticamente, que el conjunto de ellas, en mayor o menor grado, intervienen en su asentamiento. Se convierte en una explicación con demasiados elementos dispersos para clarificar con precisión el tema. Por eso, continuar insistiendo en ella resulta un pozo sin fondo, que poco más de lo dicho puede dar de sí; en todo caso se avanzará en la información interna del movimiento libertario, disponiéndose de una mayor precisión, lo que no deja de tener importancia para su estudio histórico.

Al margen de que hoy las investigaciones puedan ir matizando la idea de la preponderancia del anarquismo en muchas zonas consideradas tradicionalmente dominadas por su influencia, sin valorar suficientemente la importancia de otras fuerzas como el socialismo o el sindicalismo; el error básico del que se ha partido es caracterizar el anarquismo como un movimiento uniforme —aun señalándose las corrientes y sus disidencias—, que partiendo en su raíz de la Primera Internacional se expandió a través de las diversas manifestaciones y organizaciones hasta la guerra civil de 1936-1939. Evidentemente a simple vista puede parecernos que «el movimiento libertario» tiene una base común en cuanto que parte de una genérica ausencia de gobierno, pero hay que considerar una vez más que el principio no tiene suficiente entidad como para cohesionar una ideología. Dentro del anarquismo se incluyen muchas de las tendencias

12. Para una exposición sucinta sobre las causas de la persistencia del anarquismo en España, véase Pierre Vilar, *Historia de España*, Crítica, Barcelona, 1981[12], pp. 109 y 110. La opinión y polémica entre distintos líderes del movimiento obrero, está recogida en *El arraigo de los anarquistas en Cataluña* (textos 1926-1932), introducción y selección de Albert Balcells. Véase también Xavier Paniagua, «La ideología económica de los anarquistas en Cataluña y el País Valenciano», *Saitabi*, n.° XXIV, Valencia (1974).

«no marxistas» en el sentido organizativo e ideológico, y «no conservadoras» que también proponen transformaciones revolucionarias —o reformistas— de la sociedad, pero que en España tienen su cauce en la CNT o en la prensa libertaria. Así dentro de aquella posición Hobsbawm ha destacado que después de la primera guerra mundial el anarquismo tuvo que enfrentarse a tres situaciones distintas según las circunstancias en que se encontraba: *a*) aquellas zonas donde no representó apenas ningún papel, como los países del noroeste de Europa —excepto Holanda— y que siguió sin tenerlo; *b*) los estados como Francia, Italia, Rusia, algunos países latinoamericanos, China, Japón, cuyo movimiento obrero estaba en mayor o menor medida influido por los anarquistas, los cuales sufrieron la competencia de los nacientes partidos comunistas en el seno de los sindicatos, consiguiendo los comunistas ganar la partida y relegar a un segundo plano a los libertarios, que entrarían cada vez más en un proceso de mayor desmembración, y *c*) el caso de España, como un fenómeno aparte donde el anarquismo siguió teniendo la preponderancia hasta 1939.[13]

Nuestro trabajo pretende escoger una línea diferente donde lo importante no es averiguar los móviles que hicieron posible la vinculación del movimiento obrero al anarquismo, sino estudiar las propuestas que se esconden dentro de su denominación, especificando qué tipo de análisis presentaban sobre los temas coyunturales de la Segunda República o sus propuestas de transformación económica y social futura.

Los autores que se autocalificaron de anarquistas pretendieron que sus presupuestos ideológicos iban dirigidos a remodelar las estructuras sociales y económicas en beneficio de toda la humanidad, y en este sentido la identificación como socialistas o comunistas libertarios ha sido, dentro de los medios obreros, preferida a la anarquista. Otro problema es que las organizaciones y los grupos de influencia ácrata no hayan presentado planes concretos de construcción social por encima de las formulaciones de sus principios ideológicos, y ello está directamente relacionado con el hecho de que en la mayoría de los casos el ambiente en que se desarrolló el anarquismo obrero estaba formado por trabajadores que habían recibido elementos muy rudimentarios de instrucción, además de que en pocas ocasiones pensaron en una estructura organizativa que supusiera una disciplina de normas tácticas y estratégicas como en los partidos políticos, que acentuaba, sin duda, su dispersión.[14]

13. E. J. Hobsbawm, «Bolchevism and the anarchist», en *Revolutionaries*, Londres, 1973 [hay trad. cast.: *Revolucionarios*, Ariel, Barcelona, 1978].

14. En este sentido es interesante el intento en la Segunda República de

Precisamente en la contradicción entre la necesidad de un orden disciplinario interno para sostener una situación revolucionaria, y la libertad individual, se ha desenvuelto toda la problemática del anarquismo militante. Dentro de una tradición ortodoxa el triunfo de la revolución traería un rompimiento completo y absoluto con las anteriores formas de convivencia social, que provocaría que todo el mundo, voluntariamente, al ver la bondad de la nueva vida, cooperará sin necesidad de coacción. Pero este optimismo no sería compartido por todos los anarquistas, y a medida que éstos topan con las realidades cotidianas van desechando más la idea de cooperación espontánea, e incidiendo en la necesidad de una reglamentación. No obstante si es cierto que muchos exigen la implantación de normas, de no «hacer cada uno lo que quiera», les resulta igualmente difícil encontrar el punto intermedio de la balanza. Como dice Joll: «El conflicto entre el deseo de autonomía individual y el deseo de una organización revolucionaria efectiva es un conflicto difícil de resolver».[15]

Si recurrimos de nuevo al testimonio de Gaston Leval descubriremos la clave del funcionamiento, con su formación y desintegración de muchos de los grupúsculos ácratas que desde finales de siglo hasta la actualidad han pululado en el mundo occidental:

> En los partidos con cierta jerarquía el orden se obtiene mediante la aplicación de estatutos y reglamentos. En los grupos anarquistas, donde no se puede obtener «armoniosamente», como decía Louise Michel, se consigue mediante el dominio del más audaz. Así, las tres cuartas partes de los grupos anarquistas —y no sólo en Francia— hacen recordar la aparición del jefe, del condotiero, del caudillo ... El más dotado para el mando se impone ... dirige, manda, y naturalmente, se pelea con los que no aceptan su mandato o se lo disputan. De este modo se forma poco más o menos por todos sitios innumerables pequeños clanes, y se producen continuamente luchas intestinas que envenenan los medios anarquistas.[16]

Todo ello conducía a una división en la lucha reivindicativa del movimiento obrero, y a una atomización en grupos. Esto lo com-

---

Horacio Prieto de construir un partido anarquista. Cf. César M. Lorenzo, *Los anarquistas españoles y el poder*, París, 1978.

15. James Joll, «Anarchism between communism and individualism», *Anarchici o anarchia nel mondo contemporaneo*, Actas del simposio promovido por la Fundación Luigi Einaudi, Turín, 1971, p. 277.

16. Gaston Leval, «La crise permanente de l'anarchisme», *Cahiers de l'humanisme libertaire* (noviembre 1967); la traducción es de X. Paniagua.

prendieron bien aquellos libertarios que vieron en el sindicalismo la única salida posible a este diletantismo que pocas realizaciones de construcción social podía dar.

En este sentido el viejo anarquismo, partidario de un espontaneísmo en las relaciones sociales y de la negación de cualquier principio que suponga una disciplina y una mínima jerarquización, morirá ante el estallido de la guerra civil española y la entrada en el gobierno de Largo Caballero de cuatro ministros anarcosindicalistas. García Oliver, anarquista ortodoxo en otros tiempos, ocupó precisamente el Ministerio de Justicia y llegó a afirmar que «cuando se gobierna, cuando se trabaja, hay que tener un pensamiento universal, un pensamiento colectivo que nos impida sustraernos a abordar los grandes problemas y buscar soluciones a los mismos, aunque pueda ser utilizado contra nosotros».[17] Representaba toda una concepción filosófica sobre el poder y la práctica del gobierno, inaudita en la perspectiva histórica del anarquismo desde que comenzó, a partir de la Primera Internacional, a configurarse como movimiento social.

Los proyectos de construcción social libertaria que irán configurándose en la Segunda República buscarán por lo tanto superar el liberalismo económico, a través de una ordenación socialista de la producción y el consumo, pero manteniendo las libertades e iniciativas individuales. ¿Podemos entonces afirmar con Rist que «la doctrina anarquista es el producto de una fusión curiosa de las ideas liberales con las ideas socialistas. Del liberalismo toma una crítica económica el Estado, su exaltación de la libre iniciativa, su concepción del orden económico espontáneo. Y toma del socialismo su crítica de la sociedad y su teoría de la explotación de los trabajadores»? [18]

Una definición ecléctica como la de Rist no penetra realmente en el carácter del anarquismo, por cuanto que esa fusión entre los elementos no nos aclara si engendra algo distinto al socialismo o al liberalismo, o si por el contrario se mantiene, como una balanza, inclinado hacia uno u otro lado, según cada autor. Por ello no será extraño comprobar que a medida que la evolución social y económica del siglo XX vaya limando muchas de las asperezas del capitalismo anterior a la crisis de 1929, muchos militantes libertarios se inclinarán de una manera clara hacia la tradición liberal y humanista europea, diluyéndose en ella su socialismo libertario.

Existen sin embargo una serie de planteamientos teóricos dentro

17. Juan García Oliver, *Mi gestión al frente del Ministerio de Justicia*, conferencia pronunciada en el Teatro Apolo de Valencia, 30 de mayo de 1937.
18. Gide y Rist, *Historia de las doctrinas económicas*, Madrid, 1927, página 898.

de los autores clásicos del anarquismo a los que conviene acercarse por cuanto su análisis puede darnos la clave de muchos comportamientos posteriores aun cuando los acontecimientos de los años treinta vayan decantando una aceleración mayor de las tendencias arropadas en su seno.

La ideología económica de los teóricos anarquistas

Generalmente los manuales de historia de las doctrinas económicas no hacen apenas alusión al pensamiento económico del anarquismo; se refieren a él como una concepción política e ideológica que en nada ha contribuido al análisis económico.[19] Posiblemente la mayor atención se centra en la obra de Proudhon que en alguna medida se enfrascó en las polémicas económicas de su época. Sus conocimientos sobre la materia eran bastante limitados, como evidenció Marx, aunque a pesar de su incoherencia y su falta de preparación al respecto, supo estructurar un tipo de propuestas que tuvieron gran incidencia en las bases sociales y económicas del anarquismo.

Dictaminó que la propiedad era un robo tal como estaba organizada, pero ello no implicaba su desaparición. Proponía el acceso a la misma de todos los productores y de ahí su invento del Banco de Crédito. Pensaba que el valor de los productos debía ser algo fijo: tanta cantidad de trabajo empleado tiene una equivalencia de valor concreta. No podía entender que según los casos la misma mercancía adoptara en el mercado distintos signos valorativos traducidos en precios inestables —«la valeur est folle», diría—. Su mundo de pequeños propietarios se inserta, de esta manera, en un deseo de estabilidad absoluta del valor de todos los bienes económicos.

La desaparición del interés era su propuesta clave para acabar con la injusticia del rentista, tema que le llevó a una polémica con su compatriota Bastiat, representante del optimismo liberal. La moneda no tenía más valor que la de ser un medio de circulación para facilitar el intercambio de las mercancías, y si un banco emitiera, en vez de numerario, bonos que no fueran convertibles, puesto que no

19. «Mijail Bakunin ... —dice Schumpeter—, la aversión favorita de Marx, no tiene lugar alguno en la historia del análisis, y él habría sido el primero en admitirlo ... El autor comunista "anarquista" ... Kropotkin ... es un caso muy diferente. Realizó esfuerzos analíticos nada despreciables, y su sociología del derecho no carece de interés, ... para una historia del pensamiento económico y político (no del análisis), tanto él como Bakunin son de enorme importancia. Y aun más para una sociología del pensamiento económico y político», *Historia del análisis económico*, Barcelona, 1971, p. 516.

existe ningún capital al que se haya de remunerar, entonces los préstamos concedidos no engendrarían interés alguno. De esta manera, siempre que se cuente con una producción, con promesa de compra, se podrán entregar los bonos, que nunca excederán de las necesidades del comercio; así se tiene la seguridad de recibir del comprador la cantidad adelantada. Es como si se quisiera generalizar la letra de cambio. Todos podrán acceder a los empréstitos bancarios y comprar los instrumentos de producción necesarios para su labor. Una vez que los trabajadores cambien libremente los productos al precio de coste, es decir, a su valor exacto, los poderes burocráticos de los gobiernos sobran.[20]

Esta idea se mantendrá, con matices diferentes, como veremos, en algunos programas anarcosindicalistas, que trasplantarán la propiedad individual proudhoniana a la colectiva sindical. En algunos casos se interfiere con los «bonos de trabajo», concepto distinto al de Proudhon, que los concebía solamente como agentes de cambio de acuerdo con las mercancías en circulación, mientras que aquéllos están destinados a ser sustitutivos de los salarios en una economía colectivista. También el Banco de Crédito Gratuito tendrá su resonancia, aunque en otra estructura, a través de la obra del sindicalista Cornelissen.

El norteamericano Josiah Warren (1798-1874), antes de que Proudhon desarrollara su pensamiento, llegó a formular teorías semejantes al referirse sobre todo a que el valor debía estar determinado por el principio del trabajo y no por el de la utilidad, de tal modo que se llegara al comercio equitativo sobre la base del coste de producción. Quiso poner en práctica sus ideas a través de varias empresas cooperativas. Ambos tuvieron ascendencia en la obra de Benjamin R. Tucker.[21]

La influencia de Proudhon en España, por la divulgación que de su obra hizo Pi y Margall y todo el republicanismo federalista, fue

20. «Los declamadores hablaron de la moneda —decía Proudhon— como el fabulista del idioma; le atribuyeron todos los bienes y todos los males de la sociedad ... Pero no es así; los metales preciosos, el numerario y el papel de banco, no son por sí mismos causa del bien y del mal; la verdadera causa está en la incertidumbre del valor», *Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria*, trad. de Pi y Margall, introducción de D. Abad de Santillán, Buenos Aires, 1945, pp. 558-559. Marx pondría en funcionamiento toda su capacidad crítica contra esta forma de razonamiento de los problemas económicos en su libro *Miseria de la filosofía*, escrito en el invierno de 1846-1847. Cf. relación de obras sobre Proudhon en la bibliografía.

21. Cf. Bowman N. Hall, «The economic ideas of Josiah Warren, firt American anarchist», en *History of Political Economy*, 1973.

muy importante, como ha demostrado Pere Gabriel.[22] La crítica que en los medios obreros y de pequeños propietarios se hacía del capitalismo a fines del siglo XIX y principios del XX, y el ideal de sociedad propuesto estaban fundamentados en las concepciones proudhonianas.

La obra de Bakunin tuvo importancia sólo en la aceptación por parte de las organizaciones obreras del apoliticismo y su desvinculación del republicanismo radical. Será posteriormente cuando sus ideas se dejarán sentir en el anarquismo terrorista, sobre todo por el carácter mítico de su figura, y en el movimiento anarcosindicalista.

De Bakunin a Kropotkin,[23] fundadores del anarquismo moderno, no cabe casi mención desde el punto de vista de las doctrinas económicas en cuanto que sus obras se dirigen más hacia una descripción de la realidad que a un análisis de la misma, ya que sus aportaciones se centran en destacar los aspectos negativos de la sociedad capitalista, y en las proporciones de la ordenación social futura basada en la desaparición de la propiedad privada —colectivismo o comunismo— y del Estado. Pero la crítica del capitalismo no está hecha desde el análisis económico que su proceso implica; se atiende tan solo a valoraciones morales o al rechazo de situaciones consideradas injustas. Habría no obstante que hacer una sustancial división entre Bakunin y Kropotkin. Las cuestiones económicas en aquél apenas presentan en su obra más atención que las consabidas proclamas de la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo organizado dentro de los límites de la comuna. Sus escritos van dirigidos principalmente a la crítica del Estado, de la religión y de los pueblos oprimidos, y en este sentido se ocuparía de la causa de algunas nacionalidades sojuzgadas, como Polonia. Ello es desde luego una variable importante a contabilizar a la hora de explicar el arraigo del anarcosindicalismo en Cataluña, como ha propuesto Termes.[24]

Guillaume, uno de los seguidores más importantes de Bakunin, pretendió adaptar sus propuestas a los problemas concretos de la or-

22. «Hi ha una influència, gens destacada usualment, de Proudhon i en especial del seu llibre *Système des contradictions économiques ou philosophie de la misère*», Pere Gabriel, *op. cit.*

23. Véase obras sobre Bakunin y Kropotkin en la bibliografía.

24. Cf. Josep Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España. La I Internacional. 1864-1891*, Barcelona, 1970, donde aborda las conexiones del movimiento obrero catalán. Y también sus declaraciones a *Destino*, Barcelona (19 agosto 1970), y *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo*, Barcelona, 1976.

ganización social pero sus aportaciones no suponen una superación del estadio en que se desenvuelve la obra bakuninista.[25]

Kropotkin, en cuanto que creía que el anarquismo era una ciencia, se ocupó en varias de sus obras —*La conquista del pan* y *Campos, fábricas y talleres* principalmente— de las cuestiones económicas del anarcocomunismo que defendía. Sus razonamientos eran fruto de sus deseos ideológicos: Optimismo respecto a las posibilidades de producción absoluta del hombre en la sociedad comunista, que el mundo capitalista no podrá jamás alcanzar porque el interés del propietario predomina por encima del general de la sociedad:

> La sobreproducción es una palabra que estamos oyendo siempre. No hay un solo economista, académico o candidato que no haya sostenido la tesis probando que las crisis económicas resultan del exceso de producción; que en un momento determinado se producen más telas de algodón, paños, relojes, que los que hacen falta ... Pues bien, tal razonamiento manifiesta su falsedad en cuanto se ahonda en la cuestión. En efecto, nombrad una mercancía entre las de uso universal, de la cual se produzca más de lo necesario. Examinad uno por uno todos los artículos expedidos por los países de la gran exportación y veréis que casi todos se producen en cantidades «insuficientes» hasta para los habitantes del país que los exporta.[26]

Al entrecomillar la palabra «insuficientes» Kropotkin quiere hacernos ver que si muchos de los productos que se exportan para obtener un mayor beneficio se quedaran en el país de su elaboración no se vería el espectáculo de que una parte importante de la población no consume aquello que produce, y ello ocurre por la atención que prestan a la producción sin fijarse en cuáles son las auténticas necesidades del individuo que han de atenderse prioritariamente si se desea que la sociedad del comunismo anarquista se implante:

25. He consultado el texto en la edición inglesa del trabajo de J. Guillaume: «On building the new social order», dentro de un conjunto de trabajos sobre Bakunin que bajo el título genérico de *Bakunin on anarchy*, se ha publicado con una introducción de Sam Dolgoff y un prefacio de Paul Avrich (Londres, 1973). Se publicó una edición clandestina, con falsa localización en Nueva York, del libro de Guillaume *Ideas sobre organización social* (1876). Guillaume prevé una sociedad revolucionaria donde los pequeños propietarios agrícolas, que podrán unirse para adquirir maquinaria en común y otras labores comunitarias, se coordinarán con otras regiones donde la tierra estará colectivizada. Finalmente ve la posibilidad de convivencia entre el trabajo colectivo-industrial y el artesano. Hay un primer esbozo de Federaciones de Industria cuando apunta como mejor solución que las herramientas no sean sólo propiedad de una fábrica sino de toda la misma industria.

26. P. Kropotkin, *La conquista del pan*, Buenos Aires, 1957, p. 144.

> Abrid no importa qué obra de un economista. Comienza por la producción, el análisis de los medios empleados hoy para crear la riqueza, la división del trabajo, la manufactura, la obra de la máquina, la acumulación del capital. Desde Smith hasta Marx todos han procedido de esta manera. En la segunda o tercera parte de su obra solamente es cuando tratará el consumo, es decir, de la satisfacción de las necesidades del individuo, y aún entonces, se limitará a explicar cómo se repartirán las riquezas entre los que se disputan su posesión.[27]

Hay que catalogar las necesidades que tienen los hombres de acuerdo con su propia naturaleza para saber lo que debemos realmente producir, y los anarquistas deben crear aquellos organismos productivos que se ensamblen perfectamente con los intereses del consumo. El problema surge cuando tenemos que delimitar dichas necesidades, la manera como aparecen, y los criterios por los que elegimos unas y no otras. Kropotkin, que tenía afición a la geografía —y de geógrafo lo trataron sus contemporáneos— creía que con una racionalización de los productos producidos y con el avance tan extraordinario de la técnica —los descubrimientos mecánicos acentuaban su optimismo— se podía conseguir todo lo necesario en cada comuna; entendía que la estructura comunal era la base de la futura economía. En ella la ciudad y el campo se confundirían y la producción industrial se esparcirá por todas partes, desapareciendo su carácter centralizado, dando como resultado una autarquía económica: «La especialización de que los economistas nos han hablado era buena para enriquecer a algunos capitalistas; pero no tiene razón de ser, y por el contrario es muy ventajoso que cada país pueda cultivar su trigo y sus legumbres y fabricar todos los productos manufacturados que consume».[28]

Preobazhenski, preocupado por las diferencias entre anarquistas y bolcheviques observó los inconvenientes de un sistema estructurado en comunas, pues si «cada comuna trabaja cuando quiere y cuanto quiere, cabe preguntar ¿cómo se realizará la distribución de las fuerzas obreras y de producción con semejantes "sistemas" de economía?».[29]

Pero Kropotkin siempre tendrá fe en las posibilidades de entendimiento de las diferentes comunas, porque una vez implantada la sociedad anarquista comunista los problemas de enfrentamiento de

27. P. Kropotkin, *La conquista del pan*, p. 141.
28. Ibid., p. 155.
29. Preobazhenski, *Anarquismo y comunismo*, Barcelona, 1932, p. 94. Hay otra edición de la editorial Fontamara, Barcelona 1976.

clases en el capitalismo y lo que su sistema ético comporta, desaparecerán definitivamente. No obstante, para que la libertad pueda ser mayor, es necesario que las comunas no dependan unas de otras económicamente, combinando en una unidad sintetizadora la agricultura y la industria: «El esparcimiento de la industria por todo el país, a fin de ponerla en contacto con la agricultura y hacer que ésta derive de esa combinación todas las ventajas posibles ... es indudablemente el primer paso que se ha de dar, desde el momento que sea posible una reorganización del actual sistema».[30]

Al penetrar en la obra de Kropotkin cabría también plantearse la situación personal de un ruso que, emigrado de su tierra pasa una parte considerable de su vida en la ciudad de Londres, que conserva un carácter municipalista especial, con una descentralización de los servicios, con independencia de la intimidad, donde la casa individual con el jardín era la forma común de vida y la existencia de múltiples asociaciones para la defensa de cualquier cosa que tan frecuentemente se organizan en el Reino Unido. A Kropotkin puede parecerle que aquí ciudad y campo se unen, y si eliminamos o pulimos las relaciones sociales capitalistas de esta sociedad, nos encontramos con el mundo ideal con el que soñaba. Posiblemente un estudio de su obra tendría que conectarse con el socialismo municipalista del fabiano Sydney Webb que pretende convertir al municipio en propietario único de todos los medios de producción.[31]

De todas maneras la comuna kropotkiniana no reduce sus límites a un término municipal, y así lo manifestará en el Congreso Revolucionario Internacional de París en 1900:

> Hemos comprendido que una ciudad, sola, declarada en comunidad, viviría difícilmente. El ensayo deberá ampararse consecuentemente sobre un «territorio», el de por ejemplo, uno de los estados del Oeste, Idaho u Ohio, nos dicen los socialistas americanos, y tienen razón. Es sobre un territorio bastante grande —y no en una sola ciudad— donde se necesita, en efecto, lanzarse un día hacia el porvenir comunista.[32]

30. P. Kropotkin, *Campos, fábricas y talleres*, Valencia, s.d., p. 154.
31. Cf. Sydney y Beatrice Webb, *Industrial democracy*, Londres, 1897; H. Pelling, *A short history of the Labour Party*, Stanford University Press, 1965; A. L. Morton y G. Tate, *Histoire du movement ouvrier anglais*, París, 1963; M. I. Cole, *The story of Fabian socialism*, Londres, 1962; McBriar, *Fabian socialism and English politics. 1884-1918*, Cambridge 1961; E. J. Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Crítica, Barcelona, 1979.
32. P. Kropotkin, «Comunismo y anarquía» (Congreso Revolucionario Internacional, París, 1900), recogido en *Libertad y comunismo*, Barcelona, 1922, página 158.

El italiano Cafiero, uno de los primeros defensores del anarcocomunismo —aunque Kropotkin sería su máximo representante teórico—, confirma la visión de un mundo donde los problemas de producción y de consumo no serán tales en cuanto que la superabundancia será completa en la nueva sociedad:

> Pero se nos pregunta: ¿El comunismo es practicable? ¿Tendremos suficientes productos para dejar a cada uno el derecho de tomarlos a su voluntad sin reclamar a los individuos más trabajo que aquel que ellos quieran dar? A eso responderemos: Sí, ciertamente se podrá aplicar este principio: De cada uno y a cada uno según su voluntad porque en la sociedad futura la producción será tan abundante que no habrá ninguna necesidad de limitar el consumo ni de reclamar de los hombres más trabajo del que ellos quieran dar.[33]

Otros autores aportaron poco más a lo dicho por Kropotkin: el geógrafo Reclus fue de los primeros en defender el anarcocomunismo y contribuyó a la conversión de Kropotkin a la causa.[34]

Malatesta cree también que el comunismo es el sistema más perfecto, y aunque no participa de la confianza de Kropotkin, pues piensa que no todas las zonas son igualmente productivas y se necesita un reparto equitativo que compense las disparidades infraestructurales, recalca que no puede imponerse por la fuerza, y exige por ello el principio de la libre experimentación para las diferentes tendencias anarquistas: «Nosotros no queremos imponer nada a nadie, pero no queremos tampoco aceptar imposición alguna. Felices de ver hacer a otros lo que no podemos hacer nosotros, dispuestos a colaborar con los demás en todas aquellas cosas que reconozcamos, nosotros queremos, ... la libertad de propaganda, de organización y de experimentación».[35]

Para Carlos Malato el comunismo anarquista no podrá establecerse igual para todas las regiones del mundo, por cuanto las dife-

33. Carlo Cafiero, «Comunismo y anarquía», recogido en *Libertad y comunismo, op. cit.*, p. 112. No obstante Cafiero había leído a Marx y entendido las principales conclusiones económicas de *El capital*. Publicó un resumen del mismo, divulgando sus contenidos (*El capital*, Milán, 1879). Pretendía con ello incorporar las aportaciones económicas marxistas a los postulados ideológicos anarquistas. Sin embargo esta tentativa no calaría en los medios libertarios. Aunque en los últimos años ha vuelto a renacer la idea en ciertos círculos ácratas: Daniel Guérin, *Marxismo y socialismo libertario*, Buenos Aires, 1964, y Carlos Díaz y Félix García, *16 tesis sobre el anarquismo*, Madrid, 1978.
34. Véase Marie Fleming, *The anarchist way to socialism* (biografía de E. Reclus), Londres, 1979.
35. Malatesta, *Ideario*, p. 165.

rencias entre cada una de ellas son suficientemente acentuadas como para impedir una igualdad general: «La forma económica se determinará sobre todo por el espíritu y las costumbres de los pueblos. Los latinos serán arrastrados rápidamente por la corriente libertaria, los alemanes se detendrán un lapsus de tiempo muy largo en el colectivismo; no cabe duda que esta diferencia de organización contribuirá a retardar la fusión completa de las razas».[36]

Las líneas medulares de la ideología económica de los más importantes teóricos anarquistas no llegan mucho más allá de lo que venimos apuntando: no existe un plan concreto que afronte las peculiaridades diversas de la realidad económica, ni unos puntos básicos que puedan ser la base capaz de transformarla. El optimismo de un mundo mejor, según Kropotkin, o el deseo de que la propiedad privada y la autoridad desaparezcan son en definitiva los únicos ejes que conforman los libros clásicos del pensamiento libertario.

Las consecuencias de tal actitud fueron perjudiciales para la propia expansión del anarquismo. Muchos militantes entendieron que cuando llegara la revolución la superabundancia sería general y los problemas se resolverían sin ninguna complicación. Aunque bien es verdad que los mismos teóricos habían insistido en lo negativo de este simplismo, sin embargo la divulgación de su propia obra aparejaba esos comportamientos. El comunismo anarquista se resumía como la sociedad de la comuna, donde todos trabajan según su capacidad, no existe ningún signo de cambio como el dinero y tienen derecho a los bienes producidos según sus necesidades. El igualitarismo de oficios y actividades es total, y no hay trabajos ni económica ni socialmente considerados superiores porque cada uno de ellos es necesario para el funcionamiento social.

Es cierto que la reacción contra este esquematismo se producirá rápidamente por parte de militantes y autores —más o menos cerca de la ideología libertaria— que estimarán la necesidad de una meditación que deseche el espontaneísmo y el optimismo a ultranza. La labor de Rocker, Pierre Besnard, Cornelissen, Dauphin Meunier, Abad de Santillán, Orobón Fernández, Higinio Noja, Marín Civera, Peiró, Pestaña, Leval y algunos más se dirigirá principalmente a terminar con las visiones idílicas. El resultado de sus respectivas obras provocará matizaciones dispares, y a la larga el anarquismo se convertirá en algo bien distinto al de sus primeros creadores.

36. Carlos Malato, *Filosofía del anarquismo*, Valencia, s.d., p. 69.

El agrarismo: ideología dominante del anarquismo español entre 1881 y 1930 (País Valenciano y Cataluña)

Con los elementos señalados puede comprobarse la escasa precisión de los teóricos anarquistas a la hora de plantear el funcionamiento de la sociedad revolucionaria. Sus propuestas son en la mayoría de los casos deseos basados en presupuestos morales extraídos de la crítica de la sociedad capitalista.

Sin embargo de estas bases ideológicas partirán los intentos de concretar la organización social y económica en España, y en este sentido la Segunda República fue un hervidero de discusiones sobre la alternativa de la sociedad libertaria, incluso la guerra civil sirvió como cauce de experimentación de aspiraciones tantos años formuladas. Pero cuando hubo que plasmarlas en la realidad surgieron grandes disidencias difíciles de aunar en una meta común.

Aunque en el período de 1930 a 1939 se producen las máximas aportaciones teóricas en vista a su realización inmediata, los antecedentes vienen prefijados desde la Primera Internacional, y una mínima aproximación a ellos servirá de prólogo a nuestro estudio. La documentación que hemos utilizado para la etapa anterior a 1931 se ciñe en un 90 por 100 a Cataluña y País Valenciano, zonas en que el movimiento obrero se vio influido por el anarquismo con una duración y fuerza desconocida en cualquier otro lugar del mundo, además de que en estos ámbitos se desarrollará la mayor parte de la producción teórica del anarquismo español durante la Segunda República, a través de una gran cantidad de editoriales.

Tomando como fecha de inicio 1881, año de la defunción de la Federación Regional Española resto de la Primera Internacional y creación de la FTRE, y hasta 1939, los períodos cronológicos de antes y después de la Segunda República corresponden también a dos actitudes distintas ante los problemas económicos.

El tipo de análisis que se utiliza entre 1881 y 1930 está caracterizado, en líneas generales y con las excepciones que darán algunos sindicalistas, por la inconcreción de las medidas a adoptar en el plano económico sobre la sociedad anarquista. Se incide en las condiciones de vida del proletariado, conectándola con la perversión del capitalismo, con la crítica basada casi siempre en principios éticos. El Estado aparece como la raíz última de la falta de justicia que permite que la propiedad privada persista. La revolución anarquista vendrá a traer la abundancia de lo que necesitamos para vivir con el trabajo de toda la comunidad, acompañada de la justicia y la igualdad económica, en una estructura donde las unidades federales, con plena

autonomía, son la base de la organización social. Pero los conceptos mínimos de teoría económica están absolutamente ausentes, incluso en algunos casos se rechaza la posibilidad teórica de una sistematización económica del anarquismo. Soledad Gustavo decía en 1902 que la anarquía, «además de ser la representación sin gobierno, es la genuina expresión de la libertad total: libertad de pensamiento, libertad de acción, libertad de expresión, libertad de desenvolverse, todos cuantos conceptos pueden considerarse libres, los representa la acracia, y (los anarquistas) no debemos, no podemos cerrar nuestro criterio en los estrechos moldes de un sistema económico».[37]

Las polémicas entre colectivistas y anarcocomunistas serán motivo, en algún caso, para reflexionar sobre cómo ha de estructurarse esa futura sociedad libertaria, pero los argumentos en pro o en contra no pasan de la interpretación de lo que debe entenderse por una justicia perfecta de la producción, distribución y consumo. Los dos teóricos más importantes del colectivismo, a caballo entre el siglo XIX y el XX, fueron Ricardo Mella y J. L. Llunas i Pujols; ambos intentaron explicar, reproduciendo en síntesis las tesis proudhonianas, los fundamentos teóricos de los mecanismos económicos del anarquismo colectivista. Mella, por ejemplo, afirmaba en 1900 en reacción al anarcocomunismo que comenzaba a extenderse en los círculos libertarios como reflejo del movimiento europeo que

> el comunismo anarquista en España difiere del colectivismo en la negación para ahora y para el porvenir de toda organización ... Especialmente en ciertas ciudades de Andalucía y en algunas de Cataluña son los comunistas opuestos a toda acción concertada. Para ellos en el porvenir no habrá más que producir y tomar del montón lo que se necesite y piensan que en el presente todo acuerdo, toda alianza, es nociva.[38]

Pero por otra parte apunta las contradicciones en que puede desenvolverse el colectivismo si se quiere socializar los medios de producción conservando la propiedad de lo que cada uno ha producido. Existirán dificultades para mantener la estabilidad del valor al estilo proudhoniano, puesto que se necesitará un mercado donde vender o intercambiar los productos, y ¿cuál será entonces la forma de canjear las mercancías? La solución de Mella consiste en que cada productor debía emitir por su cuenta un signo de cambio,[39] lo que equiva-

37. Soledad Gustavo, «Concepto de la acracia», *La Revista Blanca*, Madrid, n.° 107 (1 diciembre 1902).
38. Ricardo Mella en *Libertad y comunismo*, *op. cit.*, p. 31.
39. Cf. Ricardo Mella, *La nueva Utopía*, s.d.

lía a difundir millones de bonos o monedas distintas, sin ningún tipo de garantía. Como pondría de manifiesto Leval, esto representaría que «nadie podría tener confianza en la moneda de nadie, las relaciones serían imposibles, la economía se derrumbaría»,[40] aparte de que existen trabajos que resultan difíciles de medir de acuerdo con la emisión de bonos, por ejemplo los constructores de carreteras u obras públicas, los conductores de transportes públicos, etc. J. L. Llunas escribió varias obras —*Almanaque de la Biblioteca del Proletariado para 1883*, Madrid, 1882, que contiene su trabajo «¿Qué es anarquía?»; *Estudios filosóficos-sociales*, Barcelona, 1883; *Organización y aspiraciones de la FTRE*, Barcelona, 1883; *La cuestión política*, Barcelona, 1883— en las que se decanta por el colectivismo: hay propiedades colectivas, los bienes de producción, que han sido creadas por una comunidad —fábricas, edificios, buques, ferrocarriles, máquinas, etc.— o las que tienen carácter natural como las minas o la tierra; las propiedades individuales comprenden los bienes de consumo particular, más el valor de lo que cada uno ha producido. Serán las Federaciones de Oficio «por universales estudios científicos»,[41] a través de las estadísticas, las que dictaminarán en congresos especiales el valor exacto de todos los productos, entregándose a cada trabajador el correspondiente bono o moneda por dicho valor —sólo los artistas podrán estipular la valía de sus obras—. Todo se comprará a precio de coste, eliminándose los intermediarios, y cuando alguien muera sus bienes pasarán a ser propiedad de la colectividad, en la línea de las propuestas bakuninistas de eliminación de la herencia. Destaca también, sin especificarlo, la existencia de un impuesto a descontar de lo recibido por cada uno a fin de financiar los servicios colectivos.

Para Llunas «el partido colectivista español» propone «una radical transformación de la sociedad bajo la base del productor y la abolición del principio de autoridad, proclamando la organización social anarquista con la LIBRE FEDERACIÓN DE LIBRES ASOCIACIONES DE PRODUCTORES LIBRES, consagrando la propiedad individual del fruto del esfuerzo de cada individuo, proclamando el derecho a la vida y la abolición de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos de trabajo y de todos los bienes de la Naturaleza y reconociendo la necesidad de la lucha por la existencia reducida a la más pura y científica expresión».[42]

40. Gaston Leval, *Conceptos económicos en el socialismo libertario*, Buenos Aire, 1935, p. 52.
41. J. L. Llunas, *¿Qué es anarquía?*, p. 145.
42. J. Llunas, *Los partidos socialistas españoles*, Barcelona, 1892, p. 5.

Curiosamente Llunas pedía también que ante la imposibilidad de una plasmación inmediata del anarcocolectivismo, era necesario que se constituyera un «partido socialista», a modo de organismo de transición que allane el triunfo de la anarquía. Un partido que no fuera antianarquista sino «separado» pero «unido estrechamente» con el anarquismo en las cuestiones de trabajo, resistencia al capital, relaciones, etc. «Si para pasar de una pésima monarquía a una mala república —justificaba Llunas— son ya insuficientes las vías legales, ¿quién puede ni aún soñar que por ellas pueda pasarse nunca de la sociedad actual del privilegio y de la corrupción a la sociedad del porvenir de la igualdad y de la justicia?».[43] Parece como un antecedente de lo que casi cuarenta años más tarde propondría Pestaña con su Partido Sindicalista.

En resumen, podemos estar de acuerdo con la afirmación de Álvarez Junco según la cual «el colectivismo de los primeros internacionalistas españoles, aunque indiscutido, resulta todavía un concepto poco elaborado, basado casi exclusivamente en el criterio de recompensa de cada cual con el producto íntegro de su trabajo».[44]

A finales de siglo las ideas comunistas comienzan a divulgarse en los reducidos círculos libertarios a través de la difusión de las obras de Kropotkin o Malatesta, produciéndose en los grupos y congresos el enfrentamiento con los colectivistas. Publicaciones como *La Justicia Humana* (Barcelona, 1886) y después su sucesora *Tierra y Libertad*, entre otras, serán órganos de difusión del anarcocomunismo. Criticarán a los colectivistas su falta de justicia y de libertad auténtica al querer hacer distinciones en la valoración del trabajo personal, cuando las circunstancias en que se desenvuelve éste son los elementos condicionantes que lo configuran. Esto suponía aceptar las desigualdades sociales, mientras que lo importante era subrayar que cada uno debía aportar lo que pudiera de sí mismo. Todos forman parte de la especie humana y las cualidades de cada cual vienen dadas por la naturaleza o gracias al esfuerzo colectivo de muchos. Es la sociedad la que posibilita la vida y lo que en ella producen los hombres no tiene por qué tener valores cualitativos diferentes si forman parte del engranaje social. Es decir, es tan importante el trabajo de un albañil como el de un investigador químico, pues al fin y al cabo si éste no cuenta con un edificio para trabajar no podrá llevar a cabo sus experimentos.[45]

43. J. Llunas, *op. cit.*, p. 12.
44. Álvarez Junco, *op. cit.*, p. 354.
45. Una de las primeras críticas que se hicieron a principios de siglo a la ideología económica del comunismo anarquista es la de Naquet en *La anarquía y el colectivismo* (Valencia, s.d.), donde se pasa revista a los problemas

Era difícil que los anarquistas articularan alguna solución para los problemas concretos con planteamientos de este tipo. Las cuestiones económicas no parecen tener en los medios libertarios la envergadura suficiente para dedicarles atención. Como decía Anselmo Lorenzo, no existe verdadera actividad económica si no hay justicia social, porque presuponía que las estructuras productivas, tal como estaban organizadas, eran la negación misma de la economía:

> Las necesidades de la vida son apremiantes e imprescindibles: para llenarlas cumplidamente era necesario tener una noción justa del derecho para que todo consumidor cumpliese sus deberes sociales sin faltar a la justicia, y después necesitábase un conocimiento suficiente, ya que absoluto no era posible, de la materia utilizable y adaptable a las necesidades humanas, justamente con una organización equitativa del trabajo, del cambio y de la distribución de los productos. ¿Puede creerse que con la carencia de circunstancias tan esenciales existiera la economía? Las crisis industriales, las aglomeraciones de habitantes en los grandes centros de población, la miseria de las poblaciones rurales, las emigraciones en masa y la guerra para la conquista de nuevos mercados, dan también respuestas negativas.[46]

No era extraño tampoco desde esta perspectiva el desprecio a los economistas por considerarlos teóricos del capitalismo, lo cual equivalía no sólo a un rechazo de los defensores del sistema, sino también una negación de toda actividad del pensamiento económico dentro de los límites del mundo social en que se vive: «Los honorables jerifaltes de la economía política, hábiles manejadores del enredo

---

de la producción y distribución desde la perspectiva del anarcocomunismo. Naquet no cree que pueda practicarse el igualitarismo anarquista por la calidad distinta de los productos y las disparidades de los costes de producción; en el caso de aquellos bienes que podemos obtener sin ninguna medida, como el aire, no existe problema, pero «¿cabe aplicar un criterio semejante con el trigo, la cebada, el arroz, el azúcar, las patatas, las frutas, el vino, la cerveza, la sidra, la habitación, el vestido ... ?» (pp. 19-20). Los anarquistas comunistas pensaban que los colectivistas no eran verdaderos anarquistas. En una carta que Federico Urales escribió a Abad de Santillán, con fecha 19 de septiembre de 1925, afirmaba: «A decir verdad, y por eso hablo de la evolución de las ideas, sólo en el dominio ideal del comunismo ácrata empezó a ser anarquista nuestro pensamiento. Puede ser un error mío, pero yo creo que Bakunin no tenía de anarquismo más que el temperamento. La concepción ideal no lo era. Fue en Reclus y en Kropotkin cuando empezó a formarse el criterio anarquista sobre las relaciones humanas» (documento incluido en los cedidos por Abad de Santillán al IISG).

46. Anselmo Lorenzo, «Justicia y Economía», *La Revista Blanca* (10 agosto 1902).

silogizado, se valen de toda especie de argucias, sofismas e ingeniosas capciosidades para eclipsar temporalmente las nuevas verdades redentoras proclamadas por la sociología y defendidas por la razón y el sentimiento».[47]

En realidad lo que reflejan las revistas y publicaciones ácratas son las condiciones de vida del campesino y del obrero, con especial insistencia en la situación de la estructura de la propiedad de la tierra, que se convierte en el problema básico a resolver, puesto que una solución completa de las injusticias sociales tiene que pasar por la abolición de los grandes propietarios agrícolas.[48] La sociedad futura debía basar en la agricultura el peso de la organización económica y social.

Precisamente una de las diferencias clave entre marxistas y anarquistas radicaba en el distinto papel que el campesino había de jugar tanto en el proceso de la revolución como en la futura sociedad que de ella saliera. Y a medida que la aceptación de los mecanismos de la industrialización va cuajando en los medios libertarios con la aparición de las tesis sindicalistas, las diferencias de perspectiva en el anarquismo se marcarán más profundamente:

> ¿Pero qué hacen los anarquistas para contrarrestar las prédicas de los materialistas, empeñados en propulsar el desarrollo industrial de las naciones para que se cumplan las predicciones de Marx? ... Se prescinde casi en absoluto del problema agrario, y se olvida a los campesinos como factor determinante del triunfo final ..., porque hay anarquistas que pese a su rechazo de la táctica parlamentaria y a su opinión de las tendencias dictatoriales inspiradas en la conquista del poder para el proletariado, abrigan la creencia de que es factible una revolución gestada y realizada en el vientre de las ciudades ... El anarquismo tiene su principal base en las comunas y su campo de experimentación en la vida campesina.[49]

47. Donato Luben, «La ciencia de los economistas», *La Revista Blanca* (15 julio 1903).
48. Bakunin criticaría radicalmente la concepción marxista de que los campesinos no eran capaces por sí solos de llevar a cabo un proceso revolucionario. Para Bakunin la marcha lógico-dialéctica marxista de la historia no tiene una base real puesto que en cualquier momento los hombres podrían haber conseguido su liberación, si la revolución hubiera triunfado sin que las condiciones de las fuerzas productivas imperantes tengan una influencia decisiva sobre el triunfo. Cf. Michael Bakunin, «Marxism, freedom and the State», trad. K. J. Kenafic (Londres, 1950), recogido en *Patterns of Anarchy*, Leonard I. Krinerman y Lewis Perry, eds., Nueva York, 1966.
49. «El problema agrario y nosotros», *El Productor*, Barcelona (11 diciembre 1925).

¿Se puede afirmar por tanto que las ideas libertarias están estrechamente ligadas a una estructura de economía agraria atrasada y a la situación social de ella derivada? El tema requiere matizaciones; Cataluña y el País Valenciano presentan en el primer tercio del siglo XX un distinto grado de industrialización y también un nivel diferente en cuanto al papel que la agricultura ejerce.

Para el País Valenciano puede decirse que existía, sobre todo en las comarcas de regadío, unas condiciones de inestabilidad social derivada del problema de los arriendos de la tierra y de los jornaleros.[50] *El Chornaler*, «periodic defensor dels que treballen y no menchen, enemic acerrim dels que menchen y no treballen», señalaba en 1884 que «la hermosa, la rica, la caritativa Valencia, la madre de los pobres, según la apellidan algunos que no deben conocerla bien. No tendrá nada de caritativa cuando consiente [*sic*] que sus hijos, los honrados trabajadores, a pesar de su continuo y penoso trabajo han tenido que emigrar a lejanas tierras, en busca de pan que a cambio de muchas humillaciones y sufrimientos les ha negado su madre patria».[51]

La emigración valenciana de finales de siglo pasado y principios del actual es un hecho importante sobre el cual comienzan a incidir los demógrafos[52] y que muestra sin duda las dificultades con que el sistema productivo del País Valenciano asimilaba el aumento de la población.[53]

La situación agrícola catalana era en cambio diferente, como lo expresaba en 1908 Eduard Escarra: «En Cataluña la agricultura, que, por otra parte, se halla en franco progreso en estos últimos veinte años, cada vez mejor utilizada, rejuvenecida gracias a la adaptación de nuevos métodos de cultivo y la práctica del cooperativismo, sólo tiene una importancia secundaria».[54] No obstante hay que precisar en palabras de Giralt que «hom ... no pot dir que la historia rural de Catalunya sigui una historia sempre plàcida i que respongui

50. Cf. Alfons Cucó, *Republicans i camperols revoltats*, Valencia, 1975. También «Las agitaciones campesinas valencianas. 1878-1879», *Saitabi*, n.° XX (Valencia 1974).
51. «Valencia», *El Chornaler*, Valencia, n.° 17 (12 abril 1884).
52. Cf. Josep E. Castelló, *La evolución de la población valenciana en el siglo XIX*, tesina de licenciatura, Valencia, 1971. También, «Bases de la demografía contemporánea del País Valenciano» en *Siete temas de historia contemporánea del País Valenciano*, Valencia, 1974.
53. Cf. Ernest Lluch, *La vía valenciana*, Valencia, 1976.
54. Eduard Escarra, *El desarrollo industrial de Cataluña 1900-1908*, Barcelona, 1970, p. 9.

a la imatge bucòlica que el pairalisme conservador i l'apologia de les institucions jurídiques nostrades han volgut fer-nos acceptar».[55]

La industrialización catalana es un hecho irreversible a principios de siglo, que a pesar de todas las dificultades con que tropieza para su expansión en la Península Ibérica —no olvidemos, como dice Fontana, que «una agricultura atrasada no podía servir de base adecuada a un desarrollo industrial»—[56] cuenta con un proletariado importante que no se relaciona directamente con los problemas campesinos. Pero, en tal caso, ¿cómo los testimonios de agrarismo se producen con tanta frecuencia desde publicaciones catalanas y desde los centros industriales? ¿No se revitaliza con ello la tesis formulada por Jaume Miratvilles de que los anarquistas ortodoxos eran los obreros foráneos, no catalanes, procedentes de la emigración —andaluces, murcianos y extremeños— y los anarcosindicalistas, partidarios de la lucha sindical, y menos intransigentes, los trabajadores catalanes? [57]

Ya advertíamos al principio que los argumentos no pueden ser definitivos y no existe ante un tema como éste una relación de causa mecánica perfectamente comprobable. En este sentido por ejemplo, el análisis de la procedencia de los líderes que habían de constituir el trentismo, representantes del anarcosindicalismo moderado, no aporta un resultado claro que lo confirme. Igualmente en la FAI, considerada tópicamente como algo monolítico y símbolo siempre de la tendencia insurreccionista, se detectan nombres de la más pura tradición catalana.[58] Por otra parte, habría que referirse al tipo de migración que llega a Barcelona o a los centros industriales catalanes. Los censos de 1920 y 1940 muestran que la emigración de andaluces

55. Introducción de Emili Giralt al libro de Albert Balcells, *El problema agrari a Catalunya (1890-1936). La qüestió rabassaire*, Barcelona, 1968, p. 7.
56. J. Fontana, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973, p. 192.
57. Véase Jaime Miravitlles, «¿Por qué hay anarquismo en España?», de *Los obreros y la política*, Barcelona, 1932, pp. 28-35, recogido por Albert Balcells en *El arraigo del anarquismo en Cataluña, op. cit.*
58. Balcells precisa la cuestión con distintos matices en dos trabajos; así, en *Crisis económica y agitación social en Cataluña* (Barcelona, 1971), afirma que aunque la emigración pudo contribuir a fijar los perfiles de los «Treinta» y la FAI, y para ello cita los casos de Terrassa, dominada por la FAI, con más inmigración, y Sabadell, de influencia trentista y con muchos inmigrantes, «eso no quiere decir que los cenetistas se decidieran por el trentismo o por el faísmo sólo por estas razones culturales y sociales. Sin embargo en su estudio «El moviment obrer a Sabadell, 1930-1936», en *Perspectiva Social*, Barcelona, 1 (1973), afirma más tajantemente esta distinción. Pero la cuestión, a pesar de todo, no está suficientemente clara puesto que resulta difícil demostrar que los «emigrantes», muchos de ellos catalanes de otras comarcas, se inclinaban por el método revolucionario e insurreccional de la FAI.

y extremeños a Cataluña es muy escasa durante el primer tercio del siglo xx. Resultaría pues más adecuado hablar de inmigración valenciana o aragonesa, que contaba también con una tradición anarcosindicalista, lo cual no implica sin embargo que estas masas defendieran el más puro comunismo anarquista: los emigrantes no adoptan posturas «izquierdistas» sistemáticamente; algunas veces ocurre precisamente lo contrario: se convierten en «esquiroles» en defensa de unas condiciones de vida, que, aunque precarias, son para ellos una posibilidad de transformación personal que les niega su lugar de procedencia.[59]

Además en Cataluña, aparte de la cuestión *rabassaire* localizada en comarcas muy concretas, no existe un problema agrícola apremiante que justifique el agrarismo que se desprende de muchas publicaciones libertarias, donde la industria adopta un plano secundario respecto a la agricultura. Por otra parte, como afirma Balcells, «els simples jornalers eren aleshores relativament escasos» y «la CNT ... va desenvolupar-se amb un cert retard en el camp català (entre 1900 i 1923) i cerca i troba els seus afiliats entre els obrers agrícoles i no entre el rabassaire de tendència anarquista temporalment adherit a la CNT. Aquesta central sindical, ni durant la guerra, no arribà a esser tan poderosa en el mon rural català com havia estat en el camp andalús».[60]

Los mismos militantes cenetistas se quejarían de la falta de una organización campesina dentro de la CNT, que había descuidado en una progresión cada vez mayor desde 1919 la coordinación de los obreros del campo: «debería irse cuanto antes, a la creación de una nueva federación nacional campesina, para enlazar por encima de las regiones a todos los trabajadores del campo».[61]

El agrarismo es, a tenor de la cata hecha en la prensa anarquista, un elemento dominante en los planteamientos sociales de esta época.[62] La industria es concebida tan sólo como algo subordinado al

59. Cf. Vandellós i J. Solé, *La immigració a Catalunya*, Barcelona, 1935; Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución burguesa en la España del siglo XX*, Barcelona, 1971, pp. 192-194.

60. Balcells, «El problema agrari», pp. 54-55.

61. Anteo, «En pro de una Federación Nacional Campesina», *Acción Social Obrera*, Sant Feliu de Guíxols (6 julio 1929).

62. Una muestra más, en la prensa anarquista catalana de la época, de textos favorables a una sociedad agraria la tenemos en Caro Crespo, «El campesino y la revolución», *El Productor*, Barcelona (12 marzo 1926); Arturo Masferrer «Campesinos», *Revista Nueva*, Barcelona, n.° 25 (15 septiembre 1924). Concretamente en este artículo se afirma que «tendremos que volver ... a la Edad Media. Cada pueblo una comuna. La tierra de cada pueblo, propiedad de la comuna, es decir de todos y de ninguno»; Evelio G. Fontaura, «Tribuna del campesino», *Acción Social Obrera*, Sant Feliu de Guíxols (12 octubre

problema agrario, y en algunos casos se considera antinatural la elaboración de ciertos productos que sirven tan sólo a los intereses burgueses:

> Estamos persuadidos —decía Antonio Estévez en *La Revista Blanca* en 1927— de que el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra especie descansa más sobre la agricultura que sobre la industria. De la agricultura sale el alimento natural con que se debe instruir nuestro organismo, base de la salud humana y de la energía, mientras que de la industria sale lo superfluo y lo dañino, dedicándose el 75 por 100 de la producción a artefactos de destrucción y de muerte: cañones, torpedos, ametralladoras, fusiles, pistolas ... De la industria es una minoría la que se dedica a producir cosas útiles al bienestar humano, pero, como rinde más ganancia que la agricultura, la filantropía burguesa se dedicó preferentemente a explotarla.[63]

Muchos de estos planteamientos podían tal vez conectarse con las tesis georgistas, que debieron tener cierta influencia a tenor de

---

1929); «La ciudad y el campo» (editorial), *Acción Social Obrera* (2 noviembre 1929). Fuera de Cataluña, en Andalucía, se debieron realizar testimonios muy parecidos; las publicaciones andaluzas de este período que se conservan en el IISG están fraccionadas. En Valencia las manifestaciones pro-agraristas las encontramos, como veremos, fundamentalmente en *Solidaridad Obrera*, junto con otras revistas y periódicos, a partir de 1931, lo que indica que esta tendencia tenía una tradición, aunque hoy por hoy nos sea imposible una reconstrucción de la prensa; sin embargo los artículos de *El Chornaler* sobre el problema de la tierra (15 septiembre 1889) son un síntoma de que estas manifestaciones tenían consistencia. En el periódico *La Protesta* de Argentina, que tanto influyó en grupos libertarios catalanes a través de *El Productor*, que dirigió Buenacasa, también saldrían artículos pro-agraristas: «dijimos y repetimos hasta la saciedad que no habrá revolución posible sin la participación activa de los campesinos y que la reorganización de la sociedad es más fácil y más fecunda en el campo que en las ciudades» («Obreros y Campesinos», *La Protesta*, Buenos Aires, 7 diciembre 1927).

Igualmente en *Voluntad* de Zaragoza (15 mayo 1922) se afirmaba que «el campo es la cuna de todas las mentes serenas y de todas las fuerzas morales. Es preciso que nos fijemos en ello; además de que la tierra es lo más esencial para la vida física y material. En vez de obligar al campesino a venir a instalarse entre la intoxicada ciudad, esparzamos ésta y vayamos al campo a sembrar esas semillas de instrucción que hoy son exclusivas de cuatro covachas ciudadanas». Una constatación de que las propuestas de regreso al campo son abundantes la tenemos en lo que predica en *¡Despertad!*, de Vigo, Fernando Clavo el 8 de marzo de 1930: «Con bastante frecuencia leemos en periódicos y revistas sendos artículos ensalzando la vida campestre y censurando la vida de los campesinos que abandonan la existencia sana y tranquila del terruño para buscar en los sueldos relativamente elevados de las ciudades una mejor y más justa remuneración a sus necesidades».

63. Antonio Estévez, «La máquina y el asalariado», *La Revista Blanca* (1 noviembre 1927).

las traducciones que se hicieron. En ellas se contenían proposiciones relacionadas con las aspiraciones anarquistas de colectivización de las grandes propiedades: «La propiedad privada de la tierra interceptaba el camino de la civilización que avanza ... La tierra es un elemento natural, el ser humano tiene que llenar su estómago cada pocas horas; la tierra puede estar sin trabajo, pero el trabajo no puede estar sin la tierra».[64]

La alternativa sindicalista no tenía todavía ni consistencia teórica, ni estrategia política suficientemente cohesionada para dar la batalla al anarquismo clásico. Líderes como Seguí estaban más por necesidades ineludibles de la organización que por la aportación global de una teoría aglutinadora del proletariado cenetista; en unos términos de posibilismo reivindicativo,[65] como son, por ejemplo, las resoluciones del Congreso de la Comedia de 1919, cuando se proponen que los campesinos tengan trabajo todo el año a fin de evitar la competencia con el obrero de la ciudad.[66]

Desde que el anarcosindicalismo francés comenzó a estructurarse a nivel práctico y teórico en base principalmente a los trabajos de Pelloutier y Pouget, concretándose en la «Carta de Amiens» de 1906, empiezan a difundirse en España las tesis sindicalistas a partir de traducciones que hacen principalmente Anselmo Lorenzo y Prats, grandes entusiastas de la idea.[67] Se editan a la vez algunas publicaciones como *La Huelga General* (Barcelona, 1901-1903), dirigida por Ferrer Guardia, o *El Productor* (1887-1905), que fueron clave de la

64. Henry George, *La cuestión de la tierra*, Madrid, 1921, pp. 89-107.

65. Cf. Manuel Cruells, *Salvador Seguí, el noi del sucre*, Barcelona, 1974; J. M. Huertas Clavería, *Salvador Seguí: El noi del sucre. Materiales para una biografía*, Barcelona, 1976; Isidre Molas, *Antología de Salvador Seguí*, Barcelona, 1972; Josep Viadú y otros, *Salvador Seguí, su vida y su obra*, París, 1960. Roca también confirma la tesis: «Segons Seguí, doncs, una primera fase del moviment obrer no haurà d'ultrapassar el nivell econòmic, no haurà d'esser "filosòfic". I rebutja, per aquestes raons, tant els socialistes i leninistes com els anarquistes, car tots, en la seva opinió, han de començar actuant dins dels sindicats professionals» (F. Roca, *Política econòmica i territori a Catalunya, 1901-1939*. Barcelona, 1979, p. 109).

66. «Entiende la ponencia —diría el dictamen sobre el problema agrario— que toda vez que los campesinos, por la índole del trabajo que realizan, no tienen ocupación sino en las épocas de recolección y siembra, estando en huelga forzosa durante cinco o seis meses, en su totalidad y al objeto de evitar que, faltos de ocupación, invadan la ciudad, originando como consecuencia un excedente de brazos, y dar margen a la competencia del precio del salario, es de urgente necesidad que se consiga la compensación del salario, o una participación de los beneficios, o bien obligar a que se les dé ocupación en el trabajo todo el año». *Memoria del Congreso de 1919*, Barcelona, 1931, p. 321.

67. Anselmo Lorenzo traduce, entre otras, la obra de Pouget *El sindicato*, Barcelona, 1904; y L. Prat *El sindicalismo*, de Leone (Valencia, 1909).

difusión del sindicalismo revolucionario con el proyecto de la huelga general como cauce máximo de la revolución. Se pretendía así dar una salida al terrorismo, a la propaganda por la acción, al menos en el terreno de los propósitos, y buscar una plataforma de medidas concretas a seguir. Como decía J. Prats:

> En los sindicatos de oficio, los obreros han de procurar irse capacitando para la dirección de la producción y distribución de las riquezas. Esta capacidad tecnicoeconómica la adquirirán estudiando el funcionamiento de la producción y la distribución actuales y su modo de simplificarlas. Estudiando directamente sus intereses de clase y directamente defendiéndolos es como gradualmente irán creando la nueva economía del trabajo, la nueva mentalidad, las nuevas costumbres y la nueva moral.[68]

Pero los grupos anarquistas no se marginaron de la práctica sindical. Los libertarios españoles supieron estar en los sindicatos, participando como militantes o líderes, influyendo en ellos, lo cual tendría, como veremos, distintas consecuencias en la dinámica del movimiento obrero.

No puede decirse, pues, que el anarquismo en Cataluña constituya la expresión ideológica de un campesino sin tierra, o del pequeño propietario. El anarquismo nació en la ciudad, en la civilización urbana, y representa a nivel proletario los desequilibrios del crecimiento industrial en relación con la solución del problema de la tierra, o las condiciones de trabajo en las fábricas o la calidad de vida en las barriadas ciudadanas. Es en cierta manera para el proletariado urbano, que no vive precisamente en una situación halagüeña, una defensa ideológica y una práctica política en el amplio sentido del término, que le sirve para justificar sus reivindicaciones ante sus patronos y los políticos que le marginan. La agricultura representaba por otra parte una seguridad y libertad en el trabajo que no da la industria, a la que se ve desde su perspectiva como una actividad monótona y sin creatividad propia:

> Si a la vez que en las conquistas de los trabajadores industriales la CNT se hubiera ocupado de la suerte de los campesinos, dándoles la organización que ellos descuidaban y prestándole la necesaria ayuda para la consecución de sus reivindicaciones, tal vez hoy la suerte de las ciudades sería muy otra y es seguro que el

68. J. Prats, *La burguesía y el proletariado*, Barcelona, 1937, prólogo de Anselmo Lorenzo, p. 116. Reedición del que se publicó en Valencia en 1909. Véase para el estudio del sindicalismo en Barcelona entre 1900 y 1910, Romero Maura, *La Rosa de Fuego*, Barcelona, 1975.

éxodo de los campesinos a ella no hubiera tenido las proporciones adquiridas con grave daño a los intereses del proletariado en general ... Constatemos que la revolución social ha de tener su mejor apoyo en los trabajadores de la tierra, y esos dos enunciados nos dicen ya lo suficiente para advertirnos de la misión olvidada: la conquista del campo.[69]

La estructura económica del País Valenciano era fundamentalmente agraria, pero no hay que olvidar que, como señala García Bonafé, «no todo el País Valenciano era rural, una serie de islotes industriales, que despegaron en el siglo XVIII continuaron creciendo de una manera desigual y breve, pero continua» [70] y son también los grupos ácratas de estos núcleos —Valencia y Alcoy fundamentalmente— los que testimonian un agrarismo que se manifiesta con claridad en los primeros años de la Segunda República. A pesar de la crisis de la agricultura valenciana las reivindicaciones de los congresos campesinos no pasaron nunca de sus moderadas aspiraciones a la hora de solucionar los problemas concretos: reducción de jornada de trabajo, aumento salarial, supresión de los intermediarios ... [71] También aquí las manifestaciones agrarias vienen de la ciudad y posiblemente de trabajadores no específicamente campesinos.

¿Representará la expresión proletaria de la mediocridad, de la falta de *take-off* de la industria valenciana que mantiene unos límites de explotación duros en unos momentos en que la conciencia de clase, más o menos difusa, adquiere expresión política? ¿O habría que atender al hecho de que estos testimonios están precisamente reflejando la situación de una industria de consumo, y no de las llamadas «industrias básicas» —es el caso del País Vasco— que necesitan de una solución del problema campesino para su expansión?

69. «La ciudad y el campo» (editorial), *Acción Social Obrera* (2 noviembre 1924).

70. Mario García Bonafé, «El marco histórico de la industrialización valenciana», *Información Comercial Española* (enero 1974), p. 141.

71. Como señala Álvarez Junco, en el Congreso que la FRTE, celebró en Valencia en 1883 se propone como solución para el problema agrícola el contrato de aparcería mediante el cual la finca se explotaría por una sociedad de trabajadores agrícolas, cuyos individuos vivirían necesariamente en ella; el valor de la finca y del trabajo humano se reconocerían como equivalentes; la explotación se haría «según aconseje la ciencia» y en ella habría escuela, médico, veterinario, etc., los gastos de explotación y alimentación de los trabajadores serían adelantados por el propietario», *op. cit.*, pp. 349-350. Para la situación agraria de finales de siglo, ver Teresa Carnero, «La gran depressió al País Valencià: crisi i frustració», en *Raons d'identitat del País Valencià (Pèls i senyals)*, Valencia, 1974; y también *Expansión vinícola y atraso agrario. 1870-1900*, Madrid, 1980.

Interrogantes que hoy por hoy resultan difíciles de responder con los datos de que disponemos.

En algunas ocasiones estas actitudes pro-agricultura se combinan con un comportamiento de desconfianza ante la mecanización industrial, que refuerzan todavía más el antiindustrialismo. En efecto, la literatura anarquista presenta abundantes muestras dedicadas a criticar las condiciones de la mecanización del trabajo, crítica que en algunos casos conduce a un rechazo de los inventos mecánicos, como prototipos de la negación de la libertad y dignidad del hombre. Conviene, no obstante, matizar que no se trata de una simple reacción ludista; el problema es más complejo: la máquina herramienta es vista en teoría como una solución final a las duras condiciones de trabajo, como una catarsis que acabará con la vinculación del hombre a la naturaleza. Se ve en ella el futuro de una humanidad que apenas tendrá que realizar esfuerzos físicos para la producción de lo necesario a la vida.[72] Es como una literatura de ciencia-ficción, en donde el hombre gracias a la técnica podrá vivir sin trabajo apenas: «Kropotkin —como afirma James Joll— tenía gran fe en las posibilidades de las máquinas, no ya en lo referente al incremento de la producción, sino también respecto a la ejecución de los trabajos que, incluso en una sociedad ideal, nadie llevaría a cabo de buena gana».[73] Pero ello es sólo posible en una sociedad libertaria, donde el hombre no estará atado a las tareas que rigen en la sociedad capitalista, las cuales imponen unas reglas basadas en la ganancia y en el espíritu competitivo, que están en contradicción con la verdadera naturaleza humana: «La máquina ha de ser en una tierra sin Estados y humanizada, el brazo mecánico ... aliviándolo en todas las labores, ejecutándolas con más precisión y rapidez, ... y sólo entonces la máquina

72. En el diario *La Protesta* de Buenos Aires, se afirmaba el 31 de diciembre de 1927 que «No somos enemigos de las máquinas, no queremos su destrucción, pero sí queremos la descongestión industrial, la vuelta a la comuna, que se esfuerza en bastarse a sí misma en las materias principales. Y los recursos de la moderna técnica son tan grandes que nuestra aspiración a un modo de vida más sencillo es favorecida de todas maneras. La vida industrial descentralizada, la vida económica agrícola e industrial, diseminadas por todas las comunas, grandes y pequeñas, he ahí una garantía contra la vuelta al capitalismo» («La máquina y el capitalismo»). Igualmente en *CNT* de Madrid (26 noviembre 1932) Isaac Puente expresa el interés por un mundo en que el trabajo es superado por la mecánica: «La ciencia ha dominado la máquina, y hoy es posible, mediante este artilugio, reducir, por lo menos a la cuarta parte, el trabajo preciso para sostener la actual producción. Por esto el hombre tiene que ser amigo de la máquina, pero poniéndola al servicio del interés, el capital la ha convertido en enemiga del trabajador y en lugar de ayuda ha venido a producir hambre con la desocupación» («El trabajo es ineludible»).

73. James Joll, *Los anarquistas*, Barcelona, 1968, p. 147.

dejará de ser verdugo del hombre, de la mujer y del niño pasando a ser su hermano, querido en lo que cabe».[74]

Por lo tanto las máquinas actuales, que aún no han adquirido su pleno desarrollo ni pueden lograrlo en estas sociedades, no sirven más que para dominar al que nada posee y convertirlo en una simple pieza de aquéllas. El hombre debe trabajar libre, poniendo toda su inteligencia en lo que está elaborando, sin formar parte de las cadenas de trabajo donde «el obrero no puede ya detener su esfuerzo ni un solo instante porque está preso en el engranaje de la máquina ... La cadena que deja el objeto a manipular delante del obrero el tiempo justo y necesario para que éste pueda realizar su labor, dando todo lo que pueda de sí, mecaniza el trabajo a destajo. No procura ninguna economía de trabajo ... por el contrario la aumenta».[75]

Las reacciones contra el sistema de racionalización o taylorismo de la empresa no es actitud exclusiva de un movimiento obrero influido por el anarquismo; el fenómeno, como señala Friedmann, parece general en los inicios de la implantación del método en la gran industria: «La encuesta Hoxie, efectuada en 35 establecimientos designados por el mismo Taylor, había revelado que las primeras reacciones de los obreros norteamericanos eran desfavorables y que juzgaban severamente el cronometraje. Según las expresiones de la American Federation of Labor "el sistema inhumano y asqueroso llamado Taylor, por ser éste su inventor, reduce a los seres humanos al estado de simples máquinas"».[76]

Una cuestión básica que el movimiento obrero debe afrontar es precisamente el problema de la adaptación del asalariado ante los nuevos adelantos técnicos. Así la racionalización del trabajo, llegada con retraso a los centros industriales españoles, produce un impacto que puede ser comparado a las reacciones decimonónicas ante la mecanización, pero que no tiene exactamente las mismas características, puesto que no se ve ya a la máquina como un mal en sí misma. Existe una sublimación de ésta, como hemos visto, para un lejano futuro, lo que puede considerarse también un síntoma del agrarismo que venimos analizando en las publicaciones libertarias.

En este sentido los anarquistas valorarían el trabajo artesanal

74. Antonio Estévez, «La máquina y el asalariado», *La Revista Blanca* (1 noviembre 1927).

75. «¡Abajo la racionalización!», *Acción Social Obrera* (19 enero 1929).

76. George Friedmann, *Problemas humanos del maquinismo industrial*, Buenos Aires, 1956. También en colaboración con Jacques Dofny: «Actitudes de los trabajadores y posición de las organizaciones sindicales frente al progreso técnico», en Franco Momigliano, *Los fraudes de la productividad*, Barcelona, 1968.

donde la actividad humana adquiere una importancia primordial; son las herramientas las que deben estar al servicio del hombre, y aunque en la futura sociedad las máquinas absorberán muchos esfuerzos, no debe abandonarse el trabajo manual que cumple según Kropotkin —véase *La conquista del pan*— una función psicológica en el equilibrio humano, y de ahí la crítica al trabajo rutinario.

En algunos casos el rechazo de la mecanización es total, tanto para el presente como para el futuro revolucionario, donde tampoco parece que las máquinas signifiquen una liberación del trabajo en cuanto que «matan la iniciativa, las buenas intenciones».[77] Con el agrarismo, el antimaquinismo en ocasiones, o un idealismo que supervalora los futuros adelantos técnicos como puntos medulares de su concepción social tendría tal vez que conectarse al estado de cultura social y económica de las élites intelectuales de la época, es decir, qué se enseñaba en las universidades del momento, cuál era el estado de conocimientos económicos de los políticos, pues quizás aquello de que la ideología de las clases dominadas responde en sentido estructural a la ideología de las clases dominantes pueda explicar los enfoques de estos militantes ácratas que en la inmensa mayoría de los casos han llegado a ellos por autodidactismo, pero que deben haber respirado las concepciones agraristas en ciertas élites y haberlas hecho suyas de acuerdo con sus intereses ideológicos. Ahí están testimonios como los de Diego Pazos y García:

77. Dyonisos (García Birlan) afirma en «Influencias nocivas de las máquinas», *Tierra y Libertad* (25 abril 1917): «Artísticamente considerada, la máquina es un objeto antiestético, dedicado a crear objetos sin arte, sin belleza, sin gusto». Otro ejemplo en el mismo sentido lo encontramos en *Solidaridad Obrera* de Valencia (22 julio 1922) donde bajo el título de «Las máquinas» se afirmaba: «Un día ... el pueblo asaltó la fábrica y destrozó las máquinas». Abundando en el tema, años más tarde, en el suplemento mensual de *Tierra y Libertad* de diciembre de 1933, los personajes de un cuento cuyo título es «...y las máquinas crearon otro imperialismo...» afirman: «—¿Entonces, tú sabotearías al superindustrialismo porque supones que éste sabotea al hombre? — Y mantiene esclavizados a miles de ex hombres que no son más que el más insignificante tornillo de la máquina violadora». Otra visión del problema de la tecnología en el anarquismo actual puede verse en *Anarquismo y tecnología*, Buenos Aires, 1972; selección de varios artículos de anarquistas anglosajones: Lewis Herber, Francis Ellingham, Bosco Nedelcovic y John McEwan, que valorizan en todos los casos, excepto en el de Ellingham, las posibilidades técnicas de la ciencia actual para lograr una absoluta automatización del trabajo que alcanzaría una liberalización del espíritu creativo del hombre. En cambio para Francis Ellingham —«Automatización e industrialismo»— en una corriente individualista a lo Max Stirner, «el hombre moderno es ya la mansa oveja de un rebaño regimentado, falto de confianza en sí mismo. Cuando más se deja atrapar por el "progreso" ... más va perdiendo su seguridad y su capacidad de adoptar una capacidad independiente, individualista frente a la vida. A mayor "progreso", menor individualismo» (p. 77).

> Si fuera cierta la evolución anunciada por Kautsky, Gatti, Vandervelde, el señor Miñana y otros ... en el modo de explotación del suelo, o sea la transformación de la agricultura hacia la forma de capitalismo industrial, por consecuencia del maquinismo y de la sociedad anónima que absorbería por la competencia a los pequeños y aun medianos cultivadores, sería de todo punto necesario oponerse a ella, robusteciendo, en la posible medida, el elemento conservador por excelencia, cual es el pequeño propietario cultivador.[78]

El de don Manuel Gil Maestre, que fue subdirector general de Seguridad y juez decano del distrito de San Beltrán de Barcelona, además de socio de la Real Academia de la Historia, quien expresaba también su crítica del crecimiento de la industria como un componente de la disolución de la convivencia social:

> Lo cierto es que el industrialismo constituye un mal que crece, que va apoderándose de toda la vida económica social ... Jovellanos y otros economistas cuyos nombres apenas son conocidos de los sabios y que nuestro inolvidable amigo y maestro don Santiago Diego Madrazo mencionó y apreció en todo cuanto valían en el bosquejo histórico de su doctrinal obra al enlazar las industrias agrícolas y fabril a fin de que la una neutralice los efectos de la crisis que afecten a la otra.[79]

Comenzaban por otra parte a traducirse obras de teóricas extranjeros: Besnard, Cornelissen, Rocker, P. Ramus, Dauphin Meunier, entre otros, contribuirán a desplazar las visiones comunalistas y agraristas que centraban todo en la fraternidad comunal y la abolición del dinero, en este sentido Federico Urales, que en plena Segunda República editaría las obras más representativas de esta corriente, publicó en Asunción (Paraguay) en 1924 un folleto significativo, *La abolición del dinero*, donde manifestaba con autosuficiencia, que el tema es «en una sociedad medianamente organizada la cosa más fácil del mundo» y aprovechaba la ocasión para considerar el comunismo anarquista un avance social y económico respecto al colectivismo que partía todavía de la emisión de bonos como sustituto del dinero para contribuir a pagar los distintos trabajos realizados imposibles de valorar en mercancías concretas. La solución está para Urales en la solidaridad absoluta de todos a fin de poder disponer de aquello que necesitamos.

78. Diego Pazos y García, *Política social agraria*, Madrid, 1920, p. 33.
79. Manuel Gil Maestre, *Los problemas del trabajo y el socialismo*, Barcelona, 1897, p. 156.

SINDICALISMO FRENTE A ANARQUISMO

La situación empezará a cambiar en los últimos años de la Dictadura. La polémica sobre el papel del sindicato en la sociedad capitalista y el futuro cubrirá todo el período en un momento en que la mayoría de los sindicatos cenetistas se encontraban clausurados. Los enfrentamientos serán constantes entre anarquistas partidarios de su control para ponerlos al servicio de la revolución libertaria con declaración expresa del anarquismo, y los «anarcosindicalistas» o sindicalistas a secas que centraban en los órganos sindicales la estructura económica revolucionaria, y que pretendían organizar las federaciones de industria a fin de adecuar el funcionamiento sindical al crecimiento de la economía capitalista; creían inútil lanzar a los obreros a una lucha espontánea y sin futuro si antes no existían unos sindicatos con una organización fuerte que contara con una proporción importante de afiliados, para lo cual resultaba negativo etiquetarlos de anarquistas ya que su ideología alcanzaban a entenderla pocos militantes, lo que repercutiría sin duda en la reducción de su implantación, provocando una relación de fuerza débil frente a los poderes del Estado o de los patronos. En otro sitio hemos escrito que el anarcosindicalismo representó la adaptación del anarquismo a la sociedad industrial y prescindió del comunismo agrarista como modelo social;[80] hoy, sin rechazar tal afirmación, habría que ir más lejos puesto que sus presupuestos y conclusiones diferirán en muchos casos radicalmente, del anarquismo clásico, aunque en primer momento se arrope e incluso se vea inspirado desde dentro por el movimiento libertario español, y es que en su inmensa mayoría, ya lo hemos dicho, los anarquistas españoles no se marginaron nunca de la lucha y organización sindical, pero a medida que se impone una precisión en los planes de construcción social aflorarán con intensidad las diferencias. De hecho sus bases teóricas no tendrán la procedencia exclusiva de Bakunin, Reclus, Kropotkin, Malatesta, Pelloutier, sino que una corriente marxista interviene también en su configuración: Labriola, Berth, Lagardelle ...

Varias publicaciones dan testimonio de estos enfrentamientos: *Solidaridad Obrera* (Barcelona) que tuvo un corto período de luz pública entre finales de 1923 y mayo de 1924 para volver a reaparecer en 1930, *Solidaridad Proletaria* (Barcelona) será, a partir de 1924,

80. Véase X. Paniagua, *Educación y economía en el sindicalismo de Marín Civera*, Valencia, 1979, especialmente el apartado 2. «Sindicalismo y anarquismo» (pp. 28-58).

un órgano de revisión sindicalista, con las colaboraciones de Peiró y Pestaña. Además una serie de semanarios y revistas mensuales, tales como *Páginas libres* (Sevilla), *Redención* y *Generación Consciente* (Alcoy), *Germinal* (Sabadell), *La Revista Blanca*, *Revista Nueva*, *Acción*, *Vida Sindical*, todas ellas de Barcelona, *Acción Social Obrera* (Sant Feliu de Guíxols), *¡Despertad!* (Vigo). Los grupos exiliados de Francia editaron *Tiempos Nuevos* y *Acción*.[81]

Uno de los temas que más disparidad y contradicciones produjo fue la intervención en movimientos políticos de algunos líderes cenetistas sobre todo a partir de la aglutinación de fuerzas para derrocar la Dictadura y proclamar la República que en teoría, entendían, podía permitir una mayor capacidad legal para las reivindicaciones sindicales. Para otros, en cambio, significaba un hecho grave que ponía en juego los principios de la CNT inspirados en el anarquismo tendente siempre a luchar contra todo movimiento político.[82] De todas formas el apoliticismo proclamado por la CNT, como ha señalado Balcells, tendría distintas acepciones según su utilización por las diversas corrientes confederales.[83] Sería necesario distinguir así entre apoliticismo y antipoliticismo. En el primer caso entramos en el punto de vista sindicalista en cuanto se pretende desvincular al sindicato de cualquier opción política concreta y proclamar su independencia capaz de engendrar por sí mismo una teoría de funcionamiento social basada en el control de la producción por los sindicatos; en todo caso, y ya en plena Segunda República, Pestaña y algunos militantes más intentarán articular un partido político original —Partido Sindicalista— que se veía como la expresión política surgida desde y para la defensa del sindicalismo.

En oposición estaban los militantes que creían imprescindible no sólo rechazar cualquier actividad política, sino luchar contra ella dentro y fuera del sindicato. De esta manera el antipoliticismo entronca directamente con la tesis mantenida por la FAI, a pesar de que estos anarquistas ortodoxos no conservaron en todo momento la pureza doctrinal y también intervinieron en acciones políticas en conjunción con otras fuerzas durante la Dictadura.

De esta forma fueron poco a poco configurándose sendos bloques

81. Véase Antonio Elorza, «El anarcosindicalismo español bajo la Dictadura. La génesis de la Federación Anarquista Ibérica» (I) *Revista de Trabajo*, Madrid (1972-1973); «La CNT durante la Dictadura (1923-1930)» (II), *Revista de Trabajo*, Madrid (1973-1974).

82. Cf. César M. Lorenzo, *Los anarquistas españoles y el poder*, París, 1972.

83. Albert Balcells, «El moviment obrer a Sabadell i la crisi de l'anarcosindicalisme entre 1930 i 1936», *Perspectiva Social*, Barcelona, n.° 1 (1973).

dentro del movimiento libertario que si no presentan uniformidad ideológica sí traducen al menos el papel que el anarquismo tenía que representar en las organizaciones sindicales.

Si bien las posiciones de anarquistas y anarcosindicalistas en esta época vienen condicionadas por lo que sucede en Argentina, la CNT fue desde su misma constitución una sindical donde confluyeron no sólo anarquistas, sino también socialistas o sindicalistas estrictos que recogían toda una tradición de asociacionismo, principalmente en Cataluña, al margen de posiciones ideológicas concretas. Ya Seguí, «el Noi del Sucre», recibió fuertes críticas por su pretensión de encontrar una vía sindical independiente de los principios libertarios: «El amigo Seguí —se decía en *Espartacus* en 1919— afirma que ni el socialismo ni los grupos anarquistas tenían la capacidad necesaria para encargarse de la producción y que sólo en el sindicato residía esa capacidad ... Carece el sindicalismo de ideal moral de perfección humana y bases sociológicas sobre las que montar un sistema de producción libre».[84]

En Buenos Aires o Rosario las publicaciones libertarias reflejan las distintas posiciones, a veces salpicadas de ataques personales,[85] e incluso son emigrantes españoles los que intervienen desde un primer plano en las discusiones teóricas, como ocurre con Diego Abad de Santillán, López Arango o Gaston Leval. Los dos primeros, defensores entonces de un movimiento obrero anarquista, publicaron diversos artículos en *La Protesta* de Buenos Aires, que recopilaron después en un libro, *El anarquismo en el movimiento obrero* (1925).

Desde su posición el sindicalismo poseía elementos que subvertían la ortodoxia del anarquismo, en cuanto pretendían superponer la unidad de clase por encima de los principios libertarios, con la formación de un cuerpo teórico que abogaba por tener entidad propia con independencia de las ideologías obreras en uso. Pensaban que no podían existir los sindicatos sin una línea ideológica y desde esta perspectiva negaban al sindicalismo cualquier entidad propia. La unión de obreros en un sindicato que lucha fundamentalmente por

84. Diego Alonso, «Sindicalismo y anarquía», *Espartaco*, Madrid, n.° 10 (31 octubre 1919). Cf. Xavier Cuadrat, *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Madrid, 1976.

85. Peiró recordaría años más tarde las polémicas habidas en el seno de la CNT, afirmando que «la CNT española va a sufrir una suerte parecida a la de la Federación Obrera Regional Argentina. Fue ésta la ensayista de la proletarización del anarquismo. Fue ella la que incorporó el anarquismo al movimiento obrero, haciendo de ambas una cosa única e indivisible, y tal monstruosidad tuvo la triste y fatalísima virtud de escindir la familia revolucionaria» (J. Peiró: «Los anarquistas y los sindicatos», *El Combate Sindicalista*, Valencia, 11 octubre 1935).

reivindicaciones económicas no les parecía una condición suficiente para la adquisición de la conciencia revolucionaria. Para Santillán y Arango el movimiento sindicalista no complementaba el anarquismo, sino que representaba su eliminación: «La declaración de Amiens es una rotunda negación del anarquismo».[86] Incluso sus teóricos defendían en realidad las tesis marxistas a pesar de pretender aunar el socialismo libertario y el autoritario: «confían al desarrollo industrial y a la prevalencia cada vez más absorbente del capitalismo la tarea de crear en los pueblos y en los individuos las aptitudes necesarias para preparar y realizar la revolución ... , ese progreso industrial, aprovechado en su beneficio por una minoría privilegiada, no ha creado por sí mismo valores revolucionarios en la conciencia de los esclavos».[87]

Sin embargo existían militantes como Federico Urales, máximo exponente teórico del comunalismo durante la República, que negaban al sindicato tanto un papel constructivo en el futuro como la declaración de anarquismo para el presente, y en esto se acercan a las posiciones de los italianos Malatesta o Fabbri, contrarios igualmente a que los sindicatos adopten una clara definición pro-anarquista, a la vez que matizaban las propuestas del sindicalismo.[88] Abad de Santillán desde *La Protesta* criticará las tesis de Malatesta difundidas principalmente a través de la publicación romana *Pensiero e Volontà*, en cuanto entendía que estaba universalizando la situación italiana, donde los anarquistas no constituían mayoría en el movimiento obrero, al contrario que en España o Argentina, y en este sentido estimaba un error dejar el campo libre a otras ideologías: «Malatesta tiene una idea metafísica del movimiento obrero ... su ideal es el movimiento obrero puro, un movimiento obrero que no esté enfeudado a ninguna tendencia social, que tenga su finalidad en sí, algo como un noumeno kantiano posiblemente».[89]

Sin embargo las concepciones teóricas y prácticas del anarcosindicalismo fueron entretejiéndose en estos años y no existió en su inicio una coherencia en sus propuestas. Existen, por ejemplo, importantes diferencias con respecto a la conjunción entre sindicato y anarquismo. Para militantes como Peiró éste era un elemento esencial sin el

86. López Arango-Abad de Santillán, *El anarquismo, op. cit.*, p. 40.
87. Ibid., pp. 49-51.
88. Véase Errico Malatesta, «El anarquismo en el movimiento obrero», carta a *El Productor*, Roma (15 diciembre 1925). Recogida en *Liberación*, Barcelona (mayo 1936) y también «Sindicalismo y anarquismo», *Revista Nueva*, Barcelona (16 mayo 1925).
89. Diego Abad de Santillán: «El movimiento obrero puro», *La Protesta* (suplemento semanal), Buenos Aires (15 febrero 1926).

cual no cabía ningún tipo de actividad sindical; en cambio Pestaña fue concibiendo el anarquismo, según analizaremos, como un sistema ideal al que había que aspirar en un futuro lejano, pero en modo alguno utilizarlo como elemento de construcción social en los primeros tiempos del triunfo revolucionario puesto que no podía dar soluciones válidas a las cuestiones económicas; era más bien un sistema filosófico que con su ética pretendía cambiar las bases ideológicas de la sociedad capitalista. Pero el sindicato y la organización de él derivada no estaban en disposición por sí solos de afrontar la transformación social futura.

Otros anarquistas en cambio no matizaban la distancia que mediaba entre ambos, veían en ellos al anarcosindicalismo «reformista» que alteraba los principios y la práctica del movimiento libertario. Es en este contexto donde se inscribe la fundación de la FAI en 1927. Su nacimiento responde a la situación coyuntural: la mayoría de los sindicatos cenetistas están clausurados y algunos militantes como Pestaña y Juan López se plantearon la posibilidad de potenciar los sindicatos profesionales dentro del sindicalismo de comités paritarios creados por Aunós, con una organización paralela clandestina que potencie los cuadros sindicales y canalice las reivindicaciones obreras; de esta manera la CNT podía salir de la pasividad que la Dictadura le imponía y competir con los socialistas de la UGT. Junto a esto entraba en juego la reestructuración de la organización sindical a través de las Federaciones de Industria, impulsadas por los anarcosindicalistas reformistas y criticadas como ejemplo de burocratización y traición a los principios libertarios en cuanto que suponían una restricción al federalismo anarquista, y un distanciamiento de los métodos de lucha revolucionaria al querer adaptarse al ritmo que marcaba la evolución de la economía capitalista. En teoría las Federaciones de Industria se proponían reunir a todos los sindicatos de una misma rama productiva con el fin de coordinar la acción de todos los obreros en un mismo plan de reivindicaciones económico-profesionales, de seguridad, higiene, etc., en los centros de trabajo y servirían después para el control productivo de la futura sociedad. Años atrás Salvador Seguí ya había tenido que enfrentarse al cambio de los sindicatos de oficio por los sindicatos únicos o de rama que fueron aprobados en el Congreso de Sants de 1918.[90]

90. Véase Manuel Lladonosa, *El Congrés de Sants*, Barcelona, 1975. Para Federico Urales, por ejemplo, el fin perseguido de unir a todos los oficios a fin de aglutinar mejor las reivindicaciones era bueno, pero el procedimiento empleado no era el adecuado, «ya que con él quedaban anuladas las antiguas juntas, desde el instante que los nuevos Comités del Sindicato adquirirán un carácter ejecutivo que jamás tuvieron las juntas, y menos los Consejos locales,

Muchos militantes no asimilaron las Federaciones de Industria hasta el Congreso de Zaragoza en 1936, cuando los sindicatos de oposición formados a raíz de la escisión trentista se reintegraron a la CNT.

> Las Federaciones de Industria —decía Andrés Miguel—, dado su potente mecanismo, están llamadas a ser un grave peligro para el federalismo que debe informar a la CNT; el sistema [de industria] trae aparejado como lógica consecuencia otro peligro que está contenido en la creación de un funcionalismo burocrático del cual toda organización centralizada tiene que valerse para llevar las funciones de su engranaje administrativo ... La concepción industrialista tiene en el materialismo histórico sus fuentes ideológicas; no es otra cosa que el resultado de la centralización industrial operado por el desarrollo de la maquinaria y el poder absorbente del medio económico.[91]

Opiniones como ésta reflejan la postura de aquellos anarquistas —dentro de la FAI o fuera— que no veían en el sindicato más que un órgano de agitación revolucionaria: «El sindicato no es más que un medio de defensa de determinada clase. Querer perpetuar el sindicalismo es querer eternizar las clases», decía tajantemente el órgano de expresión faísta *Tierra y Libertad*.[92]

No obstante, las Federaciones de Industria no consiguieron un desarrollo pleno en las zonas dominadas por la CNT. Las distintas coyunturas por las que atravesó la sindical, y dificultades de orden técnico, como la escasa preparación de muchos militantes para sos-

---

que, en el nuevo método, quedaban, de hecho, anulados» (F. Urales, *El sindicalismo español. Su desorientación*, Madrid, 1923, p. 28. Aún en 1928 existían voces en contra del sindicato único, como reconoce «Alejandro» en *¡Despertad!*: «Algunos camaradas sostienen aún la necesidad de volver al tipo de organización anterior al año 1918. No aportan ningún argumento nuevo. No se desvían de una línea superada ya por los hechos acaecidos durante el mejor período de la CNT» («Sindicatos de industria», *¡Despertad!*, Vigo, 8 septiembre 1928).

91. Andrés Miguel, «Objeciones al sistema industrialista», *Tierra y Libertad*, Barcelona (13 julio 1931). En igual sentido se expresaba la faísta M. Rivas: «Las Federaciones Nacionales de Industria carecen de la médula ideal y se han de transformar en organizaciones revolucionarias, completamente transformadas en reformistas y burocráticas. Este tipo de organización encuadra perfectísimamente con la concepción materialista del marxismo, ya que acelerando el sistema económico sería el principio de descomposición burguesa, como afirmaba Carlos Marx» («Unas preguntas de *Tierra y Libertad*», *Tierra y Libertad*, Barcelona, 30 mayo 1931).

92. «Anarquismo y sindicalismo», *Tierra y Libertad*, Barcelona (29 noviembre 1930).

tener este tipo de organización, retrasaron considerablemente su puesta en vigor. Les resultaba difícil determinar las delimitaciones exactas de una industria.

Hasta febrero de 1937, en el Congreso Regional de Sindicatos de Cataluña, celebrado en plena guerra civil, no se intentó seriamente hacerlas funcionar. Por fin la batalla de Peiró y la de muchos anarquistas y anarcosindicalistas [93] se veía coronada por el éxito. Las estructuras sindicales de combate eran transformadas así, como quería Cornelissen, en organizaciones de producción, «con plena responsabilidad e iniciativa en la dirección de la economía y las empresas».[94]

De todas formas la FAI nunca fue una organización coherente a niveles teóricos: en ella se incrustaron tanto aquellos que aceptan la función revolucionaria de los sindicatos dirigidos por anarquistas, como los que ven en ellos una misión transitoria, limitada a provocar el triunfo de la revolución que debía desembocar en la proclamación de la comuna rural. En ambos casos existió el propósito de luchar por una CNT sin posibilismos en la política o en las transacciones con los patronos.

Los grupos que la sostuvieron presentan en muchos puntos diferencias cualitativas importantes. Así, el grupo «Nosotros», calificado como anarcobolchevique, formado por militantes como Durruti, Ascaso, Sanz, García Oliver, etc., quienes anteriormente se llamaban «los Solidarios» y cambiaron el nombre cuando se incorporaron a la FAI. Otro grupo importante fue el de «Los Iguales», en torno a *El Libertario* de Madrid, que tenía su máximo representante en

93. Anarquistas como Gaston Leval, no vinculado directamente al movimiento anarcosindicalista y crítico en ocasiones contra la pretensión del sindicalismo de estructurar toda la futura sociedad revolucionaria en base exclusiva al sindicato, abogan también por la necesidad de la formación de Federaciones Nacionales de Industria en la CNT si los anarquistas querían disponer de órganos adecuados a las exigencias de la revolución. Para Leval las cuestiones económicas no podían ser abandonadas para cuando el hecho revolucionario fuera ya una realidad, porque representaría la posibilidad de su fracaso, y es por ello trascendental el papel a jugar por las Federaciones de Industria (Gaston Leval, «Las Federaciones de Industria», *Liberación*, Barcelona, n.° 5, octubre-noviembre 1935). En este mismo sentido, cuando Leval regresa de Argentina al comienzo de la guerra civil, da una conferencia en Valencia el 20 de noviembre de 1936, pidiendo que la nueva economía se apoye en las Federaciones de Industria, porque «cree que es un error, según la referencia de *Fragua Social*, de Valencia, el 21 de noviembre, el que no se haya constituido en España, a pesar de la acertada campaña que en pro de ella se hiciera el año 1931».

94. Cristian Cornelissen, «La organización de la industria por los sindicatos», *Sindicalismo*, Valencia (30 marzo 1935).

González Inestal, o el grupo «Nervio», del que formaba parte Abad de Santillán.

Cuando se trata de definir los puntos teóricos más sobresalientes, el lenguaje cae en las generalizaciones. Un folleto del grupo «Los Iguales» afirmaba, por ejemplo, refiriéndose a la ideología faísta, que sus grupos se desenvuelven animando con sus principios libertarios en todo momento y en cualquier parte, negando la existencia de las religiones, sobreponiendo lo humano a lo divino, haciendo labor de negación doctrinal, negando la existencia de un dios creador del mundo. Demostrando por los hechos de la ciencia que los hombres necesitaron crear un dios como mito para negar la fuerza de la razón, cerrando los sentidos a todo avance. «Nosotros queremos, a más de destrozar el capital, destrozar el Estado, impedir que cuando triunfe el sindicalismo no pueda establecerse un Estado sindical con sus camaradas policías, sus camaradas soldados, sus camaradas ministros investidos por obra y gracia del transformismo en Comité Nacional del Estado Sindicalista Español, con los mismos vicios de origen que la dictatorial rusa».[95]

La FAI representa, a pesar de ser un cuerpo heterogéneo, la expresión del anarquismo intransigente. No actuó como un organismo al margen de la CNT a la manera de un partido político que controla una central sindical; es una facción surgida desde dentro; son los mismos obreros sindicados los que la constituyen.

Su objetivo se centraba en arbitrar un mecanismo por el cual la organización cenetista y los grupos de la FAI debían enlazarse, produciendo una unidad ideológica y de acción.[96] Se convertiría así en

95. Juan del Pueblo Español, del grupo «Los Iguales» de Madrid, FAI, s.d. En 1933 continuaba insistiéndose en su escaso desarrollo: «Actualmente son muchos los anarquistas que no militan en la FAI ni directa ni indirectamente. A todos ellos les recordamos, pues, la necesidad de ir a la constitución de grupos y de ingresar en la FAI» (José Benet, «Una llamada urgente», *Tierra y Libertad*, 8 septiembre 1933). Y es que como decía en 1934 un boletín de la propia FAI: «más que una organización, al menos teóricamente, es una idea» (FAI, *Boletín Informativo Divulgador*, n.° 4, junio 1934).

96. En el acta constitutiva de la FAI celebrada en Valencia en julio de 1927, se afirma: «¿Debe tenderse a que la organización de sindicatos, como medio también del anarquismo, se trabe con la organización de grupos conservando cada uno su autonomía y sus federaciones, por medio de federaciones u consejos generales dentro del movimiento anarquista? Se entiende no ser posible la unidad de clase; que el sindicalismo, persiguiéndola, ha fracasado, y por ello hay que buscar la unidad anarquista. Que la organización obrera no sólo es por mejorar la clase, que ha de labrar la emancipación, y como ésta es posible en Acracia, debe hacerse por medio también del anarquismo. Que debe volver la organización obrera al anarquismo tal como lo estuvo antes de disolverse la Federación Regional Española al margen la organización anarquista por grupos, procediéndose a juntarse ambas organizaciones, pues el mo-

la conciencia política de la CNT donde los militantes libertarios más cualificados se agruparon para discutir y decidir lo más apropiado en cada circunstancia. En el pleno de Madrid de enero de 1928, los delegados faístas presentaron un informe en el que se proponía la «trabazón» como el medio más idóneo para enlazar la FAI con la CNT. No se pretendía, según reza el informe, crear una organización nueva, sino conectar «a las organizaciones afines para la realización de actividades y problemas a ambas comunes» formando Comités o Consejos Generales que «vendrán en armonizar y desarrollar tanto sus relaciones desde un plano en que se evitan los roces perjudiciales, como sus actividades».[97] En cualquier lugar donde existan grupos de afinidad y sindicatos puede organizarse un Consejo General, con cuatro delegados o consejeros: dos por el grupo y dos por el sindicato, aunque en las ciudades que tengan Federaciones de Grupos se puede constituir un Consejo General más nutrido de representantes, con comisiones de cultura y propaganda, de correspondencia, de presos y de agitación revolucionaria. Las Federaciones Comarcales de grupos y sindicatos podían formar el Consejo General Comarcal, o igualmente las Federaciones Regionales de Grupo y las Confederaciones Regionales de Trabajo integrarán los Consejos Generales Regionales. Por último, la CNT y la FAI formarán el Consejo General que las enlace, nombrando sus respectivos Comités los delegados de ambas por partes iguales.

La aparición de la FAI en un principio fue vista por algunos anarquistas como algo estimulante para el movimiento libertario español. Para otros constituía tan sólo un órgano de dominio de la Confederación desde una perspectiva antisindical, por lo que convenía neutralizarla mediante otro organismo paralelo que influyera también sobre los sindicatos cenetistas. En esta coyuntura se pretende estructurar la «Unión de Militantes», idea de Juan López y Pestaña surgida a fines de 1928, con el fin de aglutinar a las fuerzas anarcosindicalistas. Joan Peiró, aun reconociendo que «la familia anarquista estaba dividida», trataba de soslayar el problema destacando la unidad de miras, en pro del comunismo libertario de la FAI y la Unión de Militantes.[98]

---

vimiento ácrata no sólo ha de preocuparse de todos los restantes problemas, desentendiéndose del económico». (*Ruta*, julio 1937).

97. «La Federación Anarquista Ibérica a la Confederación Nacional del Trabajo», *Acción Social Obrera*, Sant Feliu de Guíxols (6 abril 1929).

98. Según Peiró, la FAI y la Unión de Militantes coinciden en puntos concretos y capitales, que la finalidad revolucionaria o ideológica de la CNT debe ser el comunismo libertario» (J. Peiró, «La lucha entre tendencias», *Acción Social Obrera*, Sant Feliu de Guíxols, 6 julio 1929). En este mismo

En realidad los anarquistas de ambas organizaciones estaban bastante distantes como para aunar esfuerzos y continuar juntos mucho tiempo; por ello no resulta extraño que desde la propia prensa libertaria se hagan alusiones a una posible escisión de las fuerzas cenetistas.[99] Sin embargo, para algunos la formación de tendencias es una condición necesaria e inherente a la propia estructura heterogénea de la CNT, que, según Juan López, está condicionada por tres causas fundamentales: «Primera: estado en formación de una teoría científica del anarquismo en sus relaciones con el movimiento proletario. Segunda: situación de crisis de los métodos de lucha empleados en el período inicial de la guerra de clases ... Tercera: falta de una teoría purificadora del movimiento de masas en el frente económico, por la disgregación que existe hoy y que ha determinado la existencia de un método eficaz que hiciera posible la evolución paralela y armónica de movimiento de las ideas con el de los intereses».[100]

Ya Peiró escribía en su *Trayectoria de la Confederación* que la CNT habría tenido un desarrollo más uniforme si las tendencias —«minorías de oposición» es su terminología—, se hubieran agrupado en su seno. Hubiera supuesto un juego democrático dentro de la propia organización del que se beneficiarían todos, puesto que la existencia de grupos que aceptan unas bases teóricas comunes, pero que se enfrentan en la estrategia diaria, es siempre un factor positivo y necesario para el desarrollo de cualquier organismo social:

> Y es que las minorías de oposición, aparte de las otras conveniencias de orden moral, representan la elevación de la discusión a los más altos planos, más o menos convencionales, el contraste con las ideas, de los métodos, de los procedimientos ... La presencia de esas minorías hubiese determinado las prácticas de selección en el nombramiento de los dirigentes ... Por otra parte, esas minorías de oposición habían contribuido poderosa y eficazmente al proceso y elevación espiritual e ideológico de la Confederación.[101]

artículo Peiró definirá su actitud ante la situación: «Estoy tan distante de la FAI como de la U. de M., aunque hubo un momento en que mis preferencias eran para la última. Es posible que algún día yo me enrole en ella».

99. Véase el artículo de Narciso Llano en *Acción Social Obrera* del 29 de enero de 1928, «Cuidado con la escisión», y la respuesta en la misma publicación de Ángel Pestaña, el 12 de enero de 1929; «No puede haber escisión».

100. Juan López: «Se agrupen o no, ¿cómo han de irradiar su influencia en las masas las tendencias que existen de hecho?», *¡Despertad!*, Vigo (13 julio 1929).

101. J. Peiró, *Trayectoria*, pp. 34-35.

La carencia de ese contraste de oposiciones y la valoración del aventurismo revolucionario es, a juicio de Peiró, una de las causas básicas de la paralización de los sindicatos cenetistas. Sin embargo, la dificultad fundamental consistía en determinar la manera concreta en que esas minorías debían exponer sus ideas, y hasta qué punto una central sindical podía tener un carácter parlamentario, contando con que un enfrentamiento de las tendencias podía desembocar en escisiones y escasa operatividad sindical, y que propuestas que aparecen como disidencias de matiz, se van con el tiempo convirtiendo en diferencias teóricas fundamentales, y la historia de la CNT es un ejemplo diáfano.

La escisión trentista sería el resultado lógico de las dos concepciones encontradas en el seno de la CNT, que significó, en Barcelona principalmente y hasta 1936, la derrota de los Peiró, Pestaña, López; de todos aquellos, en suma, que aun no firmando el documento, estaban por un sindicato acoplado a las realidades industriales del momento. Los sindicatos de oposición de la CNT se constituyeron a raíz del manifiesto; tuvieron alguna influencia en Sabadell, Valencia y Huelva, pero la situación presentaba ya todo un síndrome de debilidad de la organización.

Para los anarquistas de la FAI o similares había algo más que un plan de modificación de los sindicatos en lo que proponían los trentistas, y es que interpretaban que toda su estrategia caía de lleno en el reformismo, que abandonaba, por un posibilismo circunstancial, la idea esencial de la revolución social, única guía para todos los libertarios. En principio no se discutían muchas de las opciones sobre organización futura que proponían los sindicalistas; les acusaban principalmente de posponer para un tiempo lejano la revolución, en virtud de una tesis que les parecía falsa: el que no era posible el cambio total de las estructuras sociales sin una organización sindical fuerte y cohesionada, así como la elaboración de alternativas concretas para los problemas económicos de la sociedad industrial.[102] Ello representaba dudar de la capacidad creativa del proletariado para después del hecho revolucionario. Durruti, representante del anarcobolchevismo, acusaba a los trentistas de haber olvidado los ideales ácratas.

102. En un editorial de *Solidaridad Obrera*, de Barcelona (2 septiembre 1931), se escribe, siendo aún director de la publicación Joan Peiró: «El proletariado ha de adquirir la plena conciencia de que, en tanto que medio, la organización de la economía toda es la base fundamental donde ha de apoyarse todo movimiento revolucionario de raíz esencialmente socialista, y en que han de acentuarse la libertad política y la igualdad económica y social».

Nosotros los anarquistas somos los únicos que defendemos los principios de la Confederación, principios libertarios que parece han olvidado los otros ... Se ve claramente que Pestaña y Peiró han contraído compromisos morales que les dificultan su actuación libertaria ... Tal como está constituida la industria de España, si se pusiera al corriente, si pudiera competir con la de otros países, los obreros tendríamos que dar un paso atrás y no estamos dispuestos a ello ... Volviendo a hablar del manifiesto, *he de insistir que en una de nuestras reuniones propuse a Pestaña y Peiró que fueran ellos los teóricos, y nosotros, los jóvenes, la parte dinámica de la organización.*[103]

Conviene incidir en la matización de que el enfrentamiento entre ambas tendencias no está exclusivamente motivado por una interpretación ideológica del papel revolucionario del sindicato, como hemos venido estudiando, aunque ello subyace en algunos militantes, sino por dos concepciones distintas de la táctica a seguir en el proceso hacia la consecución de la sociedad libertaria. A los anarquistas que aprecian un retroceso de la aspiración revolucionaria en los análisis de los anarcosindicalistas, se les antoja que las soluciones propuestas por éstos son exponentes del reformismo que no pretende cambiar la situación social, aunque hagan fe de revolucionarios. Los hombres de la FAI se consideraban, por encima de todo, militantes activos, que podían destruir verdaderamente la sociedad capitalista. En cambio para los trentistas el verdadero espíritu revolucionario tenía que concretarse en acciones preferentemente coordinadas y sin el aventurerismo de actos que tan sólo conducían al fracaso total, como ocurría con los grupos golpistas de la FAI, que colaboraban en el fondo con la reacción al plantear alternativas irrealizables y sin base en el proletariado.[104]

103. «Buenaventura Durruti contesta en nombre de la FAI al manifiesto de los sindicalistas reformistas», *La Tierra*, Madrid (2 septiembre 1931). La Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, fijando su posición ante el caso de los Treinta, afirmaba: «Ya no es una cuestión de tendencias (reformista o extremista) lo que nos separa, ni tampoco una forma de proceder varia dentro de las normas confederales. Lo que nos separa irreconciliablemente es, a más de nuestro concepto anarquista del movimiento sindical, una cuestión de dignidad y sentimiento revolucionario ... estos ex-compañeros han iniciado un movimiento de escisión en el seno de la CNT, con el solo fin de crear un organismo sindical para el apoyo u medio de la Esquerra de Cataluña y sus similares en otras regiones» (*CNT*, Madrid, 2 junio 1933).

104. «Es preciso arrancar los sindicatos de esa turba [la FAI] —se decía en *El Combate Sindicalista* (Valencia, 25 abril 1933)—, de los bárbaros irresponsables que están alejándonos cada día más la hora de nuestra liberación social. Que están destruyendo con la CNT todas las posibilidades revolucionarias, que están colocándonos en el más vil de los desprestigios por su actuación

Los faístas no creían posible que un sindicato pudiera no estar controlado por una ideología concreta; la posición de los trentistas les parecía fuera de la realidad, porque estimaban que si los anarquistas no controlaban las organizaciones sindicales, éstas se decantarían por otras corrientes políticas. Para los libertarios de la FAI, en sus diversas tendencias, no era posible que la influencia de los anarquistas se plasmara tan sólo por la capacidad personal de los líderes, se necesitaba articular también los resortes del poder en los sindicatos.[105]

Y si la norma general de todas las opciones políticas es la de controlar ideológicamente sus aparatos sindicales, así también debía ocurrir en la CNT, sin que por ello se pretenda que todos los obreros afiliados a uno de sus sindicatos tengan que dar fe de anarquismo:

> Se nos dice que queremos un movimiento obrero específicamente anarquista. Los que tales cosas propagan saben que no es verdad, pues lo único que pretendemos es que el movimiento obrero que se enrola en la Confederación Nacional del Trabajo siga por la línea recta los principios revolucionarios de la misma, sin claudicaciones y sin contubernios con los hombres que representan la sociedad capitalista ... A los trabajadores que sólo vienen a nosotros por una coincidencia económica, no debemos echarlos, pero sí les tenemos que hacer ver que están equivocados y que los

de hordas desatadas que parecen que están al servicio de la más negra reacción». Buenacasa, en otro tiempo militante de la FAI, tiene en 1931 una posición independiente; manifiesta: «algunos de los defectos capitales del faísmo son ... la irresponsabilidad, la falta de comprensión, la intolerancia y a veces, la inconsecuencia» (Manuel Buenacasa, *La CNT, los «Treinta» y la FAI*, Barcelona, 1933, pp. 71 y 83-84). Un buen resumen de la polémica entre trentistas y faístas puede verse en, «Una polémica: trentistas y faístas», dentro de «Movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro», *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, París (1974), pp. 299-315. Véase también Eulalia Vega, *El trentisme a Catalunya. Divergències ideològiques en la CNT (1930-1933)*, Barcelona, 1980.

105. «Por eso es natural —diría Avelino G. Mallada— que en el movimiento sindical, de una importancia fundamental, pretendamos influir de manera decisiva "desde el sindicato". Para ello estudiamos los asuntos en nuestros grupos, preparamos nuestra actuación y la llevamos, según criterio prefijado, si se quiere así a los comicios sindicales. Los anarquistas de la FAI discutimos lo que afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, en nuestra organización específica. ¿Qué mal ni qué inmoralidad hay en ello? ¿Es que no ocurrió así siempre naturalmente? ¿Es que los demás no hacen lo mismo? Atrévanse los «treinta» que ellos no procedieron y no proceden así. Antes preparaban los asuntos sindicales de los grupos anarquistas a que pertenecían y ahora lo hacen en los grupos sindicalistas "libertarios" a que pertenecen» («Contra la escisión de la CNT. Con toda serenidad, pero con la mayor energía», *CNT*, Madrid, 8 junio 1933).

cargos de la organización deben tenerlos aquéllos que están identificados con sus postulados y que no claudican jamás.[106]

El dilema entre izquierdismo —FAI— y el reformismo —trentista— se planteó con toda claridad en el seno de la CNT: la revolución por encima de cualquier otra alternativa, controlando para ello los sindicatos, y la necesidad de adquirir previamente unas bases organizativas para estructurar la economía de la futura sociedad, son los puntos que resumen ambas tendencias. Será en 1936, en el Congreso de Zaragoza, cuando las dos actitudes se reconciliarán; y ya en plena guerra civil los papeles se dividieron. Los hombres del trentismo, en líneas generales, dedicarían su esfuerzo a la tarea de la organización revolucionaria, mientras que los militantes como Durruti, Ascaso, Sanz y Jover ocuparían las vanguardias de la lucha armada, lo que tampoco impidió que en el seno de la corriente faísta surgieran teóricos que se aproximaron, como hemos dicho, a las tesis sindicalistas —es el caso de Diego Abad de Santillán— a medida que los fracasos de los golpes revolucionarios se fueran confirmando. De esta manera el anarquismo se decantará definitivamente hacia las complejidades de la sociedad industrial, arrinconando las posturas históricas de la comuna rural e independiente. El problema consistía en armonizar una teoría de libertad absoluta de toda la organización social, con la necesidad de coordinar las distintas ramas productivas de la economía moderna.

106. M. Rivas, «La actuación reformista de la CNT», *CNT*, Madrid (24 abril 1933).

Capítulo 2

LA CUESTIÓN AGRARIA: EL COMUNALISMO COMO NORMA SOCIAL

> Es muy fácil que en la mayor parte de las naciones de Europa Occidental, una revolución, en estos momentos o en momentos bastante cercanos, estableciera una república que por muchas tendencias sociales que tuviera estaría muy lejos de asemejarse a un orden de cosas anárquico. ¿Debemos por esta causa poner obstáculos a una revolución, o deberá sernos indiferente por el hecho de que no podrá darnos todo lo que quisiéramos? No hay un solo anarquista que así lo piense, creemos. A nuestro juicio, bien contrario a tal actitud deberemos tomar parte en esa revolución con todas nuestras energías, ya sea con el objeto inmediato de derribar todas las instituciones de privilegio y de la opresión.[1]

¿Significaban estas palabras de Fabbri que los militantes libertarios debían colaborar, por ejemplo, con los hombres que habían traído la república a España, y permitían que las organizaciones anarcosindicalistas pudieran desenvolverse con entera libertad? En cierta manera así lo entendieron los que mantuvieron contacto con los firmantes del llamado Pacto de San Sebastián y con algunos partidos políticos de Cataluña,[2] pero otra parte importante de anarquistas eran

1. Luigi Fabbri, «La función anarquista en la revolución», en *Crítica Revolucionaria* (selección), Barcelona, s.d., pp. 15-16.

2. Peiró afirmaba en el congreso de 1931 «he pedido la palabra para decir, para afirmar que desde el año 1923 ni un solo comité nacional, ni un solo comité regional ha dejado de estar en contacto con los elementos políticos, no para implantar la República, sino para acabar con el régimen de ignominia que nos ahoga a todos» (*Memoria del Congreso de la CNT de 1931*, p. 66). «Daudo» en un artículo titulado «¿Anarquista o republicano?», en *¡Despertad!* de Vigo (22 marzo 1930) se refería a la cuestión de la actuación política del anarquismo en el mismo sentido: «¿Debemos desperdiciar estas posibilidades (las de una mayor libertad en un régimen republicano) que reducidas al mínimo siempre contienen al menos una transformación progresiva del régimen actual,

opuestos a cualquier transacción con los políticos de la Segunda República, en la que había que continuar luchando en los mismos términos de siempre para alcanzar el comunismo libertario. Sin embargo los tiempos ya no eran los mismos, la dictadura del general Primo de Rivera significó, como hemos visto, un corte trascendental en la marcha de la CNT y en los grupos de afinidad libertarios; el Partido Socialista y la UGT no eran ya aquellas organizaciones que tenían una fuerza inferior al anarcosindicalismo en la mayor parte de los centros neurálgicos de la industria española, su vinculación a los comités paritarios de la Dictadura les había servido para mantener unos mecanismos de penetración entre los campesinos —Federación de Trabajadores de la Tierra— y en zonas urbanas que habían sido coto casi único de la CNT.[3]

La falta de una visión concreta, superadora de los simplismos con que habitualmente eran analizados los temas de la estructuración social futura, se refleja con nitidez en las preguntas formuladas al Consultorio de *La Revista Blanca*, de gran difusión en los medios libertarios, a la que podemos considerar como exponente de la desorientación teórica de la amplia base de militantes anarquistas a la hora de responder a los interrogantes que plantea una ordenación económica moderna.

> En caso de instaurarse el comunismo libertario en España, ¿contiene ésta materia prima para aguantar un bloqueo? ¿Cómo se haría el intercambio de productos con las demás naciones? ¿Precisaría reintegrar a las empresas extranjeras su capital en el caso de una revolución proletaria aportando [*sic*] y devolverlo para evitar una evasión y que nos calificaran a los anarquistas de usurpadores como los capitalistas son? ¿Cómo se solucionará el problema monetario en una sociedad anarquista? Después de la instauración del comunismo libertario, ¿qué se hace con los pequeños propietarios campesinos caso que se opongan a la cooperación?[4]

Las respuestas se multiplicarán a lo largo de la Segunda República y la guerra civil y son precisamente ellas las que contribuyen

---

por estar fieles a nuestro consabido "todo o nada"? Yo opino que no, y por lo tanto el deber de los anarquistas españoles "en el momento actual" es ponerse en contacto con los sectores antimonárquicos que entre sus métodos de lucha figure algo más que el pasteleo electoral».

3. Véase Alfons Cucó, «Contribución a un estudio cuantitativo de la CNT», *Saitabi*, Valencia, n.° 20 (1970); y «Contribución al estudio del anarcosindicalismo valenciano», *Saitabi*, Valencia, n.° 22 (1972).

4. X. Paniagua, *Los anarquistas en la II República española, Análisis del consultorio general de la «Revista Blanca»*, tesis de licenciatura, Valencia, 1970.

a acrecentar el puzzle anarquista que no llegará nunca a componerse completamente. La división se acentuará teórica y prácticamente a medida que los acontecimientos políticos y sociales vayan precipitándose.

El período de 1931 a 1939 es una etapa de desintegración, de «canto de cisne» de lo que tradicionalmente ha sido tildado de anarquismo. España se convierte en el único reducto donde se tratará de ensayar un modelo de estructura libertaria de la sociedad. Cataluña, el País Valenciano, Aragón y algunas zonas de Castilla y Andalucía serán los lugares donde por única vez en la historia se intentará vivir en anarquía, aunque su realización práctica haya sido interpretada de muy diferentes maneras.

Y fue precisamente en esta época en que las cuestiones de política económica planteáronse con mayor urgencia, cuando se desbordaron definitivamente las corrientes ideológicas que albergaba el anarquismo, unidas tan sólo por una tradición común de lucha sindical a través de la CNT y un deseo de buscar alternativas revolucionarias distintas a las socialistas o leninistas.

En efecto, Rusia, con su revolución, representó sin duda un reto al movimiento libertario. En un principio muchos anarquistas habían creído que la formación de los soviets, potenciadores de la revolución rusa, era la auténtica alternativa revolucionaria; pero los acontecimientos posteriores, con la estructuración del Estado por los bolcheviques y la centralización de todas las actividades económicas y sociales en los nuevos aparatos de poder, con la consiguiente represión política de los disidentes, entre los que se encontraban muchos anarquistas rusos, modificaron su conducta y les movieron a desechar el modelo. Les faltaba una alternativa concreta para realizar sus propósitos, y un proceso revolucionario era algo demasiado complejo para dejarlo a la improvisación, en especial las cuestiones económicas que tienen que caracterizar la nueva sociedad; y, como sabemos, los más importantes teóricos libertarios habían limitado sus trabajos a una formulación de propósitos, con divulgaciones más o menos abstractas, que carecían de operatividad a la hora de su aplicación. Por otra parte, la mayoría de los viejos teóricos habían dejado hacia los años veinte de contribuir a la producción ideológica del anarquismo: Kropotkin había muerto en 1919, y Malatesta cumplía setenta años en 1923, y no tenía las mismas oportunidades de divulgación de sus trabajos en la Italia de Mussolini. Junto a ello, la atomización de tendencias y grupos era también un *handicap* importante difícil de superar de cara a una acción uniforme.

De todas formas será en España, y en esencial en los núcleos de Cataluña y País Valenciano, donde se fragüen las distintas opciones

de construcción de la sociedad libertaria, lo que suponía una reflexión sobre los temas de organización económica, con el apoyo en muchos casos de escritores extranjeros a los que hemos aludido —Besnard, Cornelissen, Meunier...—. Los libertarios españoles, a tenor de las coyunturas políticas diversas por las que el país atraviesa, irán poco a poco enfrentándose con los problemas de encauzar sus aspiraciones de transformación revolucionaria, y en primer término la cuestión agraria adquirirá un plano preponderante.

En efecto, una de las consecuencias políticas y sociales de la proclamación de la Segunda República será el problema de la estructura de la propiedad de la tierra, planteado con toda la fuerza acumulada desde siglos, y aunque no es aquí el lugar, ni existe el propósito de señalar los avatares sociales y económicos de la cuestión agraria a lo largo de la Segunda República, se precisa hacer referencia a algunos aspectos de su problemática para comprender que el agrarismo teórico que hemos marcado como característica fundamental de muchos anarquistas en el primer tercio del siglo XX, no disminuye durante este período. Las proclamas contra la ciudad y la defensa de la agricultura como base esencial de la economía continúan con más intensidad si cabe que antes de 1931. No obstante existirá una diferencia, y es que los defensores del agrarismo tendrán ya la competencia de otras tendencias que intentan superar el simplismo comunalista, aparte de que pensaran también que la solución del problema del campo era básico para el desenvolvimiento de la sociedad comunista libertaria.

La miseria y la explotación del campesino son temas corrientes, casi diarios, de las publicaciones anarquistas, que tratan de recalcar que los políticos de la Segunda República no han aportado apenas soluciones al problema de la tierra.[5]

Aunque las repercusiones de la crisis del 29 de España han sido en estos últimos años discutidos por cuanto no parece claro que su incidencia fuera muy importante, salvo en aquellas comarcas agrícolas de productos de exportación, puede tal vez afirmarse que los problemas económicos de la Segunda República afectaron más por causas

5. Juan M. Molina, «El agro español, hambre y miseria», suplemento de *Tierra y Libertad*, Barcelona (junio 1933). La consideración de que la tierra es la base fundamental de la riqueza que los hombres poseen, constituye un planteamiento que recuerda las tesis fisiócratas: «Porque, ¿quién osará desmentir que el factor tierra es el más necesario para la moda humana? ¿No giran todas las demás células alrededor de esta potentísima máquina rotativa? Ella es la base y por lo tanto la madre productora, y si ella no produce, todas las demás actividades quedan postergadas y sin vitalidad» (J. Pérez Martín, «Paro forzoso, sus consecuencias y sus remedios», en *La Tierra*, Madrid, 16 enero 1935).

políticas que por los efectos propios de la crisis de los años 30.[6] No obstante el ritmo de paro se acrecentó y la mano de obra no encontró posibilidades, ni en el mercado interior ni en el exterior por la situación internacional, de hallar una solución a sus problemas. El País Valenciano es una muestra clara de la coyuntura en cuanto que sus productos agrícolas tenían normalmente una salida a los mercados europeos, y se ven ahogados por el estrangulamiento del comercio mundial.[7] Los efectos sociales se dejarán sentir:

> Sollana, Almusafes, Alcacer y otros pueblos de la Ribera se debilitan, se van muriendo, se morirán por el azote violento del hambre. Cadáveres autómatas, campesinos sin fe en su trabajo y sin fuerza en su cuerpo, se amontonan en las plazas, aguardando una voz que les diga: «Ven a trabajar». Pero esta voz nunca llega. Lo que sí puede llegar pronto y fácilmente a sus oídos es el ruido bestial de la grotesca carcajada del belfo de algún patrón canalla.[8]

6. Malefakis afirma que la República tuvo la desgracia de coincidir con la depresión económica mundial. También destaca como uno de los factores de la agitación campesina el retorno de emigrantes a sus comarcas de procedencia ante la crisis de la producción industrial, sin embargo no da ninguna estadística, pero supone que hay suficientes pistas como para sacar esta conclusión (Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, 1970, pp. 329 y 330). En el mismo sentido se refiere Ricard Pérez Casado a la crisis del País Valenciano (Ricard Pérez Casado, «La crisi dels anys trenta al País Valencià. Una primera aproximació», *Arguments*, Valencia, 1, 1974). De una u otra forma es posible que muchos de estos emigrantes habrían quedado desilusionados de los centros industriales y ciudades y centraban ya sus esperanzas en la vida campesina a la que veían como algo seguro económicamente si se llevaba a cabo una estructuración nueva de la propiedad de la tierra. Interesante también es la manifestación (al autor) de Domingo Torres, líder anarcosindicalista valenciano y alcalde de Valencia durante la etapa del Frente Popular, de que algunos trabajadores portuarios tenían pequeñas parcelas de tierra que cultivaban en las épocas convenientes, compaginando de esta manera dos actividades laborales.

7. En una perspectiva distinta del problema, incidiendo en las repercusiones de la crisis solo en aquellas zonas, como el País Valenciano, donde los productos agrícolas de exportación tenían una importancia económica fundamental, Jordi Palafox, afirma: «Las únicas zonas que se vieron afectadas de forma importante fueron aquellas en que la exportación era una actividad destacable, es decir el País Valenciano y las zonas mineras. En las restantes la incidencia de la evolución de la economía mundial fue poco relevante, y las dificultades que tuvieron algunos importantes sectores industriales tienen, en mi opinión, una causa interna». (Jordi Palafox, *La incidencia de la crisis del 29 en el País Valenciano. Los productos agrícolas*, tesis de licenciatura, inédita, Universidad de Valencia, 1975). En este sentido coincide con los Servicios de Estudios del Banco de España: *Ritmo de la crisis económica española en relación con la mundial*, Madrid, 1934.

8. Enrique Poquet, «El hambre en los campos de la región Valenciana», *Solidaridad Obrera*, Valencia (26 noviembre 1932).

Era en el campo y no en la ciudad donde el anarquismo debía plasmarse plenamente, manteniendo con ello la idea de que la comunidad agrícola es el lugar ideal para la expresión del comunismo libertario. «La base del comunismo libertario ha de ser forzosamente el campo. De ahí la necesidad de que intensifique la propaganda anarquista y confederal entre los campesinos no organizados ...» [9] Son los campesinos los dirigentes del nuevo orden social, ya que todas las transformaciones revolucionarias de la humanidad han sido protagonizadas desde un primer plano por ellos: «Todos los cambios y transformaciones en el orden económico y social que se han suscitado en la historia han tenido una intervención directa el músculo y la inteligencia campesina, factor de imprescindible necesidad para destruir el centralismo estatal capitalista y religioso, centro de todos los males que hoy sufre la humanidad»,[10] y este espíritu creador ha estado en todo momento, por encima de la ciudad, puesto que en el campo la «convivencia fraternal» es siempre superior:

> El medio ambiente de la ciudad viciado con la innumerable variedad de aberraciones que fomenta el artificialismo, en complicidad con la densidad de su población, se prestó a crear ese estado hipertrófico de desconfianza en el individuo y lo predispone para que tome arraigo en él las predicciones empleomáticas de nuestros detractores los políticos sindicalistas ... El campesino de vida más sencilla, apartado del morbo corrompido y castrador que exhala la ciudad, perfila sagaz, con visión agilina, la superioridad de nuestras ideas.[11]

Este tipo de manifestaciones se transmite en un órgano de prensa elaborado en la propia ciudad de Valencia —como ocurre en otros núcleos urbanos—, por lo que no puede hablarse de que los campesinos fueran propiamente los defensores directos de estas opciones.[12] No parece que existan organizaciones agrícolas amplias y permanen-

9. «Hacia el comunismo libertario», *La Verdad*, Villajoyosa, Alicante (13 mayo 1933).

10. José España, «El comunismo anarquista y los campesinos», *Solidaridad Obrera*, Valencia (10 diciembre 1932).

11. Cristóbal Lozano: «El anarquismo y con él la CNT tienen en los campesinos sus mejores intérpretes y sus más decididos y valientes defensores», *Solidaridad Obrera*, Valencia (26 noviembre 1932).

12. En algunos números de *Solidaridad Obrera* aparece también la firma curiosa de «un campesino de Levante» bajo artículos referidos a la cuestión agraria; véase por ejemplo «La propiedad legítima e ilegítima de la tierra», el 20 de febrero de 1932. El destacar precisamente su condición de campesino puede ser síntoma de que el que habla de estos temas tiene el interés de resaltar su procedencia, lo que no haría falta tal vez si todos los que están colaborando con él sobre cuestiones agrarias presentaran la misma procedencia.

tes de la CNT hasta la guerra civil,[13] y por otra parte cuando se celebran congresos de los dispersos sindicatos agrícolas sus reivindicaciones son generalmente muy concretas y dentro de un marco estrictamente sindicalista, como la reducción de la jornada de trabajo, jornales, accidentes laborales, etc., etc., que nada tienen que ver con ese espíritu comunalista ultra, de defensa de los «valores agrarios» en detrimento de la ciudad,[14] y si bien es verdad que en la Segunda República hay ejemplos de levantamientos campesinos, como en algunos núcleos del País Valenciano —Sollana, Pedralba, Bugarra—, donde se llega a proclamar el comunismo libertario, obedecen más bien a una posible coyuntura crítica de los problemas concretos de los pueblos, junto con la existencia de unos dirigentes anarquistas dispuestos a una lucha total; pero la situación no está ni mucho menos gene-

13. En *La Voz del Campesino*, órgano de la Federación de Obreros Agricultores y sus similares de España, afirmaba en 1914 (Barcelona, n.° 14, 30 mayo de 1914), «es lamentable que los agricultores españoles estén tan desorganizados ... Durante nuestras sesiones al Congreso [Nacional de Obreros Agricultores] han demostrado tener el espíritu emancipador completamente adormecido». En 1932 desde *La Voz del Campesino* de Jerez de la Frontera (27 agosto 1932), órgano de la CNT-AIT, se insistía en el mismo tema: «es urgente la Federación Nacional de Campesinos, y quizás hoy más que nunca, dado los problemas que hoy tiene planteado el organismo confederal frente a la actitud del gobierno republicano socialista ... Todos sabemos la trascendental importancia que las cuestiones del campo tiene para nuestra organización, nadie puede olvidar que España es eminentemente agrícola». Igualmente desde *Tierra y Libertad* de Valencia (20 agosto 1935) Marcelino Pijoan volvía sobre el tema: «Cuántos pueblos, cuántas aldeas hay que no saben que existe la Confederación Nacional, esperanza del proletariado consciente, por no haberles mandado un solo acto ni un simple periódico confederal». Malefakis, en su ya mencionada obra, ha dicho que «la orientación urbana de la CNT-FAI puede ayudar a explicar su incapacidad para crear una federación campesina a nivel nacional como la lograda por los socialistas o como la anarcosindicalista FNAE del período 1913-1918» (p. 349).

14. Ello puede apreciarse a través de los congresos de la Confederación Regional de Levante. Normalmente la coyuntura concreta en una comarca determinada provocaba un movimiento de campesinos que se ceñían a reivindicaciones concretas; así en octubre de 1931 se celebró una asamblea de campesinos en Alzira en representación de los pueblos que se dedicaban a la recolección, confección y transporte de la naranja de Valencia y Castellón de la Plana, para elaborar una nueva reglamentación de bases de trabajo «a presentar a la patronal respectiva»: «1.°) Reconocimiento del Sindicato por la Patronal respectiva, 2.°) establecimiento de una Bolsa de Trabajo para todos los campesinos, 3.°) la jornada de trabajo para todos los trabajadores del campo será de seis horas ... , 9.°) en los accidentes de trabajo, si el obrero campesino lo sufre en toda clase de trabajos del campo, gozará de asistencia facultativa y medicinas y el jornal íntegro que disfrutaba la víctima ... , 10.°) los jornales de los cortadores de naranjas serán de siete pesetas cada día ... , 12.°) los domingos en caso de trabajar el jornal será doble» (recogido en *Solidaridad Obrera* de Valencia, octubre 1931).

ralizada. Cabría tal vez pensar que estas reacciones vienen motivadas desde una perspectiva de paro cada vez más acentuado que provoca una mano de obra emigrada a las ciudades, en las cuales no se ve tampoco el camino del resurgimiento económico y social. Desde una óptica libertaria se interpreta que si los campesinos se apropiaran de las tierras en que trabajan, el desarrollo caótico de las ciudades desaparecería, eliminándose la miseria y proporcionando a los trabajadores industriales unas mejores condiciones vitales:

> La conquista de la tierra —se escribía en *El Libertario* de Madrid— mejorará el nivel de vida de nuestros compañeros campesinos dándoles posibilidades de renovar los medios de cultivo. Pero además tendrá la virtud de cortar la corriente emigratoria que hoy se desplaza hacia los medios industriales, debido a las pésimas condiciones de vida. Esto, además, tendrá la virtud de descongestionar de brazos parados los medios industriales. De esta forma el paro disminuirá y los trabajadores industriales tendrán posibilidades de exigir medidas que pongan término a la crisis de trabajo que hoy merma en grado sumo la capacidad combativa de la clase obrera.[15]

En las ciudades sería necesario también eliminar a muchos que no desarrollan más que tareas dependientes del poder estatal, son los burócratas de todo tipo que, según el criterio libertario, en nada contribuyen a la solución de los problemas sociales, se convierten en parásitos que no producen y a los cuales había que remitir a las faenas agrícolas. En cierta manera las ciudades deberán ruralizarse, adquirir un aspecto comunal donde la industria y la agricultura se confundan.

Los campesinos tendrán un papel de vanguardia en el proceso revolucionario dentro del esquema de muchos anarquistas:

> Los trabajadores de la ciudad y con ellos solventes militantes —se afirmaba en *Solidaridad Obrera*, de Valencia— han creído sistemáticamente en la incapacidad del campesino para una pronta transformación social. Estos errores que se repiten día tras día quedarían desvanecidos si se trasladasen a los pueblecitos rurales y les pidieran normas de convivencia humana al día siguiente de la revolución. El campesino, lejos de toda complicación mecánica de la organización, de todo instinto burocrático sindical y de todo peligro autoritario en nuestra organización, tiene unos sentimientos nobles capaces de practicar la solidaridad de una parte del continente al otro y morir luchando por su independencia, factores

15. «La voz del agro», *El Libertario*, Madrid (9 mayo 1931).

esencialísimos en nuestra revolución para que triunfe sin apoyo a la contrarrevolución que la burocracia obrerista pudiera desvirtuar.[16]

Pero los que creen en la capacidad campesina, recalquémoslo de nuevo, son en general trabajadores de la ciudad, que adoptan una postura positiva sobre las posibilidades revolucionarias anarquistas desde el medio agrario, lo que desvirtúa la vieja tesis de que el anarquismo está respondiendo a la expresión ideológica de los obreros agrícolas, porque aunque se piense que ellos son la mayor salvaguardia, por su tradición y actividad, del comunismo libertario —ya que «la higienización del sentimiento del campo está por encima de las masas de las grandes urbes»—, las ideas libertarias llegan a los trabajadores de la tierra transmitidas desde la ciudad y gracias a ella los campesinos, como se pretende, pueden adquirir su plenitud humana: «El anarquismo ideal que se vive en todas las barracas, cuevas, aldeas y estepas de miseria y sufrimiento es querido por el campesino como un padre que lo educa, lo reivindica y lo hace hombre».[17] El problema consistía en la pretensión de la ciudad de vivir a costa del campo, sin que existiera una equidad en la distribución de beneficios: «la ciudad —decía Hugo Treni— por lo mismo que da a la revolución el elemento activo preponderante, se considera con más derecho que el campo a los beneficios de la misma sin tener en cuenta que ... corresponden por igual a todos».[18]

Es el capitalismo, en suma, el causante de la despoblación que sufre el campo y de las aglomeraciones urbanas, de esta manera se obtienen grandes ganancias por la cantidad de negocios que existen ante la necesidad de espacio urbano y de los servicios apropiados: «El crecimiento de las grandes ciudades —decía Martínez Rizo— es pues, un negocio burgués realizado a costa de la despoblación de los campos».[19] Como en otras ocasiones, las consecuencias de un fenómeno complejo son tomadas como elemento de análisis de una situación.

Sin embargo los testimonios anarquistas sirven para evidenciar las condiciones de dureza de la vida de las grandes ciudades y la miseria campesina secular dentro de una estructura económica capitalista no desarrollada, pero no aportan valor teórico alguno al proble-

16. José España (hornero de profesión), «Los campesinos y el agrarismo», *Solidaridad Obrera*, Valencia (23 julio 1932).
17. Ibid.
18. Hugo Treni, «Anarquía y transformación Social», IV: «La ciudad y el campo», *La Revista Blanca*, Barcelona (1932).
19. A. Martínez Rizo, *La urbanística del porvenir*, Valencia, 1932, p. 8.

ma. Son tan sólo imprecaciones contra la situación social. En este sentido, una alternativa que suponga el abandono de la ciudad de las llamadas «clases improductivas» para constituir mano de obra abundante en el campo supone no haber entendido el proceso de la revolución industrial, y estar en cierto modo en contra del crecimiento económico moderno.

EL ANARQUISMO ANTE LA REFORMA AGRARIA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

No resulta exagerado afirmar que la reforma agraria fue uno de los ejes fundamentales de la actividad política de la Segunda República, y en ella confluyen todas las contradicciones políticas y sociales de la España de los años 30. El intento de socialistas y republicanos de izquierdas de llevar a cabo una mejor distribución de la tierra entre los cientos de campesinos jornaleros que poblaban muchas zonas de la península, partía de varios supuestos que analizándolos en perspectiva no parecen haber sido los únicos elementos de la cuestión. En efecto, la política agraria incidió fundamentalmente en la confiscación de los grandes latifundios que se suponían improductivos porque sus propietarios, aristócratas del antiguo régimen en su mayor parte, no los tenían en cultivo directo, sino en arriendo, mostrando una disposición negligente desde el punto de vista empresarial. Era pues imprescindible, para solucionar un problema social evidente —el de los jornaleros sin tierra— y acabar con lo que se suponía una estructura feudal y unos ritmos productivos atrasados, repartir la tierra entre los campesinos, dando con ello una estabilidad política a tantos años de revueltas agrarias y creando una base de crecimiento importante por cuanto se podía aumentar el poder adquisitivo de la población rural, lo que a la larga estimularía el desarrollo industrial.[20] Sin embargo estas bases de análisis sobre las que se asentó la reforma agraria comienzan hoy a ser discutidas. Malefakis, demostraría que la nobleza no era ya la gran beneficiaria de las grandes propiedades, que estaban en manos de propietarios burgueses; este autor continuó sosteniendo, sin embargo, la tesis de la escasa productividad de los latifundios, tesis que partiendo de un análisis actual discuten Martínez Alier y Naredo.[21] En primer lugar, la falta de mecanización venía en parte condicionada por la abundancia de una

20. Véase P. Carrión, *Los latifundios en España*, Barcelona, 1934.
21. Véase J. Martínez Alier, *La estabilidad del latifundio*, París, 1968, y J. M. Naredo, *La evolución de la agricultura en España*, Barcelona, 1974.

mano de obra que resultaba barata y que no tenía una salida amplia hacia los escasos centros industriales del Estado español o hacia los países desarrollados de Europa, como ha ocurrido a partir de los años 60, y en parte también por condiciones naturales, como señala Martínez Alier: «el autor [Malefakis] supone que la mecanización de Extremadura fue escasa debido a la existencia del sistema de cultivo mediante yunteros; yo creo que la verdadera razón, es que resulta difícil mecanizar bajo las encinas, y las bellotas de las encinas han sido un aprovechamiento rentable».[22]

Algunos autores han puesto en evidencia la contradicción que suponía la exigencia del mantenimiento del pleno empleo en el campo por parte de las centrales sindicales y la aspiración de máxima productividad mediante una completa tecnificación: «con la abundancia de una mano de obra en pleno empleo la productividad marginal del trabajo se coloca por debajo del nivel [de salarios] vigente en el mercado, con lo que el propietario de la tierra se encuentra ante tasas de beneficios decrecientes en el caso de intensificar la producción con un mayor empleo asalariado».[23]

Hay que considerar en otro orden de cosas que la reforma agraria se limitó casi en exclusividad a los latifundios, no considerando ne-

22. J. Martínez Alier, «Apuntes sobre latifundios y minifundios: algunas investigaciones recientes», en «La escuela rural; crónica de una marginación», *Cuadernos de Pedagogía*, Barcelona, suplemento n.° 2 (mayo 1976).

23. Manuela Leal Maldonado y Salvador Martín Arancibia, *Quiénes son los propietarios de la tierra*, Barcelona, 1977, p. 13. Estos autores han pretendido llevar a cabo una completa desmitificación de los presupuestos en que se han basado —y se basan— muchos de los análisis sobre la estructura de la propiedad de la tierra, incidiendo especialmente en los tópicos sobre el absentismo, la improductividad de los latifundios y la oligarquía bicéfala (grandes propietarios y poder financiero interconectados), y en este sentido señalan las falsas bases teóricas en que se sustentaba la reforma agraria de 1932. La conclusión de estos autores es, como ha señalado Fontana (conferencia pronunciada en el Colegio de Agrónomos de Valencia en homenaje a Pascual Carrión, noviembre 1976), precipitada y peligrosa desde el punto de vista político, porque parece concluirse que no es necesaria ya ningún tipo de reforma agraria porque ésta está ya hecha. Revaloriza Fontana la obra de Carrión y las bases para la reforma agraria de la Segunda República, aun reconociendo las deficiencias de muchos de sus planteamientos. En igual sentido insisten José García Abad, Eduardo Barrenechea y Joaquín Estefanía en un trabajo presentado en «El Paular» organizado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros y la Agrupación de Periodistas de Información Económica (Reseña en *Diario 16*, Madrid, 16 mayo 1977, p. 11). Martínez Alier enfoca el problema en otra dimensión, poniendo en duda que los «republicanos» de izquierda de la Segunda República tuvieran interés en una auténtica reforma agraria. «¿Por qué iba —se pregunta— a apoyar la reforma agraria la burguesía financiera e industrial?» («Apuntes»..., art. cit.).

cesario incidir sobre las pequeñas o medianas propiedades,[24] lo que en cierta manera contribuyó a sectorizar el problema y a producir a la larga una desvinculación política de la Segunda República de los pequeños campesinos castellanos. Desde la misma prensa anarquista se reconocía esta característica: «Es sabido que la Reforma Agraria, en su aspecto, de realización inmediata, se limita a Andalucía y Extremadura, La Mancha y Salamanca. Para que sus efectos puedan tener lugar en otras provincias es preciso un acuerdo del Gobierno y de las Cortes»,[25] aun así la lentitud con que se llevó a cabo el desmantelamiento de las grandes propiedades y el asentamiento de los campesinos constituyó una traba importante para la plasmación de la reforma propuesta.[26] Tendría que llegar el triunfo del Frente Popular en 1936 para que se acelerara la ocupación de las tierras de los latifundios.

En los medios libertarios, y desde todas sus tendencias, la reforma agraria no fue nunca considerada como una solución factible a los problemas del campo. No se mostraban con respecto a la cuestión disidencias fundamentales de principio, como ocurría con otros temas; tanto los anarquistas comunalistas a lo Federico Urales, como los sindicalistas trentistas, estaban de acuerdo en que la tierra debía pasar a manos de los campesinos con toda la rapidez posible. En el manifiesto de los Treinta ya se decía que «el gobierno nada ha hecho ni nada hará en el aspecto económico. No ha expropiado a los grandes terratenientes, verdaderos ogros del campesino español». Existía unanimidad en señalar que el problema de la tierra no era posible solucionarlo dentro de los estrictos marcos de la sociedad capitalista, aunque la precisión sobre cómo, cuándo y de qué forma debía afrontarse la nueva organización que permitiera cambiar radicalmente la

24. Con verdadero acierto Artal, Gash, Massana y Roca han propuesto el título de «Carrión: per una Andalusia valenciana» para clasificar el modelo que pretendía establecer el ingeniero agrónomo en relación con los latifundios andaluces, a partir de la estructura de la propiedad que conocía en el País Valenciano: «La solució de Carrión no surt dels seus coneixements professionals com a enginyer, sinó de la seva experiència personal com a petit propietari agrícola del País Valencià» (*El pensament econòmic català durant la República i la guerra (1931-1939)*, Barcelona, 1976, p. 68.

25. Anteo, «¿Cómo se aplicará en Cataluña la reforma agraria?», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (8 enero 1933).

26. Una publicación socialista de Salamanca afirmaba: «no hay otra solución sino que el gobierno acelere la aplicación de la reforma agraria, en evitación de que los campesinos se mueran de hambre, o cansados de aguantar tanta miseria tengan que hacerse justicia por propia mano lo que sería lamentable» (*Tierra y Trabajo*, Salamanca, 15 abril 1933). Véase también «El ritmo de la reforma agraria» en *Tierra y Libertad*, Valencia (10 septiembre 1935).

estructura socioeconómica española diferenciaba notablemente a las diversas corrientes incrustadas en el anarquismo.

La división de los grandes latifundios en pequeñas propiedades era interpretada generalmente como una medida reaccionaria que dejaba las cosas sin una transformación de fondo. Una estructura campesina de pequeños propietarios constituía una situación nada propicia para las ideas del comunismo libertario que partía de una colectivización o municipalización de la tierra.[27] Como afirmaba Fernán-

27. En *El Libertario* de Madrid se afirmaba: «Dicen que se están efectuando algunas expropiaciones en Andalucía y Extremadura y este hecho es la negación del comunismo anárquico ... La tierra no puede tener dueños, ha de ser libre» (C. Vega Álvarez, «Expropiemos la tierra», 29 abril 1933). «Vayamos en grandes agrupaciones a las fincas por roturar, haciéndolas de todos en común a la vez que de sus entrañas extraigamos esa riqueza vital» (Floreal del Campo, «¡Apropiémonos de la tierra!», 1 abril 1933). «Veamos la originalidad del pueblo de España, antagonista del mundo y de la Ley ... El descubrimiento consiste en no pagar la renta, consumiendo una expropiación sin aparato y sin decreto ... Este verano la expropiación invisible, que consiste en no pagar, será triple [al año anterior] y la ruina de los propietarios culminante y definitiva. Si se sostienen algunos es porque agotan sus reservas. ... Los propietarios cederán las fincas a los cultivadores aunque fuera a pagar en cincuenta años ... La reforma agraria no es más que un intento de contener la expropiación invisible ... en provecho de la burguesía territorial» (Felipe Alaiz, «La expropiación invisible» *La Tierra*, Madrid, 21 mayo 1932). El líder anarcosindicalista J. Peiró proponía desde las páginas de *La Tierra* que «las tierras incultas o irracionalmente explotadas hasta el 14 de abril último, al ser expropiadas pasarían a las corporaciones municipales, que, a su vez las darían en arriendo a los sindicatos de campesinos para que éstos las explotaran colectivamente y en beneficio común ... Sería el gran modo de prescindir de los mecanismos burocráticos del Estado y la única manera de que la tierra rindiera hasta el máximo de sus posibilidades de producción». («La gran tragedia del agro español», 12 marzo 1932). Aquí el matiz de Peiró es importante; se refiere tan sólo a las tierras incultas o irracionalmente explotadas, pero no alude a aquellas otras que puedan estar bien cultivadas, y así, atendiendo a la lectura formal del texto podría estar defendiéndose la persistencia de los latifundios o la eliminación de pequeñas propiedades que fueran «irracionales». De todas maneras es correcto interpretar que Peiró está haciendo referencia al momento coyuntural de la Segunda República con respecto a la reforma agraria e implícitamente está aceptando que algún latifundio puede tener un buen índice de explotación. Mauro Bajatierra era mucho más explícito: «Para que no sigan las cosas como están, hay que apresurarse a expropiar la tierra para entregarla al que la trabaja, pero que el municipio declarado libre, haga un reparto municipal para su cultivo y aprovechamiento de ella. Al decir la tierra para el que la trabaja, no quiero decir que debe pasar como propiedad a manos de los campesinos, quiero decir que ellos serán los que la trabajen ... y vivirán de usufructo ... no por salario pagado por el municipio libre, pues que vamos en pos de la abolición del salario ... sino que en su parte colectiva el obrero consumirá cuanto sus necesidades le exijan y producirá lo que sus condiciones físicas e intelectuales le permitan» («Hay que conquistar a los pueblos», *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 12 abril 1933).

cesario incidir sobre las pequeñas o medianas propiedades,[24] lo que en cierta manera contribuyó a sectorizar el problema y a producir a la larga una desvinculación política de la Segunda República de los pequeños campesinos castellanos. Desde la misma prensa anarquista se reconocía esta característica: «Es sabido que la Reforma Agraria, en su aspecto, de realización inmediata, se limita a Andalucía y Extremadura, La Mancha y Salamanca. Para que sus efectos puedan tener lugar en otras provincias es preciso un acuerdo del Gobierno y de las Cortes»,[25] aun así la lentitud con que se llevó a cabo el desmantelamiento de las grandes propiedades y el asentamiento de los campesinos constituyó una traba importante para la plasmación de la reforma propuesta.[26] Tendría que llegar el triunfo del Frente Popular en 1936 para que se acelerara la ocupación de las tierras de los latifundios.

En los medios libertarios, y desde todas sus tendencias, la reforma agraria no fue nunca considerada como una solución factible a los problemas del campo. No se mostraban con respecto a la cuestión disidencias fundamentales de principio, como ocurría con otros temas; tanto los anarquistas comunalistas a lo Federico Urales, como los sindicalistas trentistas, estaban de acuerdo en que la tierra debía pasar a manos de los campesinos con toda la rapidez posible. En el manifiesto de los Treinta ya se decía que «el gobierno nada ha hecho ni nada hará en el aspecto económico. No ha expropiado a los grandes terratenientes, verdaderos ogros del campesino español». Existía unanimidad en señalar que el problema de la tierra no era posible solucionarlo dentro de los estrictos marcos de la sociedad capitalista, aunque la precisión sobre cómo, cuándo y de qué forma debía afrontarse la nueva organización que permitiera cambiar radicalmente la

24. Con verdadero acierto Artal, Gash, Massana y Roca han propuesto el título de «Carrión: per una Andalusia valenciana» para clasificar el modelo que pretendía establecer el ingeniero agrónomo en relación con los latifundios andaluces, a partir de la estructura de la propiedad que conocía en el País Valenciano: «La solució de Carrión no surt dels seus coneixements professionals com a enginyer, sinó de la seva experiència personal com a petit propietari agrícola del País Valencià» (*El pensament econòmic català durant la República i la guerra (1931-1939)*, Barcelona, 1976, p. 68.

25. Anteo, «¿Cómo se aplicará en Cataluña la reforma agraria?», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (8 enero 1933).

26. Una publicación socialista de Salamanca afirmaba: «no hay otra solución sino que el gobierno acelere la aplicación de la reforma agraria, en evitación de que los campesinos se mueran de hambre, o cansados de aguantar tanta miseria tengan que hacerse justicia por propia mano lo que sería lamentable» (*Tierra y Trabajo*, Salamanca, 15 abril 1933). Véase también «El ritmo de la reforma agraria» en *Tierra y Libertad*, Valencia (10 septiembre 1935).

estructura socioeconómica española diferenciaba notablemente a las diversas corrientes incrustadas en el anarquismo.

La división de los grandes latifundios en pequeñas propiedades era interpretada generalmente como una medida reaccionaria que dejaba las cosas sin una transformación de fondo. Una estructura campesina de pequeños propietarios constituía una situación nada propicia para las ideas del comunismo libertario que partía de una colectivización o municipalización de la tierra.[27] Como afirmaba Fernán-

27. En *El Libertario* de Madrid se afirmaba: «Dicen que se están efectuando algunas expropiaciones en Andalucía y Extremadura y este hecho es la negación del comunismo anárquico ... La tierra no puede tener dueños, ha de ser libre» (C. Vega Álvarez, «Expropiemos la tierra», 29 abril 1933). «Vayamos en grandes agrupaciones a las fincas por roturar, haciéndolas de todos en común a la vez que de sus entrañas extraigamos esa riqueza vital» (Floreal del Campo, «¡Apropiémonos de la tierra!», 1 abril 1933). «Veamos la originalidad del pueblo de España, antagonista del mundo y de la Ley ... El descubrimiento consiste en no pagar la renta, consumiendo una expropiación sin aparato y sin decreto ... Este verano la expropiación invisible, que consiste en no pagar, será triple [al año anterior] y la ruina de los propietarios culminante y definitiva. Si se sostienen algunos es porque agotan sus reservas. ... Los propietarios cederán las fincas a los cultivadores aunque fuera a pagar en cincuenta años ... La reforma agraria no es más que un intento de contener la expropiación invisible ... en provecho de la burguesía territorial» (Felipe Alaiz, «La expropiación invisible» *La Tierra*, Madrid, 21 mayo 1932). El líder anarcosindicalista J. Peiró proponía desde las páginas de *La Tierra* que «las tierras incultas o irracionalmente explotadas hasta el 14 de abril último, al ser expropiadas pasarían a las corporaciones municipales, que, a su vez las darían en arriendo a los sindicatos de campesinos para que éstos las explotaran colectivamente y en beneficio común ... Sería el gran modo de prescindir de los mecanismos burocráticos del Estado y la única manera de que la tierra rindiera hasta el máximo de sus posibilidades de producción». («La gran tragedia del agro español», 12 marzo 1932). Aquí el matiz de Peiró es importante; se refiere tan sólo a las tierras incultas o irracionalmente explotadas, pero no alude a aquellas otras que puedan estar bien cultivadas, y así, atendiendo a la lectura formal del texto podría estar defendiéndose la persistencia de los latifundios o la eliminación de pequeñas propiedades que fueran «irracionales». De todas maneras es correcto interpretar que Peiró está haciendo referencia al momento coyuntural de la Segunda República con respecto a la reforma agraria e implícitamente está aceptando que algún latifundio puede tener un buen índice de explotación. Mauro Bajatierra era mucho más explícito: «Para que no sigan las cosas como están, hay que apresurarse a expropiar la tierra para entregarla al que la trabaja, pero que el municipio declarado libre, haga un reparto municipal para su cultivo y aprovechamiento de ella. Al decir la tierra para el que la trabaja, no quiero decir que debe pasar como propiedad a manos de los campesinos, quiero decir que ellos serán los que la trabajen ... y vivirán de usufructo ... no por salario pagado por el municipio libre, pues que vamos en pos de la abolición del salario ... sino que en su parte colectiva el obrero consumirá cuanto sus necesidades le exijan y producirá lo que sus condiciones físicas e intelectuales le permitan» («Hay que conquistar a los pueblos», *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 12 abril 1933).

dez Claro desde las páginas de *Solidaridad Obrera* de Barcelona, «la Reforma Agraria pretende crear una nueva clase de pequeños propietarios, de pequeños burgueses ... que ya sin ser propietarios son egoístas y conservadores y que, teniendo ante su vista la perspectiva de poseer algunas hectáreas de tierra, el egoísmo se desborda en ellos, la ambición rompe el dique que la contiene».[28]

Una de las profundas divisiones entre socialistas y anarquistas radicaba en el distinto tratamiento que daban a la cuestión:

> La burguesía, cuyo poder está sostenido por los traidores de la Segunda Internacional y éstos conocen el aspecto antirrevolucionario de la reforma agraria, pretende crear la existencia de pequeñas explotaciones individuales. Esta reforma con la cual los socialistas quieren hacer creer que la burguesía ha dado al mundo obrero grandes facilidades de vida, no es más que una organización para producir entre los trabajadores ... la dominación del trabajo por el capital.[29]

Los escritores anarquistas pusieron énfasis, a la hora de analizar la reforma agraria, en su carácter reformista, burgués, socialdemócrata, que nada aportaba a una verdadera solución de la estructura social campesina. Desde las páginas de *Tierra y Libertad*, órgano del anarquismo intransigente, se afirmaba que «el proyecto en cuestión deja sin resolver la honda crisis y los agobiantes problemas campesinos. Si hace alguna modificación del sistema de propiedad es en beneficio exclusivo del Estado. La prensa conservadora y reaccionaria lo ha acogido con vivas muestras satisfechas».[30]

Gaston Leval en 1934 afirmaba:

> Los socialistas de todos los países luchan para que se parcele la gran propiedad agraria. Han apoyado internacionalmente esta política y contribuido a su realización en todos los países ... En esta forma contribuyen directamente a la formación de una clase

28. «Los campesinos y la reforma agraria», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (13 febrero 1933). Mauro Bajatierra, anarquista vinculado a la FAI, proponía la alternativa de la cesión de la tierra a los municipios, dentro de la tradición libertaria, donde se integrarían toda una serie de variantes que regularían lo que él llamaba el «minifundio comunal» y estructurando una serie de divisiones de la tierra municipal: «Creación del campo colectivo del municipio como base de extensión tributaria y beneficio a máximo interés para sostenimiento de viudas, huérfanos, ancianos y en general como socorro común agrario» (*Cómo deben resolver los campesinos el problema de la tierra*, Logroño, 1931, páginas 9-10).
29. «La reforma agraria», *Solidaridad Obrera*, Valencia (2 enero 1933).
30. «Los problemas del campo y la reforma agraria», *Tierra y Libertad*, Barcelona (15 abril 1932).

conservadora que impedirá los progresos de la socialización... y del socialismo. Podrá conseguirse —es lo único que se persigue— una ganancia electoral inmediata. La pérdida será cuestión de pocos años. Hoy, el fascismo encuentra en los pequeños propietarios de la Europa Central sus más numerosos partidarios.[31]

Pero a Leval el tipo de reforma agraria que pretende la división en pequeñas o medianas explotaciones de la gran propiedad no sólo le parece contraria a una auténtica eliminación del problema, sino que incluso la considera perjudicial desde el punto de vista económico: «La superioridad del gran cultivo respecto a las pequeñas explotaciones es tal que estoy convencido que desde el punto de vista del rendimiento, la gran propiedad capitalista es preferible a las pequeñas; incluso en una sociedad en la que hubiera desaparecido la explotación del hombre por el hombre, y en la sociedad actual, más vale ser trabajador asalariado en la gran empresa que pequeño propietario viviendo de manera rudimentaria y mezquina en su terruño».[32] Y si los socialistas aprueban este tipo de soluciones viene condicionado por la interpretación marxista del fenómeno de la evolución de la propiedad:

El socialismo científico prevee, en la cuestión agraria etapas sucesivas: del feudalismo a la pequeña propiedad, de ésta a la propiedad burguesa elemental, de la propiedad burguesa elemental a la industrialización, y de ésta última, cada vez más concentrada, al socialismo. Gracias al método dialéctico, los socialistas marxistas están en la etapa del feudalismo a la pequeña propiedad: a dos siglos del socialismo. Mientras tanto, la parte activa de la burguesía y del capitalismo aprovecha esta colaboración... científica para consolidar su posición.[33]

Para el anarcosindicalista V. Orobón Fernández, tanto las grandes extensiones como las pequeñas son negativas para una explotación agrícola eficiente. Es necesario mantener un equilibrio entre ambos extremos para lograr un ritmo sostenido en la producción:

La agricultura es un dominio que, por el carácter extensivo de su elemento principal, la tierra, no se presta fácilmente a la concentración de la producción ... si por diversas circunstancias fracasan las concentraciones paquidérmicas de la tierra a base de

31. Gaston Leval, «La reforma agraria española», *Estudios*, Valencia, n.º 134 (octubre 1934).
32. G. Leval, «L'anarchisme et l'agriculture», CDI (colección de documentos inéditos).
33. G. Leval, «La reforma agraria española», art. cit.

explotación capitalista, no prospera tampoco el tipo productor del pequeño labrador o colono ... y así se va afirmando y desarrollando un tipo de explotación agrícola de *middle farm* o «labranza grande» cuyo terreno oscila entre cincuenta y doscientas hectáreas, mientras que las unidades mayores o menores, se van reduciendo o arrastran a una vida económica precaria o más rentable.[34]

Para otros no existía más alternativa que la expropiación pura y simple de todas las tierras y su control por los municipios, y a fin de poner los medios adecuados a tal fin había que intensificar las reivindicaciones por los campesinos para que, al igual que los obreros de la ciudad, puedan ir conquistando parcelas concretas en su trabajo: «¿Que en el pueblo hay un comerciante que se enriquece? Se le inutiliza con una cooperativa. ¿Cómo? Empezando por desglosar de la cooperativa toda burocracia, toda empleomanía. ¿Hacen falta trescientos kilos de arroz? Se compran en una vez y se distribuyen inmediatamente. ¿Para qué sostener un parásito, un vendedor permanente en la cooperativa?».[35]

De todas formas la existencia de un número considerable de pequeñas explotaciones en varias regiones españolas, con un campesino propietario que no puede identificarse con los jornaleros de los latifundios, pero que está en muchos casos más cerca de sus condiciones de vida que de las de los grandes propietarios, sería también una cuestión que el movimiento libertario afrontó, y no desde la misma perspectiva con que se analizaba el latifundismo.[36] No resulta desca-

34. Orobón Fernández, «Aspectos internacionales de la cuestión agraria», *Orto*, Valencia, n.º 1 (marzo 1932). El mismo Orobón manifestaba su absoluta desaprobación sobre los proyectos de reforma agraria del gobierno de Azaña en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, el 6 de abril de 1932: «La reforma agraria presentada por don Marcelino Domingo al Parlamento, es la más mezquina, la más tímida, la más insuficiente de todas las realizadas en Europa después de la guerra. Esa reformilla lamentable es un parto de los montes o una carabina de Ambrosio» (*La CNT y la revolución*, Madrid, 1932, prólogo de R. Sender).

35. F. Alaiz, *Reforma agraria y expropiación social*, Barcelona, 1935, p. 23.

36. Véase Eduardo Sevilla Guzmán y Paul Preston: «Dominación de clase y modos de cooptación del campesinado en España: la Segunda República», *Agricultura y Sociedad*, Madrid (abril-junio 1977). Desde *Cultura Libertaria*, Julio Antonio de Luz se preguntaba «¿y el pequeño propietario? Está como todos los demás trabajadores de la tierra, ha de explotar a su familia. Esquilado por los impuestos del Estado y robado por infinidad de intermediarios, no puede disponer nunca de lo necesario ni para pasar sin deudas una mala cosecha» («La angustia del labriego», Barcelona, 22 enero 1932). El mismo autor decía un mes más tarde: «El sindicalismo revolucionario desarrollado en las ciudades y en los grandes centros de producción industrial no atendió hasta hace poco tiempo al obrero del campo» (Julio Antonio de Luz, «La reforma agraria», *Cultura Libertaria*, Barcelona, 26 febrero 1932).

bellado suponer, que la carencia de una alternativa clara por parte de las centrales sindicales o los partidos políticos de la izquierda para estos campesinos marginó a éstos de la trayectoria política de la Segunda República, que tan sólo parecía ocuparse de los jornaleros sin tierra o de los problemas del proletariado urbano. Y desde luego no podía parecer una solución adecuada la propuesta de una colectivización global de todas las tierras. Los teóricos libertarios ya se percataron del problema y afirmaban, como Kropotkin, que «no tocaremos jamás la pequeña propiedad del campesino»,[37] y en igual sentido Malatesta desde su conocida obra *Entre campesinos* recalcaba en el diálogo que se establece entre José y el anarquista Jorge que

> todo el mundo tiene derecho a las primeras materias y a los instrumentos de trabajo; por consiguiente, si uno tiene un pequeño campo, mientras sea él mismo quien lo trabaje, con sus brazos, no hay inconveniente en que siga teniéndolo. Además, se le darán los instrumentos de labranza perfeccionados, los abonos y cuanto puede serle necesario para sacarle a la tierra todo en común, pero para ello, no hay necesidad de forzar a nadie, ya que su propio interés aconsejará a todo el mundo el sistema de la comunidad.[38]

El anarquista italiano Camilo Berneri, ciñéndose al caso español, consideraba igualmente importante mantener en los primeros tiempos del proceso revolucionario la pequeña propiedad; para ello cita los ejemplos de las colectivizaciones forzosas en la Rusia soviética o en la Hungría de Bela Kun estimándolas errores graves para la estabilización de la situación de los campesinos, consecuencia de la posición teórica que los marxistas comunistas sustentan de la preeminencia del proletariado industrial sobre el campesino:

> Teniendo en cuenta que la mayoría de la población española pertenece a la agricultura; teniendo en cuenta que un Estado obrero no sería en realidad más que una especie de comisarocracia, un completo y opresor dominio de la burocracia; teniendo en cuenta que el predominio político de los obreros significaría proteccionismo industrial, persecución tributaria e imposibilidad de una organización basada en la autonomía municipal; teniendo en cuenta que el gobierno caería en el error gravísimo de un intervencionismo uniforme y coactivo; teniendo en cuenta todo esto, los anarquistas españoles han de imponer al industrialismo marxista-bolchevique una dirección rural,[39]

---

37. Kropotkin, *Palabras de un rebelde*, Barcelona, s.d., p. 235.
38. Malatesta, *Entre campesinos*, s.d., p. 14.
39. Camilo Berneri, «Los anarquistas y la pequeña propiedad», *La Revista Blanca*, Barcelona (1 febrero 1933), tercera parte.

y en este sentido Berneri —para quien «la revolución social española será campesina»— destaca que la pervivencia de la pequeña propiedad económica será útil, por lo que recomienda, contrariamente a la mayoría de los libertarios que se plantean el asunto, que los latifundios —«en España hay hambre de tierra y prevalece el latifundio»— podrán ser parcelados en determinadas zonas, mientras que en otras se tenderá hacia su colectivización.

En algún caso ante la eventualidad de la reforma agraria que determina la parcelación de la tierra de latifundios, se propone desde la publicación anarcosindicalista *Cultura Libertaria* de Barcelona, en una posición muy moderada, aunque destacando que es para «fines inmediatos» (sin olvidar que la tierra ha de ponerse en común), que se estructure la «explotación de tierras por arrendamiento, pero que la cuantía de éste y las condiciones del contrato se fijará por los campesinos organizados en sindicatos, porque únicamente ellos mejor que nadie pueden conocer el valor productivo de las tierras y las exigencias que con los productos de ellas han de satisfacer».[40]

Algunos autores destacaron la cuestión agraria como un tema secular de la historia de España que no había sido resuelto. La aspiración del campesino a poseer la tierra que trabajaba ha estado presente en las reivindicaciones sociales de todas las zonas que a causa de la ineficiencia de los gobernantes no habían tenido el mínimo cauce.[41]

Existen también testimonios que hacen referencia a los escasos rendimientos de la agricultura española por una infrautilización de sus recursos, y propugnan una intensificación de los ritmos de crecimiento por hectárea, más que la puesta en funcionamiento de nuevas tierras, mediante una industrialización de las labores agrícolas y de la comercialización de los productos, para posibilitar el regreso de los campesinos que emigraron a la ciudad:

> La solución está no en poner en cultivo nuevas tierras, sino en perfeccionar los cultivos de las actualmente en explotación. Si así se hiciera, no tan sólo se ocuparían los campesinos en paro forzoso, sino que muchos miles que emigraron hacia los centros industriales podrían volver a sus pueblos de origen ... El cultivo de la tierra, hoy con los nuevos métodos mecánicos y científicos de cultivo, requiere un gran contingente de obreros e instalaciones especiales que en ningún caso puede instalar un particular, por

40. J. A. de Luz, «La reforma agraria: parcelación y asentamiento», *Cultura Libertaria*, Barcelona (4 marzo 1932).
41. Higinio Noja Ruiz, *El problema agrario en España*, Barcelona, 1933, páginas 72, 83 y 95; Pedro Segarra (Anteo), *La República y la reforma agraria*, Barcelona, 1932, pp. 6 y 7.

eso al cultivo de la tierra hay que darle un aspecto industrial, donde las explotaciones agrícolas aparte la obtención de los frutos, han de prepararse los mismos para su presentación al mercado, creando industrias adecuadas: aceite, vinos, lácteos, azúcares, etc.[42]

Es decir, se parte de que hay que estimular una mecanización industrializadora de la agricultura no para propiciar una liberación de la mano de obra y por lo tanto de los costos agrícolas, sino para posibilitar el regreso al campo de los emigrados a la ciudad, y se proyectan incluso instalaciones industriales a partir de los productos del campo, lo que indica un interés de desarrollo moderno de la agricultura, pero no existe un propósito igual en la industria no agrícola, salvo algún caso marginal. En general, y habrá que descontar sin duda varias excepciones, los anarquistas parten del supuesto de que España es un país fundamentalmente agrario, de acuerdo con su propia naturaleza, con un desarrollo agrícola que está en muchos casos por debajo de sus posibilidades, como consecuencia de la estructura social predominante en la propiedad de la tierra, y dan por sentado que la industria no puede ser el motor fundamental de la economía española por cuanto no se poseen los recursos de infraestructura necesarios —energéticos, materias primas, etc.— para su puesta en funcionamiento, pero aun así dieron diversas matizaciones que se traducirán en posturas de comportamiento político radicalmente opuestas: desde los partidarios de un desmantelamiento de las industrias existentes y un regreso al campo propiciando una estructuración en comunas —en el mismo sentido que los testimonios que hemos analizado—, hasta los anarcosindicalistas que verán la industrialización como un fenómeno irreversible que hay que incorporar a la sociedad libertaria, pero partiendo del reconocimiento de la agricultura como eje de la economía, al que en todo caso habría que dedicar el esfuerzo modernizador: «El trabajador de la ciudad ha de convertirse en el motor del trabajador del campo ... Hemos de industrializar el campo para convertir a España en una nación industrial».[43]

De todas formas todos coincidían en exaltar los futuros logros de la técnica, al estilo de Kropotkin, que había de liberar al hombre de su dependencia de un trabajo rutinario, a pesar de que esto no se corresponde con una estrategia propiciadora de una industrializa-

42. Anteo, «El problema agrario», *Cultura y Libertad* (11 diciembre 1931). Noja afirmaba que «a poco que meditemos deduciremos que si en España el hambre es una enfermedad crónica, no se debe a carencia de recursos sino a mala organización y peor aprovechamiento», *op. cit.*, p. 77.

43. Jaime Balius, «La revolución ibérica», *Solidaridad*, Barcelona (22 febrero 1934).

ción que haga posible el desarrollo tecnológico; en algunos casos pensaban, en el más puro utopismo, que el hombre liberado de la sociedad post-revolucionaria, viviendo en una distribución igualitaria de los recursos y sin las dominaciones del capitalismo, podría dedicar su tiempo libre a la invención de nuevos mecanismos que facilitaran aún más su vida, sin pensar en lo que supone una organización productiva industrial.

En otros casos la industria española, y concretamente la catalana, es atacada por los perjuicios que proporciona el consumidor al tener que pagar unos costos más caros que si el producto se importara, y que tan sólo subsiste por los aranceles proteccionistas que la defienden de la competencia extranjera.

Así, ante la situación de la industria textil catalana, en los años treinta, se afirma:

> Es verdad que esta industria se halla en situación difícil; pero también es verdad que nada hay más lógico que esto. La industria textil catalana se asienta sobre una base muy poco sólida: sobre la protección arancelaria. Y se halla en crisis fundamentalmente porque tanto la maquinaria como la materia prima en ella utilizada proceden del extranjero. El algodón, puesto en puertos catalanes, cuesta más caro que en los puertos ingleses, norteamericanos y de otros países, porque está sujeto al pago de aduanas. Igual ocurre con la maquinaria. El producto elaborado es caro. Más caro que el género extranjero. Para impedir que éste le haga la competencia al Estado, defendiendo a los fabricantes catalanes, dificulta la importación de tejidos. Con ello se consigue que los españoles queden forzados a consumir lo que produce la industria textil catalana ... Todo lo reduce a perjudicar la naranja de Valencia, la fruta de Aragón, la uva de Almería, el vino de Andalucía y riojano, los cereales castellanos y la ganadería del norte para que los fabricantes catalanes puedan seguir viviendo sobre la doble base de explotar a los consumidores obligados y a los obreros.[44]

Testimonios como éste sólo lo hemos encontrado en *CNT* de Madrid y corresponde al tópico corriente de que la protección de la industria catalana es la causa de las dificultades y retraso económico de muchas zonas de España. Es como si el pensamiento económico clásico hubiera llegado a popularizarse como factor de análisis coyuntural, entroncando de esta manera con ciertos sectores de la izquierda decimonónica española que estimaba el librecambio como el elemento de desarrollo más importante.

44. «A precario del arancel. La crisis de la industria textil catalana», *CNT*, Madrid (29 y 30 mayo 1933).

Desde un punto de vista teórico puede deducirse que los anarquistas se sitúan en la tradición del libre comercio, partidarios de la especialización regional de acuerdo con los recursos naturales existentes. Pero, como veremos, siempre que hacen referencia a la revolución parten de una autarquía completa, ceñida a los recursos que España posee; primero porque suponen, en correspondencia con lo sucedido en la Rusia soviética, que los países capitalistas impondrán un bloqueo, y segundo porque tienden a organizar la vida futura en base al autoabastecimiento de la comuna, viviendo con lo que consideraban natural en el consumo y desechando lo superfluo. En todo caso, cuando el mundo alcance la anarquía los productos se intercambiarán entre todos los núcleos libremente confederados; entre tanto, aceptaban el prohibicionismo en la línea de lo que Proudhon pensaba en sus *Contradicciones económicas* sobre el comercio internacional y su crítica al librecambismo en los economistas clásicos por el mantenimiento de zonas económicas deprimidas al impedir la producción de bienes propios. Los anarcosindicalistas, aunque cambiarán esta visión simplista del problema y contarán con las relaciones comerciales internacionales, mantendrán también la idea de adquirir sólo aquellos bienes imprescindibles no elaborados en territorio español.

En general los anarquistas pensaban que desde el poder estatal, quienquiera que lo sustente, no podía afrontarse nunca un verdadero cambio revolucionario en el campo. Sin embargo algunos libertarios vieron a principios de la Segunda República, en los considerados tímidos intentos republicanos de la alteración estructural de la propiedad de la tierra, un avance importante con respecto al pasado:

> Aunque no formemos en el coro —se decía en *El Libertario* de Madrid en 1931— de los que cantan alabanzas al nuevo régimen, apreciamos las ventajas sobre el pasado y nos disponemos a defenderlas con las armas en la mano si es preciso. Pero esto no implica incondicionalidad con la República, porque aunque esperemos poco de ella, es nuestro deber defenderla. Pero impulsarla al mismo tiempo. Y de aquí nuestras censuras. Es muy pobre la solución dada [se refiere a la reforma agraria] para no merecerlas. Aun siendo conservador el gobierno provisional, y quizá precisamente por serlo, necesita hacer justicia limpia en el aspecto de la tierra si quiere afianzar la República que representa.[45]

45. Miguel Bayón, «La Madre Tierra», *El Libertario*, Madrid (25 mayo 1931). J. Millet Simón en la revista sindicalista valenciana *Orto* afirmaba que «la ley agraria, sea como sea, es indispensable que se aplique cuanto antes, pues el progreso de España está pendiente de su agricultura ... Ni las ciudades, ni las industrias, ni los negocios necesitan hoy de urgente atención del go-

El Congreso de la CNT de 1931 dictaminó todo un plan a seguir con respecto a la cuestión agraria, que representaba un programa político de reivindicaciones concretas:

> *a*) Expropiación sin indemnización de todos los latifundios, dehesas, cotos de caza, extensiones roturables, declarándolos propiedad social. Anulación de los actuales contratos de tributación al propietario, por otro que fijarán los sindicatos en armonía a las necesidades de cada localidad.
> *b*) Confiscación del ganado de reserva, semillas, aperos de labranza y maquinaria que se hallen en poder de los terratenientes expropiados.
> *c*) Entrega proporcional y gratuita en usufructo de dicho terreno y efectos a los sindicatos de campesinos para la explotación y administración directa de los mismos.
> *d*) Abolición de contribuciones e impuestos territoriales, deudas y cargas hipotecarias que pesan sobre las propiedades que constituyen el medio de vida de sus dueños y son cultivadas directamente por ellos, sin intervención continuada ni explotación de otros trabajadores.
> *e*) Supresión de la renta en dinero o en especie que los pequeños arrendatarios (rebassaires, colonos, arrendatarios, forales, etcétera...), se ven obligados actualmente a satisfacer a los grandes terratenientes y los intermediarios dedicados al subarriendo.[46]

Pero se advertía que todo esto no podía ser alcanzado más que en la lucha revolucionaria de los sindicatos y organizaciones campesinas. No existía ninguna confianza, como hemos venido viendo, en que los planes reformistas de la Segunda República pudieran llevarse a efecto, cuando era evidente que los grupos políticos de derechas

---

bierno. El campo sí, porque es la vida misma de España. Hagamos el campo agradable para el campesino y veremos como las ciudades se descongestionan porque en ellas hay muchos campesinos que han ido a quitar el pan que ganaban otros porque a ellos se lo quitaba el abandono de los gobiernos» («Panorama económico español, Crisis y abandono», *Orto*, Valencia, n.° 2, abril 1932).

46. Del Congreso de la CNT, Dictamen sobre la cuestión agraria, *El Libertario*, Madrid (29 julio 1931). En un pleno municipal de delegados regionales de campesinos celebrado en fecha posterior al congreso (diciembre 1931) se matizaban, moderándose, las conclusiones anteriores: «Se reconoció la existencia de tres clases que puedan interesar a la Confederación: pequeños propietarios, arrendatarios en sus modalidades diversas y simplemente jornaleros ... Para el pequeño propietario que se disminuyan los impuestos y no pague ninguno el año de mala cosecha. Y por último que su propiedad no pueda ser embargada en ningún caso» («El pleno nacional de la CNT. El problema agrario, el paro forzoso y la línea constructiva del sindicalismo», *Cultura Libertaria*, Barcelona, 1 enero 1932).

estaban en contra de la Ley de Bases elaborada por el gobierno de Azaña y la torpedearon desde el poder durante el bienio negro. La radicalización de los campesinos y de los líderes anarcosindicalistas, iría en proporción directa a la paralización de las mínimas medidas tendentes a paliar la situación de los trabajadores agrícolas. Como valora Velarde Fuertes «si se quiere quitar virulencia a la acción que surge de la CNT es preciso actuar con gran rapidez y conocimiento de los problemas, que es lo que cabalmente piden Pascual Carrión y sus compañeros que elaboran el anteproyecto de la Reforma Agraria. Pero no se hizo caso en nada, a pesar de los síntomas clarísimos».[47]

FEDERICO URALES: EL TEÓRICO DEL COMUNALISMO

La representación teórica del comunismo libertario, que propugna un retorno al campo para encontrar el camino exacto de la revolución, la tenemos en la figura de Federico Urales, quien a lo largo de varias de sus obras describe «el mundo feliz» que ha de surgir con la implantación de las tesis anarquistas.[48]

Sus trabajos clave lo constituyen *Los municipios libres*, que lleva como subtítulo: «Ante las puertas de la anarquía», y *El ideal y la revolución*, publicados ambos en 1933, que sistematizan sus múltiples colaboraciones en las revistas que editó —*La Revista Blanca*, *El luchador*— y culmina su obra iniciada a finales del siglo XIX y continuada en el primer tercio del XX, en la dirección del trabajo

47. Juan Velarde Fuertes, «Políticos republicanos, clave ante la reforma agraria», *Anales de Economía*, Madrid, n.° 14 (abril-junio 1972). «La reforma agraria —decía J. M. Molina— no merece ni que nos ocupemos de ella. Es un truco, un engaño, un escamoteo indecoroso para disimular un fracaso. El latifundio sigue siendo la ruina de nuestro suelo y constituye la mayor vergüenza de nuestro tiempo» («El agro español, hambre y miseria», suplemento de *Tierra y Libertad*, Barcelona, n.° 11, junio 1933). De igual forma se expresaba M. Jiménez: «La "famosa" reforma agraria tan discutida ya, aún sigue en "estudio" y la aprobarán cuando todos los campesinos hayan muerto, de hambre unos, y asesinados otros» («Sobre el problema agrario», suplemento de *Tierra y Libertad*, Barcelona, n.° 2, septiembre 1932).

48. Una buena introducción a la figura de Federico Urales en la que se reseña una recopilación de sus trabajos la tenemos en el estudio preliminar a la obra *La evolución de la filosofía en España*, hecho por R. Pérez de la Dehesa, Barcelona, 1968. También «Una cronología de F. Urales» de V. Muñoz en *Reconstruir*, de Buenos Aires, n.° 85. Una sucinta visión de su pensamiento político y económico puede verse en Antonio Elorza, «La utopía anarquista durante la II República Española», *Revista del Trabajo*, Madrid, n.° 32 (1970). Asimismo, Agustí Segarra, *Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español*, Barcelona, 1977.

que ya reseñamos, *La abolición del dinero*. En ellos Urales nos presenta la futura sociedad anárquica como el equilibrio perfecto de la vida, como la alternativa correcta de los planteamientos negativos de la lucha competitiva para sobrevivir: «Somos malos porque en el mal está nuestro bien. Cuando nuestro bien está en el bien de todos, la idea del mal ajeno por el bien propio, se irá alejando de nuestras cabezas, y así como ahora somos malos por necesidad, entonces seremos buenos por necesidad también».[49]

La comparación con la naturaleza es siempre uno de los recursos fundamentales en los razonamientos de Urales, indicio claro de la influencia de Kropotkin: la sociedad no debe ser más que una copia de los hechos naturales, y en ella cada uno cumple su papel sin que por ello tenga que hacerse una valoración superior de unas actividades sobre otras: «Para nosotros no hay inteligencias superiores ni inferiores. No hay profesiones superiores ni inferiores».[50]

Es el municipio —«el pueblo» en la terminología corriente—, el centro natural que se ha desarrollado espontáneamente «bajo la base del pescador, del pastor o del labrador», pero nunca de los mercaderes, «los mercaderes acudían donde estaban los pueblos para explotarlos».[51] La evolución hacia el artesano ocurrió entre pescadores, pastores o labradores «más mañosos» dando lugar a los tres oficios más remotos: carpintero, albañil y herrero.

Es pues preciso, según Urales, «proseguir estas condiciones de vida natural que es el origen de la sociedad, apartándose de las costumbres y profesiones que no respondan a un criterio humanitario y que, además, sean enemigas de la salud de los hombres, que,

49. Federico Urales, *Los municipios libres*, Barcelona, 1933, p. 6.
50. Ibid., p. 9.
51. Podría conectarse la obra de Urales, y en general la de todos los comunalistas, con Fourier. Preobrazhenski afirma que «Fourier considera al comerciante como parásito, y cree que el valor de todo proceso de circulación en su economía, es decir la economía mercantil, es un *faux frais*, es decir un gasto inútil» (E. Preobrazhenski, *Por una alternativa socialista*, Barcelona, 1976, página 37). Ver también Miroella Larizza, *Presupuestos del anarquismo de Charles Fourier*, Algorta, 1970. Entre las influencias más cercanas estaría la del médico francés M. Pierrot, quien publicó en diciembre de 1912 una serie de artículos sobre la sociedad futura en *Les Temps Nouveaux*, que recogerá años más tarde Max Nettlau en *La Revista Blanca*: «Una opinión sobre la posibilidad inmediata del comunismo libertario en los municipios libres». Barcelona (1 noviembre 1932). Creía Pierrot en el espotaneísmo revolucionario a través de las asociaciones libres que podían vivir después de la revolución y pensaba también que podía establecerse el cambio en algunas zonas, sin esperar una transformación total.

siendo enemigas de la salud de los hombres, lo serán también de su bienestar».[52]

Como cuestión previa habrá que destruir cualquier poder organizado, «sin permitir que se forme otro, ni comunista ni socialista ni sindicalista».[53] La revolución estallará principalmente en los pueblos, que se constituirán a renglón seguido en municipios libres, estableciendo contactos entre ellos tan sólo por medio de los productos del trabajo. Si la revolución se ve amenazada por el bloqueo económico de otros países «nos ha de tener sin cuidado», piensa Urales, ya que como «se exporta cartón, se exporta hierro, se exportan tejidos, se exporta calzado, se exporta fruta, verdura, aceite, con no exportar nada, no habrá de faltarles comida a los productores españoles».[54] Había fundamentalmente que asegurar las reservas de una serie de productos no elaborados en todos los lugares, necesarios para «comer», que los municipios deberán tener en cuenta a la hora de consolidar la revolución. Pero Urales parte del reconocimiento de unas características comunes a los espacios organizados por un Estado, y en este caso está haciendo referencia a España, sin deducir que el proceso revolucionario pueda surgir en cualquier núcleo independiente de los demás.

Pero para que ello no suponga ninguna merma a la libertad absoluta que debe reinar en la anarquía, es imprescindible que una gran dosis de buena voluntad predomine por encima de cualquier otra cualidad, puesto que «con hombres incultos, de buena voluntad, se puede practicar mejor la justicia social que con hombres cultos de mala fe ... El pueblo habrá de adquirir cultura propia en las fuentes de la vida, en sus propios sufrimientos y en los libros que escribieron aquellos que nunca fueron poder».[55]

En la obra de Urales está siempre presente, como en el resto de autores anarquistas, el desmoronamiento inminente e inevitable del capitalismo como sistema, creencia que se acentúa en los años de la Segunda República. El advenimiento de la revolución es por lo tanto algo perfectamente determinado en la evolución científica de la sociedad: de esta manera no se la puede concebir como un acto voluntario, es un proceso espontáneo, necesario, que ha de producirse cuando en un momento dado los trabajadores dejen de obedecer a los sustentadores del capitalismo. El problema se centra en que el estallido revolucionario lleva una aceleración más rápida que la

52. Federico Urales, *Los municipios*, *op. cit.*, p. 11.
53. Federico Urales, «El funcionamiento de los municipios libres», *El Luchador*, Barcelona (25 diciembre 1931).
54. Federico Urales, *El ideal y la revolución*, Barcelona, 1933, p. 31.
55. Federico Urales, *Los municipios*, *op. cit.*, p. 15.

preparación moral de los trabajadores para afrontarlo: pero aun así deben intentar componer una sociedad que, si no alcanza la perfección completa, asegure la libertad y la vida de todos sus miembros.

En primer lugar se proclamará la independencia de los municipios: «¿Cuál mejor —nos dice Urales— que el municipio dueño de su término y de sus destinos para crear por medio de la federación de municipios, la federación universal, unidos todos por el interés común?».[56] Pero para que la revolución se consolide ha de extenderse por lo menos a varias regiones al mismo tiempo, impidiendo, con el corte de las comunicaciones, que las autoridades puedan trasladarse de un lugar a otro, y ello se hará propiciando que

> todos los hombres útiles de cada región habrán de dirigirse a la capital de la provincia por diferentes caminos, desarmando a la gente armada que se encontrara al paso que no fuera adicta y armando con las mismas armas a la que lo fuese. En la capital se destituirá a todas las personas sin distinción que vivieran del presupuesto y se las enviará al pueblo donde hubieren nacido para hacer en él la vida de los demás.[57]

Todo ocurrirá de una manera simple, y la revolución será la panacea para los problemas sociales. El hombre volverá a encontrar el camino de la naturaleza, perdido a consecuencia de la configuración autoritaria de la sociedad que trastocó el sentido igualitario que debe reinar en las comunidades humanas.

No existe en Urales ningún análisis político o económico de las situaciones que vive. Su pensamiento parte de los esquemas kropotkinianos, sin llegar nunca a alcanzar sus niveles, que configuran al hombre como un ser que logrará su *status* perfecto en las comunas libres donde las prácticas autoritarias serán abolidas. Urales nos describe un mundo formado por pequeños núcleos independientes en los que habrá desaparecido el dinero y las grandes urbes industriales. Con un concepto negativo de los trabajos burocráticos —y para él todas las actividades que no son agentes directos de la producción tienen carácter burocrático—, propone como medida fundamental el regreso de la ciudad al campo, porque «así se descongestionarán las grandes poblaciones; será más fácil el abastecimiento de ellas; se llevará fuerza a los pueblos que buena falta les hace».[58] La conjunción entre campo y ciudad es el ideal final. En todos los lugares se ha de producir el mayor número de productos posible, ten-

56. Federico Urales, *Los municipios*, *op. cit.*, p. 23.
57. Ibid., p. 25.
58. Ibid., p. 30.

dente a solucionar el autoabastecimiento. «Si pudiera lograrse, y con el tiempo se logrará, que no hubiera poblaciones agrícolas y poblaciones industriales, sino que un mismo pueblo fuese agrícola e industrial sería un gran bien. Pero habrá que poner, hay que poner, por encima de todo, la solidaridad humana y la buena voluntad.»[59]

Y ese futuro mundo de buenas voluntades conquistará la técnica, haciendo de ella el recurso esencial para que el trabajo duro y monótono desaparezca y el hombre pueda fácilmente dedicarse a aquellas actividades que más le agraden, por lo tanto el regreso masivo al campo de los «ciudadanos parásitos» pondrá en movimiento una mayor fuerza de trabajo y eliminará también los desequilibrios entre producción industrial y producción agrícola. En este sentido Elorza ha precisado que «siguiendo una extraña aplicación de las leyes del mercado, cree Urales que del exceso de población urbana y la falta de población rural resulta la excesiva producción industrial y la baja producción agrícola y, a fin de cuentas, los altos precios de los productos industriales y los bajos de los agrícolas, sólo elevados artificialmente merced a la especulación».[60]

Urales es sin embargo un ciudadano, y aunque bien es verdad que predica con el ejemplo, pues en 1919 abandona Barcelona con su familia y se instala en una pequeña casa de campo en Cerdanyola del Vallès, trabajando en la horticultura y avicultura, sus ideas se propagan desde Barcelona o Madrid, y él mismo viaja a París o Londres para conectar con los núcleos anarquistas. Resulta por ello aventurada la afirmación de Elorza, porque no la demuestra, de que la «base social de la utopía anarquista de Urales ... era la masa de militantes de asentamiento o procedencia rural y muy alta combatividad revolucionaria».[61] Habría que explicar con cifras las conexiones entre trabajadores agrícolas o emigrantes a las ciudades y las teorías de Urales, especificándose el período de tiempo en que un obrero urbano tiene que ser considerado un desvinculado de su procedencia agrícola, además de que los planteamientos «de muy alta combatividad revolucionaria» pueden venir de otras opciones anarquistas no acordes totalmente con las ideas agrarias de Urales, como ocurre con el grupo «Los solidarios» (Durruti, Ascaso, García Oliver, etc.).[62]

Generalmente, como hemos tratado de subrayar, el campesino no adopta posturas de intransigencia revolucionaria como estrategia po-

59. Federico Urales, *Los municipios*, *op cit.*, p. 30.
60. Antonio Elorza, art. cit., p. 190.
61. Ibid., p. 191.
62. Véase el apartado «Sindicalismo frente a anarquismo», 1, pp. 47 ss., dentro del capítulo.

lítica; sólo en aquellos núcleos donde hay suficientes militantes partidarios de la acción insurreccional o se dan unas circunstancias límites ante la coyuntura económica, se produce el estallido revolucionario, y no en el sentido milenarista, de rebeldes primitivos, que interpreta Hobsbawm analizando el caso de Casas Viejas,[63] terminología que puede resultar confusa como señala Martínez Alier:

> Hobsbawm pensó que en Andalucía hubo un movimiento revolucionario campesino de tipo milenarista y yo pienso que esto es un error. Si bien el movimiento anarcosindicalista creía evidentemente en la revolución repentina, creía también en las negociaciones colectivas de trabajo y en el empleo del arma de la huelga para solucionar conflictos de detalle ... parte del empuje revolucionario que llevó en 1936 a la ocupación revolucionaria de la tierra y a su colectivización provino de las quejas economicistas contra el desempleo.[64]

El agrarismo de Urales nace en la ciudad y se expande entre un proletariado que tal vez en algunos casos sea de procedencia agrícola reciente, pero también pudo extenderse entre obreros sin tradición agrícola, que ante la falta de trabajo en la ciudad y la carencia de una perspectiva industrial, consideran que el campo es un lugar seguro para la realización del anarquismo. Allí existe estabilidad en los productos que se cosechan, siempre necesarios para el sustento humano y no «artificiales» o sustituibles como los obtenidos de la industria. Téngase en cuenta que se vive en un mundo donde la actividad agrícola envuelve centros industriales, pero a su vez está en contacto con un mercado industrial importante: es el caso de España dependiente de Europa, el de México respecto a los Estados Unidos, y en cierta manera el caso de Argentina en que ante inmensas urbes se extiende una gran proporción de zonas rurales, y es en Buenos Aires, Rosario y Mendoza donde el anarquismo tiene también sus bases principales.[65] La conciencia de dependencia de la producción agrícola presenta, sin duda, consecuencias políticas distin-

63. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, 1968.
64. J. Martínez Alier, «Crítica a la interpretación del anarquismo como rebeldía primitiva», *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, n.os 43 y 45 (enero-junio 1975). En igual sentido Temma Kaplan, en su libro *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*, Crítica, Barcelona, 1977, critica la interpretación del anarquismo andaluz como movimiento milenarista: «Los alzamientos periódicos que parecen ser espontáneos y de inspiración milenarista pueden entenderse mejor sobre la base de un movimiento social firmemente incrustado en la organización sindical y en la vida urbana» (p. 236).
65. Véase Gonzalo Zaragoza, *Orígenes del anarquismo en Buenos Aires, 1886-1901*, tesis doctoral, inédita, Valencia, 1971.

tas a las de aquellos países donde se ha conseguido que la actividad industrial sea predominante en la composición de la renta nacional. La existencia de una agricultura mediatizada por estructuras anticuadas tanto en las formas de propiedad como en la tecnificación, y controlada por circuitos comerciales urbanos que encarecían el producto, no beneficiaban ni a los jornaleros ni al pequeño propietario, y como consecuencia tampoco al obrero de la ciudad, que interpretaba la situación social global en función de la actividad de estos grupos de intermediarios o comerciantes y los acusaría de elementos de explotación y mantenimiento de la condición campesina. Por otra parte la miseria de los barrios proletarios de estas zonas es también, en un mundo rodeado de campo, un condicionamiento revulsivo para incidir en que la repoblación del mismo o la reestructuración de la propiedad de la tierra son premisas básicas en la solución de los desequilibrios sociales.

Decía Felipe Alaiz desde el semanario barcelonés *Tiempos Nuevos* (1 agosto 1935) que en «Barcelona, ciudad real» hay

> más campesinos que en cualquier zona agrícola catalana o comarca superpoblada ...; la ciudad quedó rezagada por su plétora de invasores no desarrollados socialmente y que en la ciudad siguieron sin desarrollar porque hay más diversiones. Barcelona gasta diaria y voluntariamente en alcohol y espectáculos un millón de pesetas: una peseta por habitante y día como término medio. En libros no gasta tanto en un año como en aquellos vicios en un día. Lo mismo la barriada que el centro tienen un gasto voluntario, no pedido por el Estado, de un millón de pesetas al día en alcohol y veneno prostibulario, mientras los hospitales están desatendidos. Los períodos de crecimiento pausado o acelerado de Barcelona terminaron ya. Está saturada Barcelona de habitantes y en la parte peninsular originaria de la inmigración hay ocho millones de hectáreas incultas en absoluto y sin dueño, ni siquiera dueño legal. Acudir a Barcelona significa desvalorizar el material humano haciendo que sea éste más barato que los ladrillos; dividir a los trabajadores en sus clases; favorecer la rapiña de los caseros acaparadores para subir los precios; y sobre todo significa aumentar el censo voluntario y el censo forzoso de parados. Significa también dar rienda al infame burgués para que sustituya en el trabajo a los hombres por las mujeres con el beneplácito de los hombres ... Ruralismo. No ruralismo en el sentido de sencillez sino en sentido de pretensiones.

Una de las claves fundamentales en el esquema de funcionamiento comunal propuesta por Urales está en negar cualquier tipo de organización que suponga la profesionalidad de la administración,

aunque tenga un sentido dinámico y abierto. La alternativa sindicalista, es decir, la posibilidad de estructurar la sociedad revolucionaria futura a base de los sindicatos, será rechazada de plano en base a su carácter burócrata y a la limitación de la libertad que debe presidir todas las relaciones sociales: «hemos de procurar que en la sociedad del porvenir que se está gestando, no haya profesionales de la administración pública; no haya un cuerpo de burócratas, y el sindicalismo de todas clases, con sus grandes organizaciones y con sus grandes centros de producción y consumo, hace necesaria una gran red de funcionarios, lo mismo que el Estado».[66]

La sociedad comunalista, expresión del anarquismo triunfante, debe eliminar todas aquellas actividades que no jueguen un papel directo en el proceso de producción. Los intermediarios —«chupópteros que comen y no producen»— no tendrán cabida en las relaciones comerciales entre los municipios que de una manera natural intercambiarán sus producciones, sin contar en absoluto con el dinero. Al fin y al cabo los países mantienen todo tipo de relaciones comerciales con aquellos productos excedentarios por necesidades económicas. Se trataría de que los intereses particulares no prevalecieran sobre los generales, y de esta manera las sobreproducciones de muchas zonas no se echarán a perder para mantener unos precios determinados. El problema fundamental es conseguir una distribución igualitaria de una producción dada, que debe tender a autoabastecer las necesidades del núcleo comunitario dentro de los límites considerados justos.

Lo importante es solucionar la vida interna del municipio libre, donde todo el mundo podrá dedicarse a lo que más le interese. Desde luego que tendrá que llevarse una contabilidad de lo que falta y se necesita pero no por un personal especializado: cualquiera puede ser elegido para desempeñar esa tarea pero nunca de una manera permanente; en todo caso se encargaría a aquellos que tuvieran algún

66. F. Urales, «Sindicalismo, anarcosindicalismo y anarquismo», *La Revista Blanca* (15 octubre 1933). Con igual sentido desde las páginas de *El Luchador* manifiesta: «Dando al sindicalismo una fuerza social para después de la revolución, no hacemos más que crear un organismo director de los sindicatos, director del abastecimiento: el Estado sindicalista que vendría a ser un Estado comunista» (Urales, «El ideal político ha caducado», *El luchador*, Barcelona, 20 febrero 1931). La antiburocratización era una idea muy marcada en los medios libertarios: «Los anarquistas somos partidarios y propugnamos la cruenta eliminación de los burócratas ... Elección por la clase trabajadora de los individuos que han de ocupar cargos económicos y revolucionarios, y derecho que se reservan los electores de revocar a los elegidos» (Jaime Balius, «El programa socialista es de un partido pequeño burgués», *Solidaridad*, Barcelona, 23 noviembre 1934).

impedimento para trabajar —ancianos, minusválidos, etc.—. Una vez organizada la nueva vida todos los males de la sociedad capitalista que centraliza y coarta la libertad, desaparecerán; no podrá darse ya el robo, ni el caso de personas que no quieran trabajar; nadie se verá obligado a hacerlo contra su voluntad o para beneficiar a otros: «si todo el mundo trabajase para sí y no para los demás como se trabaja ahora, no habría holgazanes, y todo el mundo podrá trabajar por su cuenta cuando los bienes sean de todos los hombres divididos en comunidades libres».[67]

Se logrará la liberalización de los miembros de la sociedad en su totalidad sea cual sea su condición. El análisis de la dinámica de las clases sociales como ya vimos, es en este sentido diferente al marxismo o a otras tendencias libertarias. El anarquismo de Urales viene así a solucionar no sólo la situación de las clases explotadas: «todo el mundo, pobres y ricos aspiramos al bienestar y a la libertad»[68] porque estamos dominados por unas estructuras que nos obligan a actuar exclusivamente para beneficio propio y destruir a nuestros semejantes.

Otras propuestas comunalistas

La organización de las comunas municipales propuesta por Urales era difundida a través de las publicaciones de la revista de su propiedad, *La Revista Blanca*, fundada por él mismo en 1898, y que en la etapa republicana dirigió su hija Federica Montseny (Federico Urales era seudónimo de Juan Montseny). Pero aunque el grupo de la familia Montseny y sus colaboradores asiduos[69] tuvo gran importancia en los medios libertarios como defensor de un anarquismo agrarista[70] y ceñido a los estrictos marcos de los núcleos comunales, otros

67. Urales, «Sindicalismo», art. cit.
68. Ibid.
69. Los colaboradores más asiduos de *La Revista Blanca* en el período republicano fueron entre otros: Felipe Alaiz, Camilo Berneri, Luigi Fabbri, Anatol Gorelik, Eusebio C. Carbó y Eloy Muñiz.
70. En líneas generales y con las matizaciones necesarias estaríamos de acuerdo en aplicar a estos anarquistas la definición que da V. Llombart cuando se refiere al agrarismo mercantilista, «cuya característica principal no consistía sólo en la primacía que concedían a la agricultura en su estrategia de desarrollo, sino especialmente su antiindustrialismo y su animadversión contra las "nuevas" relaciones de producción que comenzaban a aparecer en algunos sectores o lugares determinados». Llombart aplica su estudio al siglo XVIII para analizar las corrientes no fisiocráticas de aquella época, pero salvando todas las distancias, puede considerarse vigente en las formulaciones de este tipo de anarquismo que venimos estudiando. («Ley agraria y sociedad de agricultura. La idea inicial de Campomanes», *Información Comercial Española*, n.° 312, abril 1976, p. 57.)

autores vinieron también a proponer estructuras similares con descripciones futuristas de lo que habría de ser el mundo cuando se viviera en anarquía, continuando una vieja tradición en los medios libertarios propensos a este tipo de literatura, que en algunos casos se presentaba sólo con el lenguaje de las formulaciones políticas y en otros se revestía con un argumento novelesco para hacer más pedagógica y amena su lectura, al estilo de la obra de Sebastián Faure, *Mi comunismo*, que todavía cuenta con una edición de 1938.

José Sánchez Rosa publica en 1931 *La idea anarquista* escrita en un tono declamatorio, con estilo de sermón «¡Obreros del Campo! ¡Soy la idea del bien que os habla! ¡Escuchadme!, que procuro vuestra redención. ¡Atendedme!, que vengo a concluir con vuestras desgracias».[71]

En ella se expone cómo todas las malas condiciones de la sociedad actual desaparecerán cuando se proclame la anarquía. La estructura social presentará un panorama de absoluta estabilidad, todo habrá cambiado radicalmente, no existirán guerras, ni estados, ni propiedades privadas. «Hay más escuelas que tabernas había en la sociedad burguesa; escuelas en todas partes, en los poblados, en los campos: porque los vicios que tenían su origen en la busca de placeres, de satisfacciones de que todos carecían, se han extirpado.»[72]

La abundancia será absoluta porque los adelantos científicos se impondrán por todas partes, multiplicando la producción. Las decisiones económicas se tomarán en conjunto, exponiendo cada uno en su núcleo lo que considere oportuno para las previsiones futuras, y se intercambiarán los excedentes sin ningún problema. No se impondrán restricciones a la hora de obtener los productos que necesitamos; «sin permiso de nadie» y «sin entregar moneda» tomaremos aquellos objetos que nos apetezcan puesto que los depósitos son «inagotables». Y como ocurre con este tipo de literatura futurista del anarquismo las máquinas adquieren una dimensión extraordinaria, ellas son las que solucionan los trabajos costosos. Con el mismo optimismo se imagina la estructura urbanística, donde reniega de las concentraciones de edificios: «Mirad las casas que, aisladas las unas de las otras y con la suficiente ventilación, tienen aplicados todos los preceptos aconsejados por la ciencia. Miradlas como, rodeadas de bellos jardines, parecen pájaros bonitos, de grandes dimensiones que han caído sobre ellos para picotear sus verdes hojas y para embalsamarse con el aroma de sus flores».[73]

71. José Sánchez Rosa, *La idea anarquista*, Sevilla, 1931, p. 3.
72. Ibid., p. 18.
73. Ibid., p. 26.

F. Ocaña Sánchez publica en 1933 *Hacia el comunismo libertario* con el propósito de propagar la anarquía que está basada en la «Razón y en la Ciencia». La construcción del comunismo libertario no podrá estar fundamentada en la estructura sindicalista, puesto que el sindicato no da satisfacción a todas las necesidades de la futura sociedad; representa «un vicio burgués», resabio autoritario con el que hábilmente se busca crear un «nuevo» cuerpo de doctrina intermedio entre capitalismo y anarquismo.[74] Entra así de lleno en el círculo de aquellos anarquistas que desechaban cualquier tipo de organización que pudiera representar un mínimo de estructura jerarquizada, y el sindicato caía sin ella.

Defensor del camino insurreccional —como los levantamientos que en los años 1932 y 1933 se produjeron en distintas comarcas proclamando el comunismo libertario—, estima que los obreros podrán construir una futura sociedad sin necesidad de ser «ingenieros, arquitectos, grandes matemáticos, químicos, agrónomos, geólogos, filósofos ni sociólogos para acabar con el mundo de la iniquidad que tantos ríos de dolores, de lágrimas y de sangre cuesta, y establecer un nuevo modo de convivencia social más humano y justo».[75] Sin embargo todo funcionará mejor en anarquía, e incluso el «maquinismo económico ... quitasueños y pueril obstáculo esgrimido por derrotistas, pusilánimes y beneficiarios del estancamiento social, se desarrollará con armonía desconocida hasta entonces, porque nada ni nadie impedirá introducir las mejoras de higiene y seguridad en el trabajo».[76] Como ocurre en casi todos los autores que defienden el comunalismo se repite la idea de un maquinismo liberalizador que no corresponde con la organización social que se pretende instaurar.

Si por causa del bloqueo internacional España se viera en la necesidad de no poder contar con una serie de materias primas no sería obstáculo para que la revolución pudiera consolidarse plenamente por cuanto que se prescindiría de su utilización como en las épocas en que no existía: «La humanidad ha vivido innumerables siglos sin carbón, sin petróleo, sin una gran abundancia de minerales y estamos seguros que, sin todas esas cosas ella podría vivir muy feliz en condiciones de justicia y de libertad, si los hombres se entendieran y quisieran».[77]

Como Urales, Ocaña insiste en la difusión del ideal del comunismo libertario entre la población para que éste pueda llegar a rea-

74. F. Ocaña Sánchez, *Hacia el comunismo libertario*, Barcelona, 1933, páginas 7 y 8.
75. Ibid., p. 13.
76. Ibid., p. 14.
77. Ibid., p. 19.

lizarse plenamente. Solamente con una conciencia revolucionaria generalizada nada ni nadie se enfrentará a su implantación. Existe en este tipo de previsiones futuras sobre la revolución una extrapolación de las vivencias ocurridas con la proclamación de la Segunda República cuando el régimen monárquico sin ningún tipo de convulsión violenta deja paso a los hombres de la República; pero no obstante es el pueblo armado, sin jefes militares, ni organización autoritaria el que impedirá la reacción contrarrevolucionaria.

Una vez triunfante el comunismo libertario, el problema comienza con la construcción del nuevo sistema económico: «La organización del trabajo, en la sociedad sin gobierno, es uno de los problemas más arduos que se nos planteará al día siguiente de la revolución».[78] Todo el mundo, al desprenderse de las trabas de la sociedad autoritaria y explotadora, no tendrá ya inconveniente en trabajar en aquello que más le apetezca, pero habrá que cuidar, si no se quiere que la revolución fracase, que la producción responda a las necesidades de consumo de la población. Es importante, según Ocaña, que predomine la idea de los trabajos «útiles», sin que especifique qué entiende por ello, y desaparezcan «las industrias inútiles y nocivas». Para ello,

> España, población que cuenta con 24 millones de habitantes tiene 7 millones de ocupados de los que sólo unos 4 millones están empleados en cosas útiles, que trabajan 300 días al año a un término medio de 3 horas diarias, que da un total de 9.500 millones de horas de trabajo anual. El número de improductivos según las estadísticas, asciende aproximadamente a 10 millones, de modo que quedan 14 millones de personas desde los 14 años de edad válida para producir que, trabajando el mismo número de días —300— resultan 4.200 millones de días de trabajo al año —matemáticamente hablando—. Dividiendo las horas que hoy se trabajan, por los días que estos últimos laboran, tocaríamos actualmente un término medio de dos horas 17 minutos de trabajo diarias. No dudamos que aplicando debidamente la electricidad y la maquinaria, esas horas de trabajo podrían reducirse tan enormemente, que no haría necesaria la disciplina ni establecer un mínimo de horas de trabajo.[79]

De todas formas no cree conveniente que se obligue a trabajar a aquellos que se nieguen a hacerlo, sería caer en prácticas autoritarias que perjudican más que solucionan ya que ante los beneficios de la nueva sociedad se convertirá en residual. Serán considerados

78. F. Ocaña Sánchez, *Hacia el comunismo libertario*, p. 27.
79. Ibid., pp. 28 y 29.

como desequilibrados, a los cuales se dejará que deambulen procurando que no perjudiquen la paz social.

En la misma línea se encuentra el trabajo de Fontaura *¿Cómo es posible vivir actualmente en anarquía?* (Játiva, 1933), que incide en la felicidad individual como meta de la anarquía, puesto que «el individuo es lo fundamental para una obra seria y consistente».[80] No existen problemas en la estructuración económica futura ya que la realidad nos ofrece ejemplos bien palpables de que puede organizarse la sociedad sin ningún tipo de explotación: «Precisamente no hace mucho tiempo que apareció un reportaje en la revista burguesa *Estampa* en donde se hablaba de unos pueblecitos, creo que de la parte de Asturias, en los cuales no hay patronos, no existen explotados ni explotadores. Los moradores de allí trabajan en común sacando utilidad de la riqueza forestal que poseen aquellos contornos».[81]

Testimonios como los expuestos tienen una difusión importante a lo largo de toda la República. La búsqueda de un mundo nuevo, sin las trabas ni las complicaciones de la estructura industrial, es el eje fundamental de todas sus construcciones. Les parecía que las aglomeraciones urbanas y la concentración industrial en nada podían contribuir a la creación de un nuevo sistema productivo que fuera igualitario en todos los aspectos, y aunque en muchos casos desde un punto de vista formal no se esté en contra de la industria, ni de la mecanización, ésta se presenta desde un ángulo utópico, que no puede realizarse en el nivel de la tecnificación existente: no plantean ningún tipo de alternativa concreta a los problemas de la organización industrial en la sociedad contemporánea y ni mucho menos a la posibilidad del crecimiento económico futuro. Para ellos el mercado se concretaba en los núcleos rurales, en la vida «sencilla» de la producción agraria, en la que sólo hacía falta una mecanización de ciencia-ficción que eliminara la dureza del trabajo a la vez que proporcionara los objetos necesarios para la vida. Donde, por supuesto, el dinero como valor de cambio tendría que ser eliminado por cuanto su mantenimiento contribuye a la perversión moral de la sociedad y adulteraría cualquier intento de comunismo libertario real: «Por el dinero la mujer vende sus caricias, finge amores que no siente, se casa con quien no quiere, y en el momento que realiza el acto conyugal sin amor se prostituye consciente o inconscientemente, pues los hijos que no son hijos del amor, no pueden ser sanos, robustos y quizá... ni nobles».[82]

80. F. Ocaña Sánchez, *Hacia el comunismo libertario*, p. 11.
81. Ibid., p. 20.
82. «El dinero y sus funestas consecuencias», *La Voz del Campesino*, Jerez (8 octubre 1932).

Se parte de unos límites productivos, es decir, de aquellas cosas consideradas útiles para el desenvolvimiento social, pero sin necesidad de acrecentar bienes que pueden ser tachados de innecesarios. En resumen podía afirmarse, como se hace desde las páginas de *Tierra y Libertad*:

> La nueva economía del mundo de iguales y libres a que aspiramos ha de descongestionar las monstruosas aglomeraciones urbanas que para mayor enervamiento, derroche y prepotencia ha creado el poderío capitalista. Propiciemos ya en el mundo obrero la vuelta al punto perdido: «la comuna libre», y desde esa base natural y nada artificiosa, sino verdadero cimiento de la biología social, hagamos por estructurar la nueva vida a base de un reparto proporcional de las fuerzas motrices y los instrumentos mecánicos realmente útiles, pasando a enlazar el desenvolvimiento agrícola de las comunas con sus derivados industriales precisos a sus necesidades locales, *es decir, industrializar en lo estrictamente preciso* los productos que requieran una vida simplificada en la cual las necesidades del espíritu tengan más espacio y tiempo para su cultivo.[83]

83. «Las ideas anarquistas en el movimiento social», *Tierra y Libertad* (18 julio 1931).

II

A LA BÚSQUEDA DE UN MODELO DE REVOLUCIÓN LIBERTARIA

Capítulo 3

LA SENCILLEZ DEL COMUNISMO LIBERTARIO

La cuestión de las aportaciones programáticas

Las concepciones comunalistas comportaban la negación de un programa concreto que estableciera los pasos a dar en la construcción del comunismo libertario. La revolución como proceso espontáneo, no debía estar regida por ninguna norma que supusiera una reglamentación previa de la vida futura en anarquía, ya que ésta no podía ser limitada en los estrechos marcos de un programa.

Esta actitud desemboca en una visión sin grandes complicaciones de la sociedad revolucionaria. La sencillez con que se preveía el comunismo libertario se iba a repetir a lo largo de la Segunda República en las formulaciones de algunos militantes quienes, procurando describir las circunstancias en que transcurrirían los primeros tiempos de la revolución, daban rienda suelta a su imaginación:

> Distribuidos en grupos o barriadas, o manzanas de casas, velaremos sin dejar de trabajar, como todos, porque se cometan el mínimo de abusos posibles. Para ganarnos la confianza y simpatía de los productores de materias de primera necesidad, procuraremos entregarles a cambio otros productos que ellos necesiten y no posean ... Al principio habrá quien utilice la moneda y quien se niegue a trabajar, pero pronto se irán convenciendo de la inutilidad de aquélla y de la necesidad de éste, y cada día será mayor el número de individuos que se integren voluntariamente al trabajo.[1]

1. René Progres, «La revolución y los anarquistas», *Tierra y Libertad*, Barcelona (28 noviembre 1931). Aún en plena guerra civil —1937— un tal Juan de Iniesta seguirá defendiendo la comuna como base fundamental de la sociedad anarquista: «La comuna constituye por sí el núcleo natural, la célula social, ya que puede formar el conjunto de familias que, sin amos, se agrupan para defenderse, para ayudarse, para quererse, para que entre mozos y mozas

Sin embargo, a partir de los primeros años de la Segunda República, comienza el replanteamiento de la situación y la toma de conciencia de que el comunismo libertario no puede limitarse a unos esquemas simplistas de la realidad, a un dejar para el día siguiente de la revolución toda actividad creadora, y pensar que la sencillez de la vida comunal es la panacea total, hecho que conecta con la crisis de la CNT iniciada bajo la Dictadura, a raíz de la polémica sobre el papel del sindicato. Cada día que pasaba eran más los que advertían que las complejidades del mundo moderno no pueden eludirse con un fácil espontaneísmo revolucionario, y en este sentido los periódicos y revistas de todas las tendencias se lanzarán a discutir el posible contenido de la futura estructura organizativa, económica y social del anarquismo. La discusión provocará disidencias insalvables, pero marginará a la larga las posiciones antiprogramáticas y las visiones de un mundo regido exclusivamente por las comunas. Ya en la misma *Revista Blanca*, José Masgomieri, acogiéndose a la actitud de la revista de divulgar los criterios opuestos, propugna el estudio de unas bases programáticas de los principios libertarios, destacando la inconsistencia teórica de los que nada quieren saber de estructuraciones del anarquismo: «Los compañeros opuestos a todo criterio orgánico deberían explicar claramente la posibilidad de una realización sin propósito determinado para la ejecución de una obra y sin contar con los materiales adecuados. Deberían demostrar, en fin, cómo puede producirse y triunfar una revolución como la que preconizamos sin la adhesión de grandes masas populares conocedoras del nuevo orden social».[2]

Una revolución, para que sea tal, debe saber cuáles son sus planes revolucionarios, y tener en cuenta las condiciones en que se desenvuelve a fin de fijar las medidas exactas que la consoliden:

---

se perpetúe con la unión la especie y para que los viejos y viejas hallen entre los jóvenes la fructificación del bien que sembraron ... Todo lo que hay en la comuna es de todos» (Juan de Iniesta, *«Escucha, campesino»*, Madrid, 1937, páginas 13, 15 y 16). Otro ejemplo puede verse también en Bruno Lladó, *Comunismo libertario*, Sabadell, 1936.

2. José Masgomieri, «El programa colectivista de la Internacional y el actual propósito estructural orgánico del comunismo libertario», *La Revista Blanca*, n.º 317 (15 febrero 1935). En algunos casos la necesidad del programa se limita sólo a vagas ideas sobre cuestiones económicas, muy poco concretas, sobre la estructuración futura: «dicho programa debe circunscribirse estrictamente al aspecto meramente económico de la nueva organización social comunista libertaria. Somos partidarios del comunismo libertario cimentado sobre la base federativa, en la que los individuos y las comunas se deberán mutuo apoyo y estarán unidos por el nexo del colectivismo» (F. Alta, «En torno al programa del comunismo libertario», *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 12 marzo 1933).

> [A] nosotros lo que nos hace falta son estadísticas locales, comarcales, regionales, etc., todo lo más exactas que sea posible, que los trabajadores sepan o puedan saber lo que producen y lo que consumen tanto de productos locales como del exterior, dónde hay posibilidades de abrir nuevos trabajos que rindan productos acto seguido y compensen la escasez que pueda producirse o se haya producido por otra parte; en fin un género de estadísticas que ponga al detalle todo cuanto pueda haber en la localidad de más o menos, y cómo podrá cambiarse, exportarse o importarse lo más rápido posible, para no escasear de nada.[3]

Aunque pueda hacerse una clasificación de las publicaciones libertarias de la Segunda República por tendencias, atendiendo a características de sus colaboradores asiduos, mantienen sin embargo un régimen de libertad amplio para propuestas distintas a la línea general defendida en la revista o el diario. En el caso de *La Revista Blanca*, o de *Tierra y Libertad*, órganos de la FAI catalana, donde se incluyen alternativas contrarias a la mayoritaria de la publicación. También presenta esta característica *El Libertario* de Madrid que junto a abundantes testimonios antiprogramáticos, comunalistas o agraristas, difunde artículos de sindicalistas franceses como Dauphin Meunier, referentes a las características de la economía contemporánea o las repercusiones de la inflación.[4]

La solución de las cuestiones económicas en una sociedad que llevara a cabo la socialización de los medios de producción y estableciera además una organización política anarquista no parecía tener salida fácil si quería irse más allá de la simpre exaltación de la comuna. En este sentido se dan intentos de reflexión sobre las peculiaridades del desarrollo económico español y sus posibilidades de crecimiento, como el que hace con una lucidez no habitual en los medios ácratas, R. Luzón en 1931 en *El Libertario*: «La transformación de España depende precisamente de la transformación de la Meseta. Que la Meseta deje de ser un desierto, convirtiéndose en un país dotado de actividad económica propia, suministrando algo a las provincias y recibiendo de ellas, y entonces España será una realidad dejando de estar sometida a las castas ciegamente dominadoras», porque son éstas las que según Luzón han dejado inerte la Meseta y han subyugado a las regiones españolas eliminando cualquier vínculo común: «De ahí la tendencia a la autonomía de todas las provin-

3. J. Quiñonero Gálvez, «¿La anarquía es programática?», *La Revista Blanca*, n.º 321 (15 marzo 1935).
4. Dauphin Meunier, «Los anarquistas y la inflación», *El Libertario*, Madrid (9 mayo y 6 junio 1931). También «El anarquismo y la economía contemporánea», ibid. (7 mayo 1932).

cias del litoral: separatismo gallego, separatismo vasco, separatismo catalán, tradición republicana de Valencia, tendencia que hasta ahora no pudo ser dominada más que por la férrea mano de los señores de la Meseta, profundamente centralista, su medio de vida lo constituye una España centralizada bajo su yugo». Propone entonces que se mecanice la agricultura para producir unos rendimientos mayores al estilo de la provincia triguera de Canadá, lo que tan sólo puede lograrse con una estructura económica colectivizada debido al cultivo extensivo castellano, al contrario que en las huertas donde «debe procederse con mucho tacto en lo tocante a la socialización de las tierras en las cuales se practica el cultivo intensivo». Es decir, Luzón plantea la colectivización de la agricultura no en términos sociales, como la mayoría de los que hemos analizado, dependiendo de la gran o pequeña propiedad, sino en virtud de su rentabilidad económica.

En cuanto a la industrialización su visión del problema muestra una dimensión poco, o tal vez nada frecuente en los medios ácratas. «Es sabido que fuera de Cataluña es casi inexistente» y aún no contando con yacimientos de carbón suficientes, que «a simple vista aparece como culpa de esta situación como en Italia», es posible llevar a cabo todo un plan de industrialización, cerrando las minas de carbón que resultan más costosas que los beneficios de la producción e importando el mineral de otros países con precios de coste menores:

> ... por toda la vasta extensión del litoral español puede montarse una importante industria de transformación y ello bastaría para convertir a España en un país industrial. Puede un país ser industrial sin poseer industria pesada ni carbón. Suiza que no tiene ni lo uno ni lo otro, que es un país esencialmente continental y obtiene el carbón en malas condiciones, es notable ejemplo de lo que decimos ... Para ello se precisa una condición, poner una industria de calidad. Es preciso como en Suiza o Suecia producir exclusivamente productos de calidad superior, algo que no puede ser hallado en otra parte.[5]

5. R. Luzón, «Hacia el Porvenir. Posibilidad de una economía socialista en España», *El Libertario*, Madrid (14 noviembre 1931). Lleva una nota de la redacción aclarando: «Téngase en cuenta que en este caso la palabra socialista no representa otra cosa que una forma de producción en la cual todos participen con su esfuerzo y en su goce, en igualdad de circunstancias, desaparecida la propiedad privada». El problema nacional catalán es enfocado en la prensa anarquista como un asunto económico basado en los intereses que la burguesía industrial tenía con respecto a sus reivindicaciones políticas y económicas en un Estado gobernado desde Madrid, al igual que lo hace Luzón. Así Jaime Balius afirma desde *Solidaridad* de Barcelona que «es muy co-

De todos los artículos leídos en la prensa anarquista de estos años no existe una proposición de crecimiento industrial tan clara como la expuesta por Luzón. Pudiera tratarse de una colaboración esporádica de alguien que no se siente vinculado con el anarquismo, pero de todas formas su publicación en un órgano libertario denota un interés evidente por abordar los temas económicos abandonando las proposiciones simplistas que tan sólo traducen los deseos, más o menos imaginativos, de implantar una sociedad estructurada en anarquía.

Precisamente las proclamas a favor de una concreción de los puntos a desarrollar en la construcción del comunismo libertario quedaban huecas si no se comenzaba por realizar el estudio de las condiciones sociales y económicas del entorno en el que se estaba viviendo; y en este sentido los teóricos anarquistas peninsulares o extranjeros dedicarán su esfuerzo a indicar caminos concretos en estos terrenos. Y de ello es reflejo la prensa libertaria de todas las tendencias, que a partir de 1932 acrecentarían los trabajos sobre la cuestión.

Las aportaciones programáticas vendrán orientadas desde tres perspectivas distintas:

a) Podemos hablar en primer término de anarquistas que divulgan un tipo de comunismo libertario, que si ya no se enfoca desde un comunalismo a ultranza, y acepta la industrialización en términos modernos, todavía permanece en un nivel de esquemas simples, donde se combinan elementos entresacados de la municipalización comunal, y los planteamientos sindicales. Es el caso de autores en la línea de Isaac Puente.

b) Los anarcosindicalistas o sindicalistas a secas que se despe-

---

rriente que el núcleo que exige atribuciones para administrarse por su cuenta, sea un núcleo de superioridad económica, y ese es el caso de la Cataluña industrial, al exigir a la Castilla agraria un *statu quo* que posibilite una mayor desenvoltura para las actividades industriales de los catalanes que son muchas veces frenadas por los latifundios castellanos. Y es esa lucha entre dos economías antitéticas y en la política arancelaria, lo que provoca un antagonismo que tiene sus fechas en los movimientos patrocinados por la burguesía industrial y la pequeña burguesía catalana enfrente del terrateniente castellano-andaluz. Y es esa diferencia económica lo que ha dado vida a la lucha proautonomía de Cataluña y en torno al aspecto económico se ha creado una psicosis» («El proletariado acabará con las pretendidas diferencias ibéricas», *Solidaridad*, Barcelona, 22 agosto 1934). Para algunos grupos de la FAI, «una vez haya triunfado en la órbita peninsular, dejará de existir el problema de las nacionalidades ibéricas. El problema catalán ... lo solucionaremos recurriendo a la descentralización de todos los núcleos de población que integran el suelo catalán» («Anarquía, FAI, pensamiento de la FAI», *Solidaridad Obrera*, 18 abril 1934).

gan, no sólo de la comuna sino de varios de los principios teóricos tradicionales del anarquismo. Pretenden adecuar una estructura organizativa antiautoritaria de la economía y de la sociedad a las condiciones de las complejidades, de la industria y agricultura contemporáneas. Y ello representará que los intentos de descripción y análisis de la realidad económica adquieran gran importancia. En este sentido las propuestas de Besnard o Cornelissen se entrelazarán con las de Peiró, Juan López o Pestaña, y posteriormente Abad de Santillán.

c) Autores que criticando los términos de un anarquismo agrarista y aceptando el sindicato como órgano de construcción social no ven en él la única forma de estructurar la economía libertaria futura. Proyectan un análisis de la realidad española mucho más completo y acabado que las fórmulas teóricas de los sindicalistas, aunque alguno como Abad de Santillán las comparta plenamente a finales de los años 30 en contraposición a su obra anterior. Piensan que el anarquismo como teoría política y económica, basándose en lo que sus clásicos habían formulado, necesita que se profundice en él para sacarle todas las posibilidades de transformación social. La representación máxima estaría en Gaston Leval.

Esta clasificación no tiene un orden cronológico, es tan sólo un intento de ordenación estructural de las distintas tendencias ideológicas ácratas, al margen del comunalismo, que convergen en la Segunda República. Son ellas las que proporcionan la justificación teórica de las actuaciones tácticas y estratégicas de parte del movimiento libertario ibérico.

Isaac Puente: el comunismo libertario basado en la experiencia

El ejemplo más representativo del tipo de análisis que incluíamos en el primer grupo lo tenemos en Isaac Puente, médico asturiano, uno de los escasos universitarios que militaron en el movimiento anarquista español. Puente no sólo participó como escritor en la prensa anarcosindicalista, divulgando temas médicos y proyectando su visión de la futura sociedad libertaria, sino que colaboró también en tareas organizativas dentro del movimiento ácrata. Pero su condición de universitario no le valió para elaborar una concepción del comunismo libertario más profunda, que incorporara todas las variables sociales y económicas del mundo contemporáneo. En la misma línea pueden inscribirse los trabajos de Segarra Vaqué, José Maceira o Antonio Ocaña. Todos ellos procuran divulgar un anar-

quismo muy esquemático, casi agrarista, con la incrustación de elementos nuevos, como el reconocimiento de la organización sindical para la planificación de la producción industrial.

A partir de 1933 Puente comienza a formular un plan de estructuración del comunismo libertario. Se limita en principio a ideas generales con escasa relación con los problemas concretos. «Aún sintiendo aversión por los programas, la proximidad de su realización obliga a esquematizar y a reducir a cosa concreta y precisar lo que se quiere elevar a la práctica», pero sin caer en la exclusividad de una sola propuesta. Coincide en este sentido con la tesis de Malatesta de no implantar un modelo único, pretendiendo que se hagan distintas experiencias para que ellas sean las que indiquen el camino más adecuado, de acuerdo con las circunstancias de cada lugar: «Los comicios y congresos comarcales, regionales o nacionales permitirán enfrentar unas realizaciones frente a otras y a dar a conocer todas las más afortunadas sugerencias o iniciativas que es de suponer serían pronto generalizadas». De todas maneras, considera que son los campesinos los que tienen una idea más clara de los ideales libertarios: «Me he quedado maravillado más de una vez de la precisión con que lo entienden [el comunismo libertario] los camaradas campesinos, para quienes la nueva organización social tiene la misma sencillez».[6]

Esta visión simplista de la programación social y económica de la futura sociedad será criticada en las mismas páginas de *Solidaridad Obrera* de Barcelona:

> Según ... Isaac Puente, la mejor concreción de la idea del comunismo libertario, sería su realización práctica. No podemos estar de acuerdo. Abandonarse a improvisaciones resulta peligroso. Una revolución no puede hacerse sin finalidad determinada ... El pueblo necesita saber cómo vivirá al día siguiente de la revolución. El camarada Puente se maravilla de la facilidad con que entienden el comunismo libertario los campesinos ... El campo es la manifestación menos complicada de la vida. Pero la sociedad entera no es el campo, ni es el mecanismo rudimentario de su existencia. Es la complicación de la industria, de la ciudad, de la navegación, de los servicios generales, de la conservación de las conquistas revolucionarias con los países que todavía no hayan hecho la revolución comunista-libertaria.[7]

6. Isaac Puente, «Gestando el comunismo libertario», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (21 febrero 1933).
7. Bilbilis, «Hay que explicar el comunismo libertario. Los cinco puntos de Isaac Puente», *Solidaridad Obrera* (23 febrero 1933).

Sin embargo el 2 de abril de 1933 se decantaba ya por la necesidad de concretar un programa mínimo. Establece que el municipio libre sea el elemento fundamental de organización en el campo —«el municipio es una institución arraigada y antigua»—, mientras que los obreros industriales han de servirse del sindicato como estructura básica de la producción —«el sindicato es una organización a la que espontáneamente tienden los productores»—. El consumo tendrá su distribución mediante las cooperativas, sustituyendo el dinero por el carnet de productor o el racionamiento.[8]

El 7 de abril del mismo año desde las páginas de *CNT* de Madrid, daba un paso más, precisando en doce puntos los presupuestos que considera fundamentales para iniciar el funcionamiento de la sociedad comunista libertaria.[9] Pero después de éstas y otras colaboraciones es en su folleto *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España* (con dos ediciones: Valencia, 1933, y Barcelona, 1935, esta última con otro título: *Finalidad inmediata de la CNT. El comunismo libertario*), donde expone con mayor coherencia todos sus puntos fundamentales para hacer posible la realización práctica del anarquismo. Para Elorza, no hay duda de que el sistema de Puente cae de lleno en la interpretación agrarista: «Aunque más elaborada que la de Urales, la concepción anarquista de Isaac Puente respondía a los mismos supuestos de rechazo de los problemas industriales y apología de la revolución rural».[10]

Una atenta lectura de la obra nos lleva a una conclusión más matizada que la que hace Elorza. En primer lugar, en el prólogo, Puente afirma que la literatura sobre este tema aumenta de día en día, y puede considerarse como el mayor aporte y el de más mérito el realizado por Gaston Leval con su libro *Problemas económicos de la revolución social española.* El que elogie el libro de Leval como un trabajo básico no es síntoma de defensa de posiciones agraristas al estilo comunalista; por el contrario, significa la superación de un

8. Isaac Puente, «Hacia la interpretación colectiva del comunismo libertario», *Solidaridad Obrera* (2 abril 1933).

9. Ensayo programático del comunismo libertario de Isaac Puente: 1. Abolición de la propiedad privada. 2. Abolición de la autoridad. 3. Toda la soberanía radica en la Asamblea. 4. Obligatoriedad del trabajo para todos los miembros. 5. Abolición del asalariado. 6. Distribución organizada por la colectividad. 7. Intercambio entre las localidades sin equivalencias de valor (*CNT*, de Madrid, 7 abril 1933, y también *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, 20 abril 1933).

10. Antonio Elorza, «La utopía anarquista bajo la II República», art. cit., página 202. «El anarquismo de Puente —afirma Elorza más adelante— busca apoyo en una base rural y es, como el de Urales, abiertamente regresivo respecto a las normas organizativas de la sociedad industrial» (p. 382).

anarquismo tradicional anclado en abstracciones sobre el futuro, pero que no entra en el análisis de la sociedad en que vive. Por otra parte en *La Revista Blanca*, ante la pregunta de un lector en el consultorio general, «¿Qué opinión merece a *La Revista Blanca* la obra de Gaston Leval *Problemas económicos de la revolución española?*», la redacción de la revista, defensora como hemos visto del comunalismo, responde en un sentido contrario al laudatorio de Puente: «La estimamos una aportación estimable a las cuestiones de la post-revolución española, aunque el criterio del autor esté un poco distante del nuestro».[11]

No puede afirmarse pues que Puente queda enmarcado dentro del ruralismo comunal. Aunque es cierto que la industria no está tratada en su obra como un factor a estimular en el futuro desarrollo económico del comunismo libertario, vinculándose así a la tradición agrarista del anarquismo, no puede compararse a los postulados de Urales, ya que evolucionará hacia posiciones menos comunalistas y aceptará la realidad de la sociedad industrial no sólo como una mera fórmula literaria de alabanza utópica de las máquinas y sus conquistas en el trabajo de la humanidad.

> El industrialismo impone una mayor disciplina de trabajo porque al mismo tiempo ofrece un grado mayor de satisfacciones (disminución del esfuerzo, útiles de trabajo, abundancia de artículos, etcétera) que en régimen de artesanismo no alcanzarían a todos, no podrían generalizarse. A los que vivimos hoy, no nos queda más remedio que reconocerlo como una realidad, contra la que nada puede nuestra voluntad, Gandhi ha pretendido combatirlo volviendo a la rueca y al telar de mano, en un gesto de romanticismo estéril. Quienes sean psicológicamente refractarios al trabajo industrial, tienen como derivativo el trabajo en el campo y otras muchas ocupaciones compatibles con el artesanismo.[12]

Los problemas de la sociedad anarquista no están ya, como vemos, solamente sujetos a los estrechos marcos de la comuna agrícola; el sindicato servirá también para organizar la producción en los sindicatos libres que se confederarán entre sí. Nos encontramos con dos órganos fundamentales de la estructura social: el municipio libre y el sindicato, y cada uno de ellos tiene su misión según el tipo de condiciones dominantes: «Ambos organismos, con normas federativas y democráticas, serán soberanos en sus decisiones, sin estar

11. Consultorio general de *La Revista Blanca*, Barcelona, n.º 317 (15 febrero 1935).
12. Isaac Puente, *Independencia económica, libertad y soberanía individual*, Barcelona 1935, p. 6.

tutelados por ningún organismo superior, sino solamente obligados a confederarse entre sí, por coacción económica de los organismos de relación y comunicación, constituidos en Federaciones de Industria».[13] El mismo reconocimiento de éstas implica un distanciamiento importante de las concepciones de Urales y de todos aquellos que están en contra del sindicato como aparato de construcción del anarquismo.[14]

En igual sentido es necesario una coordinación para entrelazar las regiones españolas, debido a sus marcadas diferencias económicas: «Las diferencias de producción y de abundancia de unas a otras regiones, dentro de nuestro país, exigen la organización de las comunicaciones y de los transportes en un plan nacional encaminado a la distribución y con vistas a lograr condiciones parecidas de bienestar en todo el territorio».[15]

No obstante, el comunismo libertario que preconiza mantiene todavía formas de comportamiento espontáneo, por cuanto afirma que la experiencia es un elemento superior a cualquier conocimiento teórico: «Viviendo en comunismo libertario será como aprenderemos a vivirlo. Implantándolo será como se nos mostrarán sus puntos débiles y sus aspectos equivocados».[16]

El esquema de Puente se caracteriza por la negación de la estructura piramidal propia de las sociedades con Estado. Por muy igualitarias que éstas se pretendan, siempre el poder se situará en el vértice de los privilegiados, mientras que el pueblo situado en la base nada decide. En un mundo anarquista la soberanía radica esencialmente en todos los miembros de la sociedad, quienes deciden todas las cuestiones en las asambleas. Será la descentralización completa de todos los asuntos la que sirva de sostén a las relaciones de la economía libertaria. Distingue así entre una situación campesina y otra ciudadana. Para la primera el municipio o comuna libre es

13. Isaac Puente, *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España*, Valencia, s.d., p. 6.

14. Al potenciar el sindicato como órgano constructivo, la diferencia con Urales es evidente, el cual, como hemos visto, sólo concibe el sindicato como un órgano de lucha en la sociedad capitalista. «Día vendrá —afirmaba en 1923— y no está muy lejos, en que la propaganda anarquista y de socialistas, apoyada por la revolución general de las ideas y por la mala organización social burguesa que no satisface ya a ninguna conciencia ética, habrá ganado para sus respectivas orientaciones la voluntad de la mayor parte de los trabajadores ... Y es en este momento cuando acabará su misión el sindicalismo, porque habrá terminado el régimen del salario que le dio vida.» (Federico Urales, *El sindicalismo español. Su desorientación*, Madrid, 1923, pp. 25 y 26.)

15. Isaac Puente, *Independencia económica, op. cit.*, p. 6.

16. Isaac Puente, *El comunismo libertario*, p. 14.

la estructura apropiada: «Es en el campo donde la realización del comunismo libertario reviste la mayor sencillez, pues se reduce a poner en vigor el Municipio libre»;[17] ahora bien, todos los municipios establecerán relaciones con las Federaciones de Sindicatos Locales de la ciudad y con las Federaciones Industriales nacionales contribuyendo a las obras de interés general como los ferrocarriles, carreteras, pantanos, repoblación forestal, etc., y beneficiándose de todos los servicios públicos: correos, telégrafos, luz y energía eléctrica, hospitales, sanatorios, enseñanza superior, artículos no fabricados en la localidad, etc.

En la ciudad se concentra la actividad industrial, y es la Federación Local de Sindicatos la que posee la soberanía máxima, tanto en la producción como en la distribución, que junto con las cooperativas tendrá la misión de relacionar los bienes elaborados con los consumidores.

Por encima de la organización local, precisa Puente, no debe existir ningún tipo de superestructura, «más que aquellas, con una función especial, que no puedan ser desempeñadas localmente»,[18] abriéndose así el camino para el funcionamiento de las Federaciones de Industria, que tendrán la misión de relacionar toda la economía nacional. Le preocupa el posible bloqueo económico que pudieran establecer otros estados capitalistas ante la proclamación del comunismo libertario —el recuerdo de la revolución rusa está presente— lo que supondría una cierta paralización de producciones necesarias a la economía española y la necesidad de obtener bienes sustitutivos:

> Por ser base de los transportes, la carencia de petróleo podría acarrear un serio contratiempo. Por ello, en caso de bloqueo, las primeras actividades de conjunto sería menester encauzarlas hacia la producción de este combustible. Habrá necesidad de continuar e intensificar los sondeos en busca de manantiales de petróleo, o fomentar la industria de destilación de hulla y de los lignitos para extraer de ellos el petróleo, el benzol y sus derivados.[19]

No es este párrafo precisamente un testimonio antiindustrialista; aunque no existe por otra parte un análisis mínimo sobre el desarrollo industrial y los problemas de su instalación, mercado, etc. Esto no le preocupa especialmente. Parte del supuesto de que «la independencia económica se basa en lo preciso para vivir».[20]

17. Isaac Puente, *El comunismo libertario*, p. 27.
18. Ibid., p. 32.
19. Ibid., p. 21.
20. Isaac Puente, *Independencia económica*, *op. cit.*, p. 7.

Su comunismo libertario se dirige sobre todo a valorar la acción revolucionaria sin grandes complicaciones, enlazando en cierta manera con la obra de Berkman *El ABC del comunismo libertario*;[21] con una confianza absoluta, irreal, en las posibilidades del triunfo final. Lo primero es conseguir proclamar al anarquismo y después construir el modelo económico y social que dé cauce a la sociedad libertaria, procurando eliminar de ella todo lo que el capitalismo ha creado de superfluo e improductivo, e implantando la igualdad social y económica entre los hombres sin valoraciones superiores en el trabajo y en el consumo de acuerdo con el papel productivo que cada uno desempeña, puesto que todos contribuimos «por igual» de una forma u otra, a la obtención de los bienes que producimos.[22]

Otros visionarios

¿Qué es el comunismo libertario?, obra escrita por Ramón Segarra Vaqué y prologada por Isaac Puente, es otro testimonio del tipo de propuestas sobre las bondades que la sociedad organizada en anarquía ha de producir. A la manera de la técnica empleada por Malatesta en su folleto *Entre campesinos*, sus ideas están expuestas en forma de diálogo. Se insinúa en esta obra una mayor importancia de los problemas organizativos post-revolucionarios; se acepta la estructura sindical como factor constructivo, lo que supone una superación del comunalismo estricto; se postulan, además, obligaciones que todos han de cumplir, como el trabajo, recalcándose su carácter impositivo para todos los miembros de la sociedad.

El autor parte del supuesto de la ineficiencia del capitalismo como sistema productivo, dado que tiene que mantener a unas clases improductivas, con un recargo en todos los bienes agrícolas e industriales a la hora de su consumo. Hay que comenzar logrando que todos contribuyan al proceso de producción, eliminando aquellas pro-

21. «La nueva situación —decía Berkman— simplificará grandemente la presente complicación de los problemas de la industria ... el laberinto industrial pasará a ser menos formidable en el día de la reconstrucción social ... varios hábitos hoy reinantes, costumbres, modos de vivir, violentos e insanos, caerán, naturalmente en desuso» (Alejandro Berkman, *El ABC del comunismo libertario*, Barcelona, 1937, pp. 224 y 225).

22. «Lo fundamental en la sociedad es la destrucción del Estado o sea de la voluntad arbitraria del hombre aplicada a mantener una cierta forma de equilibrio social. Todo lo demás viene por añadidura. La familia persistirá si obedece a un instinto arraigado y desaparecerá, si sólo está sostenida por las leyes y la rutina» (Isaac Puente, «Como el aire puro, la libertad vigoriza», *CNT*, Madrid, 4 mayo 1933).

fesiones que nada aportan a la elaboración de productos. Es una constante, en la mayor parte de las obras anarquistas que tratan el tema, la referencia a los trabajos considerados inútiles dentro del tinglado de la estructura social. Habría que destinar a todas las personas empleadas en ellos, como hemos visto en Urales, a actividades directamente relacionadas con los mecanismos productivos. El sector servicios debe ser reducido al máximo:

> Si trabajara todo el mundo, nadie carecería de nada. Teniendo en cuenta que lo que necesita cada persona, puede elaborarlo en media hora, aun descontando a los ancianos, niños, enfermos y los que se dediquen a profesiones que aun siendo improductivas —médicos, maestros, etc.— son necesarias, cada productor no tendría que laborar más allá de un par de horas al día, sin que por eso faltara absolutamente nada.[23]

El único camino para lograrlo es el comunismo libertario, donde el dinero[24] no existirá como medio de cambio. Lo sustituirá el carnet de productor expedido por el sindicato al que pertenezca. En él consta mediante el sello que pega el delegado el sábado, la aportación al trabajo que cada uno ha hecho: «Si se quiere extremar la vigilancia contra los vagos, el sello puede llevar marcado en tinta de tonalidad muy pálida, el número de la semana o la fecha. Así se evitaría que se pudiesen utilizar sellos arrancados de otras casillas, o usar otro procedimiento para burlar la obligación de trabajar».[25] Con la presentación del carnet podremos obtener todos los productos que

23. Ramón Segarra Vaqué, *¿Qué es el comunismo libertario?*, Madrid, s.d., página 10.

24. «... puedo aportar más ejemplos, no ya de la inutilidad del dinero, sino de sus efectos perniciosos. Veamos uno: aquí tiene usted una peseta. Usted dice que es suya y yo que es mía. Nos disputamos y llegamos a pelearnos. Sin embargo, aquí hay un guijarro por el que no somos capaces de cruzarnos la más insignificante palabra. ¿Por qué? Sencillamente porque la moneda tiene un valor adquisitivo que, aunque ficticio, permite al poseedor adquirir especies por el valor marcado en ella. En cambio, por el guijarro no darían absolutamente nada; ahora bien: nos hemos estado peleando por una cosa que como valor real es muy escaso, radicando todo su valor en la cifra que lleva marcada. Para probarle lo que acabo de decir, seguimos peleándonos por esta peseta, llegando incluso a esgrimir armas, dispuestos a matarnos por ella. Pero en el preciso momento en que íbamos a hundir mutuamente el arma homicida en nuestras carnes, viene un tercero y nos comunica que el gobierno acaba de hacer público un decreto aboliendo el valor de la moneda. Al oír esto, automáticamente dejamos de agredirnos y enfundamos nuestras armas que no tenemos por qué emplear defendiendo el derecho de posesión de una cosa que ya no tiene más valor que el guijarro» (ibid., pp. 31-32).

25. Ibid., p. 13.

necesitemos de los almacenes; y sólo aquellos que no puedan demostrar que han trabajado, porque no tienen el sello estampado en la casilla correspondiente, tendrán que recuperar las horas perdidas si quieren consumir. Provisionalmente se les hará un vale para que puedan seguir obteniendo los elementos imprescindibles para su vida, y así moralmente se verán en la obligación de trabajar. El acaparamiento será inútil. Sin embargo existirá la necesidad de racionar una serie de productos, ya sea por escasez o porque contribuyen al «vicio», como las bebidas alcohólicas. «De esta manera —nos dice Segarra— se trataría de casos circunstanciales, aconsejados por las exigencias del momento, sin llegar a hacer nunca de ello un sistema. El único sistema es: a cada uno según sus necesidades, sin limitación ninguna.» [26]

A los trabajos que hoy en día son peligrosos, duros o malsanos —las minas, las canteras, las basuras, etc.—, se les aplicará aquellos adelantos técnicos que por lo costoso de su implantación el capitalismo no ha querido poner en funcionamiento, porque ello mermaba sus beneficios. En este sentido el capitalismo aparece como un sistema retardatorio del progreso técnico. «La máquina, que hoy es el peor enemigo del obrero, al que disputa el pan, mañana será su mejor y más dócil auxiliar.» [27]

No existirá en la sociedad comunista libertaria la valoración de las obras de arte —literatura, pintura o escultura— como meras mercancías que se compran o venden de acuerdo con la categoría de la firma que las produce. El verdadero artista no creará motivado por su afán de lucro, se moverá tan sólo por su impulso de conquistar la belleza sin esperar nada a cambio, lo que provocará que muchos dejen de cultivar las expresiones artísticas, y el arte adquiera una dimensión nueva, «limpio de toda preocupación económica».

En igual sentido que los trabajos anteriores, todos los males sociales, como los robos, asesinatos y homicidios, no tendrán ya cabida en la sociedad que se prevé, aunque bien pudieran existir anomalías personales que no deberán tener el tratamiento tradicional del castigo en la cárcel o de pena de muerte, sino en el «sanatorio o casa de salud».

José Maceira en *Comunismo estatal y comunismo libertario* (Madrid, 1932), analiza las diferencias entre uno y otro y estima que no existe en la sociedad capitalista propiamente una organización económica, por cuanto la propiedad privada elimina cualquier plan de coordinación para el interés social. Curiosamente su análisis in-

26. R. Segarra Vaqué, *¿Qué es el comunismo libertario?*, p. 16.
27. Ibid., p. 22.

tenta partir de la evolución económica que preveía Marx: «Ya Marx formuló las leyes de la concentración del capital. Muchos han querido negar estas leyes tomando como ejemplo las sociedades anónimas. Pero contrariamente a lo que se pretende ... son un ejemplo de la ley de concentración de capitales».[28] Pero advierte que para que el capitalismo se realice plenamente no puede estar sustentado por un aparato estatal que movilice una maquinaria administrativa, a modo de superestructura, y represente la pérdida de los objetivos de los beneficios sociales para toda la sociedad, y en este aspecto considera que los partidos socialistas o comunistas han traicionado los ideales de sus líderes —Marx o Lenin— por cuanto se han dedicado a penetrar y consolidar el Estado más que a acelerar su destrucción, provocando una nueva clase de burócratas que se ha desclasado y olvidado sus orígenes de trabajador, a pesar de tener en principio el apoyo de sus propios compañeros; de esta forma el socialismo se hace imposible. Por eso, es en el comunismo libertario donde habrán de plasmarse los ideales socialistas, «aunque el anarquismo dista mucho de ser una doctrina acabada. Es una doctrina en vías de formación ... [y sus] numerosas y diversas tentativas de aplicación y desarrollo no pueden considerarse más que como tentativas de estructuración».[29]

Maceira parte del «municipio socialista libre» como estructura básica de funcionamiento, que habrá de concentrar y controlar toda la riqueza de su término, y en él se incrustarán, como fórmula más aceptable, los sindicatos de industria, permitiendo así que los obreros controlen el proceso productivo. Pero no llega a establecer los medios para su realización. Se limita a enunciar propósitos en que estima deben basarse las futuras líneas de actuación, entre las que destaca el ensayo de eliminar la moneda, empezando por los artículos de primera necesidad, como la alimentación, la vivienda y el vestido, hasta llegar a su supresión total.

En algún caso la necesidad de combinar la estructura sindical y el municipio rural es un hecho incontrovertible cuando el que escribe está en conexión con zonas mineras, como Antonio Ocaña en *El municipio libre* (Barcelona, 1932), quien —aun partiendo de las mismas ideas matrices de comunalismo, abolición del dinero, distribución por los almacenes comunales, y la supresión de aquellas actividades «ofensivas para la vida humana» (municiones, armas, etc.) en combinación con un plan educativo que terminaría por ejemplo con el alcoholismo— contempla la posibilidad de destinar parte del mineral, entre Cabo de Palos y Mazarrón, a la «fabricación de maqui-

28. José Maceira, *Comunismo estatal*, *op. cit.*, p. 16.
29. Ibid., p. 25.

naria para nuestra industria, en vez de sometemos a los elevadísimos precios a que nos la hacen pagar los ingleses o alemanes».[30] Sin embargo, no es a través de la organización sindical como estima que ha de llevarse a efecto, puesto que

> el municipio libre debe sustituir al sindicato de trabajadores en los pequeños pueblos y a la federación local en las ciudades; también sería conveniente dividir a estas últimas en municipios autónomos, para descongestionar las grandes aglomeraciones ... Todas las fuerzas de distintas profesiones, agrupadas y disciplinadas en el seno de la Confederación ... quedarán libres para organizarse con los más afines en su profesión, ideas o sentimientos, sin estar sujetos a la ley de mayorías, puesto que en los progresos de la ciencia nos ofrecen las mayores facilidades para satisfacer las aspiraciones de los unos y de los otros.[31]

Pero existirá, no obstante, un Comité de Taller que tendrá la misión de coordinar todas las voluntades, manteniendo estrecha conexión con un consejo regulador de la producción y consumo que tendrá a su disposición las estadísticas de los habitantes de la comunidad, las materias primas, que la industria consume y los productos elaborados, que pudieran ofrecer a otras comunidades, con la posibilidad de constituirse la Federación Regional de Municipios.

Estos proyectos van marcando un cambio cualitativo importante en las concepciones que pretenden configurar la futura sociedad revolucionaria, con la aceptación de la organización sindical como imprescindible para la sociedad industrial, pero, como hemos visto, todo queda reducido a meras intenciones programáticas en las que el municipio había de constituir la célula básica en conjunción con los sindicatos de industria. No existe todavía ningún análisis que centre el tema de las condiciones económicas y sociales de España, ni tampoco se fijan modelos teóricos sobre el funcionamiento de la estructura sindical o los órganos municipales. Es aquí donde Besnard o Cornelissen aportarán un esquema que será recogido por otros líderes, pero es sintomático que los medios faístas aludan a que «sin discusión alguna los sindicatos son los órganos más apropiados para organizar la producción y el consumo ... Los actuales municipios, trocados en comunas libres, pueden administrar sus respectivas demarcaciones, hacer las estadísticas precisas y abastecer sin interrupción a los distritos».[32]

30. Antonio Ocaña, *El municipio libre*, *op. cit.*, p. 13.
31. Ibid., p. 7.
32. Alejandro Gilabert, «La CNT, la FAI y la revolución española», *Tierra y Libertad*, Barcelona (25 marzo 1932).

Capítulo 4

LOS PRESUPUESTOS TEÓRICOS DEL SINDICALISMO: LAS INFLUENCIAS EUROPEAS

A medida que el movimiento de masas de la Segunda República va adquiriendo una consistencia y fuerza reivindicativa no alcanzada hasta entonces, el sindicalismo se reafirma con mayor ímpetu dentro de los medios libertarios, sobre todo cuando los métodos insurreccionales han fracasado rotundamente. A través del sindicato se piensa conseguir la destrucción de la sociedad capitalista española y la construcción de un nuevo modelo de estructura social que respete, a pesar de todas las críticas de los anarquistas comunalistas, los presupuestos ácratas: una sociedad donde el Estado y la propiedad privada de los medios de producción desaparezcan.

De todas maneras no bastaba con afirmar que el sindicato será la base del mundo futuro; era necesario precisar de qué modo funcionará la economía. En este sentido el sindicalismo buscará solucionar la contradicción entre planificación central y participación obrera. Autores como Peiró, Pestaña o Juan López —que, como veremos, se distinguieron por una defensa de las organizaciones sindicales que agrupen a todos los obreros sin distinción ideológica—, bebieron en las fuentes intelectuales de Besnard, Cornelissen o Rocker, entre otros, y trataron de aplicar en el medio propicio de la Península Ibérica los presupuestos teóricos del sindicalismo.

Conseguir una sociedad donde el sindicato sea la base de las relaciones de producción es para muchos anarcosindicalistas lograr la sociedad comunista libertaria, porque como decía Luigi Fabbri,

> el sindicato admite en su seno a todos los obreros interesados en luchar contra el explotador, sin preguntarles cual es su fe política ... el sindicato, autónomo de los partidos, independiente de toda iglesia y gobierno, libra batalla contra el patrono y sus aliados o

> puntales: Estado, militarismo, religión. Y esta lucha la emprende sirviéndose sola y exclusivamente de la fuerza que surge de la organización de sus adheridos. La política parlamentaria es abolida en sus mansiones y no se ocupa de ella ni para patrocinarla ni para repudiarla. Ahora bien, este método, al propio tiempo que respeta todas las libertades, indirectamente, por la misma fuerza de los hechos, se resuelve en método anarquista, puesto que no tomar parte —aunque sin luchar en contra— en la política parlamentaria es ya una negación de su eficacia.[1]

El sindicalismo revolucionario se presenta asimismo como la única alternativa a la dictadura del proletariado, donde no caben organismos burocráticos que determinen las líneas a seguir en la sociedad sin clases, y son los mismos obreros organizados en sindicatos quienes toman las decisiones. Ya en 1933 Juan López pediría que el proletariado español se definiera por una de las dos actitudes: o sindicalismo revolucionario o dictadura proletaria, puesto que si «no se resuelve hoy será imposible resolverlo en el momento decisivo, o sea en cuanto haya sido un hecho el hundimiento de las bases económicas del capitalismo una vez culmine el proceso fascista».[2]

El problema consiste en saber cómo el sindicalismo revolucionario puede afrontar la construcción de una sociedad sin ninguna imposición y eliminando las secuelas de la planificación centralista. ¿Hasta qué punto la economía industrial contemporánea podía ser elegida desde los organismos sindicales? ¿Cómo pueden compaginarse, si no es mediante una dirección única, los distintos sectores económicos para marchar por un mismo cauce? ¿Qué papel jugarían entonces las diversas opciones económicas que pudieran ir surgiendo? ¿Cuál sería el papel de la moneda? Éstas y otras cuestiones tratarían de contestarlas los autores.

Podemos, pues, establecer una clasificación de la función que desempeña el sindicalismo en la construcción de la nueva sociedad para el movimiento libertario:

1) Los que ven en el sindicato tan solo un medio de lucha reivindicativa y revolucionaria en el capitalismo, pero que debe desaparecer como tal estructura organizativa después del triunfo revolucionario. En general aquí podríamos encuadrar a todos los anarquistas partidarios del comunalismo rural, que hemos venido estudiando. Pueden a su vez distinguirse dos grupos:

1. Luigi Fabbri, «El sindicalismo», en *El sindicalismo, origen, táctica y propósitos*, trad. y adaptación de A. García Birlán, Barcelona, 1934, p. 133.
2. Juan López, «O sindicalismo revolucionario o dictadura del proletariado», *Sindicalismo* (30 junio 1933).

a) Partidarios de organizaciones sindicales abiertas a todos los obreros sin distinción ideológica.

b) Aquellos que exigen el control ideológico anarquista en los sindicatos.

2) Los que entienden que el sindicato puede cumplir un papel importante en la construcción de la sociedad libertaria. Aquí podemos distinguir desde el punto de vista de la declaración ideológica del sindicato:

a) Partidarios de que existan sindicatos específicamente anarquistas y para anarquistas.

b) Partidarios de que los sindicatos estén controlados ideológicamente y organizativamente por anarquistas pero con la participación de obreros no libertarios.

c) Partidarios de que los sindicatos no hagan declaración de anarquismo ni que sus dirigentes necesariamente tengan que ser militantes ácratas. Los anarquistas han de influir en las asambleas o en los órganos directivos en tanto en cuanto sus propuestas sean aceptadas por todos los sindicatos.

Atendiendo el grado de participación del sindicato en la construcción social distinguimos:

a) Aquellos que entienden que a partir de la organización sindical debe llegarse al comunismo libertario, estructurando toda la organización económica en las Federaciones de Industria o Sindicatos agrícolas, coordinados en los Consejos Económicos Sindicales.

b) Los que defienden que el sindicato será tan solo un medio organizativo más, pero no el único, previendo que la economía libertaria puede contar también con otros aparatos de coordinación general, como las cooperativas de producción y consumo por ejemplo, para el funcionamiento del comunismo libertario.

Pierre Besnard: la organización sindical desde la base

Quizás el autor que más influyó en la configuración ideológica del anarcosindicalismo español durante la Segunda República fue Pierre Besnard, sindicalista francés,[3] quien a través de su libro *Los sindica-*

3. Pierre Besnard nace en 1886 en Montreuil-Bellay, cerca de Saumur, en el seno de una familia de sindicalistas. Aunque no puede asistir a la escuela antes de los ocho años, obtuvo su certificado de estudios a los diez años y medio, lo que hizo que sus profesores se interesaran vivamente por él y le prepararan para la Escuela Industrial de Saumur, estudios que tuvo que abandonar al fallecer su padre. Siguiendo la tradición familiar, ingresa en 1909 en

tos obreros y la revolución social (Barcelona, 1931, prólogo J. Peiró) y la serie de artículos teóricos que apareció en la revista valenciana *Orto*, dirigida por Marín Civera, que después reflejaría en su trabajo editado en Francia *Le monde nouveau* (París, 1934), expresó con claridad lo que entendía por sociedad sindicalista.

Besnard, que estuvo en España a raíz del IV Congreso Mundial de la AIT celebrado en junio de 1931, polemizó con Diego Abad de Santillán en las páginas de *Solidaridad Obrera* de Barcelona (números de julio de 1931) defendiendo las ideas de un sindicalismo como base estructural de la sociedad post-revolucionaria, lo que suponía un cuidado especial en su organización, mientras que Santillán pensaba por aquellas fechas que el sindicalismo revolucionario es «una doctrina superflua si quiere identificarse con el anarquismo y que es nociva si pretende imponer al mundo una nueva autoridad ... No tienen los camaradas españoles nada que aprender del sindicalismo ... El plan de reorganización internacional del sindicalismo nos hizo ver ... puntas de tricornios y de bayonetas y por eso hemos dicho en el Congreso que no lo aceptamos».[4]

Se estaba produciendo, según Besnard, la concentración capitalista a pasos acelerados desde 1918, y ello repercutía en la eliminación paulatina de las pequeñas y medianas empresas en beneficio de

la Compañía de Ferrocarriles del Estado, e inmediatamente en el sindicato, destacando especialmente en su obstinada lucha contra los dirigentes sindicales durante la primera guerra mundial. En 1920, un año después de su llegada a París, es elegido secretario general de los sindicatos parisienses de ferroviarios. Con ocasión de la huelga general de aquel sector que se emprendió en aquella fecha es despedido de su trabajo hasta 1925. Pronto estará al frente de la resistencia en el seno de la minoría revolucionaria anarcosindicalista y dirige la lucha contra la fracción socialista de la CGT. Nombrado secretario general del Comité Central de las Comisiones Sindicalistas, organiza sólidamente a esta minoría. Como resultado de esta lucha entre anarcosindicalistas, socialistas y comunistas en 1921 se escindiría la CGT Unitaria, organización que abandonarían los primeros en 1924, formando la Unión Federativa de los Sindicatos Autónomos de Francia, encargándose Besnard de la secretaría, después de haber participado (en 1922) en la fundación de la segunda AIT. Intentando modernizar la obra de los clásicos del anarquismo, Bakunin, Kropotkin y Guillaume, escribe en 1930 *Los sindicatos obreros y la revolución social*. Fue un firme partidario de la organización industrial y sindical sobre bases federalistas, por estar convencido de que únicamente así podrían los trabajadores vencer al capitalismo, a los partidos políticos y evitar la dictadura.

4. D. Abad de Santillán «Anarquistas y Sindicalistas», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (30 julio 1931). Besnard distingue dos tendencias dentro de la AIT, la europea o desarrollada, y la sudamericana o subdesarrollada que no acepta la organización sindical como método constructivo de realización revolucionaria y en este caso aludía indirectamente a la FORA argentina y a Abad de Santillán, uno de los principales líderes de aquella época. (Véase «¿Preparación o improvisación?», *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 12 julio 1931.)

las grandes, que racionalizan cada vez más sus costos productivos; y en este sentido si el proletariado quiere tener la suficiente fuerza para salir triunfante en el proceso de la lucha de clases, debe adaptarse a una nueva estrategia para hacer frente a un capitalismo más fuerte y evolucionado, «teniendo en cuenta a la vez la doctrina de Bakunin, Kropotkin y Guillaume, y el carácter nuevo del capitalismo de nuestro tiempo»,[5] porque no habrá nunca un «interés general» que aúne a capitalistas y proletarios, ya que aquéllos tendrán cada vez que explotar más al obrero para aumentar sus beneficios. No acepta Besnard que la economía de mercado pueda conceder lentamente una serie de beneficios a los productores; en esto su visión se ve sin duda influida por la crisis de 1929 y la aceleración del paro obrero, y suele confundir, como otros líderes obreros y economistas, crisis coyuntural con crisis estructural definitiva, concluyendo que el capitalismo ha llegado a una situación que no puede dar más de sí, y para ello recurre a las armas más fuertes que posee: el fascismo y el paro.

Los protagonistas de la huelga general revolucionaria

Los planes sindicales deben ir dirigidos a dos niveles fundamentales: la iniciación y defensa de la revolución y la estructuración de la nueva sociedad.

En el primer caso ante una situación revolucionaria los sindicatos intervendrán con su arma más fuerte: la huelga general, aunque tendrán siempre que estar preparados para evitar cualquier golpe de mano de los partidos políticos de izquierda o de la acción contrarrevolucionaria de la burguesía. La huelga general —siguiendo con ello la tradición anarcosindicalista— es el medio por el que los sindicatos expropian a las clases propietarias, socializando la producción, y para ello Besnard establece tres momentos fundamentales.[6] En el primero, la paralización de la producción capitalista cesando todo trabajo; en el segundo momento, la ocupación de los lugares estratégicos del país «adueñándose de los instrumentos correspondientes»; y por último, la reanudación de los mecanismos de la producción y el intercambio, «garantizando la vida del país».[7] Ello debe

5. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 33.

6. «La huelga general, arma sindicalista y sólo sindicalista, es un acto de transcendencia tan enorme que por él ha de liberarse el proletariado. Basta para lograr completa eficacia, que se comprenda la manera que tiene de desarrollarse y voluntad firme para utilizarla», ibid., pp. 262 y 263.

7. Ibid., p. 236.

realizarse partiendo de la integración de todos los elementos productivos de la sociedad, los obreros, campesinos, técnicos y hombres de ciencia: «mientras [la clase obrera] no haya realizado previamente la síntesis de clase, será incapaz de transformar radicalmente el sistema social y modificar las relaciones entre hombres»,[8] pero para hacer factible el estallido revolucionario, aun conseguida la interacción de todos los grupos y profesiones, es imprescindible contar con el apoyo de los soldados y marinos, quienes consolidarán la revolución y absorberán al proletariado en armas, haciendo desaparecer el ejército regular, pero sin acabar con los «instrumentos de guerra».[9] En este aspecto tiene presente el modelo de los primeros tiempos de la Revolución rusa, y no sólo en la cuestión militar, sino también en los sectores que la protagonizaron en vanguardia: para Besnard los obreros industriales son la punta de lanza, utilizando el término de Adam Smith, del proceso revolucionario: «Cuando los obreros, en primer término, y los campesinos después, se apoderen de los instrumentos de producción y cambio, los elementos armados, marinos y soldados, ganados ya a la causa revolucionaria, se apoderarán de arsenales, navíos, almacenes abarrotados de armas y municiones, de cuantos elementos reúne el capitalismo para proveer a su defensa».[10] Su pensamiento muestra, sin duda, una actitud clara hacia el proceso industrial, y no hay en él ya ningún recuerdo del mundo idílico campesino, como en otros anarquistas, y de ahí que su plan sea rechazado tajantemente por los libertarios comunalistas. «La vuelta a la tierra no puede ser un remedio contra el paro, ni remedio, ni paliativo siquiera; constituye un recurso oratorio, un tópico tribunicio y nada más.» [11] Piensa Besnard que los campesinos «ayudarán a la revolución si se les protege debidamente». Habrá, como condición previa, que expropiar a los grandes terratenientes entregando la tierra a los obreros agrícolas para explotarla, pero respetando a los pequeños propietarios que no deberán tener ningún asalariado a su servicio. Los obreros del campo trabajarán colectivamente, pero no deberá forzarse una socialización prematura: «a la explotación de la

8. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 237.
9. «Opino que no se requiere que tengamos un ejército permanente. Motivos: El ejército permanente es siempre un peligro para el régimen que sostiene. La causa principal del peligro es la existencia misma del ejército. El ejército permanente aún cuando la permanencia no sea definitiva, aspira como toda institución humana a justificarse y hacerse necesaria, a imponerse violentamente por medio de los caudillos incapaces de renunciar a mandar y de prescindir de los privilegios del mando ... Ello produciría conflictos en el país y el ejército trataría de obtener victorias» (ibid., p. 243).
10. Ibid., p. 239.
11. Ibid., p. 81.

tierra en común podrá llegarse en tiempo relativamente limitado, en el curso de una generación todo lo más».[12] Y sobre todo es importante para la solución de los problemas del campo que la industria funcione al máximo de rendimiento para poder proporcionar al campesino todos los elementos necesarios para su trabajo, buscando que se realice el aumento de los ritmos productivos de la agricultura, fundamental para la estabilidad de la nueva sociedad.

Una vez iniciado el proceso revolucionario no cabe la posibilidad de coordinación con aquellos partidos de izquierdas que también luchen por la desaparición del capitalismo. Los sindicatos tan sólo «intervendrán paralelamente a la acción insurreccional del partido» [13] hasta que destruya la sociedad clasista, después de lo cual cada uno seguirá su propio camino. «La divergencia se producirá con la normalidad misma que se empleó mientras no se realizó la finalidad común.» [14] Los sindicatos desbordarán a los movimientos políticos desbaratando los planes de éstos para adueñarse del poder. En este aspecto coincide más con la estrategia de algunas tendencias faístas de no colaboración con otras fuerzas proletarias que con los pactos de Alianza Obrera que proponían sindicalistas como Orobón Fernández.[15]

La actitud en el caso que el «golpe de mano» para conquistar el poder sea de un partido de derechas es muy similar a la reacción ante los grupos políticos de izquierdas, teniendo en cuenta que no puede haber ningún tipo de contacto con tales organizaciones, y en el caso de que algún dirigente sindical formule propuestas de alianzas con grupos de tales características, los sindicatos podrán prestarse a la defensa de la democracia y del «estado burgués liberal» contra el ataque del fascismo, y cita como ejemplo lo ocurrido en Alemania en 1923 cuando el dirigente sindicalista Radek se puso de acuerdo con Reventlow, uno de los dirigentes de los nacionalsocialistas.

En cualquier caso, la lucha armada contra las fuerzas reaccionarias se hará inevitable, porque éstas no cederán sin violencias a sus privilegios de clase. Cuando la burguesía ve amenazada su supervi-

12. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 241.
13. Ibid., p. 249.
14. Ibid., p. 249.
15. «¿Pueden estas fuerzas [se refiere a las dos centrales sindicales internacionales que considera revolucionarias, AIT e ISR] sin embargo concurrir a alcanzar el objetivo inicial: la destrucción del capitalismo y del Estado burgués? Sí. ¿Cómo? ¿Haciéndose concesiones mutuas? Nada de eso, ellas no pueden hacerse ninguna concesión de principios, por mínima que fuera» (P. Besnard, «¿Es posible la unidad sindical?», *Orto*, Valencia, n.º 12, febrero 1933).

vencia, piensa Besnard, hace todo lo posible para fortalecerse y atacar a las organizaciones obreras, y el único recurso que para ello le queda es el fascismo, que representa la ruptura contra los principios liberales, que siempre había defendido, y el mantenimiento del «equilibrio de su unidad de clase».[16]

Dentro de esta polarización es importante saber quién pertenece a la clase obrera, que, para Besnard, se compone de todos aquellos que cobran un salario o sueldo, es decir, «toda persona que no explota a nadie», y por ello rechaza la idea de la existencia de «la clase media».[17] Los técnicos, hombres de ciencia o artesanos de la ciudad y el campo, han pactado en diversas circunstancias con el capitalismo, actuando como servidores de sus intereses y considerándose asimismo como no integrados en el proletariado, pretendiendo una diferenciación que tan sólo existe ideológicamente pero no en la realidad social. Una de las tareas importantes del sindicato es atraerlos a sus filas, descubrir su verdadera clase y aunarlos en el

16. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 257.

17. «No existe clase intermedia, ... el antagonismo económico de clase obligó siempre a la impropiante siempre llamada "clase media" a liarse con alguna de las fuerzas que representan en realidad la efectividad de la lucha social, sus dos polos opuestos. No puede decirse que la titulada clase media haya comprendido siempre su deber y su interés, ya que pactó a menudo con el capitalismo y nutrió sus filas quedando sometida al adversario», ibid., p. 272. (Este capítulo está reproducido en *Sindicalismo*, Valencia, 24 julio 1934, «Síntesis de clase. Intervención de los técnicos en Revolución».) En este mismo sentido se expresaba Eduardo de Guzmán desde *La Tierra*, de Madrid («El sindicalismo y los técnicos», 23 febrero 1932) afirmando que los técnicos son gentes salidas del pueblo y que la clase obrera ha de contar con ellos, y ellos «tener conciencia de sus deberes de clase, de su obligación como trabajadores que son de colocarse al lado de los obreros», aunque por el momento sean «aspirantes burgueses». Otro testimonio: «El técnico no es más que un obrero intelectual, y su trabajo, salvo contadas excepciones, está en relación, mucho peor retribuido que el de obrero manual» («La CNT y los técnicos», *La Tierra*, Madrid, 19 agosto 1931). La preocupación de los miembros de la CNT de atraerse a los llamados técnicos es posiblemente un síntoma de la escasa participación de éstos en la organización confederal fenómeno que trataron de solucionar los sindicalistas «trentistas». Leafar decía en *Acción*: «No vayamos a creer que después de la Revolución seremos todos vegetarianos y que está solucionado el problema de la vida con un par de sandalias, un azadón y un huertecito. Hay que seguir la trayectoria del progreso social. Hay que seguir perforando las montañas y sacando riqueza de las entrañas de la tierra y del fondo del mar, y cruzar los aires, e investigar el firmamento y plantear nuevos problemas científicos y hacer todo lo más agradable posible la vida, etc. ¿Verdad que todo ello no se puede llevar a cabo sin el concurso de lo que hoy llamamos la técnica? Pues de esto se trata, repito: de que el proletariado agrupado en los sindicatos cuente con la cooperación de los técnicos. Pero éstos no acudirán al llamamiento si no ven un plan concreto, claro y definido en el sindicalismo» (Barcelona, n.° 37, 15 noviembre 1930).

esfuerzo común revolucionario sin el cual es imposible la transformación profunda del sistema productivo.[18]

La organización de la producción

El triunfo revolucionario no supone en modo alguno la victoria plena de la nueva sociedad, del comunismo libertario. La estabilización del nuevo orden ha de pasar necesariamente por un período de tránsito que debe tener dos tiempos bien diferenciados: las realizaciones rápidas que se requieren nada más se haya producido el estallido revolucionario y el espacio cronológico necesario para llevar a cabo las alteraciones estructurales que establezcan definitivamente el ordenamiento social por parte de los sindicatos, eliminando las instituciones burguesas y el organismo estatal, pero teniendo presente no confundir la destrucción del aparato político de la burguesía con la de las conquistas científicas y técnicas.

El período de tiempo que se requiere para la transición de una sociedad a otra no tiene un límite fijado, y dependerá de la evolución de los acontecimientos. Lo más importante es que los sindicatos solucionen la nueva organización de la economía y que se dispongan a formar cuadros suficientemente preparados para afrontar la racionalización de la producción a partir de los organismos sindicales existentes: «La base esencial de todo el edificio proyectado no puede ser otra más que la economía».[19]

El esquema de organización que Besnard propone tiene como finalidad dos propósitos fundamentales: «1.° luchar contra las fuerzas capitalistas en el régimen actual y 2.° adaptar rápidamente el conjunto del sistema a las necesidades revolucionarias».[20]

1) La organización industrial

La base sobre la que se estructuran los sindicatos industriales es el *Comité de Taller,* que se ocupa del control de la producción, así como de estudiar el funcionamiento técnico y social del taller y la defensa de los trabajadores en su lugar de trabajo. Los comités de taller se articulan en los *Consejos de Fábrica* quienes actúan como controladores de la gestión empresarial y en el futuro deben servir

18. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, pp. 273-274.
19. P. Besnard, «La organización de la producción industrial», *Orto*, Valencia, n.° 7 (1932), p. 4.
20. Ibid., p. 5.

para sustituir a la administración capitalista de la empresa. Tanto los comités como los consejos tendrán dos secciones, técnica y social, en los cuales existirán representantes delegados de todos los servicios de la fábrica. La sección técnica repartirá la labor a cada uno de los trabajadores, cuidará de su ejecución, facilitará las materias primas necesarias, transformará los productos según las normas del Sindicato de Industria, se preocupará de aumentar los rendimientos, establecerá laboratorios de investigación para estudiar los nuevos inventos y los medios técnicos con qué aplicarlos, comunicando sus resultados a los sindicatos y a los organismos encargados de este tipo de información, y editará un boletín periódico con destino a todos los trabajadores. Las secciones sociales tienen la misión de asegurar el máximo acuerdo con los interesados, la duración y las condiciones de trabajo.

Los resultados obtenidos por ambas secciones se pondrán en conocimiento de todos los trabajadores, así como de los Sindicatos, Uniones Regionales y Confederación Internacional, que se encargarán de informarlos, estableciéndose en palabras de Besnard un «doble círculo» entre el trabajador y todos los organismos industriales.

En las asambleas de las secciones técnicas y sociales se formará el *Consejo de Gestión* al que se incorporarán los trabajadores más calificados y en el que habrá representación de todos los servicios. Su función consiste en encargarse de la marcha general de la empresa, de la gerencia y administración, presentando periódicamente el balance de su gestión ante la Asamblea General, compuesta por todos los que trabajan en ella, y actuando también en la distribución de la mano de obra necesaria a los distintos puestos de acuerdo con la capacidad.

A partir de los Comités y Consejos de Fábrica se estructura el Sindicato de Industria, cuya misión es unificar todas las fábricas de una misma rama industrial en una localidad determinada, dirigiendo la producción global y facilitando a la Federación local lo que necesite para su distribución en la misma región y en zonas vecinas o para su intercambio a nivel internacional en el caso de que exista excedente.

El Sindicato de Industria contará con secciones técnicas y locales, prolongando la actividad desplegada en los Comités de Taller y Consejos de Fábrica, unificando los criterios de todos ellos, comparando los distintos logros técnicos de las empresas, intercambiando información, organizando cursos profesionales, etc. Las secciones locales se dedicarán especialmente a las cuestiones sociales incidiendo en la educación constante de los obreros y procurando que aque-

llos que habiten en lugares diferentes al del trabajo participen en la vida social del sindicato sin tener que desplazarse.

Los Sindicatos de Industria de una determinada rama de la producción se federarán a nivel regional formando las Federaciones Regionales de Industria, que funcionarán bajo el control de la Unión Regional o Confederación Regional, coordinadora de todas las Federaciones Regionales de Industria. Éstas tendrán un carácter fundamentalmente técnico, con cuatro departamentos: las oficinas de Materias Primas, de Producción, de Inventos y de Estadísticas.

Las Federaciones Regionales de Industria se estructurarán a escala estatal en las Federaciones Nacionales de Industria que contarán además de las mismas oficinas técnicas reseñadas, con las de Mano de obra e Intercambio de Mercancía.

Para Besnard la región se reduce a términos de espacio económico para facilitar la labor del gobierno central, sin entrar en las matizaciones que la cuestión implica, influido tal vez por la realidad francesa, y no contempla las regiones o provincias históricas.[21] En su esquema organizativo el término nacional está asimilado a la estructura político-estatal vigente, aunque entiende que ella debe ser superada a medida que los sindicatos copen la producción mundial: «Las Federaciones Internacionales de Industria, auxiliar de la Internacional Sindical, llamadas a formar el Comité Económico Internacional, deben también para cumplir su cometido estar provistas de las mismas oficinas que las Federaciones Nacionales de Industria».[22]

Toda la organización sindical que Besnard defiende no es sólo concebida como un intento de planificación futura cuando el estallido revolucionario haya sido una realidad completa, sino que por supuesto «permite dirigir la lucha, en el régimen capitalista, contra la patronal, con las mayores posibilidades de éxito»[23] además de que cumple con los principios anarcosindicalistas de federalismo a ultran-

21. «En todos los países —afirma Besnard— las divisiones políticas, departamentos o provincias están, desde hace mucho tiempo, delimitadas. Algunas tienen uno o varios siglos de existencia y no corresponden ya a las necesidades de la vida moderna, tan agitada y fluctuante» («La organización sindical», *Orto*, Valencia, n.º 9, noviembre 1932, p. 6). Apenas se dan en otros trabajos de anarcosindicalistas un intento de precisar lo que hay que entender por región, y en la mayoría de los casos se parte del presupuesto de lo que la tradición ha configurado. Existe no obstante algún testimonio de identificar región con habla lingüística: «La federación voluntaria de varias comarcales o de un número grande de municipios, alcanzando una extensa zona geográfica o toda área de habla nativa de una lengua regional, podrá constituir la región» («Frente a la reacción fascista. Aspectos constructivos de la revolución», 3.ª parte, firmado por «Un militante de la CNT», *La Tierra*, Madrid (16 enero 1934).

22. Ibid., p. 9.

23. Ibid., p. 10.

za y de una relación «de abajo a arriba» que permite a cada individuo productivo participar plenamente en las decisiones sindicales.

2) La organización agrícola

La solución de la cuestión agraria es a juicio de Besnard, como hemos visto, uno de los problemas de mayor dificultad, porque el sindicalismo no ha penetrado con la fuerza suficiente en los medios agrícolas. En 1930 cuando escribe *Los sindicatos obreros y la revolución social* piensa que el campesino no tiene desarrollada la conciencia de lucha directa contra los propietarios de la tierra, ni tampoco se ha percatado con claridad de la esterilidad de las acciones políticas, pero imagina que pronto se desilusionará de ellas y fijará nuevas formas reivindicativas acordes con la práctica sindicalista, sobre todo teniendo en cuenta que tiene un espíritu solidario en el trabajo: «Las cooperativas para adquirir material y abonos, el mutualismo, que es una organización muy arraigada en el campo y sirve para indemnizar a los labradores contra heladas, temporales, granizo, etcétera ¿no se presentan como realidades evidentes y manifestantes del espíritu de asociación, solidaridad y apoyo mutuo, los fundamentos primordiales del sindicalismo?».[24]

Pero ya en 1932, cuando concibe su plan de estructuración económica de la nueva sociedad, tiene más confianza en el sentido revolucionario del campesino, que comienza a adquirir el papel de protagonista en la lucha social: «La revolución parece, cada vez más, que va a tener su nacimiento en las campiñas ... Además es necesario reconocer ... que contrariamente a las previsiones, únicamente los movimientos revolucionarios de carácter agrario habían parcialmente triunfado cuando todos los movimientos de carácter industrial fracasaron completamente»,[25] no obstante procura no sacar de ello una conclusión de índole universal, y se ratifica en el protagonismo de la industria como fundamento del hecho revolucionario aunque potencia el papel de los obreros agrícolas: «los trabajadores del campo no serán ya una fuerza de la reserva de la revolución que acepta más o menos lo que está ya realizado en la ciudad; serán, si no la fuerza activa, esencial, al menos una fuerza que representará su papel desde el principio de la revolución, al lado del proletariado de las ciudades».[26]

24. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 295.
25. P. Besnard, «La organización de la producción agrícola», *Orto*, Valencia (octubre 1932).
26. Ibid., p. 9.

La situación de la propiedad agrícola después del triunfo de la revolución debe quedar organizada mediante las tierras cultivadas colectivamente, tras ser expropiadas a los grandes latifundistas, y las de los pequeños cultivadores, si bien éstos, una vez anulados los derechos de herencia, irán paulatinamente desapareciendo, según imagina Besnard dentro de la más pura tradición bakuninista. Todo ello implica que al principio del proceso revolucionario coexistirán dos tipos de organizaciones agrícolas.

Los campesinos que trabajan las tierras colectivizadas lo harán a través del sindicato agrícola, que tendrá la misión de organizar la producción de una determinada localidad, y que estará dotado de dos oficinas técnicas: el Comité de Cultivo y el Consejo de granja o Explotación.

El *Comité de cultivo* tendrá a su cargo todos los aspectos técnicos de las condiciones agrícolas, estudiando la calidad y los rendimientos de los suelos, los abonos a emplear, las irrigaciones, etc., con una función paralela a los Comités de Taller en la industria. Todos los Comités de Cultivo de un mismo sindicato realizarán reuniones periódicas para confrontar sus distintos resultados y estudiar posibles cambios a acometer para mejorar los rendimientos y disminuir la fatiga del trabajo, de acuerdo con las experiencias de otros sindicatos.

El *Consejo de Granja o de Explotación* es a la agricultura lo que el Consejo de fábrica a la industria. Administra y dirige una explotación agrícola o ganadera, extensiva, llevando la contabilidad de la colectividad y realizando los balances periódicos. Proporciona igualmente los aperos de labranza y máquinas a los Comités de Cultivo y se encarga de almacenar toda la cosecha para reexpedirla después a los lugares designados.

Todos los sindicatos agrícolas de una región se federan formando las Federaciones Regionales agrícolas que a su vez se coordinan en la Federación Nacional Agrícola; ambas deberán encargarse de conocer, en sus respectivos ámbitos, las posibilidades productivas de la región o del estado, de tener presente aquellos métodos de explotación que puedan ir surgiendo y de saber estadísticamente la mano de obra empleada y disponible. Todas estas misiones se realizarán desde una serie de oficinas técnicas, tales como la Oficina estadística de la producción general, Oficina de abonos y utillaje agrícola y Oficina de la irrigación y de la distribución eléctrica, las cuales cuidarán de que la agricultura y ganadería se inserten dentro de la organización sindical. En los mismos términos que la estructura industrial, Besnard prevee una *Federación Internacional de Agricultura* que

dispondría de los mismos departamentos que las Federaciones Regionales y Nacionales.

Cuando se trate de trabajadores agrícolas individuales, la organización se centrará en base a cada explotación, enviando delegados al Consejo Sindical Agrícola. En estos casos no se especifica ningún tipo de relaciones puesto que supone, como ya señalamos, que pasada una generación, y anulada la herencia, las tierras se convertirán en propiedad colectiva.[27]

3) La organización sindical y los problemas de la distribución

Una vez analizados los mecanismos de producción sindical en la agricultura y en la industria, Besnard se detiene en el estudio de la vinculación organizativa de todos estos elementos, a fin de que los diversos sectores puedan verse engarzados en el funcionamiento de la nueva economía del comunismo libertario que es considerada como la primera etapa del comunismo libre, precisando que los dos términos no deben confundirse, «como se tiene exagerada tendencia a hacerlo ... El primero comporta la organización, el segundo, la excluye. El segundo es la prolongación en el espacio y en el tiempo, del primero. No será realizable más que después de un largo período de evolución humana, que traerá al hombre de la perfección, de la anarquía. Semejante sistema social, si es que se puede aún hablar de sistema en parecido caso, no supone ya la necesidad de la organización en todos los dominios, puesto que la conciencia lo suple todo».[28] Es ésta una idea que define a los teóricos anarcosindicalistas, y que la diferencia claramente de todos los planteamientos comunalistas del anarquismo o de aquellos que atribuyen al sindicato un nuevo papel organizativo de encuadramiento de masas para acelerar la revolución social, pero nunca la base de la construcción de la nueva sociedad.

> ¿Qué significan las críticas tan acerbas contra la organización sindical y sus métodos de democracia interior y de autodisciplina? ¿Por qué es considerado como un vicio en ella lo que es una

27. La alusión a los propietarios individuales sólo aparece en *Los sindicatos obreros*, pero no cuando escribe sobre la organización agrícola en *Orto*, donde se limita a tratar el problema de la estructura agraria colectivizada. No obstante, como hacía al hablar de la organización sindical industrial, también concibe que los sindicatos agrícolas con sus comités, consejos y oficinas técnicas, etc., pueden ir coordinándose en la sociedad capitalista como armas revolucionarias.

28. P. Besnard, «La organización sindical», *Orto*, Valencia (noviembre 1932), p. 2.

virtud en otra parte? Y si se condena la delegación, el mandato controlado y revocable, ¿quién es el que nos puede indicar cómo, mañana, inmediatamente después de la caída del régimen capitalista, todos los individuos de un país podrán participar de una manera absolutamente directa, en la organización y la administración de la comunidad? ¿Cómo se reunirán? ¿Dónde y cómo deliberarán? [29]

En una misma localidad todos los sindicatos que allí estén representados formarán la *Unión Local* que no ha de confundirse con la organización municipal, encargada de cuestiones distintas a la planificación económica, tal como los asuntos de vivienda, educación, beneficencia, estadística de población, etc.

A partir de las Federaciones Regionales de Industria y las Uniones Locales, se estructura la Unión Regional de Sindicatos o Confederación Regional de Trabajo que cuenta con un Consejo Económico Regional, y desde las Confederaciones Regionales se alcanza la Confederación General del Trabajo donde se enlazan las Uniones Regionales y Federaciones Nacionales de Industria con el órgano máximo de carácter económico: el *Consejo Económico del Trabajo* que tiene la misión de conocer la capacidad industrial y agrícola, los recursos disponibles, las importaciones necesarias y las posibles exportaciones, conectando en suma todas las piezas del sistema productivo a nivel estatal, dando a conocer las necesidades y distribuyendo entre las diferentes zonas los recursos necesarios, tanto en bienes de consumo como de producción, o las materias primas requeridas.

La Internacional Sindical se organiza contando con las Confederaciones Generales de todos los países y las Federaciones Internacionales de Industria, «con objeto de organizar en el mundo entero, para satisfacer todas las necesidades humanas, la producción, el intercambio y el reparto»,[30] pero sus actividades no deben interferir en las Centrales Nacionales; habrá de limitarse a los asuntos internacionales, así como a la coordinación de los trabajadores de distintos estados mediante la organización de Congresos donde han de reunirse los representantes de las distintas Centrales y de las Confederaciones de Municipios.

Desde las Uniones Sindicales Locales hasta la Internacional Sindical, existirán una serie de Departamentos técnicos, del mismo cariz que los consignados en los sindicatos y Federaciones Industriales, con la misión de controlar todos los aspectos del proceso productivo en sus ámbitos respectivos, como son las Oficinas de estadística, de

29. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 4.
30. Ibid., p. 7.

la mano de obra, de materias primas, de la producción industrial, de la producción agrícola y la del crédito e intercambio.

Merece especial atención esta última, referida al problema del intercambio de los productos, porque nos pone en contacto con su concepción del sistema de valores utilizado para la compra-venta, teniendo en cuenta que el libre mercado de la economía capitalista debe desaparecer.

Tradicionalmente desde los medios ácratas la cuestión de la moneda se había visto siempre como un asunto a liquidar cuando la sociedad revolucionaria triunfara. El tema viene enfocado en el esquema de Besnard desde la premisa de que el movimiento revolucionario no será algo uniforme y por ello habrá necesidad de «sostener relaciones de carácter económico con naciones capitalistas», lo que equivale a mantener dos sistemas de cambio, uno interior y otro exterior; para este último propone el pago en moneda o la simple permuta de productos valorándolos en oro según la cotización del mercado, y si el país capitalista no acepta el intercambio simple y exige su valor en oro, se utilizará el mismo procedimiento cuando se trate de venderle algo, y por ello es importante que «los revolucionarios posean unas reservas cuantiosas de oro» [31] centralizada en una Oficina de Comercio Exterior directamente controlada por el Consejo Económico del Trabajo, que habrá de cuidar que las exportaciones e importaciones estén compensadas.

Es fundamental que la balanza comercial permanezca equilibrada: «Creo conveniente que pueda obtenerse un "superávit general" de productos cuyo valor global sea por lo menos igual al de las mercancías y productos que se adquieren en el exterior»,[32] y aunque no da una explicación de esta necesidad, parece acertado suponer que la estructura general propuesta no puede permitirse, para guardar su independencia, un endeudamiento exterior, significaría un descoyuntamiento en un sistema tan rígido como el de Besnard.

Con respecto al intercambio interior hay una sensible diferencia entre su obra de *Los sindicatos* y sus artículos en *Orto*, aunque es en aquél donde la cuestión se estudia con más detenimiento, señalando que se debe comenzar por suprimir la moneda, así como la requisa de todo el oro, joyas, valores y objetos de arte, no utilizándose nunca ya los metales preciosos como medio de transacción. Propone la institución de un bono que tenga validez en todo el ámbito revolucionario, pero, aun cuando admite la posibilidad de intercambios en especie, sobre todo para los productos del campo por la peculia-

31. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 303.
32. Ibid., p. 286.

ridad psicológica del campesino, acostumbrado a la confianza mítica en el oro, expresará nominalmente su valor en la antigua moneda. De todas maneras Besnard plantea el dilema de si los bonos se refieren a una determinada cantidad en especie o si por el contrario cabe señalar un valor concreto en moneda, alternativa por la que se decide, proponiendo un sistema de precios invariable al estilo proudhoniano. En cuanto a los bienes considerados de primera necesidad se repartirán de acuerdo con las existencias, mientras las disponibilidades hagan necesaria la restricción, con la sola presentación del carnet de trabajador o invalidez. Los bonos se limitarán a los productos manufacturados.

La circulación de los bonos se basará en las mercancías fabricadas, y si se entrega una determinada cantidad de productos al almacén comunal según el precio estipulado por los técnicos se recibirá su equivalencia en pagos bonificables que los obreros se repartirán equitativamente para poder obtener los productos que necesiten. De esta manera los obreros de cualquier empresa que aceleren el ritmo productivo o sus manufacturas tuvieran una mayor valorización, podrían por lo tanto poseer más bonos, lo que les permitiría tener un poder adquisitivo más alto, a pesar de no poder acumularlos para comprar bienes inmuebles o servir a la especulación.

No obstante el factor de la demanda en este caso incidiría en la mayor o menor productividad dentro del mercado. ¿Cómo puede conjugarse un sistema tan rígido de estructura sindical con el Consejo Económico del Trabajo, planificador de la economía, y un medio de retribución poco controlado?

En una primera hipótesis podía llegarse a un control de la producción desde el Consejo Económico, estableciendo para cada empresa un cupo productivo, lo que eliminaría absolutamente el plan federal y autogestionario que pretendía, convirtiéndolo en una organización de centralización completa. Tampoco se solucionaría el problema del valor de los productos con la retribución mediante bonos en relación con la cantidad producida, tendría que estipularse «por decreto» el precio de los bienes distribuidos de acuerdo con el criterio que se decidiera sobre el valor de cada cosa. En otro supuesto el Consejo Económico no desempeñaría más que un papel técnico de ordenación de las necesidades, haciendo factible que las empresas mejor situadas o con más ritmo productivo por distintos factores se hicieran con el control del mercado lo que llevaría al desequilibrio de la organización sindicalista. En el fondo, lo que Besnard está haciendo es adaptar la teoría de los pequeños propietarios individuales de Proudhon a los sindicatos, es decir extendiéndola al desarrollo de las empresas industriales.

Todo el mecanismo de los bonos está concebido dentro de una sociedad de transición al comunismo libertario, a medida que se produce la estabilización de los organismos revolucionarios y contando con que «la producción sea cuantiosa y capaz de satisfacer las necesidades de los hombres»,[33] puede iniciarse ya el reparto puro y simple de los productos, suprimiendo los bonos, entonces sólo bastará la presentación del carnet de productor, invalidez o beneficencia. Sin embargo en sus colaboraciones en *Orto* no hace ya ninguna referencia al período transitorio, plantea la supresión completa del comercio privado, mediante el establecimiento de almacenes de distribución «sin empleo alguno de dinero», que no poseen relación con las cooperativas de consumo. Éstas, según Besnard, no tienen ningún papel en la nueva sociedad: «La cooperativa de consumo es, pues, un freno saludable para el alza injustificada de los precios. Su utilidad es indiscutible en el régimen capitalista, pero es nula después de la caída de aquel régimen».[34]

La estructura municipal y social

1) La organización política del municipio

Besnard concibe la política como sinónimo de administración de todo el tinglado sindical, pero lejos de su interpretación habitual,[35] en la línea que Proudhon concebía el cambio del gobierno de los hombres por la administración de las cosas.

El Estado debe desaparecer desde el mismo momento del estallido de la revolución, y con ello entronca con el ideal ácrata de destrucción de todo el aparato político moderno para sustituirlo por un sistema donde todos puedan sentirse libres sin trabas ni disposiciones emanadas de un gobierno. El problema consistía en cómo

33. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 309.
34. P. Besnard, «La organización sindical», p. 5. La izquierda del movimiento libertario solía rechazar sin paliativos el movimiento cooperativo: «rechazamos abiertamente el cooperativismo por entender que en lugar de construir un método por medio del cual lográsemos un día la emancipación, más bien es una poderosa manera con la que castas que disfrutan del bienestar intentan oponerse a nuestra marcha revolucionaria» (Máximo Llorca «Cooperativismo y sindicalismo revolucionario» *CNT*, Madrid, diciembre 1932).
35. «Para la inmensa mayoría de la gente, la palabra "política" tiene un sentido netamente picaresco. Vulgarmente significa una cosa poco recomendable, en la cual la tradición, "la martingala", la deslealtad, la ambición malsana, el deseo de forzar, de dirigir, de mandar, encuentran un sitio apropiado, y este conjunto está caracterizado por la palabra "política"» (P. Besnard, «La organización política... o administrativa», *Orto*, Valencia, n.º 11, enero 1935).

estructurar una sociedad donde la iniciativa individual no se contrapusiera en muchos casos a los intereses colectivos. Desde siempre los anarquistas habían confiado en el poder creativo de las masas para después de la revolución, pero pocas o ninguna pauta habían dado para conseguir un mundo sin estados ni gobiernos. Lo que tratarían de aportar los teóricos sindicalistas es un modelo de participación general donde fuera visible la máxima descentralización de los órganos de decisión colectiva, y en esta línea el municipio es para Besnard la célula inicial de toda la estructura social futura en el que se articulan la Unión Local de Sindicatos con la misión de la producción económica, mientras que aquél se encarga de las tareas administrativas, satisfaciendo todas las necesidades materiales y morales.

Los municipios no serán comunas aisladas, independientes unos de otros, como los concebía Urales, sino que funcionan formando federaciones del mismo modo que lo hacen los sindicatos. La Federación Regional de Municipios —«compuesta por todos los municipios situados en la jurisdicción de la Unión Regional de Sindicatos»— se constituye con su órgano administrativo, el Consejo Federal del que forman parte un representante de cada municipio.[36]

Tampoco puede ceñirse el municipio a sus dimensiones reales; muchos de ellos, con escaso número de habitantes (caseríos, aldeas, etcétera) habrán de unificarse con otros de la misma comarca, al igual que las grandes aglomeraciones podrían dividirse en varios municipios, pero conservando una cierta administración general que Besnard no especifica: «La extensión del Municipio, tal como lo entendemos, se limitará, no por perímetro arbitrario, sino por la capacidad de atracción del centro emplazado geográficamente, es decir por la Federación Local de Sindicatos. El tiempo y el progreso social justificarán cambios y desplazamientos, agrupaciones y desgajes».[37]

A partir de las Federaciones Regionales de una nación se estructura la *Confederación General de Municipios* que tiene como aparato de dirección a un Comité que celebra reuniones periódicas, y puede reunirse en Junta General con la Confederación General del Trabajo siempre que «lo exijan las circunstancias», formando entonces el *Gran Consejo de los Trabajadores* en el cual se examinan todos los problemas que afectan a los miembros de una sociedad como productores e individuos.

Tanto las Federaciones como la Confederación deberán celebrar

36. «El Consejo se suma periódicamente según las necesidades, y procede a un examen general de las cuestiones interesantes al conjunto de los municipios de la región y pone sus trabajos en conocimiento de los municipios federados» (ibid., p. 6).
37. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 315.

congresos anuales para examinar la gestión de los consejos y proceder «siempre por mitad» a la elección de nuevos consejeros. Existe una preocupación constante en señalar que todos los que regenten los órganos administrativos no tienen ningún poder autoritario, son tan sólo mandatarios de una mayoría que los ha elegido, y en cualquier momento pueden ser revocados de sus puestos, y nunca la función que desempeñan les eximirá de su actividad productiva que han de continuar desarrollando: «el administrador municipal, federal y confederal, está siempre situado bajo el control de sus mandatarios y no puede renacer ninguna forma estatal ni clase alguna de poder».[38]

Cuando la organización sindical se extiende a otras sociedades —Besnard es profundamente internacionalista— puede formarse una Internacional de municipios que la compondrían todas las Confederaciones Generales pero que no desempeñaría más que «un papel de enlace e información» para que los representantes de cada una de las Confederaciones en el Consejo Internacional puedan «conocer la actividad social que se despliega universalmente en todos los dominios».[39]

2) La organización social

Es a través de los distintos departamentos dependientes del municipio como Besnard concibe la organización social de la sociedad libertaria, que ha de complementar la estructura agrícola e industrial dirigida desde los sindicatos.

Con respecto a la distribución, el municipio tendrá la misión de abastecer a todos los ciudadanos, contando con las Oficinas de Intercambio, que proveerán de lo necesario a los almacenes locales, utilizando para ello los mercados de abastos o grandes almacenes en las ciudades.

Las ideas sobre la «educación y el esparcimiento» están influidas como reconoce el mismo Besnard por la obra de James Guillaume *Idées sur l'organisation sociale.*[40] Por supuesto que la educación debe abarcar a toda la población infantil, pero a la vez el adulto tendrá organizado su ocio, y en este sentido el municipio debe procurar a

38. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 6
39. Ibid., p. 6.
40. «En lo que se refiere al tema de organización social declaro que no hago más que adaptar, modernizar y complementar la labor de J. Guillaume. Se trata, sencillamente, de actualizar la cuestión, de enfocarla hoy, de adaptarla al día» (ibid., p. 314).

todo ciudadano «el descanso necesario para su cuerpo, los medios de distraer su espíritu, a la par que lo cultiva, procurarle aquellos placeres de la vista y el oído que lo elevan tan alto, por encima de sí mismo».[41]

El cuidado de los niños compete a toda la sociedad por encima de la voluntad de los padres, pero no propone un plan general de mantenimiento común a todos los municipios, cada uno lo adaptará a sus circunstancias: «aquí se preferirá la vida en común, allá se dejarán los niños a su madre, al menos hasta una edad determinada, etcétera».[42]

La organización del sistema educativo consistirá en la división en dos grados, en el primero se inscribirán todos los niños de cinco a doce años, y en él se insistirá fundamentalmente en el desarrollo de las facultades físicas, mientras que el segundo nivel —de doce a dieciséis años— se dedicará al conocimiento de las distintas ciencias, al mismo tiempo que se enseña una actividad productiva la cual puede aprenderse también fuera de su municipio si en él no existiera la especialidad deseada. Besnard no habla de la universidad como institución: después de los dieciséis años en el caso de que el muchacho quiera seguir profundizando en una determinada ciencia se trasladará a un «establecimiento especial» que se instala en cierto número de municipios —sin que nos aclare los criterios de su ubicación—, pero no abandonará su actividad productora. No obstante sólo será una minoría la que dedique su esfuerzo a ello, lo que supone la aceptación de cierta selectividad.[43]

Insiste en los criterios pedagógicos como valores que deben imperar en la educación del niño y del adolescente, precisando la importancia que tiene el «fortificar el cuerpo» y «ejercitar los sentidos». La escuela debe ser la base de la educación libertaria donde el alumno aprende a organizar él mismo sus actividades, a la vez que contribuye a la solución de sus problemas, participando libremente en discusiones y aportando sus iniciativas, y en esto sigue una tradición, muy vinculada al anarquismo, de considerar la educación como un método fundamental de renovación de las estructuras mentales de las nuevas generaciones. La enseñanza, la escuela, es una pieza clave

41. P. Besnard, «La organización social», *Orto*, n.º 12 (febrero 1933), página 3.
42. Ibid., p. 4.
43. «A los que en la ciencia dediquen su existencia a una especialidad y enriquezcan el saber humano con nuevos descubrimientos serán probablemente un corto número, la mayoría se contentará, por lo menos al principio, con los dos grados de estudios indicados con anterioridad, que por lo demás serán suficientes para formar hombres completos» (ibid., p. 4).

en la transformación de la sociedad, en el advenimiento de los cambios revolucionarios, enlazando así con los esquemas de la escuela racionalista que tanto éxito adquirió en los medios libertarios a partir de la figura de Ferrer Guardia. Líderes como Anselmo Lorenzo señalaron también la importancia de la educación en los medios obreros, armonizando «las exigencias de una estrategia sindicalista revolucionaria coherente con la potenciación de escuelas racionalistas para la clase obrera».[44]

El modelo de las condiciones sanitarias y la seguridad social está dentro de la aspiración que hoy puede considerarse normal por cualquier sociedad al margen de las ideologías en liza. El municipio tendrá a su cargo la puesta en funcionamiento de los medios necesarios para atender la higiene general de todos los edificios públicos y hogares particulares, contribuyendo a la desaparición de «todas las causas colectivas e individuales de suciedad».[45] La difusión mediante conferencias, folletos, documentales, etc., de normas adecuadas para erradicar enfermedades será una tarea primordial del servicio de salud pública, y en este mismo sentido tendrá importancia la educación sexual que incidirá también en los «métodos preventivos que permitan evitar un embarazo involuntario o indeseable».[46] Los hospitales se instalarán en los municipios más importantes con un radio de acción sobre otros núcleos más pequeños, y se crearán hospicios, casas de retiro o de asistencia para los ancianos, los heridos o los auxiliados sociales. La base del sistema sanitario la concentra en el término municipal: «Los servicios regionales y nacionales no serán más que engranajes casi exclusivamente técnicos, órganos de información. No intervendrán realmente más que en los casos absolutamente especiales, tales como la construcción o separación de establecimientos, balnearios o termas, asilos y sanatorios, casas de retiro o de asistencia que interesen a una o varias regiones o una nación entera».[47]

Piensa que uno de los problemas más difíciles de resolver después del triunfo revolucionario es el de la vivienda, porque como Besnard reconoce, aun después de la expropiación capitalista los municipios no podrán solucionar satisfactoriamente el que todos los ha-

44. Pedro Costa, «La escuela y la educación en los medios anarquistas de Cataluña. 1909-1939», *Convivium,* Universidad de Barcelona, n.os 44-45 (1975); también en *Francisco Ferrer Guardia. La Escuela Moderna,* Barcelona, 1976, página 31, y en Monés, Solá, Lázaro, *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria,* Barcelona, 1977.
45. P. Besnard, «La organización social», p. 7.
46. Ibid., p. 7.
47. Ibid., p. 8.

bitantes dispongan de casas nuevas y confortables, aunque indudablemente las casas viejas, ruinosas e insalubles sean derribadas, pero «sólo después de muchos años de esfuerzo, podrá llegar a que todo el mundo pueda vivir en una casa de su gusto, confortable y sana»,[48] y para ello tendrá que planificarse con escrupulosidad lo que ha de ser construido. Este servicio estará en estrecha conexión con el de Obras Públicas y el de Vías y Medios de Comunicación encargados de la construcción y mantenimiento de carreteras, canalización de aguas, gas, electricidad, desagües, planes de urbanización y saneamiento del campo y puesta en funcionamiento de los medios de transporte.

Dentro del municipio existirá un servicio de Seguridad para garantizar la buena marcha de toda la colectividad protegiendo las vidas individuales y los edificios colectivos, la producción y las cosechas. Besnard acepta, pues, para la sociedad pre-anarquista la institucionalización de la vigilancia preventiva, porque no cree en el optimismo post-revolucionario de que los males sociales desaparezcan espontáneamente: «No hay que imaginar que, de la noche a la mañana, todos los hombres serán santos, que todos los vicios habrán desaparecido, que los malos instintos se habrán desvanecido y que cesará de influir la herencia»,[49] aunque unas mejores condiciones sociales erradicarán muchas de las causas de los delitos humanos. Las acciones antisociales se tratarán en «clínicas especiales», cuidando a los individuos «anormales» moral y físicamente para poder reeducarlos y que puedan volver a la vida diaria. Pero el servicio de Seguridad no tendrá hombres especializados y dedicados exclusivamente a esta tarea, sino que lo desempeñarán «todos los hombres válidos del municipio, por turno riguroso», y su acción no se limitará a la represión de las faltas y delitos previsibles; intervendrán igualmente en caso de siniestro, como incendios o inundaciones, y para estos casos se necesitará un cuerpo especial de obreros ejercitados y equipados, «semejante al de bomberos de las grandes ciudades».

Todos estos departamentos que dependen directamente en su gestión del municipio tendrán muy en cuenta para su funcionamiento el Servicio de Estadística, para conocer todas las situaciones reales en que se desenvuelve la vida productiva y social y eliminar así el paro forzoso, o reducir la jornada de trabajo logrando unas mayores posibilidades de ocio y libertad para la sociedad en su conjunto.

Una conclusión final sobre el plan organizado en base a los sindicatos y a los municipios federados que hemos analizado en la obra de Besnard nos lleva a pensar que su esquema representó sin duda

48. P. Besnard, «La organización social», p. 8
49. Ibid., p. 9.

una innovación importante en los medios anarcosindicalistas, pues aunque insertada en la tradición del sindicalismo francés de Pelloutier, Pouget, Sorel o Delasalle, de los cuales recibe las bases ideológicas fundamentales, desarrollará los aspectos de su concreción práctica. No es tan sólo la simple consideración de que en el futuro los sindicatos habrán de encargarse del sistema productivo o que el municipio tendrá a su cargo la vida social, sino que representa el intento de articular una sociedad revolucionaria contando con las dificultades de la industria y la agricultura modernas. Hay un afán por precisar el funcionamiento de todo el sistema, de cuidar los detalles en que deben basarse las nuevas relaciones sociales para que, como él mismo reconociera, «no vuelva a repetirse la especie, disminuida ya en todos los tonos, de que bastará confiar en la improvisación y que es inútil toda previsión y avance».[50] Su estructura puede compaginarse con otras alternativas de izquierdas fundamentadas en muchos casos en el marxismo.[51] Representa el deseo de que el proletariado adquiera un papel predominante, que supere la contradicción entre libertad y planificación centralista. No obstante el problema de todo el montaje de Besnard está basado en premisas que muchas veces adquieren el carácter de utópicas, con una visión global que tiene el sentido de un planteamiento perfectamente acabado, como si todos los elementos sociales y económicos pudieran solucionarse tan sólo previendo un esquema de funcionamiento, aunque pretenda convencernos que no intenta determinar y concretizar todos los puntos de la sociedad revolucionaria. El mito de la huelga general como medio de acción fundamental para derrocar la estructura capitalista que hizo que teóricos marxistas como Gramsci invalidaran el sindicalismo como medio válido de transformación revolucionaria,[52] pervive

50. P. Besnard, *Los sindicatos obreros*, p. 343.

51. Alejandra Kolontai, representante de la «oposición obrera» en los primeros tiempos de la Revolución rusa, en la obra que escribió del mismo nombre (la primera edición que se hizo en España está prologada por Gaston Leval e impresa en Alcoy, quizás en 1925), resalta la importancia de que los soviets, los sindicatos, adquieran un papel de vanguardia en el proceso revolucionario. En igual sentido puede verse la obra del comunista holandés Anton Pannekoek (1873-1970) *Los consejos obreros*, contra la cual Lenin escribió *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo.*

52. Gramsci afirmaba desde *L'Ordine Nuovo* que «la teoría sindicalista ha fracasado completamente en la experiencia de las revoluciones proletarias. Los sindicatos han demostrado su incapacidad orgánica para encarnar la dictadura proletaria ... El sindicalismo se ha revelado como nada más que una forma de la sociedad capitalista. Organiza a los obreros no como productores, sino como asalariados, es decir, como criaturas del régimen capitalista de propiedad privada, como vendedores de la mercancía fuerza de trabajo» (Antonio Gramsci, «Sindicalismo e consigli», *L'Ordine Nuovo*, n.° 25, 8 noviembre 1919, en *L'Ordine Nuovo 1919-1920*, Einaudi, Roma, 1970).

como en los mejores tiempos del sindicalismo de principios de siglo. En este sentido sus planes organizativos están marcados por una gran rigidez que parece impedir la intervención a otras opciones socialistas, y por ello critica la tesis de Malatesta de que la revolución tenga que hacerse en convivencia con otras fuerzas.[53]

Por otra parte no existe tampoco en su obra un análisis económico fiable que nos lleve a precisar cómo la sociedad sindicalista puede plantearse el problema de su crecimiento económico, y de qué manera han de considerarse las cuestiones del mercado, salvo por la vía fácil de afirmar que el dinero desaparecerá y será sustituido por bonos.

Podía contraargumentarse que Besnard no plantea más que un plan de acción inmediata a fin de conseguir el proletariado el dominio de los medios de producción, partiendo de premisas antiautoritarias que evite las secuelas de la planificación central sin control real del proletariado, pero el problema estriba en discernir si el papel del llamado Consejo Económico del Trabajo no representaría a la larga también un órgano rector con iguales cometidos que las direcciones centralistas de los países socialistas europeos, incluso con un papel dirigente mayor al tener que determinar previsiones económicas en una estructura socioeconómica más rígida, y esto ya se lo achacaron desde la perspectiva del anarquismo comunalista: «En nuestra opinión, el sindicalismo que defiende Besnard es un sindicalismo que se distingue poco, si se distingue algo, de la dictadura soviética, que jamás, jamás, jamás ha de tener como consecuencia el comunismo libertario ...».[54]

Además hay que considerar, como ya apuntamos, que la estructura municipal que propone Besnard, dentro de la más pura tradición anarquista del municipio libre, no tiene suficientes elementos clarificadores para atender la relación entre la autonomía de las localidades con la estructura productiva sindical, aunque Besnard no caiga en el esquematismo de Isaac Puente de proponer una concepción dual de la estructura económica, municipio-campo y ciudad-industria-sindicato.

53. «Malatesta no vacila en declarar que "los anarquistas no pueden hacer solos la Revolución". Y añade "no es de desear que la hagan solos". Llega hasta temer su victoria, que les conduciría "a la gran negativa", si precian continuar fieles a sus principios. Prefiere verlos "obrar de concierto con las fuerzas de progreso y los partidos de vanguardia; no ser más que un factor entre los otros y dejar a la revolución producir lo que pueda producir". Para mi concepto hay un triple y peligroso error del gran agitador italiano, un triple error que no puede explicarse más que por su desconocimiento del movimiento sindical moderno, del nuestro, del de la AIT, bien entendido» (P. Besnard, «La organización general», *Orto*, marzo de 1933). Véase a este aspecto la nota 26, *supra*.
54. «Entre Besnard y Santillán», *El Luchador*, n.° 32 (14 agosto 1931).

El plan sindicalista de Bernard es en cierta manera una ideología de combate sindical, de afirmación del trabajo de base y organizativo del proletariado en contraposición a la práctica política parlamentaria posibilista, y su aceptación en los medios anarcosindicalistas españoles vendría en cierto modo condicionado por la situación de la clase obrera que recibiría los supuestos teóricos del sindicalismo revolucionario en un período, la Segunda República, durante el cual en el Occidente de Europa comenzaba su retroceso como fuerza independiente de las organizaciones políticas.

Christian Cornelissen: el teórico de la transición

El sindicalista holandés Cornelissen es posiblemente, de los autores que influyeron en el anarcosindicalismo español, el que estuvo más desvinculado del anarquismo clásico. Desde su juventud se adscribió al movimiento socialista y posteriormente al sindicalismo revolucionario.[55] Ello le permitió conocer el marxismo como teoría política y económica, y él mismo puede calificarse de economista, a tenor de sus estudios y de las obras y artículos que publica sobre problemas tan lejanos a la literatura tradicional del anarquismo como la teoría del valor, de los precios, los beneficios, el salario, la renta de la tierra, etc.[56] Partió del análisis económico marxista para adoptar

55. C. Cornelissen nació en 1864 en los Países Bajos. Fue profesor de la Escuela Normal y durante los últimos años como docente estuvo íntimamente vinculado al movimiento socialista al tiempo que proseguía sus estudios económicos. Desde 1891 fue redactor del periódico socialista *Justicia para todos*; durante casi nueve años se dedicó a pronunciar conferencias por todas las ciudades y aldeas a un ritmo de tres por semana. Fue elegido secretario internacional del Partido Socialista y en 1893 fundó la primera central nacional de los sindicatos, que también era la primera en Europa, y mantuvo relaciones con la CGT francesa, colaborando estrechamente con Pelloutier. Una vez potente el aparato sindical, se separa del mismo para dedicarse a sus trabajos sobre economía, con el propósito de dar una base científica al movimiento sindicalista y socialista. En 1899 se traslada a París con el fin de facilitar la publicación de sus obras y pronto su labor adquirirá carácter mundial: organiza el Primer Congreso Internacional Anarquista (Amsterdam, 1907), donde se aprueba la creación de un *Boletín Internacional del Movimiento Sindicalista* que será redactado por Cornelissen; más adelante organiza el Primer Congreso Internacional Sindicalista Revolucionario (Londres, 1913). Desde su residencia en París se dedicará a escribir numerosos artículos y libros encaminados a plantear los temas a resolver por el sindicalismo revolucionario.

56. Entre sus obras económicas cabe citar *Théorie de la valeur*, París, 1904, reeditada en 1913 y 1928; *Traité general de science économique: Théorie du salaire et du travail salarié*, París, 1909, con reediciones de 1926 y 1932; *Théorie du capital et du profit*, París, 1926; *Théorie de l'intérêt et de la banque*,

una posición crítica ante muchos de los aspectos de la obra de Marx, lo que le llevó a contactar con los grupos sindicalistas y a adoptar cada vez posiciones más alejadas de un socialismo político, o de la dinámica que emprendía la revolución rusa. Así, su vinculación al comunismo libertario sigue una trayectoria distinta a la habitual.[57] Para Cornelissen el sindicato es el medio de obtener una sociedad auténticamente revolucionaria, sin burocratización y con la participación de todos los productores, pero su visión del futuro no le lleva a construir un sistema de organización tan estructurado como el de Besnard. Incide fundamentalmente en aquellas cuestiones económicas y sociales con las que los revolucionarios han de contar si quieren mantener los logros y ventajas de la industrialización, además de hacerla progresar.[58]

Aunque la obra de Cornelissen es dilatada, remontándose a finales del siglo XIX con varios libros sobre aspectos económicos y sociales, algunos de los cuales se editaron en España,[59] nos ceñiremos aquí en especial a su trabajo *El comunismo libertario y el régimen de*

París, 1944, que Raymond Barre ha incluido en su *Économie politique,* 2 vols., París, 1956 [ed. española, Ariel, Barcelona, 1958] en el apartado referente a las «Teorías inductivas del salario». Igualmente Théo Suranyi-Unger en *Economics in the twentieth century. The history of its international development,* Londres, 1932. Véase también A. Dauphin-Meunier, «L'oeuvre économique de Christian Cornelissen» en *Économie Contemporaine,* n.° 4 (abril 1962), páginas 25 y 26.

57. Declaraba en las páginas de *Orto* que «no soy solamente comunista, sino que también libertario, o sea, que pido la mayor libertad posible para todo individuo o agrupación de individuos, la mayor autonomía posible para cada comuna y cada región en el seno de la nación y la independencia de todo pueblo, sea grande o pequeño, de toda nación que pretenda representar una civilización de un carácter particular» (Cornelissen, «El comunismo libertario; Mi credo social», *Orto,* n.° 2, abril 1932).

58. Ya en 1902, desde la páginas de *La Revista Blanca,* afirmaba: «Para estudiar la marcha del género humano en el desenvolvimiento de su civilización observamos ante todo los Estados industriales y comerciales que van a la vanguardia del progreso. Ellos son los que dan la dirección más exacta del movimiento internacional; ellos son los que van a la cabeza de las masas obreras» (Cornelissen, «La cuestión social considerada como una lucha de clases esencialmente económica e internacional», *La Revista Blanca,* Madrid, n.° 98, 15 junio 1902). Cf. «Los grandes establecimientos capitalistas y las organizaciones obreras», *Orto,* n.° 18, noviembre 1933.

59. Hacia 1910 se editó en Barcelona *En marcha hacia la nueva sociedad,* s.d. (publicado en París en 1899 *En marche vers la société nouvelle*), donde analiza cómo los progresos económicos transforman las relaciones sociales provocando invariablemente el nuevo orden que supone la sociedad comunista: «Para estudiar la marcha del género humano dentro del desarrollo de su civilización, observaremos sobre todo los Estados industriales y comerciales que van al frente del progreso. Ellos ofrecen la señal más exacta en la dirección del movimiento internacional» (p. 18).

transición (escrito en 1932 y editado por la Biblioteca Orto de Valencia en 1933 y 1936) y la serie de artículos publicados en *Orto*, algunos de los cuales sirvieron como base para su libro *La evolución de la sociedad moderna*, publicado en Argentina (Ediciones Imán, Buenos Aires, 1934). Pretendió con ellos divulgar con un lenguaje asequible sus concepciones sobre los problemas económicos de su época, y las posibilidades de estructurar el futuro. Muchos libertarios no podían asimilar su interpretación del proceso revolucionario: se les antojaba que transgredía lo esencial del pensamiento libertario y la crítica no vendrá sólo del anarquismo comunalista, que está por descontado en contra; también otros anarquistas alejados de él verán en las concepciones de Cornelissen una alteración del anarquismo auténtico. «Muy poco conocedor —diría Gaston Leval— de las ideas y del movimiento anarquista, Christian Cornelissen ha tomado de nosotros la fórmula del comunismo libertario, a la que ha dado un contenido muy distinto del que le hemos vertido siempre.» [60]

Y es que, como Besnard, prevé el triunfo del comunismo estricto para un tiempo bastante lejano, después de un período de larga transición en el cual tendrán que ser organizadas las bases económicas que posibiliten la llegada de aquél.[61]

La industria como base del desarrollo de la sociedad comunista: por un comunismo libertario sin anarquistas

Su opción por el mantenimiento y el estímulo de la estructura industrial moderna es clara. Desecha las argumentaciones de aquellos anarquistas que pretendían que las grandes industrias habrían de sufrir una alteración en los planteamientos de la nueva ordenación revolucionaria tendente a su desmantelamiento y a la constitución de

60. Gaston Leval, «El comunismo libertario, desfigurado», *Estudios*, Valencia (febrero 1934).

61. Desde principios del siglo XX ya pensaba Cornelissen que el comunismo sería un proceso lógico del desarrollo económico y social de la humanidad y que la interacción de los distintos trabajos es fundamental para el desenvolvimiento de la sociedad moderna; cf. «El comunismo como norma de sociedad futura», *La Revista Blanca*, Madrid, n.º 108 (15 diciembre 1902). Aquí, no obstante, sus elementos teóricos están todavía muy difusos por cuanto que generaliza situaciones con un optimismo que después no admitiría; así afirmaba que «la libertad de movimiento, la de elección del oficio que preferirá el obrero en una sociedad comunista, le permitirán trasladarse a cada instante de un taller a otro, de una cuadrilla de trabajadores a otra, siguiendo siempre su gusto y preferencias personales, y crearán entre los obreros de diversos establecimientos de producción una emulación que no podrá menos que contribuir a la perfección del trabajo en provecho de la producción misma».

un tipo de industrialización en una línea casi artesanal: «todavía numerosos camaradas ... fulminan contra la gran industria, sin reflexionar un momento sobre el hecho de que hoy todos tenemos necesidades tan múltiples y tan intensas en comparación con la vida de miseria que han conocido nuestros antepasados, que ya no podemos existir sin esa gran industria».[62]

Estima necesario conocer la dirección que sigue la economía moderna para poder adaptarle las medidas revolucionarias. Señala, que si por una parte se produce una tendencia a la expansión industrial y comercial, por otra parte la pequeña industria tiende en algunos sectores no sólo a la subsistencia sino incluso a la expansión por sus especiales características, que las hacen perfectamente compatibles con las grandes industrias:

> ... la disminución del número de empresas muy pequeñas, que no ocupan ayudantes o aprendices, se explica menos frecuentemente por la ruina de los propietarios que su éxito. El artesano o el pequeño comerciante, viendo extenderse sus negocios, se decide a buscar un ayudante ... el desarrollo de la gran industria ha dado por sí mismo numerosas empresas nuevas y hará su existencia necesaria también en el porvenir, así en un orden social socialista estatal o comunista libertario.[63]

Pero el capitalismo no tiene salida, la clase poseedora de los bienes de producción quiere tan sólo conseguir el máximo beneficio y no le interesan las auténticas necesidades de la gran masa de la población. La crisis en que está sumido, con el paro creciente y la pérdida de muchos productos que se desperdician por su pésima organización, terminarán con su estructura económica y social. Si las sociedades han creado en su historia cada vez mejores medios de producción, que han permitido acrecentar los bienes de los que el hombre puede disponer, el capitalismo, en ésta su última etapa, constituye tan sólo un obstáculo que no deja progresar. Los capitalistas no saben adaptar la producción al consumo, y los trusts y cárteles que han creado no pueden poner orden en el caos productivo. Tesis que conectaría con la teoría de Conrad Schmid del subconsumo obrero como causa esencial del derrumbe del capitalismo.

Cornelissen, como otros teóricos anarcosindicalistas, considera a la crisis del 29 como síntoma inequívoco de la destrucción del sis-

62. Cornelissen, *El comunismo libertario y el régimen de transición*, Valencia, 1936, p. 22.
63. Cornelissen, «La evolución de la sociedad moderna», *Orto*, n.° 12 (febrero 1933).

tema capitalista. Es a partir de su desmoronamiento cuando se empezará a construir la futura sociedad con los nuevos esquemas de organización productiva, en la que no cabe la dirección ni del Estado ni de los partidos políticos ni de «agrupaciones anarquistas»: «Puede tenerse la opinión política que se quiera, ser conservador, radical, republicano, socialista o anarquista, pero hay que confesar que esto tiene muy poca relación con la técnica de la producción. Todo partido político, toda organización de afinidades que permanezca fuera de la producción real, tiene que fracasar necesariamente en la dirección de la vida económica».[64] En el caso de que los partidos o los grupos anarquistas quisieran intervenir en la dirección económica del movimiento revolucionario lo harían de forma dictatorial. Solamente los sindicatos pueden dar garantías de auténtica democracia organizando la economía del país, y para ello tendrán que estructurarse en federaciones industriales. Al igual que Besnard, insiste en la necesidad de que los técnicos se unan al movimiento obrero, para que realmente pueda éste apoderarse, con éxito, de los medios de producción, y no ocurra algo parecido a lo acontecido en Italia con la ocupación de las fábricas en 1921, cuyo fracaso, según Cornelissen, trajo «la reacción del fascismo». Pero el concurso de los técnicos no sólo viene determinado por sus conocimientos, sino también por su capacidad de gerencia, básica en los primeros momentos revolucionarios. La dirección no puede dejarse a los obreros que no tienen ninguna experiencia en estos menesteres, lo que condiciona que, establecida la revolución, y para que no fracase, tenga, si es necesario, que militarizarse a todos los jefes de empresa: «Aquí la libertad individual debe ceder su puesto ante el interés general».[65] Al principio se institucionalizan los «delegados del personal», representantes de obreros e intelectuales, con la misión de participar en la dirección de la empresa e ir poco a poco entrando en las funciones de administración para que se haga realidad un efectivo dominio sobre los medios de producción por los trabajadores.

Cornelissen no establece un sistema cerrado en cuanto al control de los sindicatos sobre la producción, con la precisión que hemos visto en Besnard. Estima que no puede determinarse un modelo único; cada sociedad, cada región, tendrá sus condiciones peculiares y a ellas se tendrán que amoldar las organizaciones sindicales. De todas maneras existirán medidas revolucionarias, adoptadas desde el principio, que pueden ser uniformes en toda Europa occidental, como la nacionalización de la Banca y el crédito, su unificación en

64. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 29.
65. Ibid., p. 35.

un banco nacional como el Banco de España, Francia, Inglaterra, etc., con sucursales a nivel regional y local. En igual sentido cada comuna será la propietaria del suelo, tanto del arable como del urbano.

El empleo del término comuna adquiere un significado muy diferente del de aquellos autores «comunalistas» que hemos analizado. La comuna es el territorio municipal descentralizado, por ello se exige que a ella revierta la propiedad de los bienes inmuebles:

> La más pequeña comuna, bajo un orden social comunista, sería varias veces millonaria y obtendría fuertes sumas de los alquileres de las casas y de las tierras. Las grandes ciudades serían tantas veces millonarias como fueran millonarios los pueblos o las pequeña ciudades. Hacemos observar a este propósito que, cuando la apertura del Boulevard Haussmann en París, en otoño de 1926, los solares en este boulevard fueron vendidos al precio de 23.000 francos el metro cuadrado, valiendo en aquella época la libra esterlina 172 francos. ¿Qué riquezas fantásticas poseería, por tanto, una sola ciudad como París, Madrid, Valencia o Barcelona? [66]

Desde cada localidad se estimulará la producción industrial a través de las sucursales del Banco Nacional y de igual modo ocurrirá con las industrias regionales o nacionales, creándose por los representantes del banco una vigilancia financiera —«comparable a la que los inspectores de fábrica ejercen en nuestros días».

Toda empresa o establecimiento industrial, de finanzas, transporte, etc., dispondrá de un Consejo de Administración en el que se incluyen los delegados del personal, con un número mínimo igual a las secciones que existen. De este Consejo saldrá elegido un Comité de Dirección, responsable ante él. Sin embargo el nombramiento de director general tendrá que contar con la aprobación de «las autoridades financieras de la Comunidad».

También la pequeña industria en aquellas ramas que resultan eficaces —industrias de reparación, industrias de lujo y de arte decorativo, o las industrias a domicilio (carpinteros, guarnicionería, etc....)— se sentirán protegidas, puesto que, como ha tratado de demostrar, son un complemento imprescindible de la gran industria. Para su desarrollo las cooperativas de consumo ejercerán una positiva influencia en la distribución de sus mercancías.

Cornelissen concibe las cooperativas de consumo como órganos eficaces de cara a eliminar intermediarios y cuidar de la calidad de los productos puestos en venta, por eso las asociaciones de consumidores, que habrán de constituirse en la sociedad comunista, debe-

66. Cornelissen, *El comunismo libertario*, pp. 37 y 38.

rán tenerlas en cuenta, aún cuando están impregnadas en muchos casos de la estructura capitalista en la que han nacido. Además son también escuelas de administración social para la población trabajadora. Sin embargo el paso a cooperativas de producción dependerá del tipo de artículos que fabrique, lo que frecuentemente ocurre con productos que no presentan grandes dificultades técnicas, como el pan o la manteca, pero no con otro tipo de producciones más complejas; el ejemplo de la realidad le parece definitivo en cuanto ninguna rama de la gran industria ha adquirido forma cooperativa. De todas formas «aun cuando en el porvenir, la lucha de concurrencia capitalista llegara a desaparecer completamente, no incumbiría a los consumidores, sino lógicamente a los productores, la organización técnica de la producción».[67]

Dinero, salario, valor y mercado

Los anarquistas solucionaban generalmente de un plumazo el problema del valor de los productos, el dinero o el salario: su eliminación en la sociedad revolucionaria; en todo caso admitían, sin ninguna precisión, la circulación de una serie de bonos, un carnet de productor o equivalente, correspondiente a las horas de trabajo realizadas, que permitieran consumir en los almacenes comunales. Pensaban que la cuestión no cabría plantearla en el futuro cuando la producción estuviera socializada y el consumo, en virtud de los beneficios de la justicia igualitaria que había de traer el anarquismo, fuera libre. Todavía en 1937 la posesión del dinero era vista como una de las secuelas perniciosas que generaba la ciudad en contraposición a la pureza campesina.

En este sentido un autor como Cornelissen, que trata de capitalizar las masas anarquistas para el sindicalismo revolucionario y que profundiza en un asunto como el del valor que había preocupado a todos los economistas clásicos, marxistas y marginalistas, representará una aportación inédita en los medios libertarios, nada propensos, como sabemos, a este tipo de reflexiones.

En efecto, considera imprescindible que cualquier economía que intercambia productos cuente con un elemento que sirva de referencia para medir las mercancías en venta. Este elemento ha sido históricamente el oro —también la plata en algún caso—, e incluso la sociedad comunista libertaria en transición, con una estructura

67. Cornelissen, «Las sociedades cooperativas de consumo» (2.ª parte), *Orto*, n.º 16 (septiembre 1933).

muy distinta del mercado, tendrá que utilizarlo como equivalente del valor de los bienes producidos. Éste es el asunto principal que, según Cornelissen, debe abordarse, puesto que la «toma del montón» de muchos anarquistas, resulta una fórmula impracticable: «no podría durar más que algunos días y después de esto vendría la miseria general».[68]

Desde su libro *Théorie de la valeur*[69] analiza las múltiples facetas que presenta el estudio del tema en un contexto —principios del siglo XX— en el que el marginalismo está en boga. Distingue dos teorías básicas: una es la que basa el valor en criterios subjetivos de utilidad, necesidad o deseos de los hombres, que sirven de base para valorar los cambios de las mercancías en el mercado.

En contraposición estaban los economistas que, desde Adam Smith hasta el mismo Marx, habían desarrollado la teoría objetiva del valor, por cuanto entendían que la formación del mismo se basaba en elementos perfectamente medibles, independientes de la utilidad o el deseo humano, de ahí que aparezcan los costos de producción como fuente de los valores de cambio.

Estimaba Cornelissen que los conceptos de «trabajo humano abstracto» o «trabajo social medio», empleados por Marx para reducir todo trabajo, fuente del valor, a una medida común, no tienen base científica. Son términos metafísicos, de influencia hegeliana, que nada nuevo aportan al tema, por cuanto resulta imposible compaginar trabajos dispares en un trabajo común, aparte de que existen actividades difíciles de evaluar: «es absolutamente imposible expresar una hora de trabajo de sabio, de químico o de artista en horas de trabajo de un mecánico o de un albañil».[70] Marx no había considerado otros factores confundiendo, según él, valor de producción y valor de cambio, sin tener en cuenta la opinión de los consumidores en la formación de los valores y haciendo abstracción por tanto de los de uso, que si para Marx forman la materia de las riquezas, son tan sólo simples soportes materiales del valor de cam-

68. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 20. «Pero si la moneda —decía Cornelissen— en forma de oro o de plata continúa existiendo en una sociedad social-comunista, ¿dónde se hallará entonces la diferencia, para nosotros, entre esa sociedad y la sociedad capitalista? Para responder a esta pregunta, que nos ha sido formulada más de una vez, hay que preguntarse primeramente cuáles son las quejas que tenemos actualmente contra el oro o la plata como numerario y que no tenemos contra el trigo, el ganado, el hierro o cualquier otra mercancía. Hay que advertir que el oro o la plata son mercancías como las demás» (ibid., p. 53).

69. Hay una divulgación de las tesis del libro en «El valor de los bienes y del trabajo. (Ensayo histórico)», *Orto*, n.os 3 y 4 (mayo y junio 1938).

70. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 45.

bio, sin atender a que aquéllos pudieran influir sobre éstos. Por otra parte la teoría del valor trabajo sólo prestaba atención al trabajo presente como creador de nuevos valores, sin contabilizar el acumulado de épocas pasadas o la importancia de las riquezas naturales disponibles.

Pero a su vez rechaza como insuficiente el análisis marxista de la formación de los salarios en el capitalismo, al considerar que éstos no se constituyen solamente por el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, como una mercancía más, equivaliendo a los medios de subsistencia indispensables para la manutención, puesto que no pueden unificarse sobre la misma base todos los salarios de un mismo tipo, al existir innumerables variaciones que presentan disparidades notables entre unos y otros con un mismo tiempo y coste de trabajo. Sólo en el caso de los trabajadores no calificados, braceros, obreros agrícolas, etc., puede hablarse de que la teoría marxista se ajusta a la realidad. De ahí infiere que en los sueldos, honorarios, salarios, influye tanto el valor de producción como los valores de uso que el mercado determina.[71]

De esta manera la crítica que hace Cornelissen de la teoría marxista del valor del trabajo, se fundamenta en la «teoría jevonsiana de la utilidad», y la utiliza para demostrar la imposibilidad de establecer con ella una sociedad comunista libertaria, si no quiere caerse en formas dictatoriales, como en la Rusia soviética, al tener que decidir qué valor le damos a las horas de los distintos trabajadores:

> ... tan sólo en un caso especialísimo podría servir el trabajo humano como medida del valor: sería en el caso de que un gobierno dictatorial, tal como el gobierno de los soviets rusos, declarara arbitrariamente que una hora de trabajo de un sabio vale por las tres cuartas partes, o por las nueve cuartas partes, de una hora de trabajo de un jornalero. Si semejante gobierno dispusiera de las fuerzas militares y policiacas suficientes para hacer detener, encarcelar o fusilar a los recalcitrantes, podría quizá lograr mantener durante algún tiempo un régimen arbitrario y obligar a trabajar a los que se estimasen lesionados.[72]

71. Decía Cornelissen que «se encuentran entre las categorías de los asalariados más privilegiados, ciertos empleos en que los gastos de producción de la fuerza de trabajo no parecen representar más que un papel muy secundario. Un célebre cantante de ópera puede, a veces, ganar en una sola velada más que lo que una simple canzonetista de un café cantante gana en todo un año, y sin embargo hasta el costo de producción de la fuerza de trabajo podría ser el mismo en los dos casos» («El salario en la sociedad capitalista», *Orto,* números 6 y 7, agosto y septiembre 1932).

72. Cornelissen, *El comunismo libertario,* p. 47. El problema del valor de trabajo en Marx ha sido —y sigue siendo— un tema discutido desde dentro y

Desde su punto de vista la solución estriba en combinar un sistema que globalice los valores de producción y de trabajo (no tenidos suficientemente en cuenta en Jevons), con las necesidades y deseos de los consumidores, no contabilizados en la teoría del valor trabajo.[73] Una sociedad donde la propiedad de los bienes de producción esté colectivizada pero no centralizada ni dirigida rígidamente desde aparatos burocráticos, en la que se contemplen también las iniciativas personales de aquellos que tengan interés en fomentar distintas actividades económicas, siempre que adquieran el aval de los Bancos comunales, quienes tendrían el control de todas las operaciones financieras, pero con la imposibilidad de vivir de renta o especular con los beneficios. Precisamente en el comunismo libertario la existencia de unas estadísticas completas de los valores de los distintos bienes, será sin duda muy importante para controlar lo que cada cual produce y consume. De ahí que establezcan una distinción entre los valores de uso personal y los valores de uso social, considerados socialmente prioritarios, siendo teóricamente la comunidad la que decide sobre ellos; aunque en el fondo, como admite Cornelissen, serían las personas capacitadas e interesadas en los problemas económicos los auténticos determinantes de los valores de uso social.

Pretende pues un sistema donde se aúnen la descentralización económica en comunas autonómicas con bancos propios, la participación proletaria en los Consejos de Administración, la planificación

fuera del marxismo. El propio Marx enfoca el problema desde principios distintos entre el primer y el tercer volumen de *El capital*. Véase Joan Robinson, *Introducción a la economía marxista*, México, 1968, pp. 34 y 35. También «La teoría del valor trabajo» en *Teoría del desarrollo. Aspectos críticos*, Barcelona, 1963. Sweezy ha precisado que es injusta la acusación que se ha hecho a Marx de olvidar el papel que juega la demanda: véase *Teoría del desarrollo capitalista*, México, 1972, pp. 59 ss. En relación a la polémica entre marginalistas y marxistas con respecto al valor, Schumpeter opinaba que «el socialismo no gana ni pierde nada, cualquiera que sea la tesis que adoptemos. Pero ambas partes —y los marxistas en todo caso— pensaron que la disputa tenía implicaciones prácticas» (Shumpeter, *op. cit.*, p. 995). No obstante, las dificultades de la aplicación de la teoría del valor a una sociedad socializada pueden analizarse en el proceso de la economía soviética. Una buena exposición del tema podemos verla en Wlodzimierz Brus, *El funcionamiento de la economía socialista*, Barcelona, 1969 (capítulo IV, «La ley del valor de la economía socialista»). Véase también Charles Bettelheim, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, Madrid, 1962; y E. Liberman, *Plan y beneficio en la economía soviética*, Barcelona, 1968. Para un estado actual del problema, véase Pierangelo Garegnani y otros, *Debate sobre la teoría marxista del valor*, México, 1979.

73. Cornelissen afirmaba: «El valor de cambio de las riquezas se constituye generalmente bajo la acción doble de su valor de uso y de su valor de producción» (*Théorie de la valeur*, p. 180).

general de toda la economía y la posibilidad de iniciativas personales, con una cierta liberalización del mercado; es decir, un sistema mixto que en unos casos le aproxima a posiciones de dirección y planificación rígida y en otros le acerca a tesis del socialismo reformista. Y es que a nivel teórico combina también elementos de control obrero y sindical en la más pura tradición revolucionaria, con los conceptos económicos popularizados por el marginalismo —y algunos retazos proudhonianos, como se ve en los créditos sin interés que pueden dar los Bancos—, aunque, a pesar de ello, tiene más claro que ningún otro sindicalista, o al menos lo hace más explícito, su deseo de desechar formas de organización dictatorial: «Si supiéramos que un gobierno tiránico ... se hallara en disposición de crear ... una forma de comunismo altamente desarrollada, pero a condición de que la libertad individual estuviera totalmente sacrificada, *preferiríamos el mal régimen social actual* que garantiza al menos algunas libertades, a un régimen de cuartel y de trabajos forzados, como el que existe actualmente en Rusia».[74] Sin embargo estimaba como «extremadamente interesante» los planes quinquenales soviéticos, que podrían ser un modelo a seguir para el desarrollo económico y social de la Europa occidental.[75]

Reflejo de las concepciones económicas de Cornelissen es la respuesta que da a una pregunta que se formula en el consultorio sociológico de *Orto* en la que se pedía el procedimiento a seguir «con carácter inmediato para que un país como España llegue a ser una nación floreciente». Contesta que una de las medidas fundamentales es el desarrollo de las comunicaciones, y sobre todo de las carreteras y automóviles, de tal forma que a la vez que podía aliviar el paro, proporcionaría una mayor integración entre las regiones, pero además propone que: «si actualmente España no cuenta por sí sola con los medios materiales para realizar las primeras medidas económicas importantes que haga de ella un país próspero, *podría muy bien recurrir a la ayuda extranjera*».[76] Lógicamente su comunismo libertario estaba muy lejos del sentimiento revolucionario anarquista, y se

74. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 13 (el subrayado es nuestro).

75. Véase Cornelissen «Planes quinquenales», *Orto*, n.° 9 (noviembre 1932). Aquí destaca la influencia que ejercieron los planes quinquenales en los gobiernos del mundo occidental, que trataron también para paliar la crisis de elaborar medidas económicas a cumplir en plazos determinados. No obstante considera que no podrán solucionar la crisis general del capitalismo hasta que como en Rusia no llegue la revolución: «los planes quinquenales que surgen estos días se parecen a las reformas que Necker tenía la intención de realizar, a veces excelentes en principio, pero que no querían ninguna de las camarillas del poder, ni la nobleza ni el clero».

76. Consultorio sociológico de *Orto*, n.° 15 (agosto 1933).

comprende —como veremos— su influencia en un hombre como Marín Civera, uno de los pilares básicos del Partido Sindicalista. Y es que en ocasiones su lenguaje revolucionario se transforma en medidas reformistas adecuadas a las realidades económicas del desarrollo industrial.

La organización de la agricultura

Para Cornelissen, el problema más difícil de resolver por la revolución comunista libertaria era el de la organización de la producción agraria en conjunción con la estructura de la propiedad de la tierra, puesto que las sociedades agrícolas conservan las tradiciones socioeconómicas con más fuerza que en otros tipos de actividad productiva, lo que en muchos casos hace impracticables las medidas radicales.

Las tierras serían lógicamente de propiedad comunal, pero esto no debe dar opción a implantar en todos los lugares un sistema de colectivización unitaria, tipo *koljós*. Dependerá en cada caso de las circunstancias históricas u orográficas de la zona para adoptar el sistema más apropiado. Son las comunas municipales las encargadas de estudiar las medidas más adecuadas a su situación. En el supuesto de grandes propiedades —cotos de caza, bosques, campos, etc.— la nacionalización y la explotación por la comuna para beneficio de toda la población no tendrá discusión.[77]

Serán no obstante los campesinos quienes decidirán en asamblea las soluciones que consideren más pertinentes. En general preferirán continuar laborando en sus propias tierras si de ellas extraían rendimientos suficientes; otros en cambio querrán trabajar en las colectivizaciones comunales. La comuna garantiza la posesión —el *ius utendi* romano— pero no la propiedad legal, impidiendo que se pueda vender, comprar o legar tierras.

Sin embargo si las tierras están en manos de la comuna, que ejerce sobre ellas un derecho de monopolio, tendrá que seguir exis-

77. Cornelissen no considera que las explotaciones agrarias medias tengan tendencia a su desaparición en virtud de las concentraciones en empresas de mayores dimensiones: «No hay, pues, que esperar que la evolución social, en la Europa central y occidental, acabe completamente, en un porvenir cercano, con las pequeñas empresas independientes de la agricultura y la horticultura, por radicales que puedan ser los cambios en otras ramas de la producción. Las experiencias de las últimas decenas de años han demostrado que las tendencias al robustecimiento de estas pequeñas empresas se han visto favorecidas aún en muchas direcciones» («La evolución de la sociedad moderna», III: «La asociación de producción de campesinos», *Orto,* n.º 14, abril 1933).

tiendo una renta diferencial que marque las distintas fertilidades, en cuanto que los agricultores disponen libremente de sus productos, pues en caso contrario todos mostrarían interés en ocupar las más fértiles. La diferencia estriba en que no se pagará a propietarios sino a la comunidad cada año: «Los arrendamientos y alquileres pagados a la comuna reemplazarán, en la sociedad comunista, a los arrendamientos y alquileres pagados hoy a los propietarios particulares».[78]

El modelo de estructura agraria más adecuado para el comunismo libertario lo encuentra en Australia, que como país nuevo no presenta las costumbres seculares de los del viejo mundo. Así, pone como ejemplo el sistema de valoración de las propiedades rústicas en el territorio de la capital federal Camberra, donde el derecho de ocupación de las tierras o suelo edificable se concede en subasta pública en la que el postor más fuerte obtiene el derecho de ocupación por un alquiler anual del cinco por ciento del valor que él mismo ha fijado, siendo la Federal Capital Commission la que percibe los ingresos. El tiempo establecido para el arrendamiento es de un período no superior a veinticinco años, y en el caso del suelo urbano se fija de nuevo en las subastas públicas después de veinte años. En los cambios de posesión, el nuevo ocupante deberá reembolsar a su anterior poseedor todas las mejoras que hubiera afectuado personalmente.

La comuna ejercerá una función de ayuda y estímulo a los agricultores, compra maquinaria apropiada para alquilarla a los campesinos, suministra los abonos, semillas, combustible, etc., y se encarga de la distribución de los productos agrícolas a los almacenes ciudadanos, recibiendo los artículos industriales necesarios para la población rural. De igual modo se ocupará de la creación de escuelas, inclusas, «asilos para ancianos» y todas aquellas instituciones apropiadas para la vida de los campesinos.

La organización social y política: la preponderancia de la civilización occidental

Al igual que reaccionaba contra las tendencias antiindustrialistas de muchos anarquistas, Cornelissen aborda la cuestión del derecho, la justicia y la policía en un régimen comunista libertario, reconociendo su necesidad y desechando las visiones optimistas que prefiguraban la desaparición de todos los males sociales para después del triunfo revolucionario, o proponían formas espontáneas para

78. Cornelissen, *El comunismo libertario,* p. 63.

solucionarlos: «ese nuevo régimen "espontáneo" se llama en América el linchamiento y que, comparada con esa solución preferimos mucho más la sociedad existente donde el delincuente tiene al menos el derecho a defenderse en un tribunal».[79]

El derecho es tan sólo el reflejo de un tipo de sociedad y puede ser cambiado según las circunstancias lo aconsejen. En él se concreta el modelo de justicia que una comunidad estima como más conveniente en un momento dado. Pero en la base de todo derecho se encuentra la estructura económica que lo justifica y lo sostiene; de esta manera, si los hombres la alteran mediante la revolución social y abolen la propiedad privada, se producirá en consecuencia una transformación del derecho vigente en el sentido que aquélla le marque. Y a su vez las leyes que se adopten influirán también sobre la sociedad, eliminando usos y costumbres propios del antiguo régimen, en una interacción entre infraestructura y superestructura.

Otro problema es que el avance de la sociedad imponga castigos menos crueles a los delincuentes, y en esto Europa occidental ha avanzado considerablemente, puesto que no se tolerarán en el futuro los trabajos forzados, la prisión celular o «las crueldades cometidas contra los revolucionarios en la Rusia soviética, donde reina el capitalismo de Estado».[80]

Hay que evitar que se establezca un derecho para los vencedores y otro para los vencidos, como ha sido normal a lo largo de la historia, privilegiando a unas minorías y subyugando a la gran masa. Habrá, pues, que transformar las cárceles en hospitales, conforme nos señala el progreso, pero los delincuentes no podrán por ello disfrutar de libertad hasta tener la seguridad de su rehabilitación, para impedir que sigan causando daños a la comunidad. En consecuencia, será necesario mantener un cuerpo de policía que haga de ejecutivo de la nueva justicia, que tendrá como sistema procesal el establecimiento de jurados para las causas penales que, según Cornelissen, representan más fielmente que los jueces profesionales la opinión pública y los cambios constantes en la moral social. Los conflictos entre ciudadanos —disputas familiares, divorcios o infracción de los derechos de los menores— competerán a jurados especiales, sin que nos aclare sus características ni composición.

La sociedad comunista debe preocuparse y desarrollar igualmente el derecho internacional, para que las desavenencias entre pueblos puedan solucionarse mediante el arbitraje y no con la guerra, eliminándose la dominación de las grandes naciones sobre las pequeñas.

79. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 71.
80. Ibid., p. 75.

Se alentarán los convenios internacionales que supongan un acercamiento entre los pueblos, con beneficio para todos, en los que se regularán los servicios de correos, telégrafos o teléfonos; las emigraciones entre países, pasaportes y visados, etc., pero sobre todo se tenderá al comercio libre con la supresión de los derechos aduaneros que estrangulan la circulación de los productos a causa del proteccionismo nacionalista.

En relación con todo esto no puede proponerse la supresión pura y simple del Estado como hacen muchos anarquistas. El Estado actual como representación de los intereses de una clase social detentadora de los bienes de producción desaparecerá, pero la vida real presenta infinidad de problemas ante los millones de habitantes que viven en las ciudades o en las naciones, y los asuntos diversos no pueden tratarse en asamblea multitudinaria reunida accidentalmente. Se requiere una regulación de la convivencia para que se respeten los derechos y las libertades: «La sociedad comunista libertaria tendrá, desde luego, su gobierno, como cualquier otra sociedad».[81]

Un gobierno que responda a las nuevas necesidades sociales, basado en el trabajo, en la máxima descentralización posible que haga autónomas a las comunidades,[82] en la libre federación de agrupaciones, asociaciones, comunas o estados interesados y sobre todo en la libertad individual que no debe desaparecer. En este sentido el avance de Europa occidental ha sido decisivo, y no puede darse marcha atrás. Se perdería con ello una conquista de la humanidad; de hecho las dictaduras imperantes en la época, como en Italia, Turquía, Rusia, Hungría, Polonia, Balcanes..., no son más que una medida transitoria «destinada a empujar rápidamente a los pueblos en cuestión por la senda de la evolución general de la civilización europea».[83]

Por eso su crítica a la forma política de la Rusia soviética no viene dada desde una perspectiva de libertad metafísica, sino de la incompatibilidad para la Europa desarrollada de un régimen dictatorial, aunque admite que tal gobierno pueda responder a la realidad de la población rusa, dejando entrever que para zonas subdesarrolladas el modelo tal vez representaría una solución: «Estamos convencidos ... de que el Estado, en la Rusia soviética, es más despótico y

81. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 92.
82. Entre las facultades que pueden tener las comunas destacan: «La construcción y la explotación de una red de tranvías urbanos, de una fábrica de gas, de una conducción de agua local, de un matadero, de una piscina, o de un jardín público ... Un camino de hierro local, un canal o un camino vecinal que una a dos comunas, una central eléctrica que suministre fluido a una región entera ... es la autonomía regional la que se impone» (ibid., pp. 99 y 100).
83. Ibid., p. 92.

más antidemocrático que el Estado en Inglaterra, en Francia, en Holanda o en Suiza, pero tomando en consideración el carácter del pueblo ruso, estamos tan ciertos de que el gobierno de los soviets no ha podido obrar de manera distinta a como lo ha hecho».[84] De todos modos son los países europeos y americanos más avanzados los llamados a abrir el camino del progreso en la nueva civilización.[85]

Y un progreso será sin duda la organización política del comunismo libertario, que sustituirá los caducos parlamentos, ocupados sólo en problemas legislativos, o los senados, representación de las viejas tradiciones, que no pueden ser ya órganos representativos de los nuevos tiempos. «La democracia americana» se ha completado con las instituciones de los primeros tiempos de la Revolución rusa: la de los soviets y la de los delegados obreros de talleres y fábricas, que después han perdido su significado con las dictaduras de Lenin y Stalin.

Partiendo de ellas se establecerá una Asamblea Nacional compuesta por los productores, término que incluye desde directores de fábricas, ingenieros, arquitectos, hasta los obreros y campesinos menos calificados, pero no nos especifica su forma de elección, y un senado de los consumidores, elegido por todos los ciudadanos mayores de edad, que haría de contrapeso a las decisiones de los productores.

Se instaurará también un «Servicio Social» para la juventud, a fin de que se encargue de los trabajos más pesados, pero condicionado al momento en que «los ejércitos no exijan las mejores fuerzas de la Humanidad para el servicio militar»,[86] cuestión ésta que Cornelissen no aborda, aunque puede suponerse que también preveía la permanencia de fuerzas armadas al margen de la policía.

Una sociedad, en suma, que considere y estimule el progreso científico y técnico, cultive todas las artes con absoluta libertad, cuidando de preservar las aportaciones culturales pasadas, y proporcione a la comunidad el máximo de bienestar social y cultural, con la posibi-

84. Cornelissen, *El comunismo libertario*, p. 90.

85. Estas ideas contrastan con las de Gonzalo de Reparaz, escritor de hechos históricos para revistas de tendencia anarquista, que pensaba en una nueva orientación cultural y política hacia la tradición musulmana y oriental, verdadera intérprete de la revolución española: «La España futura ha de buscar su nueva forma en su propio genio formado de una mezcla de elementos orientales, africanos y europeos, con preponderancia de los dos primeros sobre el tercero. O, más breve y más claro: debemos abandonar el molde de la civilización aria en que nos metieron a la fuerza, para crearnos nuestro propio molde ibero-bereber, es decir, semita» («La crisis de la revolución española», *Tiempos Nuevos*, Barcelona, 1.° junio 1936).

86. Ibid., p. 108.

lidad constante de cubrir el ocio con actividades que sirvan para ampliar la sensibilidad artística de la población.

La influencia de otros autores

La influencia de Besnard se generaliza en todos los sectores anarquistas a medida que los acontecimientos de la Segunda República evidencian la imposibilidad de un triunfo revolucionario rápido y la escasa viabilidad del espontaneísmo. De esta forma el esquema sindical se dejará sentir también en aquellos que habían luchado en contra de cualquier programación del anarquismo, pero que se ven forzados a replantearse una nueva estrategia al pensar en el funcionamiento de la sociedad libertaria. La obra de Cornelissen en cambio estuvo más limitada a los anarcosindicalistas del trentismo —Peiró y Pestaña principalmente— y a sindicalistas no vinculados intelectualmente al anarquismo como Marín Civera.

Si ambos autores marcaron con más fuerza el anarcosindicalismo español, Meunier, Rocker, Fabbri ejercerán también, en un grado menor y de forma distinta, su influencia, a tenor de los artículos y libros que de ellos se editaron, así como las ideas que expandieron en los medios libertarios.

A. Dauphin Meunier fue discípulo de Cornelissen[87] y su obra en España se canalizó igualmente por el grupo de *Orto*. Su folleto *Bases de una economía anarcocomunista* (Valencia, 1935), con prólogo de Valeriano Orobón Fernández, es su trabajo más representativo. En él, al contrario de otros libertarios que pretenden destacar el indiscutible carácter socialista del anarquismo, resalta su faceta liberal opuesta a aquél. El socialismo, nos dice, no es una doctrina que invariablemente haya defendido la abolición de la propiedad privada; en muchas ocasiones ha demostrado lo contrario: «se puede ser socialista y favorecer conscientemente el despotismo»,[88] mientras

87. Entre sus obras políticas cabe citar: *La Commune húngara y los anarquistas*, *La revolución húngara* (con unos comentarios de A. Miguel) y *L'Espagne au tournant*. Al igual que Cornelissen, se preocupó de temas económicos con carácter en muchos casos divulgativos: *Le service des changes*, París, 1931; *Mirabeau et l'économie prussienne de son temps*, París, 1933; *La banque à travers les âges*, 2 vols., París, 1936; *La Banque 1919-1935*, París, 1936; *La cité de Londres*, París, 1946; *Théorie, pratique et contentieux des changes*; *El papel y la organización racional de los bancos*, etc., y una serie de artículos aparecidos en la revista *Orto* —bajo el seudónimo de Pierre Ganivet— en los que repasa las condiciones socioeconómicas de la Alemania de los años 30.

88. D. Meunier, *Bases de una economía*, p. 14.

que el liberalismo no ha sido siempre una teoría reaccionaria, y cita a Bastiat para demostrarlo, quien había afirmado que el comunismo llegará desde la sociedad liberal por el progreso de las ciencias. Concluye entonces que la diferencia esencial entre ambos no radica en el tratamiento de la propiedad privada de los medios de producción, sino en su distinta concepción del Estado.

En efecto, el socialismo propone el afianzamiento y la extensión de la organización estatal con la concentración de todo el poder político y la responsabilidad completa sobre las necesidades de los individuos. El liberalismo en cambio basa sus propuestas en la menor intervención del Estado, limitando sus funciones al máximo. La libertad de las estructuras sociales sin coacciones externas es su lema, y pretende armonizar las fuerzas económicas con la iniciativa personal: «El anarquismo no es socialista, porque niega el Estado, rechaza los monopolios, admite la armonía de las fuerzas económicas, exalta la iniciativa individual. Es una doctrina liberal; pero por haber surgido del pueblo es además revolucionario».[89]

No es pues la unión de uno y otro como pretendía Rist lo que caracteriza al anarquismo, es liberalismo puro, pero revolucionario, puesto que aboga por la desaparición de la propiedad privada manteniendo la libertad del hombre.

A partir de él entiende que todos los elementos quedan engarzados: la fe de Bakunin en las leyes naturales, su respeto por la ciencia, su optimismo, que «recuerdan vivamente la confianza de los fisiócratas, los fundadores del liberalismo»,[90] la ley de solidaridad desarrollada por Kropotkin, y descubierta por Bastiat, la idea de subordinación del productor al consumidor, «que diferencia de modo claro nuestra doctrina del sindicalismo»[91] y el principio de la libre asociación. Y con ello no se demuestra que el anarquismo tenga sólo un carácter individualista en el sentido vulgar que la palabra ha adquirido de desatención de los problemas socioeconómicos de la colectividad, sino en el significado auténtico del término de considerar al hombre como un fin propio al que se le satisfacen todas sus necesidades. De esta manera el liberalismo revolucionario desemboca en el anarcocomunismo.

Pero los libertarios no pueden dedicarse a actividades «de soñadores ni de poetas. ¡Sobre todo nada de poetas!».[92] Es necesario estudiar y proponer los mecanismos de funcionamiento de la nueva sociedad.

89. D. Meunier, *Bases de una economía*, p. 15.
90. Ibid., p. 17.
91. Ibidem.
92. Ibid., p. 21.

Meunier fundamenta la estructura social revolucionaria en las cooperativas de consumo, por cuanto ellas dan cauce a la economía anarquista en la que la producción se organiza de cara a toda la colectividad de los consumidores, y no por las ganancias particulares como en el capitalismo. En efecto, las cooperativas de consumo eliminan a los intermediarios con sus márgenes comerciales y favorecen la emancipación de los trabajadores al tener los patronos que vender por el precio adecuado, sin beneficios, y además imponen un control de calidad de los productos. En cambio, las cooperativas de producción no tienen el mismo carácter, y en esto repite los mismos argumentos que ya vimos en Cornelissen. Serán los sindicatos con las Federaciones de Industria los encargados de estructurar el sistema productivo.

En su esquema las nacionalizaciones de empresas no pueden ser una solución adecuada, son una medida propia del socialismo que convierten el sistema en un capitalismo de Estado, y provocan la tiranía de sus órganos rectores sobre toda la población sin que productores y consumidores tengan algún tipo de intervención. Deben ser los trabajadores quienes organicen la producción, convirtiendo las empresas del Estado en comunitarias sin que pierdan su carácter público, y quienes lleven el control de actividades como Transporte, Correos, etc., que no pueden estar dirigidas por «grupos de afinidad» como pretendía Kropotkin. Sin embargo en el caso de los Bancos la nacionalización es imprescindible. Se deberá constituir una Banca Nacional que establezca sucursales en cada localidad.

La personalidad del alemán Rudolf Rocker adquiere también una dimensión global en el anarquismo español. Es una especie de figura con fama de gran intelectual.[93] Sus artículos y libros se leen por igual en todas las tendencias, y en algunos casos servirán para dar consistencia a los cambios teóricos de ciento ochenta grados de militantes como Abad de Santillán.

Rocker concibe al anarquismo en la conjunción de las ideas liberales, que buscan la felicidad del individuo, y el socialismo, que lucha por una propiedad común, pero incidiendo al mismo tiempo en la necesidad de eliminar las instituciones del poder político, con la constitución de una federación de las distintas comunidades que potencie las decisiones de los propios interesados y promocione una auténtica relación internacional de todos los pueblos: «federalismo significa conexión viviente de todas las energías sociales sobre la base

93. Véase prólogo de D. Abad de Santillán en el libro de R. Rocker, *Las corrientes libertarias y anarquistas en los Estados Unidos*, México, 1966.

de los intereses y de las convicciones comunes y halla su expresión en la actividad espontánea del individuo y en libre acuerdo con todos los demás».[94]

En relación con esta tesis escribirá un amplio trabajo de tres tomos: *El nacionalismo* (Barcelona, 1936-1937), donde con un gran cúmulo de erudición expone cómo han ido surgiendo las distintas naciones al hacer su aparición los poderes autoritarios. Desarrolla una interpretación anarquista de la historia en abierta crítica con la concepción marxista que según él basa todos los hechos históricos en factores económicos. El proceso histórico se convierte en la lucha del hombre por desembarazarse de todo tipo de autoridad, religiosa, política o económica.

En un principio la humanidad tuvo que explicar la naturaleza recurriendo a las divinidades, era la expresión de su instinto de conservación. De ahí surgieron el culto, la magia, el fetichismo y los grandes poderes políticos que imprimieron lazos de dependencia a la mayoría de los hombres. Posteriormente el intento de sustraerse a este dominio y el crecimiento de las fuerzas productivas provocaron fuertes convulsiones sociales y políticas, y de ahí el enfrentamiento con el Papado y la nobleza en Europa. Rocker pone como un ejemplo de conquista, en contra del poder feudal, a las ciudades independientes de la Edad Media: «La comuna medieval ... fue una de aquellas instituciones sociales constructivas en que la vida, en sus formas incontables, fluía desde todos los puntos de la periferia social hacia un centro común ... La comuna medieval está cimentada en todas las partes de su rica actuación social, preferentemente sobre lo social, no sobre lo estatal o político».[95] Luego el desarrollo del capitalismo comercial y las luchas internas acabaron con su estructura.

El Renacimiento si por una parte representó una liberación ideológica, con respecto a la escolástica medieval, socavando los postulados de la Iglesia y propiciando la Reforma protestante que también impuso relaciones de dominio, por otra significó la aparición y el reforzamiento del poder de los estados modernos europeos, que no han de considerarse como un avance histórico; significaron más bien un retroceso en el proceso de conquista de la independencia de la humanidad.[96]

94. *Sobre la esencia del federalismo en oposición al centralismo,* conferencia pronunciada en el congreso de Erfurt de la Freie Arbeiter Union Deutschlands, 1923, recogida en *Ideología y táctica del proletariado moderno* (colección de varios trabajos suyos publicados entre 1919 y 1925), trad. de Abad de Santillán, Barcelona, s. d. (1934), p. 227.
95. R. Rocker, *El nacionalismo*, Barcelona, 1936, t. I, pp. 97-98.
96. Ibid., p. 131.

La actual fase del mundo contemporáneo es la del capitalismo imperialista que impone su ritmo económico y político a todas las naciones. Sólo una estructura de liberación política e igualdad económica acabará con ella, desapareciendo para siempre dominadores y esclavos; pero ésta no se hará desde el Estado, equivaldría a reprimir la libertad. Se trata según Rocker de acabar con los nacionalismos y unir a todos los hombres por encima de las fronteras mediante la federación de las comunidades: «Lo que nosotros pretendemos no es la explotación del mundo, sino que la economía encuentre en todos los grupos humanos su lugar natural y goce del mismo derecho en todos. En consecuencia, la internacionalización de los tesoros del suelo y los territorios de materias primas es una de las condiciones previas más importantes para la construcción socialista de una sociedad organizada sobre principios libertarios».[97] No aportó sin embargo ninguna explicación a las nacionalidades oprimidas, mantuvo la tesis de que todo nacionalismo es reaccionario, aunque curiosamente su práctica personal le llevó a identificarse con la causa judía, y a estudiar y propagar desde su estancia en Londres el yidish, lengua hebrea.

Pensaba que las naciones no eran la causa sino el efecto de los Estados. Era el Estado el que crea a la nación y no a la inversa. En todas ellas no podía distinguirse un solo pueblo, existían muchas etnias que se interferían formando un calidoscopio mayor o menor según la extensión de la nación. Ni tan siquiera los grandes movimientos nacionales apoyados por las masas populares, como en la unidad italiana o alemana, tuvieron carácter progresista; sirvieron para desviar los verdaderos objetivos revolucionarios: «detrás de todo lo nacional está siempre la voluntad de poder de pequeñas minorías y el interés particular de castas y clases privilegiadas del Estado».[98]

Su deseo de ver desaparecer el capitalismo no le da pie para interpretar la crisis económica de los años treinta como síntoma inequívoco de la destrucción final del capitalismo. Al contrario que los demás autores anarcosindicalistas, entendía que era tan sólo una más de las que periódicamente sufre la sociedad capitalista, y no se podía por tanto sacar conclusiones de revolución inmediata:

> ... es absurdo fantasear sobre una crisis mortal del capitalismo, de la que sólo se podría hablar cuando grandes masas de obreros

97. R. Rocker, *El nacionalismo*, t. III, p. 212.
98. R. Rocker, «Pueblo y Estado», *Tiempos Nuevos*, Barcelona, n.º 5 (mayo 1936).

estuvieran espiritualmente conformadas y prácticamente preparadas para una transformación realmente socialista ... En realidad el capitalismo ha entrado sólo en una nueva fase de su desenvolvimiento cuyos efectos por la situación general del proletariado podrían ser más amenazadores que todas las formas de su pasado.[99]

Tesis que tuvo poco predicamento en los medios españoles, aunque sí la idea de que una revolución requiere una asimilación global por parte de las masas y no un simple cambio de minorías dirigentes por mucho que pretendan alterar las estructuras económicas.

En la misma línea que Rocker cabe citar al italiano Luigi Fabbri, discípulo de Malatesta y que pasó tiempo en Uruguay; sus libros, folletos y artículos tuvieron amplio campo en las editoriales anarquistas españolas. Citaremos como más relevantes *Dictadura y revolución* (donde pretendía mostrar la alternativa libertaria contraria a la dirección revolucionaria de un partido político, como era el caso de los bolcheviques en la revolución rusa), *La función anárquica de la revolución, Influencias burguesas sobre el anarquismo, El sindicalismo*.[100] En ellos no aporta ningún modelo de construcción social, repite las ideas que son comunes a muchos libertarios: «La socialización de la propiedad, es decir, la riqueza social sustraída al privilegio y al monopolio de pocos es convertida en patrimonio común de todos los trabajadores productores, administrada por los interesados mediante la libre y armónica organización de la producción y el consumo según las necesidades individuales y colectivas».[101]

99. R. Rocker, «La crisis económica actual y sus causas», *Mañana*, Barcelona, n.° 8 (junio 1931).
100. Luigi Fabbri nació en 1877, de familia acomodada. Fue maestro de escuela. En su época de estudiante simpatizó con las ideas anarquistas, pero su trayectoria intelectual quedaría marcada al conocer a Malatesta en 1897, quien influiría decisivamente sobre él. Colaboró en *L'Agitazione d'Ancona*. Tras permanecer un año confinado, funda en 1903 con Pietro Gori *Il Pensiero*, de Roma, y también será en buena parte obra suya *Volontà*, de Ancona. Sus trabajos se extendieron por los más prestigiosos periódicos y revistas anarquistas como *Umanità Nuova*, de Milán (luego pasaría a Roma), *Pensiero e Volontà*, de Roma, dirigido por Malatesta, etc. En 1926 tuvo que abandonar Italia y se dirigió a París, pero será expulsado de Francia y posteriormente de Bélgica, por lo que embarca hacia Uruguay. Allí inició la publicación de *Studi Sociali* (1930-1935), escribió en *La Protesta*, etc. Junto con sus numerosos artículos hay que reseñar, además de los ya indicados, libros como: *La controrivoluzione preventiva, El pensamiento de Malatesta, La vida de Malatesta*, al igual que la recopilación de los escritos de su maestro editada por *Il Risveglio* de Bertoni.
101. L. Fabbri, «El anarquismo militante y la revolución de nuestro tiempo», *La Protesta*, Buenos Aires (septiembre-noviembre 1928). Hay una edición moderna: L. Fabbri, *Comunismo libertario o capitalismo de Estado* (Madrid, 1977), donde se incluye, entre otros, el artículo citado.

Buscaba sobre todo precisar las desfiguraciones que en su opinión se hacen del anarquismo, de ahí que ratifique el carácter socialista del mismo por encima del individualismo[102] que no es más que una de las influencias burguesas que el movimiento libertario ha recibido, de igual modo que el carácter violento que han pretendido atribuirle. Encuentra en el sindicalismo la forma idónea de unificar el proletariado y establecer, de acuerdo con los principios anarquistas, la sociedad de participación directa sin intervención del Estado, pero comprende que las otras tendencias ideológicas que se proclaman también socialistas querrán ensayar sus postulados, y en este sentido se muestra partidario de colaborar con todos en pro del triunfo y la consolidación de la revolución, apoyando incluso regímenes políticos que supongan una conquista de mayor libertad para los trabajadores. En todo caso ratificará y ampliará las tesis de su maestro al contemplar en la post-revolución la posibilidad de la libre experimentación en aquellos espacios donde cada grupo tenga mayor influencia: «La situación de libertad creada por la revolución permitirá a los adeptos del comunismo anarquista ... si tienen fuerza y capacidades suficientes, iniciar por su parte el propio experimento, pero en la extensión definitiva de éste a toda la sociedad no podrá hacerse más que en lo sucesivo, cuando en la comparación con los otros experimentos haya ganado la adhesión general».[103] Si esto no fuera posible, los libertarios deben convertirse en conciencia revolucionaria, sin abdicar de su papel de defensores de la libertad, y no asumiendo en ningún momento las responsabilidades de un gobierno por muy revolucionario que pretenda ser.

En las coordenadas de estos autores que hemos venido estudiando, junto con los presupuestos teóricos generales del anarquismo, encontraremos las líneas ideológicas fundamentales del anarcosindicalismo español, que buscará acoplar los esquemas de realización constructiva a la revolución, como trataremos de demostrar en las páginas siguientes.

102. Véase «El individualismo stineriano en el movimiento anárquico» en *Crítica Revolucionaria*, pp. 49-73.

103. L. Fabbri, «Totalitarismo o experimentalismo», *Tiempos Nuevos*, Barcelona (1.° mayo 1935).

Capítulo 5

LOS IDEÓLOGOS DEL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL

La crisis trentista evidenció que la CNT no era una central uniformada, con una línea ideológica única. No se trataba sólo de un problema de tendencias enfrentadas en su seno, por más que se quisiera en algunos casos paliar la situación afirmando que todos luchan en el fondo por el comunismo libertario, sino de posiciones teóricas muy distintas. Por eso resulta arriesgado hablar del anarquismo español refiriéndose a la CNT como si ésta fuera la expresión sindical de aquél.

El anarquismo influyó sin duda en toda la evolución de la Confederación; muchos de sus militantes animaron desde los puestos de dirección o de base la marcha de los sindicatos y contribuyeron como una fuerza importante a su creación, pero no hay que olvidar que dentro de ella existe una corriente sindical estricta, con reivindicaciones laborales y económicas, que se aleja de planteamientos teóricos sobre el futuro de la sociedad, pero que coincide plenamente con el apoliticismo anarquista. En muchos momentos el anarquismo, por la dinámica de los acontecimientos, adquirirá un papel de dirección que no debe hacernos caer en el error de pensar que todos los afiliados a la CNT participaban de la ideología libertaria. Soledad Gustavo lo expresó con toda claridad en 1922: «aunque la Confederación Nacional del Trabajo fue fecundada por anarquistas y está influida por ellos, aunque en todas las declaraciones de principio que ha hecho se ha declarado el anarquismo, aunque el criterio de su órgano en la prensa sea comunista libertario ... la masa organizada y que hemos dado en llamar sindicalista no es libertaria».[1]

En el fondo, cuando Peiró, Pestaña, López, Quintanilla defien-

1. Soledad Gustavo, «La masa sindicalista no es anarquista», *Redención*, Alcoy (agosto 1922).

den la necesidad de desvincular a la CNT de una declaración expresa de anarquismo, considerándola como una central independiente donde el movimiento libertario tendría el papel que sus militantes consiguieran por la influencia de sus comportamientos y argumentaciones, están certificando no sólo una interpretación teórica distinta del anarquismo clásico, sino también que en los sindicatos cenetistas existe una base numerosa que lucha sólo por mejoras profesionales, y que en todo caso las condiciones económicas y sociales del capitalismo español condicionan actitudes revolucionarias. Como dice Meaker, «gran parte del poder y del atractivo de la Confederación se basaba en su antigüedad, en su habilidad para expresar un rencor anarquista típicamente campesino hacia las nuevas fuerzas modernizantes y al mismo tiempo en su capacidad de articular de cara al creciente proletariado un programa sindicalista basado en las modernas formas organizativas».[2]

Ya hemos estudiado en qué circunstancias nació la FAI en 1927, y cómo pretendió controlar las bases ideológicas y los aparatos organizativos. Sin embargo en plena Segunda República continuaba sin una estructura orgánica que posibilitara una cierta coherencia entre sus componentes, pues los grupos se unían y deshacían con gran facilidad, y tan sólo unos pocos supieron permanecer unidos. A pesar de los propósitos, la llamada «trabazón» apenas se consiguió llevar a la práctica, y el número de sus militantes parece que fue exiguo para unos propósitos tan amplios.[3] En 1930 Fontaura se preguntaba por las actividades de la FAI, estimando que «en su aspecto general hace ya bastante tiempo que no da señales de vida; tan sólo alguna Regional parece sentir deseos de labrar con firmeza».[4] En 1933 continuaba insistiéndose en su escaso desarrollo: «Actualmente son muchos los anarquistas que no militan en la FAI ni directa ni indirectamente. A todos ellos les recordamos, pues, la necesidad de ir a la constitución de grupos y de ingresar en la FAI».[5] Y es que como decía en 1934 un boletín de la propia FAI, «más que una organización, al menos teóricamente, es una idea».[6] Todavía en 1935, se aludía a las «deficiencias de relación y enlace»,[7] desechándose cualquier

2. Gerald Meaker, *op. cit.*, p. 47.
3. Véase X. Paniagua, *Educación y economía en el sindicalismo de Marín Civera*, Valencia, 1979, p. 44.
4. Evelio G. Fontaura, «¿Qué hace la FAI?», *Acción Sindical Obrera* (15 marzo 1930).
5. José Benet, «Una llamada urgente», *Tierra y Libertad* (8 septiembre 1933).
6. *FAI*, Boletín informativo divulgador, n.° 4 (junio 1934).
7. «Nuevas proposiciones sobre organización anarquista», *Tiempos Nuevos* (21 febrero 1935).

intento de establecer una línea de acción única a todos los grupos que la componían. Cada uno tenía libertad para aceptar o rechazar los acuerdos según su criterio, y así se hacía referencia a lo acordado en el pleno regional de grupos de Cataluña en 1934: «Dada la variedad interpretativa de las ideas anarquistas y las diversas actividades a que se dedican los grupos, diversidad admitida por la FAI, debe ser compatible con nuestra organización [la existencia de] grupos que recaben su libertad sobre acuerdos que consideren erróneos o lesivos a nuestros movimientos».[8] Era una forma de desvincularse de decisiones que podían comprometer a grupos que no participaban de las perspectivas revolucionarias golpistas. El fracaso de los movimientos de 1932 y 1933 incitó sin duda a esta reconsideración. Los plenos que la FAI había celebrado en 1933 y 1936 no consiguieron avanzar en la cohesión interna. En el primero[9] se constituyó una ponencia formada por Carbó, Isaac Puente, Noja Ruiz y José Martínez para redactar y estudiar el significado del comunismo libertario que tendría que concretar los detalles de la producción, distribución y el consumo, su configuración en la ciudad y en el campo. Pero, como afirma Gómez Casas, tal ponencia «jamás llegó a realizarse».[10] El pleno de 1936 reflejó los antagonismos entre las corrientes libertarias, sin avanzar en ningún punto.[11] Sería en 1937, en plena guerra, cuando se especificaron los objetivos fundamentales a través de *Los Estatutos Generales de la Federación Anarquista Ibérica* (Valencia, 1937), donde se hace referencia a la organización interna de los afiliados, los congresos locales y regionales, las asambleas, los cargos, etcétera, al igual que cualquier organización política.

En contrapartida se irán fraguando desde los años de la Dictadura las posiciones sindicalistas en oposición al anarquismo golpista, que margina las organizaciones de masa, y al anarquismo agrarista, defensor del comunalismo. La tarea consiste ahora en precisar la aportación teórica del anarcosindicalismo español desde su alternativa de construcción revolucionaria, destacando a sus autores más representativos y especificando en qué medida afrontan los temas de la estructura económica y social de la futura sociedad, porque como

8. «Nuevas proposiciones», art. cit.

9. Véase *Memoria del Pleno Nacional de Regionales de la FAI*, editada por Comité Peninsular de la FAI, 1933.

10. Gómez Casas ha publicado, por ahora, la única *Historia de la FAI* (Madrid, 1977) que constituye una defensa de la acción faísta. Aporta material inédito a partir de los testimonios de antiguos militantes, y de fuentes directas documentales, que en nada alteran lo que venimos sosteniendo sobre las características de la FAI.

11. Ibid., p. 209. Cf. *Memoria del Pleno Peninsular de Regionales* celebrado los días 21, 22 y 23 de febrero de 1937 (Barcelona, 1937).

reconocía Domingo Torres recién proclamada la Segunda República: «aspiramos a estudiar ... pero tenemos que reconocer que no tenemos gente preparada».[12]

ÁNGEL PESTAÑA Y JOAN PEIRÓ: DEL ANARQUISMO AL SINDICALISMO

Son, como sabemos, los dos líderes más importantes del anarcosindicalismo español. Ambos desarrollaron, desde el plano del dirigente sindical y del escritor de múltiples artículos, la estrategia que consideraban oportuna para la CNT. Sus trabajos de todo tipo son copiosos como han evidenciado sendos estudios de Elorza y Pere Gabriel,[13] y no vamos aquí a destacarlos de nuevo. Nuestro propósito se centra ahora no en analizar las interpretaciones y propuestas que hicieron de las distintas coyunturas por las que atravesó el movimiento sindical cenetista, a las que en algún caso hemos hecho referencia, sino en profundizar en sus esquemas teóricos sobre la organización social que proponían.

Aun con sus matices diferenciales, está claro que tanto Pestaña como Peiró se decantan por el sindicato como medio de lucha en el capitalismo y como estructura de funcionamiento revolucionario. El enfrentamiento en el seno de la CNT contra la postura de la FAI en favor del control anarquista de los sindicatos, les convierte en los representantes máximos de la única alternativa que se considera válida para plasmar la auténtica socialización de los bienes de producción sin la necesidad del aparato del Estado como organismo controlador de la vida productiva y social.

Pero si para Peiró y otros anarcosindicalistas el sindicalismo constituía la expresión moderna del anarquismo, el camino para la realización plena del comunismo libertario, Pestaña en cambio, se ciñe menos a la tradición y no tiene inconveniente en referirse al sindicalismo como una fuerza nueva de solución revolucionaria, desgajada del anarquismo, al que sólo ve como un conglomerado ideológico, una aspiración de la evolución humana; y el comunismo liber-

12. Domingo Torres, «El sindicalismo», *Diciembre*, Valencia (1 mayo 1931).

13. Antonio Elorza ha prologado una selección de los artículos y libros más importantes de Pestaña, *Ángel Pestaña. Trayectoria sindicalista*, Madrid, 1974, y Pere Gabriel ha hecho lo mismo en *Joan Peiró. Escrits, 1917-1939*, Barcelona, 1975. También de Pere Gabriel, «Ideari social de Joan Peiró» en *Serra d'Or* (abril 1977). Se ha publicado una biografía novelada sobre Pestaña escrita por un antiguo militante, hoy novelista, Ángel María de Lera: *Angel Pestaña, retrato de un anarquista*, Madrid, 1978, en la que se analiza la personalidad del líder con un estilo literario sencillo y ameno.

tario será para él la conclusión de una etapa de transición que vendrá avalada por los esquemas sindicalistas.

En efecto, Pestaña en su libro *El sindicalismo. Qué quiere y a dónde va*, publicado en Barcelona en 1933, distingue, como cuestión previa, entre anarquismo y comunismo libertario. Aquél no tiene ninguna capacidad de concretar formas de funcionamiento político y social, debe ser tan sólo una escuela moral, una actitud de comportamiento en la vida que busca la perfección y la libertad; éste, en cambio, aspira a ser su expresión económica, el modelo de sociedad que los anarquistas quisieran ver en funcionamiento. Por lo tanto le resulta utópico plantearse cualquier solución a los problemas concretos desde la abstracción de la literatura anarquista. No consiste ya en decir que las propuestas libertarias tendrán que ir desarrollándose dentro del proceso histórico como un ideal a alcanzar: hay que buscar la forma concreta en que el comunismo libertario se realice, y si éste quiere ser una alternativa al capitalismo y al comunismo estatal no puede limitarse a proclamar los bienes venideros cuando la revolución triunfe sin prever los problemas que habrán de plantearse, sin contar con las dificultades del establecimiento de un nuevo orden, en cuanto que no toda la población estará de acuerdo con las propuestas libertarias. En este sentido el sindicalismo es el modelo correcto para encauzar el régimen de transición necesario que cumpla con las transformaciones revolucionarias.

Prefiere así, contrariamente a Peiró, marcar más las diferencias entre sindicalismo y anarquismo. Ello representa el reconocimiento de aquél como entidad independiente, sin intermediarios que lo avalen. Como afirmaba Ricardo Fornells desde las páginas de *El Combate Sindicalista*,

> el sindicalismo se basta a sí mismo, tanto para romper el orden establecido, como para instaurar una forma de convivencia social que permite el usufructo de cuanto el hombre sea capaz de crear ... El sindicalismo, que ha hecho una revisión de los valores del anarquismo, ha visto, por experiencias repetidas, que éste, manteniéndose en el plan de los órdenes generales humanos, no le servía, y tomando únicamente su valor permanente, que es el de la crítica, ha abandonado el inútil fárrago de conceptos vanos ... Si el anarquismo quiere ser útil a la sociedad ha de revisarse y comprobar que el hombre de sus realizaciones no existe y que la organización de la sociedad (política y económica) no puede ser aquella que se concibiera antes de la revolución industrial.[14]

14. Ricardo Fornells, «El sindicalismo y el futuro social», *El Combate Sindicalista*, Valencia (6 mayo 1933).

Peiró, como se ha visto, entendía que el sindicalismo revolucionario se justificaba en función de una teoría de construcción social —que suponía la desaparición del capitalismo— como el marxismo o anarquismo, sin que ello implicase que los afiliados al sindicato tuvieran que convertirse en militantes de estas tendencias. En estas coordenadas las concepciones libertarias se presentan como un cuerpo de doctrina social que guía al sindicalismo hacia la revolución. Pero su anarquismo se irá diluyendo también con los años, como Pere Gabriel ha destacado, hasta quedar marginado en su obra,[15] aunque no se explicitará de una manera tan radical como en Pestaña. Así, en la serie de artículos que Peiró escribió durante 1933 en *Sindicalismo* con el título de «La revolución social y el comunismo libertario», su aportación teórica más importante, señalaba que «los anarquistas sometidos a la influencia tradicional de los conceptos clásicos, se entretienen ... en descubrirles a las multitudes dorados horizontes, caminos positivos susceptibles de conducir a la conclusión del ideal; y es de ahí, de esa falta de visión de los problemas y de la forma de resolverlos que están desacreditando al anarquismo militante».[16]

Pero a la hora de fijar los cauces concretos en que la sociedad sindicalista tiene que funcionar, la coincidencia de ambos es estrecha. Y en este sentido se vinculan con el programa que elabora Besnard y con las propuestas de Cornelissen o Rocker. La influencia de estos autores se deja sentir con toda claridad en sus formulaciones sobre el futuro revolucionario, que en muchos casos son matizaciones de lo que aquéllos habían expuesto.

Si incidimos en la obra reseñada de Pestaña comprobamos como una vez socializada toda la propiedad privada, con el control de los sindicatos, es importante que la producción continúe en los mismos términos que en el capitalismo para evitar el posible caos. Al principio la única diferencia estriba en el destino colectivo que adquieren los bienes productivos. Son los comités de fábrica quienes en combinación con las comisiones de sección de los sindicatos organizarán los talleres en las distintas barriadas, distribuyendo el trabajo. Los servicios públicos que afectan a todo el Estado —ferrocarriles, telégrafo, correos, teléfonos— crearán organismos apropiados para su funcionamiento. Para lo relativo a hospitales, inscripciones en los registros, limpieza pública, etc., se constituirá el Sindicato de Servi-

15. Pere Gabriel, «Ideari social», art. cit.
16. J. Peiró, «La revolución social y el comunismo libertario», *Sindicalismo*, Barcelona (14 abril 1933).

cios Públicos en cada localidad. La enseñanza será competencia exclusiva de maestros y catedráticos, y de igual modo la prensa pasará a manos de los periodistas, quienes, de acuerdo con el Sindicato de Artes Gráficas, confeccionarán los periódicos. Esta estructura se articulará a nivel regional y nacional.

Pero en los pueblos agrícolas o ganaderos donde no exista industria y por lo tanto carezcan de Federación Local, será el sindicato correspondiente quien controle la producción y establezca mediante las oficinas de información y estadística lo que falta y sobra para el consumo.

El problema agrario está tratado en la misma línea que ya conocemos en los medios anarcosindicalistas: expropiación de las grandes propiedades, convirtiéndolas en explotaciones colectivas de soberanía municipal, y respeto al pequeño propietario, siempre que trabaje la tierra directamente sin ayuda de asalariados. De todos modos Pestaña se muestra partidario del papel revolucionario del campesino, pero sin forzar la colectivización, puesto que muchos agricultores desean la posesión de la tierra, y considera que las tierras expropiadas deben pasar en muchos casos a manos de los arrendatarios o aparceros que las trabajan. En el caso de las explotaciones individuales admite el pago de contribución para cubrir los gastos de los servicios colectivos, que será siempre proporcional a la cosecha recolectada. Los grandes almacenes comunales serán los depositarios de todos los productos, y de ellos los consumidores obtendrán lo que necesiten de acuerdo con su abundancia o escasez. La maquinaria agrícola será propiedad del sindicato o municipio y podrá ser utilizada por todos sin distinción, siguiendo un «turno riguroso». En las colectividades se crearán granjas agrícolas o grupos de agricultores y podrá establecerse una rotación de acuerdo con la calidad de las tierras municipales.

Confía Pestaña en las cooperativas para la distribución, que distingue del intercambio en cuanto éste afecta a toda una colectividad, y en ello se aleja de Besnard, quien circunscribe el cooperativismo sólo a la estructura capitalista. En relación con ellas deberá existir una red de almacenes por todas las barriadas para evitar las aglomeraciones, las «colas» que causan una pérdida de tiempo considerable.

Para el intercambio interlocal o interregional, los antiguos corredores de comercio, viajantes, jefes de compras de las grandes empresas, etc., se integrarán en un sindicato u organismo apropiado. Pestaña es posiblemente un caso único en los medios anarcosindicalistas al considerar que estas profesiones, que entrarían dentro de las tachadas de improductivas por la mayoría de los anarquistas, deben ser reconvertidas hacia actividades similares en vez de ser destinados

quienes a ellas se dedican a otros trabajos alejados de su práctica diaria, como sería una vuelta al campo para evitar así las concentraciones urbanas.

Sin abordar claramente el problema del valor de los productos, admite que tras la revolución es imposible cubrir con abundancia todas las necesidades sociales. No considera que el bono, como alternativa al papel moneda, signifique un cambio cualitativo importante con respecto al dinero en circulación. Representa tan sólo una simple transposición, porque no garantiza la desaparición del fraude, como lo demuestra la corrupción del sistema carcelario que actúa con bonos sustitutos del dinero. Así pues, estima que la moneda puede seguir vigente como medida de valor, pero que nada podrá obtenerse, por mucho dinero que se posea, si no se presenta la tarjeta de productor. Además considera que hay que establecer un tope a la compra de productos de uso personal. Por otra parte, los precios no sufrirán las alteraciones de la sociedad capitalista porque los técnicos establecerán un valor nominal para cada uno de los productos, que permanecerá invariable.

Aun teniendo los sindicatos la iniciativa productiva, destaca la misión de coordinación de las Federaciones de Industria, que deberán estudiar las condiciones de trabajo, la localización de todos los recursos, la estadística de la producción o la determinación de los intercambios de acuerdo con las necesidades. Pero sobre todo propone la dispersión industrial, huyendo del modelo centralizador del capitalismo, aunque puedan existir algunas que por sus características necesiten una dirección única, como los ferrocarriles, confundiendo en este ejemplo coordinación de un servicio con localización de la producción. La descentralización de los resortes económicos es el modelo del federalismo auténtico, porque de esta manera se evita el peligro del centralismo político y social. Sin embargo no nos proporciona ninguna pauta de actuación concreta para realizarlo.

Los sindicatos no habrán de limitarse a los aspectos económicos: la organización social y municipal cae también dentro de su competencia. De esta manera las Federaciones Locales se convierten en juntas revolucionarias que cuidarán del orden público y de los posibles brotes contrarrevolucionarios. Pestaña no confía en la capacidad de convencimiento ideológico en el primer período post-revolucionario: las ideas de las clases dominantes, basadas en el privilegio capitalista, tienen una consistencia difícil de eliminar y pueden perdurar en algunas generaciones, aprovechando cualquier ocasión para manifestarse, lo que significaría estrangular los logros de la revolución. Sin decirlo explícitamente, está justificando con ello una cierta práctica de dictadura revolucionaria, pero descentralizada, compartida por

cada localidad, a partir de la cual las Federaciones Locales se relacionarán con las correspondientes Regionales y Confederación Nacional que se transforma en Confederación Nacional de Municipios españoles.

En efecto, si después de agotar el convencimiento dialéctico, algunos técnicos se niegan en conciencia a seguir las pautas revolucionarias, habrá que obligarles por la fuerza en virtud del principio del beneficio colectivo. Al fin y al cabo el Estado capitalista ha esgrimido desde siempre sus razones para imponer a todos su orden cuando creía amenazada su seguridad. En este sentido los derechos individuales irán siempre acompañados de deberes, y así en las cartillas de trabajo estará especificada la dedicación de cada uno; su no presentación impedirá el consumo.

Pestaña propone que para la consolidación de la revolución se articule una fuerza armada que estará controlada por la tendencia predominante, de tal modo que ni las clases contrarrevolucionarias ni las otras opciones revolucionarias puedan destruir la estructura de funcionamiento sindical. Ello equivale a reconocer la existencia de un ejército con oficiales profesionales, «técnicos de defensa» en su terminología, que mantengan un orden disciplinario. Incluso para contrarrestar la posible influencia de estos jefes militares considera que han de nombrarse comisarios civiles con autoridad sobre los mismos. Para el orden interior prevé una guardia local compuesta por aquellos individuos que lo soliciten, pero con un relevo semanal o mensual, y bajo el control siempre de los comités de fábrica que actúan como depositarios de las armas.

Igualmente si el cuerpo de policía desaparece en su funcionamiento tradicional, será sustituido por un organismo que en el fondo tiene una misión parecida, aunque más limitada; sólo se podrá detener a los sospechosos recogiendo documentos que puedan probar su culpabilidad, entregando siempre al detenido a una comisión encargada de las actuaciones sumariales. Aun no previendo la promulgación de leyes, se elaborarán una serie de ordenanzas o disposiciones transitorias, pero confía en el buen juicio de los que juzgan, que van sentando jurisprudencia en cada uno de los casos. Los jueces formarán parte de las Casas de Salud, sustitutivos de las cárceles, como personal especializado, y diagnosticarán el tiempo que los individuos antisociales deben permanecer apartados de la colectividad. En el caso de los delitos políticos serían los tribunales populares, surgidos en el período post-revolucionario, los encargados de dictar sentencia, teniendo siempre en cuenta la abolición de la pena de muerte y la posibilidad de apelación a organismos superiores, para corregir así «la pasión política» en que pudieran caer estos tribunales.

El modelo que nos descubre está influido en gran medida por la experiencia de su estancia en Rusia en los primeros años de la Revolución, con el propósito de evitar los errores que señalaba en su libro *Lo que yo pienso* (Barcelona, 1925).

Consideraba imprescindible, el control de todos los resortes del poder político y económico, para evitar los golpes contrarrevolucionarios, contrarrestando así la corriente del optimismo anarquista en la post-revolución. Su esquema bien podría conectarse, como en el caso de Besnard, con los movimientos de control obrero surgidos en las izquierdas socialistas o comunistas de Europa. Pero Pestaña comprenderá que, aun bastándose a sí mismo, el sindicalismo había de llegar a las últimas consecuencias: de ahí la creación de su Partido Sindicalista. Representaba el intento de articular la expresión ideológica del sindicalismo revolucionario, como una vía media entre el antipoliticismo anarquista y los mecanismos socialistas y comunistas de la conquista del poder. El problema, una vez más, radicaba en la dificultad de dar al sindicalismo una coherencia ideológica que superase la interpretación marxista o anarquista. Pero por otra parte sus propuestas adquieren, si cabe, una dimensión más rígida que la de otros anarcosindicalistas, al pretender aunar la coordinación económica con una descentralización de los recursos productivos y de la participación colectiva en el municipio, considerado base fundamental de la sociedad en un sistema donde los «técnicos» decretan el valor de los bienes producidos.

Los términos de las proposiciones de Peiró a la hora de discurrir sobre el futuro de la revolución tienen un carácter muy similar al que hemos visto en Pestaña: asegurar el orden revolucionario mediante una fuerza *ad hoc* para evitar la contrarrevolución, transformar los comités de fábrica en consejos de gestión económica, contar con los técnicos obligándoles incluso a colaborar en el caso de que rehúsen, perfeccionar los órganos de gestión de la producción, predominio de la colectividad por encima de las decisiones individuales, establecimiento de las Federaciones Nacionales de Industria, etc. Incide Peiró en las dificultades económicas que se plantearán en España después de la revolución, pensando que es necesaria una cierta reestructuración de la producción para evitar problemas de abastecimiento ante la casi segura eventualidad del bloqueo internacional. Este punto es vital para la consolidación revolucionaria, puesto que si sirve de comparación lo acontecido en Rusia, es difícil contar con el proletariado mundial. Por otra parte España está controlada económicamente por los capitales extranjeros —«país semicolonizado»—, lo que dificultará la expropiación necesaria: «son varias las

razones por las cuales Inglaterra, por ejemplo, no se conformaría con la expropiación de los capitales, representados por las minas de Riotinto. La reconquista de las famosas minas de cobre sería el motivo de la intervención inglesa frente a la revolución, como asimismo lo serían las minas de mercurio de Almadén y las de plomo de Linares, Murcia (Lorca), Córdoba, Badajoz, Ciudad Real y Almería, por citar una parte de las propiedades inglesas en España».[17]

Cree, siguiendo a Cornelissen, que la agricultura es uno de los problemas básicos a resolver por la revolución. En España se intensificará la producción de cereales, como cebada, maíz, centeno, mientras que podrá restringirse la de frutos que superan las necesidades de consumo. La Federación Nacional de campesinos es concebida como el órgano máximo de reestructuración de la economía agraria, y es ella la que ha de estipular, mediante el conocimiento científico de las tierras, los cultivos adecuados. Peiró propone la reorganización de la producción agrícola para que, con la adecuada mecanización, pueda lograrse el autoabastecimiento de la población española, pero no se plantea el tema de exportar productos agrarios de alta cualificación en los mercados europeos y la necesidad de mantener su cultivo aun superando el consumo nacional.

La producción industrial será de competencia de los sindicatos que «estarán libremente subordinados ... a las Federaciones Nacionales de Industria».[18] A través de ellas se organizará el abastecimiento de materias primas y la compensación de los productos diversos entre las regiones. Pero las interdependencias económicas imprescindibles en el mundo contemporáneo implican una coordinación aún mayor que supere la exclusiva perspectiva de un sector de la producción. De ahí que las Confederaciones Regionales y la Confederación Nacional tengan un papel de control y coordinación de toda la economía.

Las Federaciones Locales o los municipios se transforman en la terminología de Peiró en las «comunas», vocablo de concomitancias anarquistas pero utilizado aquí con un significado diferente, base de la estructura social, encargadas de intervenir en la oferta y la demanda de productos a consumir, porque deben conocer la capacidad de la población que abarcan. Las transacciones comerciales se harán entre las comunas, bien directamente o a través de los Sindicatos o Federaciones de Industria. El dinero perderá el significado que tiene en la sociedad capitalista, puesto que la propiedad desaparece y no tiene sentido la acumulación del mismo. Su nueva función consistirá en

17. J. Peiró, «La revolución social», *loc. cit.* (12 mayo 1933).
18. Ibid. (9 junio 1933).

ser tan sólo un signo de cambio, puesto que resulta imposible establecer transacciones que supongan el intercambio de «patatas con el hierro». Sin explicitarlo acepta también la diferencia de valor de los distintos bienes producidos, desechando formulaciones como «la toma del montón», en los mismos términos que Cornelissen, y, aunque no precisa la manera en que habrán de establecerse los valores, alude tan sólo al factor trabajo como medio de medir la producción. Cita a Marx —a quien considera «el más destacado» dentro de «los grandes economistas»— para clarificar la cuestión y ratificar sus ideas.

En todo caso, ante la situación de una mala cosecha o cualquier acontecimiento que rebajara los ritmos de la producción industrial, nos encontraríamos con la dificultad de continuar con unas relaciones comerciales normales. Con lo que ha leído de Cornelissen y de Proudhon propugna para obviar esta circunstancia «la generalización de la letra de cambio como signo cambiable contra mercancías y productos».[19] Le parece este procedimiento más adecuado para distanciarse del sistema monetario capitalista. En cada comuna existirá un Banco de Crédito dependiente de ella, que proporcionará, mediante el ahorro que los grupos productores han podido ir acumulando, los recursos necesarios en las circunstancias que lo requieran; pero además su misión no se limitará a reponer las posibles pérdidas: estimulará también a los nuevos «grupos de productores». Peiró no concibe las relaciones económicas como estáticas, piensa en un progreso continuo de los bienes y servicios de la sociedad y no como una propuesta abstracta tan corriente en los medios anarquistas: «Las necesidades generales de la colectividad, muy lejos de estacionarse dentro de un límite determinado, serán cada día más numerosas y variadas ... por cuyo motivo será necesario que los medios de producción continúen en su proceso de evolución».[20] De todas formas, en un período de transición más o menos largo el dinero, ya sea en su forma tradicional o en la de letra de cambio, tendrá su plena vigencia, y con el patrón oro como garantía «o la plata en el mejor de los casos».[21]

No profundiza en el mecanismo de funcionamiento de estos bancos y la forma de distribución del crédito, ni tampoco aclara la participación individual o colectiva en el futuro crecimiento económico. Se limita a divulgar de una manera difusa la tesis de Cornelissen, a quien conecta, como hemos dicho, con la tradición del mutualismo proudhoniano.

19. J. Peiró, «La revolución social», *loc. cit.* (7 junio 1933).
20. Ibidem.
21. Ibidem.

Los servicios sociales de la comunidad serán administrados desde el municipio, como la vivienda, que no tendrá carácter de propiedad individual, las obras públicas, la distribución y el cambio, que contarán con oficinas de estadísticas para la contabilidad de toda la producción municipal y su relación con las otras comunidades, internas o externas al país. La sanidad, enseñanza, asistencia social, cultura, estarán igualmente controladas por el municipio, y a pesar de que cada una de estas actividades está encuadrada en su correspondiente sindicato, la iniciativa queda circunscrita al marco municipal.

Como ejemplo del beneficio social que ha de acarrear la sociedad comunista libertaria, Peiró señala la nueva perspectiva de la organización sanitaria: los médicos dependen de la sociedad y no podrá haber discriminación económica según la categoría profesional adquirida. Los sanatorios, con todas las garantías para el enfermo, estarán al alcance de todos los individuos: «es bien comprensible que nadie más que el Municipio, expresión de la comunidad y del interés general, podrá garantizar el perfecto funcionamiento de los hospitales y clínicas, y lo es más todavía, que sólo el Municipio estará en carácter para tratar o inteligenciarse con otros Municipios para el intercambio de enfermos que necesiten la asistencia en sanatorios y estaciones climatológicas».[22] El que incida sobre este punto es sin duda sintomático de las condiciones sociales que padece el proletariado español en esta época, totalmente privado de protección médica gratuita, y es por ello, junto con la vivienda o la enseñanza, una aspiración que adquiere entidad revolucionaria por cuanto se consideraba imposible de realizar en la sociedad capitalista. Como manifestaba el anarcosindicalista Félix Martí Ibáñez, director general de Sanidad y Asistencia Social en 1937, en relación a la socialización de la medicina: «Una base económica potente para la medicina no puede darla sino la municipalización de la misma o la adaptación del médico a la comarca en que vive, con lo cual pueblos y comunas o consejos municipales, comarcas y ciudades, contribuirán a sostener la Sanidad con arreglo a las posibilidades económicas».[23]

En términos similares a los de Pestaña, considera la necesidad de establecer un orden coactivo que impida, mientras no se produzca una educación completa de todos los individuos, cualquier manifestación antisocial o antirrevolucionaria. Ni siquiera las mismas masas populares se adaptarán fácilmente a las nuevas condiciones; víctimas

22. J. Peiró, «La revolución social», *loc cit.* (21 julio 1933).
23. F. M. Ibáñez, «Socialización de la medicina», *Tiempos Nuevos* (1 enero 1937).

de la represión en el capitalismo y carentes de una concepción clara de los cambios económicos y sociales, pueden crear un estado de «libertinaje» que supondría un serio inconveniente para la organización revolucionaria. Es decir, Peiró contempla la estructuración de un sistema jurídico regulado a través de un código de justica —«escrito o usual»— que delimite los principios de la sociedad comunista libertaria, porque en ésta, en contra de lo que afirmaban otros anarquistas, seguirán existiendo delincuentes comunes. El cuerpo de leyes reguladoras, sancionadas por todo el pueblo, no implica la uniformidad para todas las comunas; cada una podrá tener su código particular siempre que responda a las «concepciones libertarias». Los jueces no serán profesionales, sino nombrados por la comunidad para cada caso. Todo ello comporta la configuración de una policía comunal que ejecute las sanciones jurídicas, pero sin formar un cuerpo profesional organizado.

El municipio, la comuna, es el centro vital de la futura sociedad, y se regulará por la Federación Local de Sindicatos, a los que todos los productores tienen la obligación de afiliarse. En ella se tomarán todos los acuerdos que convengan por el procedimiento de la mayoría, y éstos adquirirán categoría de derecho común que obligará a toda la colectividad.

El esquema que esboza Peiró no tiene caracteres definitivos. Lo considera como unas líneas fundamentales para comenzar a funcionar dentro del marco posible que haga realidad el comunismo libertario, susceptible de alteración con los tiempos. Pretende así explicitar su concepción de la organización revolucionaria a partir de una interpretación anarquista de los problemas sociales, pero es consciente de las deficiencias históricas del anarquismo en relación a las cuestiones económicas:

> En todos los ensayos escritos se nos habla de la Anarquía como un sistema social de libertad absoluta, aunque en todos también ... quedan sin precisar concretamente las bases realizadoras de este sistema social ... La organización económica de los pueblos no depende de una o varias ideas generales. Depende de muchos factores en estrecha interdependencia, no voluntaria, sino forzosa, e interdependencia que supone organización, equivalente a disciplina ... El anarquismo huye de esta interdependencia ... y si nos ofrece el comunismo libertario como sistema económico, en él no encontramos más que a la idea abstracta, al objeto que se aparta de su función positiva para ir tras el mito de la libertad absoluta.[24]

24. J. Peiró, «La revolución social», *loc. cit.* (29 septiembre 1933).

Peiró trataba, sin apartarse de la tradición libertaria, de superar la carencia de una teoría de construcción social, al igual que había pretendido en la práctica de la lucha sindical adaptar la estrategia de la organización a la industrialización y al progreso técnico. Lejos quedaban ya las prédicas en contra del maquinismo o la racionalización del trabajo. Lo importante era destruir el capitalismo y poner sus logros técnicos al servicio de toda la sociedad, y de ahí que no pueda hacerse una revolución con sólo proclamas inflamadas de ardor revolucionario, sino con una organización bien capacitada que vaya imponiendo su ritmo y pueda realmente apoderarse de los resortes económicos de la sociedad: «Si el proletariado aspira ... a la gerencia del mundo de la producción, incuestionablemente está obligado a capacitarse para comprender los fenómenos industriales y económicos de la sociedad y para enfrentarse con ellos».[25]

Pero Peiró, como todos los líderes sindicales de la España de aquella época, era un obrero, que no contaba más que con su propia experiencia. Sabe cuál es el camino e intuye la necesidad de los estudios económicos y sociales, pero su formación tenía sin duda los límites de un autodidactismo. No existía un flujo entre intelectuales y movimiento obrero, posiblemente porque en estos años los intelectuales son poetas, novelistas, ensayistas, pero escasos los economistas o científicos de cualquier tipo. El anarquismo como crítica social se entiende perfectamente; el problema aparece a la hora de planificarlo en la realidad. Entonces la aceptación de las teorías sindicalistas será el recurso apropiado y tanto Peiró como Pestaña, en un rasgo de lucidez, pretenderán adoptarlas como alternativa revolucionaria. Era el techo que podía alcanzar un movimiento obrero sin tradición intelectual.

VALERIANO OROBÓN FERNÁNDEZ: LA PRECOCIDAD DEL ANARCOSINDICALISMO

Valeriano Orobón fue uno de los primeros militantes cenetistas en plantear una alternativa a la construcción revolucionaria desde la perspectiva del anarcosindicalismo. Su vinculación con Rocker en Alemania y la dirección del semanario *Tiempos Nuevos* de París —sustituto de *Iberion*—, a partir de 1925, vinculado a los grupos anarquistas españoles exiliados en Francia, junto con una gran capacidad para aprender idiomas —alemán, francés, inglés— y leer la pro-

25. J. Peiró, «La racionalización y la oposición obrera», *Mañana*, Barcelona, n.º 3 (julio 1930).

ducción teórica del anarquismo en Europa, le proporcionaron las bases de sus formulaciones teóricas. No obstante, su obra escrita no es abundante, se concreta en algunas conferencias, publicadas después en folletos, y en la serie de artículos periodísticos que aparecieron en la prensa libertaria. Pero en ellos refleja una claridad mental en relación a los objetivos a cumplir por el sindicalismo revolucionario.[26]

Sus posiciones a favor de una estructura sindical de la futura sociedad en *Acción*, revista editada en París por los exiliados como una sección de la *Revista Internacional Anarquista*,[27] le valió las recriminaciones del grupo argentino, concretadas en la crítica que Abad de Santillán formulara en *La Protesta*.[28]

En agosto de 1925, con el seudónimo de Juan de Iberia, veía ya la necesidad de fijar los mecanismos de funcionamiento revolucionario y el abandono del activismo anarquista sin precisión teórica.

Orobón pensaba que de los grandes teóricos del anarquismo no podía extraerse ninguna propuesta de aplicación concreta a la estructura económica de la sociedad, y ello era la causa de una situación de crisis permanente. En este sentido la teoría económica de la revolución libertaria estaba por formular: «La hinchazón sentimental y la confianza en un providencialismo pueril han sido los agentes más activos de la perpetuación de esa carencia».[29] Su propuesta se dirige a considerar la estructura sindical como la base del funcionamiento económico en una sociedad donde la centralización política y económica no existiera: es el sindicato, nacido para luchar en la sociedad

26. Valeriano Orobón Fernández, *La CNT y la revolución* y *El sindicalismo en la revolución española* (conferencia pronunciada en Berlín en octubre de 1931 y publicada después en folleto). Agradezco a Cano Carrillo el haberme facilitado un ejemplar mecanografiado. Señalaremos algunos trazos de la biografía de Orobón: Se formó en las ideas libertarias en el Centro de Estudios Sociales de Valladolid, junto al líder anarcosindicalista Evelio Boal. Al iniciarse la dictadura de Primo de Rivera marcha a París, donde entra en contacto con los núcleos de anarquistas y sindicalistas refugiados. Es elegido director de *Tiempos Nuevos*. A instancias de la policía abandona Francia; se dirige a Bélgica y Alemania, donde conocerá a las figuras más destacadas del anarquismo. Será elegido secretario de lengua española en la AIT. De regreso a España colaboró en *Solidaridad Obrera* de Barcelona, en *Orto*, en *Estudios* y en el diario *CNT*. Muere a los 36 años, víctima de la tuberculosis, mientras trabajaba como traductor de guiones cinematográficos para una productora de doblajes. Véase Cano Carrillo, «Valeriano Orobón Fernández», *Ruta*, Caracas, n.º 26 (1 febrero 1976).

27. Cf. V. Orobón Fernández, «Economía libertaria de la revolución. La reorganización de la producción», *Acción*, París, n.os 5-6 (diciembre 1925).

28. Cf. Diego Abad de Santillán, «El hilo de Ariadna», *La Protesta* (suplemento), Buenos Aires, n.º 213 (22 febrero 1926).

29. V. Orobón, «La reorganización de la producción», *Liberación*, Barcelona, n.º 11 (julio 1936). Reestructuración del artículo que ya escribiera en *Acción* de París, conservando sus formulaciones fundamentales.

capitalista en contra de los intereses de los propietarios, el que se transformará en una cooperativa de productores que se incautarán de la propiedad de la tierra y de todos los medios de producción. En las ciudades industriales se formará la cooperativa específica de industria. La relación entre las cooperativas agrícolas y las industriales se establecería mediante «un contrato en el orden preconizado por Proudhon y elaborado por acuerdo colectivo».[30] En este contrato se plasmarían dos tipos de relaciones: una, a través de las Federaciones de Industria, en las que confluyen las cooperativas específicas de industria de las ciudades y las distintas secciones especializadas de las cooperativas agrícolas comunales; otra mediante una relación general que encuadra a todos los organismos económicos en una gran Confederación General intercooperativa que asumiría las relaciones internacionales. Ninguna de estas entidades tendría carácter ejecutivo, en ellas se procedería al estudio de las condiciones de trabajo, relación estadística de la producción, distribución y transporte.

No debemos confundir el término cooperativa que utiliza Orobón con su significado usual; se está refiriendo más bien a una cooperación económica como sinónimo de colectivización protagonizada por los sindicatos y es por ello por lo que no puede concluirse, como hace Elorza, que represente un antecedente de las proposiciones que en los años treinta formularía Gaston Leval, quien pretendía transformar, como veremos, las cooperativas tradicionales para darles un significado revolucionario.[31]

Esto viene a demostrarse por la explicación que da Orobón para justificar su esbozo de estructuración sindicalista de la economía en España: un primer factor sería la concentración de la propiedad territorial española en pocas manos, lo que facilitaría, ante el impulso revolucionario, la «cooperatización rural». Un segundo punto consistía en la «cartelización parcial de la gran industria» que parece tender a acentuarse, eliminando al pequeño industrial. En tercer lugar, la tradición colectivista a través del aprovechamiento comunal es también un elemento favorable para la cooperación. Y por último el desarrollo del «espíritu sindical».

Es decir, propone, aún de una manera poco matizada, que la futura sociedad revolucionaria se base en criterios de funcionamiento acordes con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Era en el fondo un reconocimiento de la tesis marxista, aunque no de su práctica política. Como diría Ramón J. Sender en el prólogo de una de las conferencias de Orobón editadas, «yo entiendo que no pode-

30. V. Orobón, «La reorganización de la producción», art. cit.
31. A. Elorza, «El anarcosindicalismo español», *op. cit.*, p. 177.

mos negar completamente a Marx por mucho que luchemos ... contra la táctica y los fracasados principios bolcheviques».[32]

El mismo Orobón reconocía que para desarrollar una economía capitalista se precisaba una acumulación de capital a través de la plusvalía, y de ahí deducía que las condiciones del mercado internacional, con el agotamiento del imperialismo comercial, impedía el desarrollo de la industria española hacia el exterior, condicionándola al mercado interno, lo que implicaba su tragedia por la imposibilidad de su crecimiento ante la necesidad de aumentar los salarios de los trabajadores españoles a fin de acrecentar su poder adquisitivo, y esto era incompatible con la acumulación capitalista y el mantenimiento de un tipo de rentabilidad. La contradicción no podía solucionarla el gobierno socialdemócrata de la Segunda República por muchos planes económicos que elaborase: «El sistema capitalista se muere de hipertrofia, de congestión, asfixiado por sus contradicciones prácticas. Y en este rodar por la pendiente, no cabe ya volver atrás, pues como dijo Rodbertus, el capitalismo, en su avance, va quemando sus carabelas».[33]

Y si el capitalismo se desmorona, caerán con él los sistemas políticos que lo sustentan: «Por eso la democracia burguesa española ha nacido históricamente sin derecho a una vida larga».[34] En esta coyuntura el sindicalismo revolucionario adquiere su máxima expresión al presentarse como la verdadera alternativa de solución económica y social. La CNT era pues la auténtica representante de los intereses del proletariado español al no aceptar cambios políticos superficiales que en nada alteraban la estructura de la propiedad y de ahí la crítica que formulaba al PSOE y a la UGT como representantes de un movimiento obrero colaborador con el poder y los patronos: «La reformista UGT está preparada para la mendicidad, la cooperación con la patronal y la legislación social».[35] De igual modo consideraba que las tesis comunistas, que en su criterio nada significaban como fuerza dentro del panorama social español, no representaban ninguna opción adecuada a los intereses revolucionarios, en cuanto que eran tan sólo una repetición de las afirmaciones de Stalin o Trotski —lemas usados y ya caducos según la receta rusa»—[36] con el intento de la toma del poder político y el control del Estado de

32. Prólogo a *La CNT y la revolución*, de V. Orobón, p. 2. Para un estudio del anarquismo de Sender véase *El anarquismo en las obras de R. J. Sender*, de Michiko Nonoyama, Madrid, 1979.
33. V. Orobón, *La CNT y la revolución*, p. 77.
34. Ibidem.
35. V. Orobón, *El sindicalismo en la revolución*.
36. Ibidem.

todos los resortes económicos. El anarcosindicalismo aparecía como el único capaz de aunar las aspiraciones económicas y sociales de las masas con la libertad individual.

Orobón tiene el concepto de clase social perfectamente asumido, y no duda de que el proletariado es el auténtico protagonista del cambio revolucionario, alejándose así de aquellos anarquistas que lo veían como un movimiento interclasista con pretensiones de liberación de la sociedad entera. Por ello a medida que los acontecimientos de la Segunda República se aceleran y la polarización política y social se acentúa, entenderá que es imprescindible contar con todas las fuerzas obreras para llevar a buen término la revolución. Es un proceso similar al de otros anarcosindicalistas, pero en esto también fue precursor, como lo atestiguan sus artículos de *La Tierra* en pro de la Alianza Obrera. Veía imprescindible luchar conjuntamente en contra del fascismo, y los anarquistas, por mucho predominio que ejercieran en el movimiento obrero, no podían abarcar todos los espacios. Representaba un signo de realismo, a la vez que un reconocimiento implícito de la presencia cada vez mayor de otras tendencias, socialistas o comunistas, y consideraba necesario un acuerdo mínimo para asegurar el funcionamiento mínimo indispensable que evitara el colapso y el enfrentamiento post-revolucionario:

> Como quiera que ninguna de las tendencias puede considerar defendible la tesis oligárquica de gobernar por encima de la voluntad de las masas proletarias, es lógico suponer que todas ellas han de mostrarse dispuestas a servir y a acatar dicha voluntad como instancia suprema, con lo cual desembocamos en una fórmula que vemos aceptable para todos: la democracia obrera revolucionaria.[37]

Hay en la obra de Orobón una serie de insinuaciones teóricas que resultan inéditas desde una perspectiva anarquista en la época en que están escritas, pero que nunca llegó a desarrollar plenamente. Se notaba que sus contactos con el exterior le habían proporcionado una dimensión intelectual poco frecuente en los medios libertarios, y esto es notorio, como hemos visto, cuando por encima de la casuís-

37. V. Orobón, «Consideraciones sobre la unidad. ¡Alianza Revolucionaria, sí! ¡Oportunismo de banderías, no!» (II), *La Tierra*, Madrid (31 enero 1934). Véase también «Para hacer frente al fascismo que se organiza febrilmente», *La Tierra* (1 marzo 1934); «Balance y perspectiva», *CNT*, Madrid (29 abril 1933), donde afirma: «El fascismo es un retorno político-social generado por la democracia burguesa. Una revolución escamoteada y unos cuantos ministros injertados en el poder burgués son abono infalible del fascismo»; «Reflexiones sobre la pasada huelga general. Otra vez en la brecha», *CNT* (30 mayo 1933).

tica de los hechos de la Segunda República interpreta los fenómenos históricos dentro de un proceso socioeconómico para refrendar sus posiciones. No obstante, quedó a medio camino entre su militancia organizativa y su actividad teórica. De hecho podía haber aglutinado una tercera posición equidistante entre el anarquismo intransigente de muchos grupos de la FAI y el sindicalismo de los treinta.

Marín Civera y Martínez: por una cultura sindical proletaria

La actividad intelectual del valenciano Civera resulta inédita en el panorama del movimiento obrero español, y no precisamente por sus aportaciones teóricas, sino por la labor desarrollada en pro de la difusión entre el proletariado de conocimientos científicos de todo tipo, con especial incidencia en las cuestiones económicas y sindicales.[38]

No puede hablarse propiamente de él como inscrito en la tradición anarquista. Llegó al sindicalismo desde posiciones que no conectaban con el pensamiento libertario.

Sus conocimientos de economía estaban seguramente muy por encima de los de los líderes obreros y de los políticos de la época, como lo evidencia su libro *La formación de la economía política* (Valencia, 1930), número cinco de una colección de pequeños volúmenes —«Cuadernos de Cultura»—, que alcanzó los sesenta títulos, dirigida por Civera con el propósito de divulgar con rigor una gama de temas culturales, políticos, económicos, sindicales, etc. Igualmente, la edición y dirección de la revista mensual *Orto*, una de las más interesantes desde el ángulo del análisis político, económico y sindical que se publicaron en la Segunda República, es un ejemplo de su quehacer. Como se ha puesto de manifiesto: «*Orto* és un intent de lligar doctrinalment el marxisme i l'anarco-sindicalisme».[39]

Es ésta la clave de todos sus proyectos. En efecto, pretendió aunar el propósito de la ideología libertaria —estructurar una sociedad sin aparatos burocráticos, buscando la participación social y económica de todos los interesados en el proceso productivo—, con lo que consideraba aprovechable del liberalismo económico, con lo que llamaba la «transición liberal» de David Ricardo —a quien conside-

38. Un estudio de la obra de Marín Civera en relación con el movimiento anarcosindicalista y su concepción de educación obrera, con un apéndice de textos, puede verse en X. Paniagua. *Educación y economía en el sindicalismo de Marín Civera*, Valencia, 1979.
39. Artal, Gasch, Massana i Roca, *op. cit.*, p. 281.

raba un intermediario entre los clásicos y Marx—, con el marxismo y con todas las aportaciones teóricas sindicalistas, hasta las de Cornelissen y Meunier. Pretendía así fundar una nueva escuela económica, de tal modo que pudieran superarse las contradicciones existentes en el seno del movimiento obrero, y creyó haber encontrado la síntesis en el sindicato, por cuanto en él los productores decidían conjuntamente la marcha de toda la sociedad, en la línea de lo propuesto por Besnard o Cornelissen. No en vano gran parte de la obra de ambos autores se divulga a través de las páginas de *Orto*, en cuyo primer número y a manera de introducción afirmaba:

> Es necesario organizar la vida de tal manera que el provecho de la actividad creadora de los hombres sin separaciones de ideas ni partidos, pertenezcan a la colectividad y que los encargados de distribuirlo sean los propios creadores de la riqueza: los productores, los sabios y los técnicos, por medio de sus órganos sindicales adecuados ... Hay que aprovechar los adelantos de la técnica y los materiales acumulados por todos y hasta las organizaciones que convenga del capitalismo. Pero dándoles un alma, una ética nueva, una nueva manera de convivir.[40]

Su práctica política, en una línea que podría titularse de gramsciana, fue coherente con este propósito: difundir la cultura, los conocimientos económicos y científicos que dan cuerpo a la ideología proletaria, contrarrestando las influencias burguesas que dominan como esquemas interpretativos del mundo, y posibilitan a su vez un marco de entendimiento intelectual de las distintas opciones obreras, y en este sentido *Orto* fue un modelo; allí colaboraron Nin, Renau, Pestaña, Laurat, Gaston Leval, Orobón Fernández, etc...

Se enroló además en el Partido Sindicalista de Pestaña y parece que fue Civera quien facilitó al líder sindicalista la bibliografía apropiada —autores como Cornelissen por ejemplo—, o gran parte de la información económica que dieron fundamento a su reconversión teórica.[41] Como indica Roca, «delicadeza y responsabilidad serían dos bellos adjetivos para acompañar la singular trayectoria intelectual del hombre que desde la raya de la Valencia de 1930-1931 hablaba de crear una nueva escuela económica».[42]

Sus trabajos de divulgación atienden a temas de gran interés

40. Marín Civera, «El sentido humano de la economía», *Orto*, Valencia, número 1 (marzo 1932).
41. Afirmación de Domingo Torres en conversación con el autor en mayo de 1972.
42. F. Roca, «Marín Civera. 1900-1975», *Tele-eXpress*, Barcelona (9 septiembre 1975).

sobre los que demuestra un conocimiento profundo. Entre ellos figuran *El marxismo* (Madrid, 1930) y *Sindicalismo* (Valencia, 1930) —número 1 de «Cuadernos de Cultura»—; pero tal vez su obra más importante sea *El sindicalismo. Historia, filosofía, economía* (Valencia, 1931),[43] de la que no puede decirse que suponga alguna aportación teórica nueva en el sentido de lo que venimos estudiando; tiene más bien el carácter de un buen manual, en el que sin embargo se transparenta con nitidez la defensa de una sociedad estructurada en base al sindicato.

Todo un proceso histórico fundamentó las tesis políticas y económicas del sindicalismo e hizo posible su nacimiento en Francia. Civera destaca cómo confluyen en él una corriente marxista —Sorel, Berth, Labriola, Lagardelle, etc.— que se despega de los partidos socialistas, vinculados a los avatares de la lucha política y considerados poco atentos a los intereses de las cada vez más numerosas masas proletarias por la difusión de la industrialización; y otra de procedencia anarquista —Pelloutier, Pouget, y más tarde Besnard— que verá en el sindicalismo el cauce apropiado para la plasmación de una sociedad sin Estado y en tránsito al comunismo libertario pleno. Ambas constituirán la base de la lucha obrera, a través de la huelga general catalizadora de las aspiraciones del proletariado y de la teoría que propone una estructuración social con el sindicato como eje, configuradora del sindicalismo como entidad independiente de cualquier organización política, por cuanto son los afiliados los que determinan, sin intermediarios, su propio programa y estrategia. Lamenta con ello que el proletariado mundial se encuentre dividido en varias opciones sindicales de acuerdo con la dirección política socialista, comunista o anarquista por lo que tiene de retraso para el triunfo revolucionario: «Si todos los obreros organizados en las distintas centrales sindicales se unieran para un movimiento francamente reivindicador, hace tiempo que hubiera terminado la opresión en el mundo»,[44] aunque se inclina por la AIT, estimándola como la internacional que mejor plasma los intereses de un sindicalismo independiente de los partidos políticos, federalista, no pactista, de acción directa y revolucionario, que mantiene la tradición de los principios que sustentó la Primera Internacional.

La interpretación marxista de los procesos económicos y de la historia está perfectamente asumida, con una concepción clara de la lucha de clases y su dinámica en la destrucción del capitalismo. De hecho, años más tarde se declarará «neomarxista» en su libro *El*

43. Hay otra edición reducida hecha en México, Editorial UTEHA, 1963.
44. Marín Civera, *El sindicalismo*, p. 73.

sindicalismo y la economía actual (Madrid, abril 1936): «Contrariamente a lo que ocurre a la mayoría vociferadora de la ortodoxia, mi pensamiento se ha nutrido de Marx y ha creído captar la esencia íntima de su ordenación filosófica ... El pensamiento de Marx no se presta a la ortodoxia. Expone, razona, critica y da un método».[45]

Su estudio del marxismo, aun dentro del propósito divulgador, fue también un intento de penetrar en la polémica sobre su papel en la transformación social y económica, y en este sentido, partiendo del juicio de Keynes —«el que decía que el socialismo marxista seguirá siendo un enigma en la historia de las doctrinas»—,[46] lo que supone además haber leído algo del economista inglés, pretende analizar cómo la concepción marxista ha ido formándose a lo largo de la historia y las distintas tendencias que de ella se han derivado.

Era un reconocimiento sin parangón en los medios que sustentaron el sindicalismo español, vinculados por tradición a la ideología libertaria, a pesar de que en la historia del anarquismo existen actitudes similares —recordemos cómo Cafiero trató de incorporar la economía marxista a las tesis anarcocomunistas—;[47] no obstante, Civera está muy distanciado de los planteamientos ácratas, como él mismo explicita. Consideraba, al igual que otros sindicalistas, que los anarquistas puros no tenían alternativas económicas o políticas claras para poner en funcionamiento una sociedad revolucionaria:

> Las teorías anarquistas abarcan una gama tal de matices que impide toda coordinación lógica ... Para unos es la dicha individual, para otros la colectiva; unos son altruistas, otros egoístas. Para los unos no existe el derecho, lo niegan; otros lo afirman. Todos vienen a negar el Estado, si bien hay quien lo condiciona y quien lo rechaza en absoluto ... del propio comunismo libertario se han dado tantas versiones como exégetas.[48]

Los logros económicos de la Revolución rusa le merecen además un cierto reconocimiento, lo que contrasta con las críticas frecuentes que recibe desde la prensa libertaria. Pensaba que en la Unión Soviética se había alcanzado un ritmo productivo no igualado por el capitalismo, en cuanto que su economía no estaba dirigida a fomentar los beneficios empresariales sino a cubrir las necesidades de todos, y en este sentido llegará un momento en que pueda rebajarse la jornada laboral a estadios inconcebibles para los industriales capita-

45. Marín Civera, *El sindicalismo y la economía actual*, p. 60.
46. Marín Civera, *El marxismo*, p. 9.
47. Véase nota 33 del cap. 1.
48. Marín Civera, *El sindicalismo y la economía actual*, pp. 67-68.

listas, y los obreros obtendrán los productos que deseen a precios muy bajos, hasta alcanzar con la aplicación de los adelantos técnicos la plena abundancia, y entonces «los artículos comestibles y de uso los distribuirá simplemente bastando para ello acreditar algún trabajo previamente dirigido en su conjunto. En una palabra, habrá realizado el socialismo del que aún está algo distante».[49] No aceptaba sin embargo la organización política a base de un Estado centralizado, con una clase dirigente que impide la participación sindical en la planificación económica.

Como era norma entre la inmensa mayoría de líderes y teóricos del movimiento obrero de la época, también para Civera el capitalismo no tenía salida, sus contradicciones le llevaban invariablemente a su destrucción. Sus argumentos son similares a los que ya veíamos en Besnard, pero desarrollados más profundamente; los adelantos técnicos que la progresiva racionalización capitalista requiere, con la reducción de los precios de costo, provoca sin remisión un aumento mayor del paro, ya que el crecimiento de la producción no tiene fácil salida a pesar de la posible disminución de su precio, almacenándose en las fábricas, por falta de compradores, lo que significa crisis en cadena en las empresas y en consecuencia más paro. La situación conduce al caos, con la exaltación nacionalista y la implantación de aranceles aduaneros para impedir la entrada de mercancías de otros países, acentuándose aún más los deseos de dominios territoriales de cara a controlar aquellas zonas vitales para disponer de materias primas, vías de comunicación preferentes o mercados comerciales no desarrollados; y ello se produce en un mundo que por necesidades económicas tiende a la integración, sin que ésta llegue a producirse por impedirlo los intereses propios de las clases privilegiadas, con las absurdas divisiones de las fronteras políticas. El resultado es la miseria en la abundancia, y el fascismo como alternativa, antes que el proletariado pueda imponer su cambio. Los

49. Ibid., p. 37. En la misma revista *Orto* se publicarían numerosos artículos sobre la realidad social y económica de la Unión Soviética, en un tono muy distinto al de otras publicaciones anarquistas; cf. Miguel Alejandro, «Alex Blok y el diapasón de la Revolución rusa», n.os 5 y 6 (julio y agosto 1932); Andrés Nin, «La ciudad de hoy y la de mañana», n.os 5 y 6 (julio-agosto 1932); S. Afanassiev, «El movimiento de masas por la cultura en Rusia. Reportajes sobre la enseñanza en la URSS», n.º 8 (octubre 1932); L. Makariev, «El teatro de los pequeños espectadores de Leningrado. Reportajes sobre la enseñanza en la URSS», n.º 9 (noviembre 1932); I. Pistrak, «Qué es la educación politécnica», número 10 (diciembre 1932); P. Ganivet, «El sistema bancario y financiero de la URSS», n.º 11 (enero 1933); A. L. Strong, «La agricultura en el País de los Soviets. Estación de Tractores», n.º 13 (marzo 1933); y C. Berneri, «Moscú y Berlín», n.º 15 (agosto 1933).

empresarios quieren mantener su ritmo de beneficios, pero sin pensar en las consecuencias sociales de la racionalización que introducen en sus fábricas, y tienen que echar mano de procedimientos de fuerza, con la introducción de nuevos mitos catalizadores —raza, nación, Estado...— que alienan a las masas, proporcionando trabajo en las industrias de guerra, pero paralizando los progresos técnicos a fin de contrarrestar sus efectos liberadores: «El fascismo no es más que la toma del poder político por una clase que no podía avanzar más en el terreno del beneficio y que temía que la gran masa de expropiados se le anticipara».[50]

El sindicalismo se convierte en la única solución adecuada, puesto que en él se aúnan todas las tendencias revolucionarias. Asimila y estimula los adelantos industriales, colocando al obrero en situación de controlar la producción y estableciendo una organización del trabajo adecuada para extraer el máximo de productividad con el menor esfuerzo: «El sindicalismo reverencia la técnica, la saluda jubilosamente, la acaricia como el mayor elemento de su sueño. Quiere someterla a análisis y deducir de ella las leyes de producción y el cambio, es decir, relacionar el trabajo de las máquinas con el trabajo de los hombres».[51] De esa manera la estructura sindical se mostrará acorde con los nuevos tiempos, adaptándose al crecimiento de las fuerzas productivas que tienden, en el capitalismo, a una concentración de capital con los cárteles o trusts. Las Federaciones de Industria y los Consejos Económicos de la Confederación Nacional serán los medios apropiados para suplantarlos. Civera asume completamente las proposiciones organizativas de Besnard, pero representa además para él, que acepta el materialismo histórico marxista, el triunfo final, acabando con los largos siglos de expoliación que los privilegiados han protagonizado, desde la esclavitud, a la servidumbre feudal y al capitalismo.

Pero es fundamental para el éxito del sindicalismo la unión de todas las tendencias obreras. En este sentido, la división entre reformistas y revolucionarios la considera ya artificial para el momento que escribe, porque es la práctica de cada día la que impone las normas de actuación, y no existe más salida para el proletariado que aceptar las transformaciones que marcan los tiempos, de tal modo que, según Civera, se es revolucionario a pesar de uno mismo, a no ser que se logre parar el progreso científico, y así las teorías no hacen más que certificar los cambios habidos en las relaciones técnicas de producción: «es la ciencia la que nos impide volver sobre el pa-

50. Marín Civera, *El sindicalismo y la economía actual*, p. 53.
51. Ibid., p. 99.

sado ... la transformación viene impuesta por los propios que se empeñan en negarla y contenerla. Los llamados revolucionarios se limitan simplemente a darle cauce. Hay algo de fatalismo en este aspecto renovador de la sociedad, y en esto tiene razón Marx».[52]

Será ésta una preocupación esencial que se acentuará con la guerra civil, como se evidencia en sus colaboraciones en *El Sindicalista*, órgano del Partido Sindicalista, fundado por Pestaña, y recogidas muchas de ellas en el libro *España contra el fascismo* publicado en plena conflagración (1937). La polarización entre las fuerzas reaccionarias partidarias del fascismo, que se rebelaron apoyadas por el capitalismo internacional, y las progresistas, resume el dilema básico en que se ve envuelto el mundo, y no queda más que luchar en pro del triunfo de la ciencia, estableciendo una nueva economía que supere los viejos modelos y respete las aportaciones de los economistas que puedan ser todavía válidas.

Civera tenía claro que España necesitaba alcanzar un estadio de desarrollo económico en base a la industrialización si quería ponerse a tono con el progreso científico, causa de las transformaciones sociales, abandonar el carácter del país agrario y subdesarrollado, y por ello pensaba que el problema fundamental de la revolución española era resolver la cuestión de la estructura de la propiedad de la tierra y superar los sistemas atrasados de explotación de la misma. La falta de una mecanización adecuada era debida principalmente a que los salarios del obrero del campo eran muy inferiores a los de la industria; de esta manera los grandes propietarios estaban muy poco interesados en adoptar los adelantos técnicos, al proporcionarles los arrendamientos una buena renta. Otras veces la escasa extensión de la explotación impide que la mecanización sea rentable.

Pensaba que la propiedad media o pequeña sufría en el capitalismo una evolución parecida a la de la industria, aunque siempre más lenta, con la concentración paulatina de la propiedad por parte de los campesinos ricos en perjuicio de los pobres, que ven cada vez más mermados sus recursos, a pesar de la dureza de su trabajo. La concentración de la producción agrícola proporciona siempre una mayor rentabilidad económica: «La gran empresa necesitará menos arados, rastrillos, juntas, caballos, etc., etc. Puede adoptar los medios técnicos más adelantados y dar más rendimiento al trabajo».[53]

Este nivel de planteamientos, muy superior teóricamente al de otros anarcosindicalistas, le lleva sin embargo a la misma conclusión política que a éstos: colectivización de los grandes latifundios expro-

52. Marín Civera, *El sindicalismo y la economía actual*, pp. 63-64.
53. Ibid., p. 135.

piados sin indemnización, y trabajo común de los campesinos. No obstante, precisa que el sindicalismo debía tratar con mucho tacto el problema de la tierra, viendo en cada comarca cuál es la mejor solución. Admite por tanto que pudiera existir una cesión de las tierras enajenadas por los sindicatos agrícolas a los campesinos que las trabajaran por su propia cuenta. Los municipios en todo caso habrán de tener en consideración las rentas diferenciales de la tierra para imponer una mayor o menor tributación. Son, en suma, las propuestas aprobadas en torno a la cuestión agraria en el congreso de la CNT de 1931 las que estima más acertadas.

El tema del valor de los productos, cuestión que preocupa a la mayoría de los autores sindicalistas cuando configuran la sociedad revolucionaria, es para Civera uno de los más difíciles de resolver, porque piensa que siempre se caerá en formas subjetivas de medir el rendimiento de lo que los hombres producen, aun encontrándonos en un régimen comunista libertario. Las «condiciones morales» tendrían que cambiar y basarse en el «altruismo» y no en el egoísmo, para que desaparecieran las comparaciones entre los bienes obtenidos. Define, calcando fielmente los estudios de Cornelissen, los distintos conceptos que entran en la consideración del valor: valor de uso, de cambio, valor de producción subjetivo, de producción objetivo, valor de trabajo, de producción capitalista, para concluir que «la palabra valor expresa una idea de tamaño comparativo y no de tamaño absoluto»; [54] es decir, en todo producto elaborado hay una cualidad intrínseca y además un deseo de poseerla que depende de factores subjetivos, que tienen también relación con su rareza o abundancia. En última instancia la nueva economía sindical tendrá que contar con el «valor de uso social», término que adopta de Cornelissen, en contraposición al valor de uso personal, que indica la capacidad de satisfacer necesidades colectivas y de producir el bienestar general de la sociedad, y que no depende de una decisión particular sino que pertenece a la comunidad entera. Pero esto no parece tampoco una solución definitiva, primero porque estas necesidades variarán según la región o civilización, y segundo porque «el sindicalismo no puede juzgar de antemano la característica del valor de las cosas, y únicamente podrá regularlas regulando la producción y el consumo por medio de estadísticas eficaces y bastante exactas que nivelen dentro de lo posible la oferta y la demanda».[55] El resultado podría conducir a que se favoreciera, de acuerdo con un determinado criterio, el consumo de unas cosas consideradas esencialmente útiles en contra-

54. Marín Civera, *El sindicalismo y la economía actual*, p. 154.
55. Ibid., pp. 156-157.

posición a otras estimadas poco o nada útiles. Civera recurre entonces al elemento de «moralidad» como la pieza clave para determinar el valor de uso social, de acuerdo con lo legítimo o ilegítimo de las necesidades.

De nuevo la solución está orientada hacia decisiones de gran rigidez en la producción y en la determinación de lo que se precisa, acogiéndose a la consideración de Cornelissen cuando reduce las decisiones sobre el valor de uso social a «aquellos que, entre nosotros, se interesan por estas cuestiones económicas y sociales».[56]

Piensa por tanto que el establecimiento de una economía sindical pondrá las bases de una sociedad más justa,[57] suprimiendo las secuelas de la estructura capitalista, pero sin caer en el falso optimismo de creer que el comunismo de la abundancia total pueda establecerse con inmediatez al hecho revolucionario:

> El temple del revolucionario auténtico, del hombre que intenta mejorar el destino, ha de ser fuerte y sereno, capaz de sacrificarse por otra generación y no por la suya ... sabe también que para llegar a una sociedad perfeccionada, necesita recorrer largos caminos ... Sabe que una nación como España, rica en potencia, pero no en resultados, necesita de grandes esfuerzos para su elaboración y normalización de su vida económica.[58]

ALFONSO MARTÍNEZ RIZO: UN VISIONARIO DEL COMUNISMO LIBERTARIO BASADO EN EL SINDICALISMO

Encuadrada dentro del anarcosindicalismo, la obra del valenciano Martínez Rizo, ingeniero industrial y maestro racionalista, tiene un carácter distinto de lo que hasta ahora venimos estudiando. Pretendió divulgar, con estilo novelesco en algún caso, las teorías sindicalistas, fijando incluso la fecha del triunfo final del comunismo

56. Marín Civera, *El sindicalismo y la economía actual*, p. 156.
57. Su plan se concretará en el programa del Partido Sindicalista que difunde en 1937: «Pensamos proponer la creación de organismos económicos (comités de consulta o asambleas legislativas) de tipo sindical en los planos regional, nacional e internacional, cuyo objeto sea organizar la producción en función de las necesidades de consumo (grandes trabajos, condiciones del trabajo, duración, salario mínimo, control obrero, ordenación nacional de las incautaciones, etc.)» (*España contra el fascismo*, pp. 93-95). Junto a ello propone la creación de una moneda a corto plazo y reservar el oro para los cambios internacionales, la prolongación de la edad escolar, socialización o nacionalización de las industrias básicas, del crédito, de los seguros, de la prensa.
58. Ibid., pp. 104-105.

libertario: *1945. El advenimiento del comunismo libertario* (Valencia, 1933). Su vinculación al anarquismo fue mayor, al menos a nivel de exposición, que en otros autores, pero tal vez es un propósito premeditado de cara a difundir entre los anarquistas las tesis sindicalistas, aunque para ello asume algunas de sus proposiciones.

Establece una diferencia entre comunismo libertario «que reconoce la autoridad y el orden», y la anarquía propiamente dicha, ya que «ésta es la ausencia absoluta de toda autoridad y de toda coacción»,[59] en los mismos términos de Cornelissen. La misión de aquél es ser el camino que conduzca a la anarquía, y por lo tanto una estructura social comunista-libertaria presentará características peculiares con un reconocimiento de normas autoritarias —«aunque suprime las autoridades»— puesto que se eligen personas para que cumplimenten las decisiones de las asambleas de cada comunidad. Estos representantes nunca actuarán como parlamentarios que disponen de plena libertad después de ser elegidos; serán tan sólo simples transmisores de lo que la comunidad o la célula de producción han decidido.

No se darán cambios profundos en la forma de producir durante el período de comunismo libertario, pues «la industria continuará su marcha, con la única diferencia de que los consejos de administración serán sustituidos por los consejos de fábrica o de empresa elegidos por y entre los obreros que trabajan en cada actual sociedad anónima»,[60] mientras que los antiguos patronos serán proletarizados, desempeñando funciones según su capacidad y consumiendo según sus necesidades.

La forma de trabajo no tendrá ya el carácter que adopta en el capitalismo, «establecida como un estado de equilibrio entre dos fuerzas antagónicas».[61] Dependerá, en el futuro, del estándar de vida que se alcance, condicionada por el nivel de las fuerzas productivas que tenga la sociedad.

Distingue Rizo dos épocas bien diferenciadas: en la primera que denomina «período de liquidación», se habrá de eliminar todas las injusticias del régimen capitalista, pero «será necesario trabajar duramente preparando el porvenir» ya que esta etapa «estará caracterizada por la escasez, de manera que será conveniente mantener la jornada de ocho horas».[62] Todos aquellos que carecen de trabajo

59. A. Martínez Rizo, *El comunismo libertario expuesto por un ingeniero español*, «Cuadernos de Cultura», n.° 52, Valencia, 1932.
60. Ibid., p. 11.
61. Martínez Rizo, «La jornada de trabajo en el porvenir comunista-libertario», *Orto*, Valencia (mayo 1932).
62. Ibidem.

dispondrán de un puesto en el sistema productivo, que sin duda ha de provocar un incremento de la producción, «tanto más cuanto que muchas fábricas, consagradas hoy a la producción inútil o nociva, serán consagradas a la producción de cosas útiles».[63]

La agricultura requerirá un tratamiento especial ya que para evitar los racionamientos es indispensable acrecentar considerablemente la productividad de bienes de primera necesidad, procurando que los excedentes que tiene España de aceite y vino se exporten a bajo precio, imitando el «dumping ruso». Por el contrario se importarán bienes como el trigo, que a causa del proteccionismo de los grandes terratenientes resulta con un coste superior al del mercado internacional. Las tierras de cultivo del cereal deberán ser convertidas, si no sirven para otras labranzas, en pastizales, ahorrándose gastos inútiles. Junto a estas medidas habrá que cuidar primordialmente las condiciones sociales y económicas de los campesinos, que a causa de una depauperación progresiva se han visto obligados a trasladarse a las ciudades; en este sentido la aplicación al campo de los presupuestos libertarios representará que las grandes urbes «sufren un proceso de despoblación mientras se repoblarán los campos».[64] De nuevo las tesis agraristas remodeladas en base a una agricultura modernizada y librecambista está presente en la estrategia de Rizo. Siente no obstante una preocupación por los problemas del urbanismo y el carácter que tendrán las futuras ciudades, como lo demuestra su trabajo *La urbanística del porvenir* («Cuadernos de Cultura», n.º 61, Valencia, 1933), donde acusa a la burguesía de acrecentarlos en su provecho. En el comunismo libertario la planificación vendrá condicionada por el interés colectivo: la ciudad no sobrepasará los 100.000 habitantes, con edificios adecuados, donde llegue el sol a todas las habitaciones: «Una familia de cinco personas necesita cinco dormitorios con un mínimo de cuatro metros cuadrados cada uno, un comedor de veinte metros cuadrados, otros veinte metros para sala, otros veinte entre cocina y cuarto de baño y otros veinte para recibir y alguna otra habitación familiar, o sea en total

63. Ibid. Entre las actividades que considera innecesarias destaca la publicidad: «Piénsese nada más que en las inmensas sumas que hoy se consumen en publicidad, sea que trabaje un cajista en componer el texto de un anuncio para que lo publique un periódico, sea gastando fluido eléctrico para que brillen por la noche los anuncios luminosos ... Igualmente sucederá con industrias suntuarias completamente absurdas que desaparecerán y con otras viciadas por el egoísmo capitalista que serán transformadas». La burocracia deberá a su vez ser eliminada, lo que «contribuirá también a sanear la economía en proporción fantástica» (*El comunismo libertario expuesto por un ingeniero*, p. 21).

64. Ibid., p. 25.

cien metros cuadrados».[65] El plano urbano que considera más adecuado es el octogonal, formando manzanas por «triángulos rectángulos isósceles», de tal manera que resulten dos redes de calles que se cortan perpendicularmente unas con otras, para que pueda irse en línea recta a todas partes. Igualmente los talleres se instalarán con la suficiente distancia para que no molesten los ruidos ni los humos, mientras que los lugares de recreo o jardines se encontrarán en dirección opuesta.

Logrados estos objetivos se entrará ya en la segunda etapa. El nivel de vida deseado comenzará a disfrutarse, disminuyendo la jornada de trabajo sin que por ello decrezca el ritmo productivo.

El eje vertebral del sistema organizativo propuesto por Rizo es la localidad, que constituye el elemento básico que permite una completa descentralización de la administración, y proporciona mejores cauces para la resolución de los problemas, en cuanto que es más «fácil la aplicación del plebiscito si se trata de una localidad que si se trata de toda la nación».[66]

Las localidades habrán de federarse siguiendo unos acuerdos básicos redactados por la CNT en el Congreso Nacional. Se reconocerá la máxima autonomía. Por otra parte los sindicatos agrupados por industrias, y no por ramos, se escalonarán hasta constituir una Confederación, y esto no podrá organizarse sin cierta disciplina. La posibilidad de un ataque contrarrevolucionario, interior o exterior, implica que el proletariado debe adquirir la capacidad de militarizarse, lo que no significa para Rizo que se atente contra la libertad de la sociedad comunista libertaria:

> Las unidades orgánicas tendrán la misión de cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la colectividad y en ellas, como en cualquier otra empresa, habrá su comité de taller y habrá sus técnicos, que serán los oficiales. Éstos decidirán en cada caso cómo deben operar los soldados para obtener el apetecido triunfo sobre el enemigo ... el soldado que no obre como indique el oficial, incurrirá en la misma falta que el obrero que se niegue a seguir las condiciones del técnico.[67]

La producción se estructura a través de los comités de taller, los consejos de fábrica, los sindicatos de industria, las federaciones locales, confederaciones regionales, federaciones de industria y la Confederación Nacional, la cual contará con un Consejo Técnico

65. Martínez Rizo, *La urbanística del porvenir*, p. 39.
66. Martínez Rizo, *El comunismo libertario*, p. 13.
67. Ibid., p. 16.

formado por representantes de las Federaciones de Industria y constituirá el Consejo Económico del Trabajo, que tiene como misión informar a los Consejos Económicos Regionales.

Uno de los problemas que más le preocupa es la posibilidad de desaparición del dinero, «de realización muy difícil», puesto que «contra los hechos de la economía no bastan decretos que sólo tienen efectividad en el papel».[68] Se muestra en este aspecto partidario del sistema de bonos propuesto por Pierre Besnard, pero no acepta que la evaluación del nuevo dinero se haga en la misma unidad de la moneda circulante «si continúa siendo la peseta la unidad monetaria, las antiguas pesetas conservarían más tiempo su prestigio».[69] Propone que se emita una nueva unidad monetaria que se medirá en horas de trabajo: «Consistirá en bonos emitidos por los sindicatos, equivalentes a las horas de trabajo que cada obrero haya trabajado. Dichos bonos serán entregados semanalmente y solamente tendrán valor durante la semana siguiente»,[70] lo cual es para Rizo un requisito indispensable para que no se produzca la acumulación personal, aunque los obreros, hijos y compañeras que no puedan trabajar recibirán también una sobretasa; de igual modo los inválidos podrán cobrar una asistencia equivalente a ocho horas laborales en las oficinas de trabajo. El inconveniente de no poder comprar bienes de «crecido valor», como muebles, trajes, etc., con un salario de bonos semanal, lo resuelve con las ventas a plazos, «estando en tal caso perfectamente garantizado el crédito, pues, en caso de no poder pagar el comprador, puede reclamarse en el sindicato que le paga, el descuento».[71]

Ahora bien, los bonos no tendrán «contra lo que propone Besnard», validez en todo el territorio en que predomine el comunismo libertario, sino tan sólo en la localidad donde se ha emitido, no obstante «se entregarán semanalmente bonos valederos en todo el país a los que trabajen en servicios públicos que les obliguen a viajar,

68. Martínez Rizo, *El comunismo libertario*, p. 29.
69. Ibid., p. 30.
70. Ibid., p. 31.
71. Ibid., p. 32. En el caso de los bienes considerados de primera necesidad no se necesitarán bonos, serán entregados libremente, «con la limitación de que no se pida una cantidad evidentemente exagerada». Estos productos, según Rizo, son: «el agua, el pan, la carne corriente, las verduras y legumbres, el aceite, la manteca, el carbón, etc., en lo que concierne a la alimentación; las prendas corrientes de vestir, la habitación y, por otra parte, los servicios generales con la luz eléctrica, el gas, los medios de locomoción ... finalmente los espectáculos públicos». (*1945. El advenimiento*, p. 33). El resto de los productos no necesarios requerirán los bonos.

como el personal móvil de comunicaciones y transportes, excursionistas de estudios, etc.».[72]

Para el intercambio entre las diferentes comunidades autónomas, los precios se calcularán también en horas de trabajo, haciéndose el pago en vales para que se compensen las ventas con las compras: «Así pues, habrá dos precios: uno que represente el número exacto de horas de trabajo invertidas en la producción, y que regirá para el intercambio entre los diferentes municipios autónomos; otro, que será el mismo multiplicado por un factor variable, que servirá en cada localidad para la venta al público de todos los artículos».[73] Las tiendas de distribución remitirán los bonos recibidos al comité técnico de estadística para su cremación, una vez contabilizado su cobro. Las transacciones comerciales con países extranjeros que no vivan en comunismo libertario se harán con el oro requisado después de la revolución.

En general la concepción que nos presenta Martínez Rizo sobre la nueva sociedad es, si cabe, más rígida que la de otros anarcosindicalistas; sus planteamientos sobre el cambio, las formas productivas, etc., dan una estructura sin apenas movilidad, estrictamente reglamentada y con un consumo programado que lleva a sus últimas consecuencias las teorías de Besnard, incluso en la cuestión de los bonos, que recuerda las de Proudhon sobre el valor.

Y así en 1945 Rizo amanece en su ficción literaria, después de un sueño profundo desde 1932, con la realidad palpable del triunfo del comunismo libertario en toda España, con la excepción de Madrid, capital del centralismo; entonces la mitad de los militantes armados de todos los núcleos del país se pondrán en camino hacia allí: «Era grandioso el espectáculo que ofrecían los caminos de España, recorridos continuamente por una caravana de automóviles que se dirigían hacia Madrid, y en la que viajaban obreros provistos de fusiles Mauser y abundantes municiones, aparte de suculentas provisiones de boca».[74]

72. Martínez Rizo, *El comunismo libertario*, p. 32.
73. Ibid. El procedimiento para hallar este factor variable que nos sirva de medida para obtener el precio, lo resume en la siguiente operación: «El comité técnico de estadística sumará la cifra total de horas de trabajo distribuidas cada lunes y dividirá dicho total por el número total de horas de trabajo consagrado a la obtención de productos que no sean de libre reparto. El cociente será el coeficiente por el que habrá de multiplicarse el precio de producción, dado por el sindicato productor, para obtener el precio de distribución» (*1945. El advenimiento*, p. 35).
74. Ibid., p. 45.

La alternativa sindicalista se presenta a medida que transcurren los acontecimientos de la Segunda República, como la única viable para realizar el comunismo libertario; los militantes anarquistas, aun con reticencias y críticas, girarán, con más o menos variantes, en torno a estas propuestas que hemos venido estudiando, que por otra parte adolecen de un desconocimiento profundo sobre la realidad económica que pretendían transformar, buscando la solución en un tipo de estructura donde todo parece determinado. Y las piezas se van componiendo a gusto del autor como en un rompecabezas. El viejo anarquismo, el ortodoxo, el de los clásicos, comienza a periclitar, pero el sindicalismo, si es que puede haber uno, no se constituirá a tenor de los hechos en su continuador directo; elementos ideológicos nuevos para el pensamiento libertario tradicional vienen a transformarlo muchas veces en algo muy distinto, y es que la dispersión ideológica no podía ser nunca un elemento válido de construcción social. Ya decía Gilabert desde las páginas de *Liberación* que «las muchedumbres obreras, que tienen empeño en mejorar su vida económica, moral e intelectual, no quieren entretenerse en contemplaciones etéreas, irreales, místicas. Luchan ahora por la conquista del pan y libertad».[75] Tendríamos que replantearnos qué sentido tiene hablar del anarquismo como ideología dominante en parte del proletariado español durante la Segunda República, cuando se intenta unificar tendencias distintas e incluso enfrentadas.

Cuando la conciencia difusa revolucionaria del anarquismo, con ideas procedentes de influencias diversas, pretende concretarse en un método de lucha y en una estrategia de realizaciones concretas, no tiene más solución que abandonar los viejos presupuestos y acogerse a métodos que, en teoría, pueden adaptarse al mundo contemporáneo, contando con el nivel de desarrollo de la estructura económica. Pero eso significará en el fondo su desintegración, aunque quiera interpretarse que el sindicalismo no es más que la evolución lógica del anarquismo, porque mantiene una sociedad sin la burocracia estatal. Sin embargo a la hora de analizar sus contenidos, como hemos pretendido hacer, presenta una amalgama de propuestas que pueden quedar insertas en tendencias ideológicas que van desde el socialismo al comunismo de izquierda, pero que en España no se estructuraron más que desde la tradición libertaria, y eso ha hecho que el fenómeno se confundiera como un movimiento uniforme. Debe destacarse sobre todo su falta de originalidad, que se hace patente si tenemos en cuenta a Besnard, Cornelissen, Rocker, etc.,

75. A. G. Gilabert, «Los órganos de la revolución social», *Liberación*, Barcelona (enero-febrero 1936).

mezclados en algunos casos con Proudhon y Marx en un coctel de difícil contextura.

Contiene sin embargo el propósito, y no es poco, de evitar la burocratización de los organismos sociales y económicos, el deseo de que todos participen en lo que construyen y la marginación de las entidades políticas como elementos directores de los sindicatos, incluso el Partido Sindicalista de Pestaña y Marín Civera se concibe en principio como algo segregado desde los sindicatos y no al contrario.

Capítulo 6

LOS INTENTOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD ESPAÑOLA: GASTON LEVAL, HIGINIO NOJA Y DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

Las tesis sindicalistas habían abierto el camino de reconversión del anarquismo clásico. Estaba claro que no podía concebirse el mundo ideal como un paraíso terrestre donde la abundancia de cualquier producto y la tecnificación de todo trabajo dentro de unos límites que rayaban con la ciencia-ficción era una situación normal por la simple voluntad de los anarquistas, que estimaban organizar la nueva sociedad después de que la revolución destruyera las bases de la estructura capitalista. Una revolución que había de dar con la panacea de los problemas totales. En efecto, un mundo tan perfecto, tan conectado con la naturaleza, tan basado en el «apoyo mutuo» no podía tener muchas variables, tendería a la simplificación de todos los elementos como ocurría con el comunalismo. El sindicalismo vino, con su táctica y su estrategia, a demostrar la inviabilidad de estas proposiciones en una época donde los procesos industriales eran irreversibles para el avance social, y no podía extenderse éste sin las conexiones oportunas entre los órganos sociales, lo que anulaba de raíz las proposiciones de unos municipios independientes que se relacionasen sólo por la simple voluntad de sus moradores. De esta manera, como vimos, llevó la lucha a dos niveles: uno contra la práctica sindical basada en el espontaneísmo revolucionario; y otro contra las construcciones sociales futuristas sustentadas más en los deseos que en el análisis de los problemas reales. Sin embargo la mayoría de los teóricos anarcosindicalistas concretarían aún su acción en esquemas generales de funcionamiento social a base del aparato sindical, pero no profundizaron en el tema de su aplicación en una situación económica y social concreta.

En este sentido autores como Gaston Leval, Higinio Noja y Diego

Abad de Santillán serían innovadores. Sus propuestas se sustentaron en parte en análisis de la realidad española, por cuanto que se plantearon en distintos trabajos la posibilidad de estudiar la estructura económica de España y los problemas que ello suponía de cara al desarrollo de la sociedad comunista libertaria. Cada uno presenta peculiaridades propias, uno más lejos de las tesis sindicalistas —Leval— y los otros más cerca —Noja y Abad de Santillán—, pero los tres preocupados por darle al anarquismo una dimensión de alternativa posible de aplicar en la práctica. La cuestión que habrá que tratar es el resultado de sus trabajos, sobre todo de cara a la propia trayectoria teórica y política del movimiento libertario.

GASTON LEVAL: A LA BÚSQUEDA DE UN ANARQUISMO PERDIDO

La figura de Gaston Leval —seudónimo de Pierre Piller— no ha tenido aún el estudio que merece y su dilatada obra ha gozado de escasa atención, a pesar de resultar fundamental para entender gran parte de la dinámica del pensamiento libertario durante la Segunda República y los años posteriores del exilio. Tan sólo Emili Gasch en su tesis doctoral inédita, «El pensament econòmic marxista a Catalunya 1869-1939» (Barcelona, abril 1977) y posteriormente el trabajo conjunto, ya citado, en colaboración con Artal, Massana y Roca, hacen referencia a uno de los libros de Leval de 1933: *Problemas económicos de la revolución social española.* También existe un bosquejo muy general de su obra en el estudio ya mencionado de Antonio Elorza, que apenas incide en un análisis de su contenido.

El personaje y su vinculación con el anarquismo español

Leval dejó un par de obras, *Infancia en cruz* (1933) y *El prófugo* (1935), publicadas por una de las editoriales más importantes de influencia ácrata existentes en España durante la Segunda República: «Estudios», de Valencia. Estas obras tuvieron una notable difusión en los medios anarcosindicalistas, dispuestos siempre a acoger una literatura elaborada por los propios militantes, porque sólo ellos sabían describir los ambientes y animar los personajes en el marco de los principios ideológicos que los unían. Su fuerza reside en la descripción de la vida auténtica de un libertario, condenado al sufrimiento por las condiciones en que le ha tocado vivir, pero que a pesar de ello sabe aguantar todos los embates y luchar contra esas

circunstancias desfavorables. Sus páginas sirven para componer no sólo los primeros años de la vida de Leval —su niñez en París y su estancia en España tras su deserción del ejército francés durante la primera guerra mundial—, sino también todo el ambiente de los núcleos libertarios de principios de siglo. Existen unos documentos inéditos que, bajo el título de *Circuits dans un destin*, recopilan un considerable número de páginas dedicadas al relato minucioso de muchos aspectos de la vida de Leval que engarzan con el final de *El prófugo* y finalizan en los años cincuenta.[1]

Leval nació en París el 20 de octubre de 1895, de una mujer soltera cuya familia había venido a menos. El padre de Leval era un pequeño fabricante de muebles, antiguo *communard*. Su madre le trataba con gran dureza y brutalidad; sus primeros recuerdos son los azotes que ella le propinaba y una escena que rememora así: «Debía de tener tres años y había ensuciado las sábanas. Hizo conmigo lo que se hace con los gatos, embadurnándome la cara y moliéndome a manotadas».[2] La única persona de quien dice haber recibido afecto fue su maestro, que le inculcó las primeras ideas libertarias. A partir de los catorce años empezó a trabajar como aprendiz en distintos oficios y a relacionarse con grupos anarquistas.

Asistió, como espectador privilegiado, a pesar de su juventud, a la serie de polémicas que se produjeron en el movimiento anarquista francés a principios de siglo en relación con el tema del sindicalismo. El anarquismo galo a finales del XIX, disgregado en varios grupos que han visto los resultados de la acción terrorista, se ve aislado del movimiento obrero, cada vez más potente.

Entre 1907, año de la carta de Amiens, y 1914, el anarcosindicalismo desarrolló en Francia sus cimientos teóricos y su práctica organizativa más importantes. A partir del estallido de la primera guerra mundial su influencia decaería y sólo en España mantendría su preponderancia.

España y Argentina: dos focos para el desarrollo del anarquismo

Ante la posibilidad de ser movilizado al frente, Leval, que contaba diecinueve años en 1914, decidió abandonar París, como tantos otros compañeros suyos, y se dirigió al sur de Francia. Residió y trabajó en Marsella con falsa nacionalidad española y bajo el nombre de Felipe Montblanch, pues la neutralidad española daba aún garan-

1. Agradezco a título póstumo a Gaston Leval su amabilidad en la consulta de sus archivos.
2. Gaston Leval, *Infancia en cruz*, p. 9.

tía de libre circulación. Esta situación le empujó a trasladarse a España, donde podía aprender la lengua y las costumbres del país, para regresar luego a Francia y «seguir luchando» con una cobertura legal más sólida. En junio de 1915 llegó a Barcelona, donde tomó contacto con otros desertores franceses y cambió de nuevo de nacionalidad y de nombre: se hizo pasar por italiano con el nombre de José Venuti. Al poco tiempo se trasladó a Zaragoza porque en Barcelona «se habla mucho el catalán».[3]

Después de cubrir el trayecto Barcelona-Zaragoza a pie, se establece en esta ciudad donde comienza a trabajar en una fábrica de alcoholes que le permitirá adquirir una cierta estabilidad económica y entablar un estrecho contacto con el mundo obrero y los círculos anarquistas donde también existen francófilos. «Creen que una Francia victoriosa haría triunfar la paz eterna. Rabio por no poder decirles mi pensamiento.»[4] Poco a poco Leval irá penetrando en la mentalidad y en las costumbres del proletariado español al que mitificará en alguna de sus obras considerándolos como gentes sencillas y llenas de solidaridad: «Ese candor, esta buena fe, esta ingenuidad son un poco primitivas ... ¡Ojalá las tuviesen tantos pueblos que se creen superiores!».[5]

A principios de noviembre de 1915, con un rápido aprendizaje del castellano, Gaston se traslada de nuevo a Barcelona para esperar la más inmediata oportunidad de volver a Francia: sus objetivos se van cumpliendo. Ahora puede intentar pasar por español y continuar su campaña contra la guerra, aunque las ocasiones de desplazarse a territorio francés son difíciles.

Después de deambular varias semanas por Barcelona es admitido como ayudante de calderero, y este contacto con los medios industriales catalanes le produce una profunda huella, sobre todo el ritmo de trabajo de los obreros a los que compara con la situación de sus compatriotas. Su testimonio puede sin duda servir como muestra literaria de las condiciones de los obreros en el proceso de producción dentro de una Cataluña, que aun siendo la zona del Estado español que ha entrado en la revolución industrial, no parece todavía a principios de siglo haber adquirido la plenitud en la racionalización capitalista del trabajo:

> Las costumbres del trabajo me sorprenden, y cuando se las ha observado durante bastante tiempo, se acaba por atribuirles un significado que no pueden entender los escritores viajeros. En

3. *El prófugo*, p. 122.
4. Ibid., p. 129.
5. Ibid., p. 139.

> Francia, el obrero aplasta y estampa en frío los remaches de diez milímetros de grueso. En España se le trabaja en caliente, empleando un aprendiz suplementario. El obrero no se cansa tanto y el patrón gana menos. Antes de la guerra trabajábamos en París diez horas diarias, cinco por la mañana y cinco por la tarde. Se remachaba de la mañana a la noche ... Aquí ... cada uno trabaja sin rivalidad, humanamente. Descansábamos cada veinte remaches. El alto forma parte de las costumbres, está en la tradición del oficio. Los fumadores queman un cigarrillo, mientras el aprendiz limpia la fragua.[6]

En agosto de 1917 Leval regresa a Francia siguiendo su plan de atravesar la frontera por los Pirineos. Ha conseguido documentos que le acreditan su nacionalidad española, pero una vez instalado en Pamiers, trabajando como calderero, la policía detiene a un grupo de desertores franceses y averigua los medios empleados en la falsificación de documentos. Decide pues regresar a Barcelona después de dos meses tan sólo en territorio francés.

Hasta 1921 su actividad se centra fundamentalmente en Barcelona, empleado en los oficios más variados, contacta con núcleos anarquistas y colabora en la prensa ácrata del momento, como *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*, lo que indica su rapidez en el dominio del castellano. Es en esta época cuando adopta su seudónimo más conocido y con el cual escribió la mayoría de sus obras.

En octubre de 1919 se trasladó a Valencia, donde entró en contacto con el grupo «Redención» de Alcoy y con Eusebio C. Carbó. Cuando el diario de la CNT *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, fue suspendido en 1919, se creó otro en Valencia con el mismo nombre, del cual fue nombrado director Carbó, hasta entonces director de *La Guerra Social*, publicación creada un año antes. El mismo Carbó propuso a los libertarios que sostenían este periódico a Leval para sustituirle, con un sueldo de cinco pesetas semanales.[7]

Por falta de documentación que lo identificara, estuvo detenido y permaneció tres meses —hasta mayo de 1920— en la cárcel de Valencia y otros cinco en la de Barcelona, hasta que pudo salir en libertad gracias a la certificación de un antiguo patrón suyo y de un médico simpatizante anarquista.

Leval aprovechó el tiempo de reclusión para escribir algún que otro artículo, con el seudónimo de Silvio Agreste, en *Solidaridad*

6. *El prófugo*, pp. 142-143.
7. Entre los archivos que hemos podido consultar sólo existe un número entero de la colección en el IISG de Amsterdam, donde aparece un artículo de Leval: «Concepto de la revolución», *La Guerra Social* (20 diciembre 1919).

Obrera (en los números sueltos consultados en los Archivos de Barcelona y en el IISG de Amsterdam, no aparece ninguno), y leer libros de todo tipo que le proporcionaban sus compañeros:

> Empecé por el Quijote que hasta entonces no había tenido sosiego bastante para leerlo con calma ... Aproveché el tiempo para leer otras obras, entre las cuales estaban una *Geografía universal* en francés, un tratado de geología, de Lapparent, en francés también, *Nuestra Señora de París* de Victor Hugo en español, y magníficamente traducido ... Leí también *Salambó* de Flaubert, *Quo vadis?* que me ayudó a comprender el por qué de la victoria del cristianismo en la época referida.[8]

Al abandonar la cárcel continuó viviendo en Barcelona, trabajando en lo que sabía y participando en las discusiones que en torno a la Revolución rusa se estaban suscitando en el seno del movimiento anarcosindicalista. Como miembro de los grupos anarquistas de Barcelona fue elegido en mayo de 1921 para asistir a la fundación de la Internacional Sindical Roja y al III Congreso de la Tercera Internacional. Su testimonio de la Rusia revolucionaria constituye un ejemplo de reacción libertaria ante aquel acontecimiento, y marca toda una etapa en su trayectoria intelectual y vital que repercutirá en su obra posterior.[9]

A su regreso de Rusia, permaneció algunos meses en París, para de nuevo instalarse en Barcelona. No encontró trabajo; eran tiempos difíciles y de fuerte recesión económica después de la expansión de la primera guerra mundial. Se agenció una de esas cámaras fotográficas de gran dimensión, cuadrangulares y con un enorme trípode, y por todo el norte de España fue actuando como fotógrafo ambulante en las plazas de pueblos y jardines de las ciudades. Al llegar a Galicia se instaló en la Coruña como maestro de una escuela libertaria, organizada por la CNT; ello le permitió tener unos meses de respiro en los que contrajo matrimonio. Al clausurarse su escuela a finales de 1923 con la Dictadura de Primo de Rivera, Leval abandona España y se traslada con su familia a América, primero a Montevideo y después a Argentina. Allí comenzará una nueva vida. Al llegar se encuentra con un movimiento anarquista muy dividido y enfrentado. La FORA, central sindical anarcosindicalista, sufre grandes tensiones en su seno. El grupo del diario *La Protesta*, dirigi-

8. Gaston Leval, carta dirigida desde París a Xavier Paniagua con fecha 21 de agosto de 1973.
9. Véase mi estudio sobre el tema «La visió de Gaston Leval de la Russia soviètica el 1921», *Recerques*, Barcelona, n.° 3 (1974).

do por Abad de Santillán y López Arango, por una parte, y el del diario *La Antorcha*, por otra, rivalizan en la dirección del movimiento obrero. Comienzan las polémicas sobre el sindicalismo y el anarquismo y el papel de cada uno en las organizaciones proletarias. Leval se ve contrarrestado en sus opiniones al pretender adoptar una postura ecléctica entre unos y otros. Esto le produce una fuerte conmoción: «No comprendo que aquellos que se consideran herederos de Proudhon, de Reclus, de Kropotkin, de Bakunin, de Tolstoi, se muestren inquisidores».[10]

A los dos años de estancia en Buenos Aires con grandes dificultades económicas, trabajando en lo que saliera, consigue un puesto de profesor de francés en un colegio de Rosario. Significará un descanso y una nueva trayectoria en su vida. La estabilidad que le proporciona esta clase de trabajo le permitirá dedicarse por entero a la labor literaria y a la producción teórica sobre el anarquismo. En estos años escribe sus obras más importantes y toma contacto con Luigi Fabbri, el teórico italiano discípulo de Malatesta, que le animará en sus trabajos. No perderá nunca el contacto con España y participará en las polémicas que en la prensa ácrata se desatan sobre la trayectoria del anarquismo, como hemos tenido ocasión de ver en sus artículos de *¡Despertad!* Colabora asiduamente durante toda la República en revistas y diarios, como *CNT* de Madrid, *Solidaridad Obrera* de Barcelona, *Cultura Libertaria* de Barcelona, *Estudios* de Valencia, *Liberación* de Barcelona, etc. Igualmente editará aquí, en editoriales como «Estudios» y «Tierra y Libertad», la mayoría de sus libros, que están dedicados en su mayor parte a analizar temas del anarquismo español.

Al estallar la guerra civil se traslada a España en agosto de 1936, donde permanece hasta finales de 1938. Dedica su tiempo a conferencias, visita las colectividades agrarias, escribe diversos folletos sobre la situación. «Tierra y Libertad» publica en 1937 su obra más importante, *Precisiones sobre el anarquismo,* que marca un hito en la renovación teórica de la ideología libertaria.

Después de 1938, con las vicisitudes de la segunda guerra mundial y las dificultades económicas, reside en París, donde continuará su trabajo intelectual, ampliando lo realizado y reflexionando sobre el pasado del movimiento libertario. Su vinculación con los círculos ácratas de exiliados españoles le ha mantenido muy cerca de sus preocupaciones sobre la evolución y la perspectiva del anarquismo español durante los últimos cuarenta años. Muere el 16 de abril de 1978.

10. *Circuits dans un destin*, p. 142.

La realidad como norma de conocimiento: la estructura económica de España

Uno de los móviles fundamentales en toda la obra de Leval, a partir sobre todo de su regreso de la Rusia revolucionaria, y que se convertirá en el eje de sus preocupaciones teóricas, consistirá en la precisión de lo que hay que entender por anarquismo para poder aplicarlo en la realidad práctica. Es perfectamente consciente de que las definiciones abstractas no conducen más que a una dispersión de las ideas libertarias que en nada contribuye a la posibilidad de construcción de una sociedad anarquista, cuando debe ser ésta la tarea primordial de los militantes.

El cuerpo teórico, desde Proudhon a Kropotkin, con Bakunin, Malatesta, Mella, Cafiero y tantos otros, está ya elaborado, aunque sea desconocido por la mayoría de los que se sienten identificados con el anarquismo. En este sentido publica un libro en Argentina con el título de *Conceptos económicos en el socialismo libertario* (1935). Su propósito es precisar y reflexionar sobre el pensamiento de las distintas «escuelas económicas» del socialismo libertario. Comenzando con unas breves alusiones a los autores y movimientos utópicos anteriores a la Revolución francesa e inmediatamente posteriores, que contribuyeron a formalizar las doctrinas libertarias, centra su estudio en sus principales corrientes: el mutualismo de Proudhon, el colectivismo de Bakunin y el comunismo de Kropotkin. Todas representan una evolución superadora a medida que estos autores han ido profundizando en las cuestiones sociales. Está claro, pues, que el anarquismo cuenta con una base de presupuestos socioeconómicos suficientemente importantes para luchar por la transformación de la estructura social capitalista, pero ello es insuficiente a la hora de ceñirse a la realidad concreta en que nos desenvolvemos:

> Los libros, las resoluciones, las declaraciones de principios y los planes que hemos citado hasta ahora se han encerrado en una construcción ideal, abstractamente hecha de cosas concretas, o en un realismo revolucionario teóricamente práctico, pero a veces prácticamente teórico ... Los anticipos sobre el futuro, aun cuando contengan orientaciones generales lógicas y fundadas en la realidad, deben fatalmente dejar a la imaginación una parte creadora ... la necesidad de conocimientos positivos que den la capacidad suficiente para dominar los problemas de las urgentes necesidades en un período revolucionario, y de realizar la sociedad soñada, se hace sentir cada vez más imperiosamente.[11]

11. Gaston Leval, *Conceptos económicos en el socialismo libertario*, p. 85.

En estas coordenadas se centra su obra *Problemas económicos de la revolución social española* (Valencia, 1935). Como diría Fabbri en el prólogo, «este trabajo de Gaston Leval es realmente el primero de este género en la literatura internacional anarquista».[12] Representa el deseo de acotar una realidad como la española para a partir de ella poder aplicarle las fórmulas necesarias desde la perspectiva libertaria. En él por lo tanto se entremezclan una visión de la situación socioeconómica de la España de los años 30 con el modelo concreto de sociedad propuesto por Leval.

¿Qué conocimientos de la estructura económica española necesitamos para organizar la revolución libertaria y cómo aprovechar los distintos recursos con que contamos? Este es el objetivo fundamental a cumplir, partiendo de la premisa básica de que la revolución sólo se ha producido en España: «Quiero, contrariando sin duda a los optimistas sistemáticos, situar la cuestión en su aspecto más cómodo: planteo el problema revolucionario en un período total de aislamiento de España»,[13] lo cual implicaba confiar sólo en las posibilidades naturales ante el posible bloqueo internacional, como ocurrió en la Rusia de 1917.

El criterio básico de la producción y el aprovechamiento de los recursos son las «necesidades establecidas lo más exactamente posible» [14] mediante una organización que estará basada en oficinas técnicas.

Leval pasa revista a toda la estructura económica de España: relieve, clima, población, productos agrarios, productos industriales y comercio internacional, presentándonos estadísticas —generalmente del período 1920-1929— sobre todos estos temas, sin citarnos, salvo raras ocasiones (*La Revista de Economía* o el *Anuario Estadístico Oficial*) las fuentes utilizadas. Parte del carácter predominantemente agrario de la economía del país, hecho que considera positivo de cara al problema del aislamiento.[15] Los países industriales tienen en este sentido una mayor dificultad por las dependencias económicas de otras zonas.

Es trascendental que se produzca una completa interdependencia entre las regiones para que puedan funcionar perfectamente las organizaciones económicas revolucionarias, alcanzándose la unidad económica y desechando «lo absurdo ... del patriotismo regional».[16] De igual forma habrá que interconectar las ciudades con el campo, sin

12. Gaston Leval, *Problemas económicos*, p. 6.
13. Ibid., p. 12.
14. Ibid., p. 18.
15. Ibid., p. 140.
16. Ibid., p. 143.

producir predominios de unas sobre otro. Hay una necesidad primordial de preocuparse de los problemas de las zonas agrícolas si se quiere consolidar el proceso revolucionario. No podrá implantarse el comunismo libertario inmediatamente: «esta tendencia debe ser propagada, con la demostración de la superioridad moral y económica».[17] Leval, como otros anarquistas, remarca el cuidado que debe ponerse en el respeto a los pequeños propietarios, no forzándoles a adoptar soluciones que consideren inapropiadas y que perjudiquen las ventajas revolucionarias:

> Creemos también conveniente exponer a los pequeños propietarios que no pretendemos arrancarles por la fuerza su pedazo de tierra, y que la revolución les proveerá de medios técnicos superiores de producción si lo desean, pero que no podrán emplearlos en su limitada propiedad, teniendo más ventajas en arrancar los mojones y trabajar su tierra en común, puesto que habrán desaparecido las amenazas permanentes del régimen presente y podrán tener la seguridad de recibir lo que necesiten.[18]

En todo caso, sólo en las regiones con predominio de la gran propiedad y con un fuerte porcentaje de asalariados podrá aplicarse un sistema comunitario de explotación. Pero el pequeño propietario español, de acuerdo con los datos estadísticos, se encuentra en la mayoría de los casos en unas condiciones económicas miserables, al contrario que en Francia, donde «se alimenta y vive bien»,[19] lo que contribuye a que descubra el trabajo colectivo como solución a sus problemas.

En general los campesinos disfrutan de un estándar de vida muy inferior al del obrero de la ciudad, y por ello se deberá poner especial cuidado en que aquéllos no vean el proletariado urbano como su enemigo. Los problemas de psicología social tienen que ser contemplados para obtener un progreso real: «El hombre de la ciudad y el hombre del campo son extraños unos a otros. Aunque sus intereses sean los mismos, la distancia y el género de vida los separan. Demasiado a menudo, el primero desprecia al segundo, y éste le paga con odio».[20]

Es fundamental superar el desequilibrio campo-ciudad, que viene perpetuándose desde la Edad Media. La ciudad significó desde el principio un estadio de libertad con respecto al señor feudal, pero

17. Gaston Leval, *Problemas económicos*, p. 165.
18. Ibid., p. 165.
19. Ibid., p. 168.
20. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 246.

también impuso su dominio económico sobre los campesinos, mediante el recaudador de impuestos, la apropiación de las tierras comunales o el usufructo, a través de los intermediarios, de los productos del trabajo de los campesinos. Por ello se da un enfrentamiento de los campesinos con los que viven en las ciudades, aunque sean obreros: «El obrero vive mejor que el campesino. Por consiguiente lo explota, porque no trabaja más —en España trabaja menos—. Lo explota sin saberlo, pero el campesino sabe que es explotado por el obrero, sabe que éste trabaja menos, gana más y come más que él los productos obtenidos con su trabajo».[21]

No puede deducirse con esto que Leval mantenga posiciones agraristas al estilo de los anarquistas partidarios de las comunas campesinas e independientes. Sabe que «fatalmente el impulso de la revolución, en su aspecto expansivo y profundamente socializador vendrá más de la ciudad. Ésta irá al campo mucho más que éste a ella»,[22] pero para que pueda mantenerse en sus aspectos constructivos, sin imposiciones que impliquen grandes costos sociales, los obreros, que habrán de buscar los medios de subsistencia en el campo, cuidarán de no forzar los mecanismos revolucionarios, proporcionando las mayores ventajas posibles que hagan ver a los campesinos los logros de la revolución, que favorecerá la defensa de la misma.[23] El recuerdo de la experiencia rusa está presente. Si se busca un modelo nuevo de sociedad que no permita las actitudes dictatoriales, que no establezca la revolución por decretos, no pueden imponerse comportamientos, por muy transformadores que parezcan, que no sean asumidos por la masa de la población y por ello habrá incluso que admitir las creencias religiosas, muy caladas en la mentalidad y costumbres de los campesinos:

> El sentimiento religioso que se encuentra en parte del campesino español, es noble y desinteresado. Y donde es mayor, mayor es también la vida espiritual. Castilla es el ejemplo de más clara enseñanza. Este hecho no puede atribuirse a la Iglesia, que no

21. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 249.
22. Ibid., p. 249.
23. «Insistimos, por lo tanto, una vez más para que nada choque, en las formas de estructuración de la nueva sociedad, las preferencias de los campesinos. Los que no quieren tenerlo en cuenta por equidad deben hacerlo por inteligente cálculo de protección» (*Problemas económicos*, p. 193). Leval intuye lo que ha formulado recientemente Hobsbawm sobre la participación del campesino en un proceso revolucionario: «La fuerza potencial de un campesino tradicional es enorme, pero su fuerza e influencia efectivas están mucho más limitadas» (Eric J. Hobsbawm, *Los campesinos y la política*, Madrid, 1976, página 24).

> tiene que enorgullecerse de él. Es propio del alma de la naturaleza humana. Vayamos al establecimiento del comunismo libertario sin hostigar la fe religiosa de los campesinos. Esta cuestión se solucionará después. Con el tiempo, con la enseñanza de los horizontes abiertos al intelecto por la ciencia.[24]

La búsqueda de un equilibrio total entre campo y ciudad le llevará por tanto a proponer una readaptación de la población activa, y en este sentido se planteará el problema de aquellas profesiones o clases sociales que queden desbancadas por la revolución. La cuestión se plantea a un doble nivel: el tipo de actividades consideradas superfluas —«ocupaciones parasitarias» dentro de la sociedad revolucionaria anarquista, burócratas de todo tipo, muchas profesiones liberales, abogados, jueces, notarios, intermediarios, militares, etc.—, y aquellas industrias que por falta de materias primas ante el aislamiento impuesto por las potencias capitalistas se vean obligadas a parar; a esto hay que añadir además todo tipo de propietarios o rentistas que perderán su posición social. En algunos casos podrá orientarse la población hacia ocupaciones similares, pero las sustituciones no serán fáciles. La revolución tendrá que solucionar la situación. La reconversión profesional será un camino, pero en otros casos, muchos de estos obreros sin trabajo podrán dirigirse al campo, descongestionando las ciudades, lo que sin duda provocará en estas circunstancias un reforzamiento de los lazos revolucionarios. Así, se instalarán colonias agrarias alrededor de las ciudades que servirán para asegurar los suministros alimentarios «por si la falta de medios de transporte o el desacuerdo con ciertas partes del campo les amenazasen de carencia de víveres», además de que en «las regiones donde el espíritu reaccionario constituye un peligro», puede ser «un factor de contención de lo más eficaz. En la campiña vasca esas circunstancias serán una medida preventiva casi imprescindible».[25]

Por otra parte también estas posibles migraciones constituirían un elemento de estímulo económico para las empresas campesinas por cuanto «muchas pequeñas industrias locales de hierro, de la madera, del cuero, del tejido, podrán modernizarse» con la colaboración fraternal de los obreros emigrados, más preparados técnicamente».[26]

De todas formas, Leval concibe el fenómeno como algo pasajero y limitado a la situación de emergencia de los primeros momentos revolucionarios. «En una palabra, el trasplante de la población urbana al campo, transitorio, y que acabará en un movimiento inver-

24. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 261.
25. *Problemas económicos*, p. 173.
26. Ibidem.

so, constituirá un hermoso elemento de progreso para la población agraria.»[27]

La revolución deberá cuidar, en suma, todos aquellos aspectos económicos y sociales necesarios para su consolidación, poniendo especial atención en contar con la capacidad productiva suficiente para poder mantenerse ante la presión de las potencias extranjeras, que tratarán de hacerla fracasar. «La revolución es —dice Leval— un esfuerzo; no un descanso.»[28] Y es con este esfuerzo como debe lograrse un crecimiento económico que evite defecciones; así

> no debe vacilarse en trastornar la agricultura. Por encima de una rutina más o menos santa, hay una causa sagrada: hacer triunfar la revolución. Hemos visto que Cataluña es eminentemente vinícola. Creemos que deberá procederse sin contemplación a desmontar buena parte de los viñedos para sembrar cereales, que son más útiles y necesarios, en las tierras que ocupan. Interrumpido el comercio con el exterior, sobrará mucho vino. En cambio, difícilmente sobrará pan, legumbres, y otras frutas. El trigo servirá mejor que la uva para fabricar combustible líquido, así como el maíz y el centeno.[29]

¿En qué deberá pues centrarse la actividad económica en los primeros tiempos de la revolución, según Leval? Tendrá que ampliarse las tierras de regadío con la construcción de canales y presas, introducir cultivos como el algodón, o el café y el té que han de importarse, intensificar la producción de maíz, mayor empleo de maquinaria agrícola, lograr el crecimiento de los abonos químicos y poner en cultivo aquellas tierras que permanecen yermas por el abandono de sus propietarios aristócratas; sin embargo piensa que en general la extensión de la agricultura es imposible, a no ser que se pretenda suprimir parte del ganado. Los recursos alimenticios son de todas formas suficientes para el abastecimiento de la población, aunque tendría que incrementarse el consumo de carne, leche y huevos por habitante.[30]

27. Gaston Leval, *Problemas económicos*, p. 173.
28. Ibid., p. 174.
29. Ibid., p. 173.
30. Los datos que ofrece en relación con estos productos son los siguientes: según los datos de 1926, se produjeron 130.848.000 litros de leche de vaca, 4.135.000 litros de leche de oveja y 4.907.000 litros de leche de cabra, lo cual representa un consumo de 981.515.000 litros de leche, que divididos por 24 millones de habitantes daban un promedio de casi 41 litros por persona. De aves de corral calcula un total de 17.500.000 gallinas, con un promedio de 80 huevos al año cada una, lo que representa 58 huevos anuales por habitante. El consumo de carne producida es de 35 kilos por habitante, mientras que el pescado, de acuerdo con datos de 1927 es de 20 kilos (G. Leval, *Problemas económicos*, pp. 67 ss.).

Leval es consciente de la imperiosa necesidad de mantener el crecimiento de las fuentes de energía para poder llevar a cabo una modernización de los métodos de trabajo que proporcionará una mejora de las condiciones de vida de toda la población, a través del estímulo de la industrialización, signo evidente de progreso en todos los aspectos, «ya que los países industriales logran siempre cosechas superiores a los puramente agrícolas, gracias a los medios de que disponen para auxiliar la agricultura».[31]

Estima que el carbón es deficitario, de acuerdo con los datos de producción y consumo del período 1925-1929. El petróleo se procurará obtenerlo sintéticamente a partir de los carbones bituminosos, pero el déficit de ambos constituye una seria dificultad que habrá que subsanar buscando productos sustitutivos como el alcohol que «desempeñará, en un futuro próximo, un papel inmenso en la economía de las naciones, pudiendo sustituir al petróleo y sus derivados»[32] y puede fabricarse a partir de gran cantidad de vegetales. Habrá que averiguar si es económico construir nuevos motores adaptados al alcohol o intentar la fabricación del petróleo y sus derivados. La electricidad es también un recurso de grandes posibilidades en España: «la revolución española puede vencer la dificultad que presenta el problema del combustible gracias a la electricidad».[33]

La escasa industria española centrada en el País Vasco, pesada y metalúrgica, y en Cataluña, textil fundamentalmente, podrá mantener su funcionamiento aunque con evidentes cambios estructurales debido a las dificultades de abastecimiento de aquellas materias primas que han de importarse, como ocurre por ejemplo, con el algodón. Algo semejante ocurrirá con la producción minera, parte de la cual se destina a la exportación y no se consume en el interior, lo que provocará el desempleo de muchos mineros. Habrá no obstante que doblar la producción de los altos hornos y de los talleres metalúrgicos. También la industria química necesita de un fuerte impulso, especialmente en la obtención de amoníaco y azufre, puesto que ha de importarse el 50 por 100 del que se utiliza.

Tendrá que llevarse a efecto todo un plan de remodelación de la mayoría de las viviendas proletarias del campo y la ciudad, mejorando la calidad y eliminando el apiñamiento urbano, que multiplicará la producción de cemento y la creación de nuevos puestos de trabajo: «Una de las primeras medidas deberá consistir en hacer cambiar de barrio ... a los peor alojados. Los privilegiados deberán entregar

31. Gaston Leval, *Problemas económicos,* p. 91.
32. Ibid., p. 85.
33. Ibid., p. 91.

parte de sus casas a este efecto, y lo harán sin muchas dificultades cuando no tengan sirvientes para cuidar esos grandes edificios que las "señoras" abominarán pronto, si deben barrerlos, encerarlos, limpiarlos ellas solas».[34]

Leval prevé grandes dificultades en lo referente a los transportes. La falta de petróleo y de caucho hará difícil un funcionamiento normal de los automóviles, que se suplirán por la tracción animal y el ferrocarril en base al carbón.

En aquella época constituía sin duda un caso insólito que un anarquista tratara de aproximarse a la realidad económica concreta de la sociedad española,[35] utilizando datos estadísticos y teniendo una visión de conjunto de las necesidades que deben afrontarse de cara al proceso revolucionario, que se ve inmediato. En este aspecto Leval parte del supuesto, generalizado en los medios revolucionarios, de que el fin de la sociedad capitalista está próximo, y la crisis global de los años treinta es signo inequívoco de su pronta destrucción, porque la economía mundial ha alcanzado ya un límite tan alto de interrelación que es difícil que un acontecimiento aislado no repercuta en todo el conjunto.[36] El mundo vive en un caos económico, movido tan sólo por la destrucción de los competidores a todos los niveles. Las naciones luchan entre sí por el dominio del mercado, produciendo a todo ritmo, sin calcular las posibilidades del consumo, causa fundamental del crack económico:

> Este impulso formidable, dado sobre la base del crédito nacional e internacional, no guardaba la menor relación con el aumento de la población consumidora, especialmente europea. Y sin embargo se aumentaba simultáneamente la producción por todas partes. Es verdad, los industriales de Estados Unidos empezaban a comprender que el mercado exterior se cerraría cada vez más, inventando Henry Ford la teoría de los salarios elevados para hacer del propio pueblo el consumidor de todos los productos; pero la máquina estaba en marcha y era tarde para detenerla. La industria y la finanza especulativa daba sus frutos con la brusca desvalorización de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929.[37]

34. Gaston Leval, *Problemas económicos*, p. 120.

35. Héctor Molinari, químico italiano, puede considerarse un precedente del intento de Leval. En 1920 publicó en Milán su trabajo *Fattori economici pel sucesso della revoluzione sociale* (traducido en Ginebra en 1932), donde trata de aplicar los principios anarquistas a las condiciones económicas de la Italia de los años 20, que vive en un estadio de convulsiones sociales y económicas prerrevolucionarias.

36. Gaston Leval, «La unidad y la crisis económica del mundo», *Estudios*, n.° 115 (marzo 1933).

37. Gaston Leval, «El caos económico del mundo», *Estudios*, n.° 158 (noviembre 1936).

La sociedad libertaria, la renovación social y económica del anarquismo, vendrá a solucionar el problema, acabará con la situación de contradicción económica en que vive el mundo. Se iniciará en aquellos países, como España, donde se haya alcanzado, por una parte, un clima de difusión y comprensión del pensamiento teórico anarquista suficientemente importante para abarcar mayoritariamente a toda la población y, por otra parte, el conocimiento exhaustivo de la realidad donde se intenta aplicarlo. Leval cree haber cumplido con su obra *Problemas económicos* la labor básica de dar a conocer los problemas que la estructura económica española plantea de cara a la modificación de la misma, pero, además, parte de su estudio incide en el modelo de realización que considera más oportuno para la plasmación del anarquismo. Pero será en su libro *Precisiones sobre el anarquismo*, publicado en plena guerra civil, que representa el trabajo de varios años dedicados a estudiar el camino de la instauración del comunismo libertario, donde intentará el análisis de lo que debe entenderse por anarquismo, acabando con los tópicos al uso y matizando las interpretaciones superficiales del mismo.

El modelo de sociedad anarquista de Gaston Leval: El aprovechamiento de todas las instituciones no políticas

1) Hacia una delimitación del anarquismo

Analizados todos los problemas sociales y económicos, el anarquismo debe proponer la vía de realización concreta que le eleve por encima de la simple crítica de las condiciones de explotación de la sociedad capitalista. La anarquía no puede limitarse a unos ideales de transformación social que se consideran utópicos para el momento presente, o a unos principios de comportamiento ético. Debe convertirse en una práctica revolucionaria que dé solución a las cuestiones administrativas y económicas.

Leval niega validez a los argumentos que propugnan una distinción entre anarquía y comunismo libertario, pretendiendo que éste es una forma de organización social referida a las circunstancias actuales, pero no a la «anarquía plena» donde no ha de existir ningún tipo de restricciones a la completa libertad: Se está refiriendo, sin nombrarlo personalmente, a las concepciones de Isaac Puente y sus artículos de *Solidaridad Obrera* de Barcelona en 1933, «¡Hay que explicar el comunismo libertario!».[38]

38. Es frecuente en los artículos y libros de la época el distinguir, como

Criticaba que el comunismo libertario fuera tan sólo una consigna para actuar sobre los sentimientos populares, y de esta forma se convirtiera en un complemento de la anarquía, porque ello significaba un engaño a los trabajadores que creían en su capacidad transformadora. Y si el anarquismo quiere ser algo más que un simple ideal inalcanzable para el estudio social y económico del presente debe ponerse a concretar los puntos exactos de su aplicación, y en ello se centrarán todos sus recursos. El problema consistirá en la imposibilidad de llegar a un acuerdo lo más unitario posible entre todas las fuerzas denominadas anarquistas. Al querer eliminar lo que él considera interpretaciones erróneas, entra en un campo distinto al que tradicionalmente se habían desenvuelto los militantes libertarios, proponiendo formas de realización que resultan inéditas por mucho que pretenda justificar su propuesta a través de la obra de Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Mella u otros; en todo caso aprovechará la tradición para dar forma a sus teorías. El resultado será un cuerpo híbrido, síntoma claro de las dificultades del anarquismo de adaptarse a una realidad a la que quiere solucionar los problemas de la producción, el consumo, la distribución, los servicios públicos, etc., y en este aspecto, y como ya vimos, los clásicos no habían aportado más que vaguedades difíciles de aplicar a un proceso de crecimiento industrial. El mismo Leval reconoce la falta de coherencia, lamentándose de que no se continuara profundizando en las bases sociales, que para él son científicas, de los teóricos anarquistas: «Pero de nada, o casi nada servirán las precisiones mientras cada uno interprete, por carencia de base común generalmente aceptada, los principios anarquistas a su modo, y a su modo también los conceptos o sentimientos en que se los quiere fundar, lo que es inevitable con las bases simplemente morales o teóricas».[39]

¿Qué es entonces lo que se necesita concretar de los ejes esenciales del anarquismo? Leval señala varios puntos:

— El anarquismo es una teoría científica sobre la organización social y económica que trata de implantar una estructura basada en las relaciones de apoyo mutuo creadas por los hombres para su pervivencia, pero no implica la necesidad de autoridad ni de aparatos políticos y gubernamentales, y se concreta en el comunismo libertario.

---

hemos visto en otros autores como Cornelissen, Pestaña, Martínez Rizo, etc. entre anarquía y comunismo libertario, tesis que Leval rechaza: «La anarquía era para ellos ese "ideal sublime", lejano, que implica suma perfección y sólo podía ser alcanzado dentro de muchos años» (*Precisiones*, pp. 32-33).

39. Ibid., pp. 16, 17 y 18.

— El anarquismo es también un método de trabajo sobre la realidad, y no puede limitarse a repetir ideas generales y abstractas.

— No es tampoco una doctrina de violencia: «El anarquismo adoptó en general el principio de la revolución violenta, lo cual no significa que sea en esencia una afirmación de violencia».[40] Su objetivo es eliminar la que existe en la sociedad capitalista y no crearla, por lo tanto el hecho de que «muchos violentos» hayan acudido al anarquismo ha servido para desfigurar los aspectos constructivos de éste.[41]

— Determinismo y voluntarismo no se oponen —afirmación que pretende superar la polémica entre Kropotkin y Malatesta—, sino que se complementan. «Oponer la voluntad al determinismo, sería oponer el espíritu a la materia, y ambos se suponen recíprocamente.» [42]

— La libertad que proclama el anarquismo no representa la absoluta independencia individual ni el que cada uno pueda actuar a su plena voluntad, porque no puede concebirse al hombre aislado sin contar con la sociedad: «A fuerza de ser sinceros y para aprovechar las enseñanzas de la experiencia, que es necia vanidad pretender ignorar, confesamos que se abusó demasiado, en nuestro ambiente, del reclamo de la libertad absoluta ... Debemos hoy rectificar el error. Debemos proclamar la moral social, el sentido solidario fundamental del anarquismo».[43] La sociedad libertaria supone pues

40. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 21.

41. Desde su libro *Violencia y anarquismo* (Rosario de Santa Fe, Argentina, 1929) defiende que el anarquismo siempre ha querido acabar con todo tipo de violencia, y que dentro de su tradición teórica han existido autores que han negado específicamente la violencia colectiva, tales como Godwin, Proudhon o Tolstoi. Otros como Bakunin o Kropotkin la admiten siempre como defensa; sólo Kropotkin justifica la propaganda por el hecho, causa de la violencia individual y que ha dominado en el anarquismo internacional.

42. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 57.

43. Ibid., pp. 85 y 86. Desde las páginas de *Cultura Libertaria* se manifiesta en contra de un concepto abstracto de libertad, afirmando el sentido disciplinario que debe reinar en cualquier trabajo productivo efectuado solidariamente («La libertad en la sociedad anarquista», III, 26 febrero 1932). Varios de los artículos en las múltiples revistas en que escribió Leval se consagran a destacar la idea para él básica de que el anarquismo no supone en ningún momento un desorden social: véase «Ordine e Anarchia», *Studi Sociali*, Montevideo (16 mayo 1930). También en *Cultura Proletaria*, Nueva York (6 diciembre 1930). En 1938, después de regresar de nuevo a Francia, escribiría sobre el problema de la militarización, desde las páginas de *Le Libertaire* de París, ahora con el pseudónimo de Max Stephen («Discipline et anarchie», enero 1938). Leval admite que es necesaria una militarización si se quiere ganar la guerra y por lo tanto la revolución, aunque se tenga que aceptar formas de actuación contrarias al anarquismo, ya que así lo mandan las circunstancias: «desde el momento en que una lucha armada ... tiene lugar, es imposible evitar lo que se llama disciplina y centralización de dirección».

un orden social que todos han de cumplir por voluntad mayoritaria, y ha de estar dotada de medios para reprimir los actos antisociales en contra de personas o instituciones.

— El anarquismo no puede ser concebido como una práctica de expansión individual donde se acepta indiscriminadamente el amor libre y la negación de la familia. «El apetito genésico no puede ser el motor soñado de las relaciones sexuales en una sociedad renovada. El ayuntamiento de las parejas movido fundamentalmente por necesidades fisiológicas, y tan pronto terminado como satisfecha la necesidad, sería, por adorno que fuera de las más sutiles delicadezas, un retroceso sobre las actuales prácticas de amor.»[44] Ha existido una evolución evidente a lo largo de la historia sobre la relación sexual y la formación de la familia, que ha supuesto un progreso en la sociedad humana, y que el anarquismo no puede olvidar, a tenor de querer retroceder a estadios atrasados. La naturaleza humana se ha modificado y la aparición de los sentimientos en el contacto entre las personas provoca la creación de la sociabilidad y el arte. En este sentido hay que distinguir entre unión libre y amor libre: aquello debe ser el fruto del amor basado en los sentimientos humanos, pero no puede concebirse la realización del amor libre como algo circunstancial, y movido exclusivamente por la «atracción de los sentidos». «La variedad infinitamente multiplicada no puede ser hija del amor, sino del deseo.»[45]

La familia tiene por tanto su razón de ser; es ella la que perpetúa la sociedad, la que posibilita el nacimiento y la educación de los hijos. El papel de los padres es fundamental para la estabilidad psicológica del niño. Se muestra contrario a la creación de las salas-cuna, tal como las concebía Sebastián Faure en *Mi comunismo*, por cuanto que la entrega de los niños a la comunidad puede resultar perjudicial para los mismos por la falta de atención: «Un niño, sobre todo si es pequeño, absorbe ... completamente a quien lo cuida. Y si no, se lo mutila en el florecimiento de su personalidad».[46] Las relaciones sexuales deben tender a la procreación porque ésta cumple una doble finalidad: el realizar a hombres y mujeres —«sostenemos que para ser integralmente hombres es necesario ser padre en el más amplio concepto de la palabra»—[47] y el de perpetuar la sociedad, puesto que «Las civilizaciones que fenecían se han distinguido siempre por su lujuria, por su sensualidad, por las relaciones sexuales

44. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 100.
45. Ibid., p. 102.
46. Ibid., p. 138.
47. Ibid., p. 116.

desprovistas del instinto superior de la reproducción».[48] Critica, acorde con su antimaltusianismo, todas las teorías antipoblacionistas que según Leval han tenido su vigor en Francia, provocando una curva descendente en el número de habitantes.

Otro problema es la concepción de la familia en forma patriarcal. Piensa que la mujer ha de emanciparse y disfrutar de igualdad sexual y social plena con el hombre. Refuerza sus tesis con la de la mayoría de los principales teóricos anarquistas, quienes a su criterio, destacaron el papel de la misma en la estructura social; una familia nueva que no ha de convertirse en un medio de opresión, sino de libertad, con la excepción de Proudhon que seguía manteniendo el concepto tradicional con la sumisión total de la mujer al hombre, o de Anselmo Lorenzo, en el otro extremo, asegurando su desaparición. El modelo se centra en el libro de Carlos Albert *El amor libre*.

La familia está por encima de las concepciones marxistas, que en opinión de Leval lo reducen todo a un materialismo basado en las relaciones productivas; es preciso tener en cuenta otras variables como «la preparación de la humanidad del porvenir en su calidad espiritual, cultural, en la elevación y profundización de su contenido emocional».[49]

A partir de esta serie de puntos pueden establecerse las bases fundamentales del anarquismo de Leval. Pretende reconstruir una teoría que tenga presupuestos claros para la comprensión de la mayoría. Hay un deseo implícito de presentarlo como algo normal, incidiendo en lo que comúnmente se considera como norma de comportamiento —disciplina en el trabajo, relaciones sexuales aceptadas para establecer una unión libre pero estable que se convierte en familia, negación de la violencia, castigo de los actos antisociales...— para tratar de demostrar que la futura sociedad libertaria no pretende destruir los valores asumidos por las masas. Su propósito se dirige a que el movimiento anarquista no permanezca aislado, marginado en capillas, sino que se incruste en la población y le enseñe un camino de transformación posible, sin alterarle sus esquemas de entender el mundo y pueda salir del bache en que se encuentra, porque como reconoce Leval «el anarquismo se halla internacionalmente en crisis. Negarlo es cerrar voluntariamente los ojos a la verdad, por falta de valor moral indispensable para las grandes empresas, o por cortedad de alcance intelectual».[50]

48. *Precisiones sobre el anarquismo*, pp. 110 y 111.
49. Ibid., p. 137.
50. Ibid., p. 373.

Una vez estipulados los elementos básicos había que proponer los mecanismos de funcionamiento del comunismo libertario, y en este sentido su pensamiento se centrará en una serie de puntos, estudiados a continuación, que enmarcan su modelo.

2) Crítica del sindicalismo como solución única

Cuando a finales de los años 20 se produjera una crisis de identificación de la CNT a la hora de matizar el papel de los sindicatos en el movimiento anarquista, Leval, como hemos visto, tomaría clara opción por posiciones semejantes a las que entonces defendía Joan Peiró, con el apoyo a las Federaciones de Industria. Recordemos las bases fundamentales de su tesis: Las sindicales en las cuales desarrollan su práctica los libertarios no pueden hacer expresa declaración de anarquismo, sino estar abiertas a todos los obreros sin excepción. Los anarquistas asumirán el papel que los afiliados les den, nunca el que se arroguen por sus posiciones ideológicas, en contra de aquellos que veían en esto un peligro para la pérdida de influencia libertaria en los medios obreros y se inclinaban por el control de los sindicatos que debían definirse como anarquistas.[51]

Sin embargo el sindicalismo tomaría otra dimensión a la hora de enmarcar su papel en la futura sociedad revolucionaria, y en esta tesitura propone la coordinación de toda la estructura económica y social a partir de los organismos sindicales, como defendían con sus variantes Besnard, Cornelissen o Rudolf Rocker. Leval criticará, sin estar en contra de la función del sindicato en el proceso de construcción revolucionaria, la pretensión de convertirse en único medio para hacer funcionar el anarquismo, y sobre todo la diferenciación en que suelen insistir entre organización inmediata, con el sindicato para la estructuración económica del comunismo libertario, y anarquismo, como meta final del proceso revolucionario.

Hablar de sindicalismo es para Leval referirse a prácticas muy diversas. Hay que distinguir entre uno revolucionario y otro reformista, y cada uno con sus subdivisiones. Los sindicatos vinculados

51. Desde las páginas de *CNT*, años más tarde recordaría los términos de la polémica que se centró principalmente en *¡Despertad!* de Vigo: «Unos, excesivamente entusiasmados, han creído que consistía en imponer una profesión de fe anarquista a todos los sindicatos y obrar de tal modo bajo la inspiración o la dirección de los grupos anarquistas, que todo obrero que no compartiera sus ideas se viera en una situación tan incómoda que debía forzosamente retirarse. Tal ha sido en Argentina, tal es en España el concepto del sindicalismo anarquista» (Gaston Leval, «¿Puede la CNT, ser anarquista?», *CNT*, Madrid, 29 marzo 1933).

con mayor o menor fuerza a los partidos socialistas o como entidades independientes sin ninguna pretensión de cambio social radical son los considerados reformistas. Pero dentro del sindicalismo revolucionario pueden establecerse dos corrientes a nivel teórico que en muchos casos han confluido: la marxista, con Leone, Labriola o Sorel como principales representantes intelectuales no vinculados directamente con el trabajo proletario; y la anarquista, con Pelloutier, Pouget, Pataud, que tendría su máxima expansión en Francia a partir de 1906 con la carta de Amiens, surgida desde la base misma de la práctica sindical. El hecho de que el anarquismo francés se desvinculara del movimiento obrero provocó una reconversión intelectual de cara a la movilización de masas, y encontró en el sindicalismo la fórmula idónea para poder recuperar el espacio perdido, pero a costa de desfigurar en parte los elementos de las teorías anarquistas. En España en cambio la situación fue muy distinta, por cuanto que los libertarios estuvieron siempre incrustados en el movimiento obrero, dirigiendo los sindicatos. Las traducciones que Anselmo Lorenzo y José Prat hicieron de los teóricos sindicalistas franceses o italianos no aportaban nada nuevo a la práctica sindical española que estaba fundamentada por los ideólogos de la acracia: «Quitad de las bibliotecas las obras de los teóricos sindicalistas; todo quedará igual. Quitad la bibliografía anarquista; todo se derrumbará».[52]

Leval rechaza la interpretación economicista de la historia que hacen los sindicalistas para fundamentar sus principios: «Las bases teóricas de ese sindicalismo pecan ... de excesiva unilateralidad y son enteramente falsas».[53] Pero además el sindicalismo no engendra ninguna ideología de transformación revolucionaria, la lucha por las mejoras sociales y económicas no provocan mecánicamente la conciencia de clase y el deseo de los cambios estructurales: «Sólo donde las desdeñadas "ideologías", a las que ridiculizan alegremente los sindicalistas, influyeron activamente, los sindicatos revolucionarios subsistieron y se agrandaron».[54] La lucha de clase no es condición necesaria para crear un movimiento de masas identificado plenamente con la revolución, ni sirve para crear el hombre nuevo que ha de construir la nueva sociedad: «Puede en ciertos casos desarrollar el odio a la burguesía, al capitalismo, al patrono. Pero el obrero sindicado que actúa revolucionariamente en una huelga no va a menudo más allá. Será no pocas veces y simultáneamente déspota con el

52. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 166.
53. Ibid., p. 159.
54. Ibid., p. 170.

aprendiz, con su mujer y sus hijos, alcohólico —es frecuente en Francia—, y llegado el momento, excelente patriota».[55]

Es necesario contar con una base ideológica que dé la dirección que convenga a los sindicatos, y una ideología no puede limitarse sólo a los aspectos de la lucha de clase, tiene que abarcar una concepción global del funcionamiento social y del comportamiento individual. Por ello el anarquismo ha pretendido enfocar la vida completa del hombre sin limitación a la parcela de las reivindicaciones económicas.

Además el sindicalismo se centra fundamentalmente en los aspectos industriales, sin incidir en el mundo campesino ni en otras capas sociales que no tienen encuadre en los sindicatos. Por todo ello hay que considerar las deficiencias prerrevolucionarias del sindicalismo que no puede provocar por sí mismo ningún estado de transformación social y debe apoyarse en el anarquismo si quiere tener una finalidad que proporcione sentido a su lucha.

Pero aun contando con la dirección ideológica libertaria, tampoco debe el sindicalismo arrogarse la pretensión de dirigir con exclusividad la economía de la sociedad post-revolucionaria. El sindicalismo no puede, aunque lo pretenda, abarcar todos los aspectos de la organización social y en este sentido no es conveniente proponer la sindicación de la producción agraria, porque el campesino no se rige por los mismos esquemas que el obrero industrial, o actividades como la higiene, la enseñanza o los problemas de la distribución que no pueden estar en manos exclusivas del sindicato de los empleados de comercio.

> Según podamos o no conseguir víveres seremos felices y libres, desdichados y esclavos. Según se distribuyan los víveres se alimentará o no al parásito, al contrarrevolucionario ... ¿Puede esta función de interés general, cuya forma de desempeño debería variar de un punto a otro según las circunstancias del momento, ser librada al criterio del uno por ciento de la población? En absoluto no. Es una función de responsabilidad colectiva.[56]

Por eso aun cuando el sindicalismo se revista de anarquismo como ocurrió por obra de Rocker, no ha de mostrarse exclusivista, «el programa escrito por Rocker carecía de solidez y olvidaba la realidad»,[57] porque el anarquismo se extiende a elementos mucho más amplios que los órganos sindicales.

55. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 171.
56. Ibid., p. 181.
57. Ibid., p. 186.

Todo el plan de estructuración económica y social que propugna el sindicalismo puede desembocar a juicio de Leval, en una dirección autoritaria, contraria a todas luces a lo que desde siempre ha propugnado el anarquismo, porque sus comités centrales podrán imponerse a las decisiones de otros órganos sociales, eliminándose la práctica descentralizadora que los libertarios defienden como norma de funcionamiento.

El sindicalismo se basa tan sólo en una propuesta organizativa pero nada aporta a la concepción global del modelo de sociedad que se pretende, ya que el sindicato ha de funcionar en base al socialismo autoritario o libertario, pero no tendrá nunca independencia de estas dos ideologías. En realidad su deseo de fusión de la interpretación marxista de la historia y de la economía y de la práctica revolucionaria anarquista no ha cuajado en una nueva teoría social, sino que «se compuso una doctrina que no reunió a las dos y que las empequeñeció». Y a ello también había contribuido la necesidad de explicar lo mejor posible a las masas obreras, que «no tienen la visión panorámica del conjunto»,[58] el funcionamiento futuro de la revolución, para que el obrero pudiera sentirse entusiasmado con un porvenir que se le presentaba claro con el sindicato como aparato gestor de la economía, ya que serían ellos mismos los organizadores de la productividad.

La crítica de Leval del anarcosindicalismo —o del sindicalismo a secas— es sin duda la más seria hecha desde el anarquismo en los tiempos de la Segunda República. Su análisis de las contradicciones en que se desenvuelve la pretensión de los teóricos sindicalistas de ser superadores de las pugnas ideológicas de los socialistas y anarquistas, nos presenta, como hemos venido viendo, las dificultades de unir a todo el movimiento obrero por su condición de explotado o sus reivindicaciones por mejoras sociales y económicas. Sólo la dirección de las teorías libertarias pueden darle un contenido al sindicalismo, pero Leval es consciente del intento de éste por encontrar una fórmula superadora de las proclamas huecas del anarquismo tradicional: «Muy útiles son los estudios de Besnard, y a fuerza de ser sinceros, diremos que entre su programa cerrado y la ausencia total de conceptos constructivos de ciertos anarquistas italianos iríamos con él en caso de revolución y a pesar de nuestras discrepancias, si ésta fuese la única norma de edificación admitida».[59]

58. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 197.
59. Ibid., p. 190.

3) El funcionamiento de la sociedad comunista libertaria

Una vez delimitados los puntos críticos, se precisa concretar la alternativa válida para que el anarquismo se plasme en la realidad, y al hacerlo se tendrá en cuenta su substancialidad: la libertad dentro del marco de una sociedad sin aparatos políticos y con una riqueza socializada. Todas las propuestas de Leval van dirigidas en este sentido: encontrar un equilibrio entre libertad y organización. Y por defender un programa de funcionamiento futuro no se están traicionando los principios libertarios, no hacerlo desembocaría cada vez más en una impotencia total del movimiento anarquista en beneficio de otras fuerzas más coordinadas. Hay que recurrir al concurso de los técnicos, ingenieros, médicos, agrónomos, y de cualquier compañero que pueda aportar algo, solicitar su opinión sobre la situación de la parcela que conoce para poder tener una idea precisa de las medidas a adoptar cuando la revolución triunfe, y esto no puede ser motivo de acusación de marxistas como algunos sectores anarquistas pretenden:

> Nos permitimos aconsejar a los que dudan, que pregunten en qué textos, en qué normas de nuestros autores y de nuestro movimiento fundan sus afirmaciones los que creen que estudiar las cuestiones del futuro lo más y mejor posible es caer en el marxismo. Y verán que esas afirmaciones son simples ocurrencias de los que no lograron o no supieron ver en el anarquismo lo que siempre fue: la corriente no autoritaria del socialismo, entendido como la utilización de los bienes sociales en beneficio de todos los componentes de la sociedad.[60]

El federalismo como base: la especialización económica. El anarquismo tiene su base en la federación de todos los organismos sociales, que aunque autónomos deben coordinarse para el funcionamiento de la economía, y ello implica que no pueda plantearse seriamente la pervivencia de la comuna autosuficiente en el estadio del desarrollo que han adquirido las relaciones económicas.

Leval rectifica las afirmaciones de Kropotkin en su libro *Campos, fábricas y talleres* de que la evolución económica va hacia una descentralización de la producción que permita a cada región bastarse a sí misma. Constata el fenómeno de la concentración económica que se ha acelerado después de la gran guerra, con los trusts y cárteles,

60. Gaston Leval, «Supuesto anarquismo y supuesto marxismo», *Liberación*, n.º 7 (enero-febrero 1937).

principalmente en la industria, y parece continuar en aumento. Pero quiere desmarcarse del marxismo, por cuanto aunque sus teóricos hayan insistido en el fenómeno, no han tenido en cuenta también que la pequeña propiedad se ha multiplicado: «ambos movimientos eran posibles simultáneamente por el colosal aumento de la riqueza general».[61]

No pueden cultivarse todos los productos que uno quiera en cualquier terreno, hay que contar con las condiciones ambientales. Tampoco puede instalarse una industria en aquellos lugares donde no exista carbón, fuerza motriz, o escaseen las materias primas. Vemos aquí reproducida de nuevo la tesis de las precondiciones naturales de localización industrial. El único tipo de industrialización que parece concebir es aquel que parte de la industria de base. No contempla ninguna otra variable: transporte, demanda, competencia, o mano de obra adecuada, para las instalaciones industriales.[62] Su opinión no se basa en un estudio concreto del problema, sino la simple observación de la evolución económica. Y como consecuencia sus conclusiones le conducen teóricamente a la imposibilidad de un desarrollo industrial en aquellas zonas que no contengan los recursos naturales necesarios para estimularla. Pero a la hora de la verdad, como vimos, y ante la posibilidad revolucionaria en España, propone una serie de medidas coyunturales para evitar los perjuicios del bloqueo internacional. No obstante como modelo general acepta una asignación de recursos de acuerdo con las facilidades económicas que se tengan *in situ*, lo que implícitamente supone la aceptación de la planificación para que no se produzca la dispersión de la comuna. El problema consiste en que Leval no propone nunca esta alternativa de una manera clara por las concomitancias que ello pudiera suponerle con el sindicalismo o la Rusia soviética, modelos ambos desechados desde su anarquismo, aunque reconoce que «un salto adelante en sentido de reforma económica fue la revolución rusa».[63] Se limita a hablar de la

61. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 210. Esto se incluye en el capítulo «Estructura y funcionamiento de la nueva sociedad», que ya estaba editado como folleto aparte en 1936 por el grupo «¡Liberación!».

62. Leval no tenía referencias bibliográficas sobre el tema. No había leído, por ejemplo, el libro que sobre la localización industrial había escrito en alemán Max Weber en 1909, *Ueber den Standort der Industrien*, traducido al inglés en 1929 (*Theory of the location of industry*), y que tuvo alguna difusión, donde se plantea el problema teórico de las razones de la ubicación de las factorías en el proceso de la revolución industrial. Tampoco conocía el trabajo clásico de Von Thünen que sobre la cuestión publicó en 1826, *Der isolierte Staat in Beziehung auf Landwirtschaft und Nationalökonomie* (Hamburgo).

63. Gaston Leval, *Problemas económicos*, p. 220.

coordinación de distintas instituciones sociales como las cooperativas, centros mutualistas o las sociedades económicas de Amigos del País —«su historia es, desde su fundación, casi por completo la historia económica progresiva de España ... se debería procurar entrar en ella para aprender una cantidad de hechos económicos»—[64] junto con los sindicatos para la organización de la producción industrial. Todo ello entrelazado desde los municipios.

Si el sindicato debe encargarse de la estructura productiva industrial, en el campo ha de predominar la organización comunal, que no hay que confundir en ningún momento con el comunalismo tradicional.[65] Su propuesta va más allá. Se trata de solucionar el problema campesino que como ya se vio no puede tener idéntico trato que las concentraciones industriales. El trabajo campesino es cerrado en sí mismo y parece lo más apropiado organizar las comunas de acuerdo con el tipo de cultivo que se produzca; en ellas se estructurarán las federaciones de los distintos productos agrícolas —cerealísticos, hortícolas, frutícolas— junto con las ganaderas. Cada una de las federaciones tendría su sección de acuerdo con la especialización concreta —trigo, maíz, cebada, centeno...—, y establecerán contacto en las ciudades más indicadas de las zonas agrícolas que habrán sido «creadas según las especializaciones y su importancia».[66]

Es importante precisar los mecanismos de distribución de los

64. Gaston Leval *Problemas económicos*, p. 183.

65. Por eso no se entiende lo que quiere decir Elorza («La utopía anarquista bajo la II República», art. cit.) cuando se refiere a Leval clasificándole en el «justo medio». Como si quisiera interpretar que su obra trata de complicar el comunalismo a lo Urales que debe predominar en el campo, con el sindicalismo industrial. Después, a la hora de un rápido bosquejo sobre sus trabajos —reducido a *Problemas económicos*, el folleto *Estructura y funcionamiento* y algún artículo de la revista *¡Liberación!*— no confirma esta clasificación. Su crítica de implantación de la estructura sindical en el campo no viene fundamentada, como venimos estudiando, en la creencia de que las relaciones agrícolas tienen que establecerse en «la comuna autosuficiente». En 1923 ya opinaba que «La forma de cultivo, extremadamente rudimentaria, practicada en España, no permite la constitución de grandes asociaciones sindicales o cooperativas, como puede acaecer allí donde se practica la cultura extensiva como en Norte América o la industrializada ... La educación y la práctica comunista, antes de poder conducir a las soñadas federaciones agrícolas, pasarían por los ensayos de colonias integradas por grupos más o menos extensos de colonos, por uniones de agricultores parecidas a los *zemstvos*. Igualmente la industria del artesano de la aldea, basada sobre las inmediatas necesidades del lugar, se parecerá más, en los primeros momentos, a las guildas de la edad media ... Todo esto es primitivo y transitorio. No podemos hacer de ello la base de nuestros vaticinios y de nuestras orientaciones constructoras, ni considerarlo como norma estructural» (Gaston Leval, «Los medios de Revolución», *Páginas libres*, Sevilla, 15 junio 1923).

66. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 231.

Problema de la distribución

1.^er MOVIMIENTO

Distribución de los productos industriales a las ciudades y aldeas productoras de los mismos.

Unión Industrial local

La Unión Industrial local entrega los productos necesarios a la ciudad a las Cooperativas de barrios.

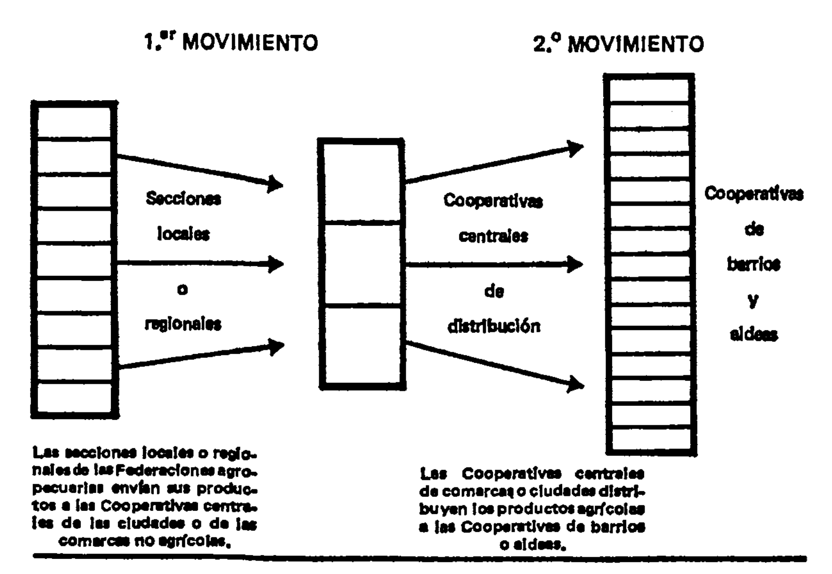
2.º MOVIMIENTO

Distribución de los productos industriales a las ciudades y aldeas no productoras de los mismos.

Uniones y Federaciones Industriales

Reciben directamente las aldeas si están cerca, o si no, las ciudades que redistribuyen a su alrededor.

Problema de la distribución (Productos agrícolas y carne)



Organización de la producción agropecuaria

MUNICIPIOS

FEDERACIONES NACIONALES AGROPECUARIAS

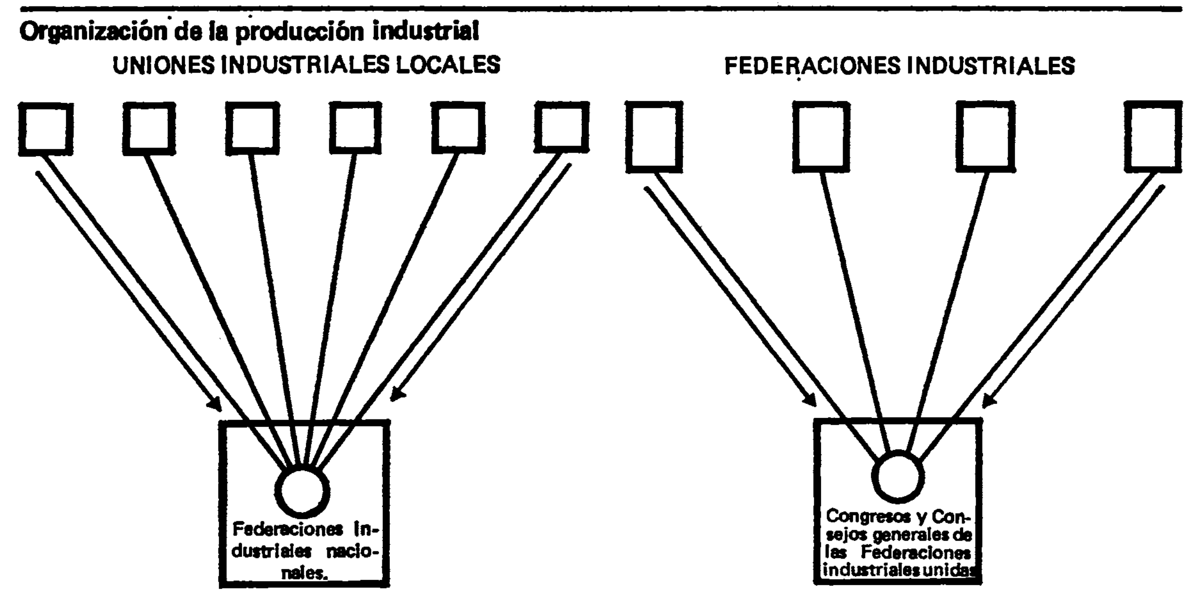
Congresos y Federaciones nacionales.

Comités Centrales de Relaciones

Los Municipios reunirán los Sindicatos y las Cooperativas de producción, las Colonias y las Comunas agrarias, y serán ellos mismos organizadores parciales o únicos, según los casos, de la producción local agropecuaria.

Las Federaciones nacionales, constituidas por las Uniones de Municipios, dirigirán, controlarán y repartirán la producción de acuerdo a las decisiones de los organismos básicos que las integrarán. Los Comités centrales de relaciones y dirección con carácter técnico serán responsables en los Congresos de su actuación, debiendo seguir las normas que en ellos se fijen y pudiendo ser destituidos en cualquier momento si las transgredieran.

Organización de la producción industrial



Las Uniones Industriales locales serán la reunión de los Sindicatos y las Cooperativas de producción, Federaciones de Comités de talleres y fábricas, etc. Compondrán en sus respectivas Federaciones el organismo general de producción de su propia rama de actividad.

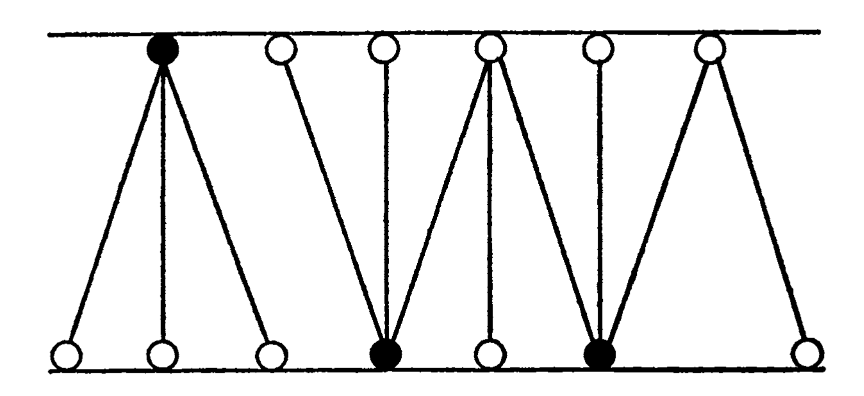
Las Federaciones Industriales de carácter nacional dirigirán y controlarán la producción de su especialidad y la repartición de acuerdo a la demanda general calculada y a las posibilidades de las Uniones locales.

Sus Consejos generales, exclusivamente técnicos, aplicarán las decisiones tomadas en los Congresos y serán responsables de su acción ante los mismos, pudiendo ser destituidos en caso de transgresión.

productos entre campo y ciudad, y es aquí donde las cooperativas tienen un papel importante a cumplir, por cuanto podían ser los organismos que llevaran a cabo la circulación de bienes entre las zonas productoras y las consumidoras.[67]

Pero si las cooperativas son las encargadas de la interconexión entre productores y consumidores a gran escala, hay que ordenar la distribución particular para que no pueda producirse el despilfarro por parte de aquellos que nada producen o la acaparación de bienes determinados. Leval, que, como veremos, no acepta el dinero

Comités locales de relaciones y coordinación entre las distintas Federaciones industriales y agropecuarias de carácter nacional



En este caso, la iniciativa puede partir de la organización local o de los Comités centrales. La necesidad de estos organismos, de función complementaria, se hará sentir por ambas partes. Pero en todos los casos deberán estar colocados bajo la dependencia de los organismos locales.

67. Leval, al contrario que otros anarquistas, ha confiado siempre en el cooperativismo como forma de realización revolucionaria. Ya en 1923 afirmaba en *Páginas Libres*, de Sevilla, que «la cooperación es en sí una fórmula amplia, armoniosa y un principio de organización nada incompatible con el ideario libertario» («Los medios de revolución»). En la misma revista, Rafael Pena escribe el 15 de septiembre de 1923 un artículo que titula «Los medios de revolución» y con un epígrafe «Para Gaston Leval», en el que ataca su defensa del cooperativismo: «Yo creo ... que sirve para crear capacidades aptas para la ganancia, la ambición y el robo». También Gaston Leval, «Los anarquistas y la cooperación» en *¡Despertad!*, Vigo (3 abril 1930): «La cooperación tiene por fundamento la supresión de la explotación del hombre por el hombre y la eliminación del parásito intermediario que representa un lastre en la economía social. Esto armoniza perfectamente con los principios y el objeto del anarquismo».

como medio de cambio y por lo tanto elude la cuestión del valor, soluciona el problema acudiendo al recurso de la presentación del carnet de productor en las secciones cooperativas de cada sindicato, con sus sucursales en los barrios de las ciudades. En los núcleos de población pequeños no estima en cambio que haga falta un sistema tan rígido puesto que «todo el mundo se conoce». Los habitantes se proveerán de lo necesario en las cooperativas de sus lugares de residencia.

La cantidad de productos que pueden obtenerse dependerá de su abundancia o escasez. En este último caso se procederá al racionamiento de acuerdo con las necesidades individuales o familiares y en el carnet de productor constará el número de hijos o de personas bajo su tutela.

Para aquellos que hayan sido privilegiados en el capitalismo no se deben arbitrar procedimientos coactivos; sería un error obligarles a trabajar en seguida en las máquinas cuando no tienen la preparación suficiente por el perjuicio económico que podrían causar. Habrá que ir convenciéndoles, mediante la persuasión, con buena voluntad, de las nuevas ventajas que ha traído la revolución. Y en general todos tendrán que «entusiasmarse» por la construcción del nuevo mundo y sacrificar su tiempo para, en horas libres, colaborar en las cooperativas correspondientes: así, «las mujeres no empleadas dejarán un número determinado de horas sus hijos a parientes o vecinas —alternando éstas y aquéllas— para ir a ayudar en las cooperativas de reparto».[68]

De todas formas Leval reconoce que su sistema tiene un carácter transitorio, limitado a las condiciones de los primeros momentos que puedan evitar la vuelta a situaciones anteriores, el capitalismo y el Estado. Lo que no nos dice es cuándo habrá de terminar esta coyuntura y cómo podrá pasarse a un estadio menos rígido. En realidad la transitoriedad de los primeros momentos revolucionarios con el esquema que nos describe podía desembocar fácilmente en una dictadura proletaria con una estricta planificación si se quiere conservar el equilibrio. Eliminar la burocracia del aparato estatal marcaría la única diferencia teórica de fondo en las cuestiones económicas con respecto a la Revolución rusa. Su esquema podría acercarle a toda la izquierda revolucionaria que apoyó en principio a los bolcheviques y proponía la gestión obrera de base, pero que después fue distanciándose del proceso de la Revolución soviética, algo semejante a lo que interpretábamos con las propuestas de Besnard.[69]

68. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 243.
69. Véase Maurice Brinton, *Los bolcheviques y el control obrero. 1917-1921*, Ruedo Ibérico, París, 1972.

El problema de la moneda en la revolución: las cuestiones del valor de los productos y el salario obrero. En este tema Leval adopta la posición clásica del anarquismo: la moneda debe desaparecer en la sociedad revolucionaria. Y al hacerlo lo fundamenta en la tradición de todos aquellos teóricos libertarios que desembocaron en el comunismo después de analizar que el colectivismo no suponía la situación idónea de justicia social y económica. Había que poner en práctica el principio de «a cada uno según sus necesidades, de cada uno según sus fuerzas», en contraposición a los que solamente valoraban el trabajo individual aportado, dentro de la socialización, sin otro tipo de circunstancias.

No acepta sistema alguno de valores para los bienes que una sociedad produce, y de ahí su crítica a Cornelissen. Ni siquiera la relación entre valor y trabajo a través del bono, como proponían algunos sindicalistas en la línea de Besnard.

Le resultaba imposible justificar una equivalencia exacta entre las horas de trabajo y los productos elaborados, porque representaría una injusticia retributiva si podemos obtener bienes distintos que no contienen el mismo número de horas de trabajo: «se compraría por una hora de aceite, media hora de azúcar, diez minutos de jabón, etcétera».[70] El bono no es más que un enmascaramiento de la moneda, y ésta representa «la miseria, la ambición, el egoísmo, la bajeza, la prostitución, el crimen, la traición, el ansia de enriquecimiento, la injusticia social».[71]

La moneda, según Leval, no tenía ya el crédito de antaño. Su caída en el mercado y la disminución del oro circulante son síntomas de su inconsistencia. Hay que sobreponerse pues a los que creen que será necesaria en virtud de la incapacidad de las masas para adaptarse en los primeros momentos a una distribución equitativa. Si el comunismo libertario significa algo es la superación de situaciones anteriores. Vemos en este punto repetido el optimismo anarquista de que la revolución solucionará por sí misma los problemas existentes.

Pero Leval es consciente de que escasearán una serie de productos y que no pueden utilizarse los mismos mecanismos de precios altos para la reducción del consumo que en la sociedad capitalista. Partiendo de una igualdad de salarios podrían provocarse unas diferencias notables de unas familias a otras, según los miembros que trabajasen o los niños o ancianos de que deban cuidarse. Por ello propone la tesis kropotkiniana de consumo libre para los productos

70. Gaston Leval, *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 292.
71. Ibid., p. 294.

abundantes y racionamiento para los escasos, con el criterio de primero a los más débiles y después al resto.

¿Qué criterios tendremos para medir las distintas producciones o las diferencias productivas de las empresas si no existe una medida de valores? Una vez sabido cómo organizar la producción y qué es lo que debe fabricarse o cultivarse, serán los comités técnicos industriales los encargados de averiguar por qué se produce más en un sitio que en otro; por eso lo único importante no es su valor monetario sino la cantidad producida. Al no contar con los mecanismos de un mercado donde la regulación de la oferta y la demanda pueda proporcionar los reajustes oportunos, su sistema, que no considera ningún medio de diferenciación de costes o de tendencia de la demanda, conduce —ya lo apuntábamos—, sin preverlo el mismo Leval, a una rigidez productiva muy fuerte, porque habría que determinar lo que se ha de consumir, así como el volumen de bienes y la clase de los mismos.

Las necesidades que puedan ir surgiendo no podrán ser arbitrarias ni tener idénticas características al capitalismo. «Porque el espíritu de un pueblo que se lanza a la revolución, no es el de un obrero en trance de burgués, ni de un burgués en trance de capitalista ... Si las compañeras quieren seis sombreros, y si sus compañeros quieren lo demás en las mismas proporciones, ¿a qué hablar de revolución social? Con tal dominio de la inconsciencia, ningún cambio hacia lo mejor sería posible.» [72] Es decir Leval cuenta con una limitada cantidad de necesidades que han de ser aseguradas a cada individuo, aunque estima que éstas han de decidirse voluntariamente por el «espíritu» de la revolución.

Como que el trabajo es colectivo y todos contribuyen al proceso de producción, no caben las diferencias cualitativas que se producen con el salario. La importancia de unas actividades sobre otras no tienen justificación en una sociedad comunista puesto que hay que considerar que cualquiera de ellas forma un engranaje sin el cual no pueden funcionar las demás.

Estas diferencias retributivas están fundamentadas según Leval en los diferentes costos de producción. Las empresas que tienen mayor facilidad para producir más, gracias a su mejor tecnología, con un mismo esfuerzo pueden pagar salarios mayores. Y todo ello no es más que el resultado de las condiciones naturales, sin que intervengan otros tipos de factores:

> La cercanía de las minas favorece en Vizcaya y Asturias el desarrollo de la industria siderúrgica; la facilidad de procurarse

72. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 300.

> fuerza motriz, de establecer medios de comunicación, y la proximidad de naciones extranjeras, favorecieron en Cataluña el desarrollo de la industria fabril. Si hace tres siglos se hubiera podido, por arte de magia, trasladar todos los catalanes a Castilla y a todos los castellanos a Cataluña, los catalanes serían hoy fundamentalmente agrarios y los castellanos industriales.[73]

No pueden permitirse desigualdades producidas tan sólo por la suerte geográfica. Hay que lograr un equilibrio entre todas las partes y para ello nada mejor que una igualdad en la capacidad consumidora.

La producción campesina está limitada en mayor medida a los factores naturales, y no ha de ser una solución el modelo de Cornelissen de aplicar una renta diferencial, alternativa que Leval considera influida por las tesis georgistas. La distribución de los productos agrarios será equitativa, sin más consideraciones que atender a las necesidades de los miembros de la sociedad.

Y en el caso de que se estableciera un mismo salario para todos, con el bono de trabajo no se lograría una justicia retributiva adecuada, puesto que entonces entrarían en funcionamiento los precios condicionados por las diferencias regionales. No considera la posibilidad de fijarlos de antemano por las múltiples variables que impiden su estabilidad como ocurre en los productos del campo ante la eventualidad de las cosechas, y en el caso de la industria, por los problemas de una demanda que provoca «los factores imponderables de la economía, hijos de la psicología, que hacen oscilar continuamente la intensidad de consumo de ciertos productos».[74]

Es decir, Leval por una parte cuenta con el racionamiento de aquellos bienes cuyo déficit así lo requieren, además de la importancia que concede a los elementos ideológicos portadores de ese nuevo «espíritu revolucionario» que se ajustará a las nuevas condiciones económicas; pero sin embargo para rechazar el salario y el valor de los productos recurre al argumento de la elasticidad del mercado como si se tratara de una economía de libre juego. Y para reforzar sus tesis supone que la emisión de moneda acarrearía su falsificación masiva o el acaparamiento, con los consiguientes perjuicios para el proceso revolucionario.

Como colofón concluye que una reglamentación de precios y salarios supondría decisiones autoritarias por parte de las comisiones especiales encargadas del tema, por cuanto ello es una cuestión fundamentalmente técnica que tendría que imponerse una vez se llegara a

73. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 310.
74. Ibid., p. 316.

un acuerdo. Se contradice aquí con anteriores afirmaciones de que las decisiones que se tomen en el comunismo libertario tendrán carácter vinculante para todos, aunque su argumento en este caso se desarrolla de manera curiosa: va dirigido a presentar la imposibilidad de que en estas cuestiones pueda haber una intervención masiva de todos los productores, lo cual choca con el fundamento básico del anarquismo, dispuesto siempre a potenciar y conseguir la plena participación en las decisiones adoptadas. Como que no puede haber un consenso generalizado, viene a decir en suma, ni tampoco un conocimiento adecuado del problema, la fijación de precios y salarios presupone la negación de la práctica comunista libertaria en la economía.

Los problemas del comercio internacional. ¿Cómo resolver las necesidades productivas con aquellos bienes que normalmente cubrían mediante las importaciones los países capitalistas? ¿Qué ocurrirá con las exportaciones? ¿Cómo solucionaremos los pagos de ambas si el dinero ha sido abolido como medio de cambio? El problema había sido analizado por Besnard, quien proponía para las importaciones y exportaciones la conservación del oro como medida en las relaciones comerciales. Sin embargo Leval no estima oportuna esta solución porque piensa que las reservas disponibles no alcanzarían para mucho tiempo. De esta manera si se cifra el abastecimiento de las necesidades fundamentales mediante importaciones pagadas con el oro acumulado se causaría un gran perjuicio a la economía revolucionaria al agotarse éste. Y no cabe afirmar que también los países en proceso revolucionario podrán exportar aquellos productos competitivos en el mercado internacional, que permitiría recuperar el oro que han pagado por las importaciones, porque los Estados capitalistas las sustituirán fácilmente por las de otros lugares.

Por otra parte considera que la recuperación del oro resulta difícil en una época en que muchos gobiernos prohíben su salida; se gastaría fácilmente al comprar productos necesarios pero no regresaría de nuevo, amén de que en los primeros tiempos de la revolución la reorganización de la economía provocará indudables desajustes en el sistema, con la consiguiente pérdida de la capacidad productiva, que repercute en la oferta de los bienes exportables.

La situación tiene un antecedente muy claro en la Revolución rusa. El trigo ruso que tradicionalmente había abastecido a Europa fue sustituido por el de otras zonas, igual pasó con el petróleo. Las cifras oficiales muestran cómo las exportaciones decrecieron considerablemente durante los primeros años, y aún en 1931 se estaba al 50 por 100 del techo alcanzado en 1913, pero las cantidades están, según Leval, aumentadas en un 6 por 100 aproximadamente. Este

déficit bastaría para dejar a Rusia sin un gramo de oro. Es decir, «Rusia importó mucho más de lo que exportó. Y no cubrió su déficit de oro sino con créditos que ... un régimen libertario no podrá conseguir».[75]

Efectivamente, si la Rusia revolucionaria ha obtenido créditos de Inglaterra, Bélgica, Italia, Estados Unidos y otros países, fue a base de concesiones muy generosas, imponiendo una fuerte carga que reducía la capacidad de consumo de las masas; de ahí que las exportaciones de los años 30 respondan más a privaciones del pueblo ruso para pagar las deudas que a excedentes de producción.

Pero en una sociedad comunista libertaria donde no existe un poder establecido que se haga responsable de los créditos será prácticamente imposible conseguirlos, porque los Estados capitalistas, los grandes consorcios industriales y los bancos no encontrarán ninguna seguridad de recuperarlos. Solamente existirá la posibilidad de intercambios con la Rusia soviética «a condición de que la distancia doctrinal no se interponga».[76]

La solución para Leval está en contar con las propias fuerzas y llevar a cabo, en la línea que exponía en *Los problemas económicos*, ajustes de mano de obra y de productos sustituyendo a aquellos que no se puedan producir por falta de materias primas. Es decir, hay que tender hacia una autarquía casi completa mientras la revolución no se extienda por otros países.

Conviene insistir: se está ciñendo a la situación transitoria de los primeros tiempos revolucionarios, y no significa que defienda el proteccionismo económico como fórmula para fomentar el desarrollo. A Leval, como a otros muchos anarquistas, le parece que el proteccionismo es reaccionario y causa de la crisis mundial:

> El proteccionismo que ha paralizado el comercio internacional y que ha hecho que se produzca mucho más caro productos agrícolas o industriales en condiciones antieconómicas, es uno de los factores de la crisis actual ... los trabajadores no tienen nada que esperar de un mayor proteccionismo. Su situación no puede mejorar por este camino ... los proteccionistas han sido siempre conservadores y reaccionarios. El librecambio, el liberalismo económico pertenece a la misma escuela que el liberalismo político ... En cambio el proteccionismo va unido a los peores tiranos.[77]

75. *Precisiones sobre el anarquismo*, p. 338.
76. Ibid., p. 442.
77. Max Stephen (pseudónimo que utilizó Gaston Leval en sus primeros años en Francia después de salir de España al final de la guerra civil), «Faux palliatifs à la crise. Le protectionnisme» (*Le Libertaire*, París, abril 1938). Traducción de X. Paniagua.

Los protagonistas de la revolución

Aun teniendo claro los anarquistas los pasos a seguir y el modelo de sociedad que quieren implantar, tendrán que contar con que ellos no son la única fuerza obrera revolucionaria que se interesa por alterar el sistema capitalista.

Leval cree que es imprescindible contar con las fuerzas socialistas, porque deben aprovecharse todas las ocasiones para hacer triunfar la revolución, «las ocasiones del triunfo revolucionario son pocas en el curso de un siglo, y al no aprovecharlas se es responsable, no en la intención, pero sí en la efectividad de las acciones, del triunfo de la reacción».[78]

Y en el caso de que los líderes socialistas traten de frenar a las masas obreras y campesinas, éstas podrán no obedecer sus órdenes, y para ello cita el caso de Asturias, aludiendo a octubre de 1934. Hay que contar con que en numerosas regiones españolas la fuerza dominante está en el anarquismo, lo que provocará que muchos, aun influidos en principio por el socialismo, no dudarán en aceptar la alternativa libertaria como la más apropiada para realizar el proceso revolucionario. Pero no cabe adoptar una actitud excluyente del todo o nada en la instauración del comunismo libertario. Pretender ir solos a la revolución representaría un fracaso estrepitoso del que podrían beneficiarse los elementos reaccionarios. El fascismo, la dictadura burguesa, es uno de los peligros más grandes de la humanidad, y ante ella, piensa Leval, hay que renunciar a muchos postulados: «El rumbo de la humanidad, el porvenir del mundo, están por encima de nuestras existencias de individuos e incluso de fracción, como está por encima de cualquier otra fracción y sus componentes. Y es preferible, para el rumbo que hoy pueden tomar las naciones, el socialismo dictatorial con todos sus crímenes, al fascismo».[79]

Los movimientos revolucionarios empezaron con reivindicaciones muy generalizadas, asumidas por una gran mayoría, y desembocaron después en cambios radicales de las estructuras, como ocurrió con la Revolución francesa o en 1848 en toda Europa. Recuerda como Bakunin reprochó a los obreros parisienses su no participación en las luchas de 1852 al lado de la burguesía republicana porque ello propició el triunfo de Napoleón III.

78. Gaston Leval, «El problema político de la revolución» en Malatesta, Esteve, Leval, *La revolución en la práctica*, Valencia, 1935, p. 54. Después se publicará en dos partes con el mismo título en *Estudio*, Valencia (octubre y noviembre 1935).

79. Ibid., p. 56.

Su postura es netamente práctica: hay que aprovechar todos los resquicios para hacer triunfar la revolución. Ésta ya dará de sí lo que las fuerzas inmersas en ella quieran aportar. Siendo coherente con su negación de la libre experimentación, no acepta que los anarquistas puedan en última instancia formar islotes revolucionarios en un contexto social y económico no libertario. En todo caso podría pensarse en la fórmula circunstancial de que las regiones se organicen según el criterio de sus habitantes, en la línea de lo que proponía la Federación Sindicalista Libertaria, siempre que éstas cuenten con la suficiente capacidad productiva para hacer funcionar su economía, ya sea con fórmulas libertarias o autoritarias. Tampoco cabe esperar, como creía Kropotkin, que el anarquismo, después de la revolución, se imponga en la nueva sociedad por razones objetivas. El papel de las minorías será entonces trascendente, y ahí está el ejemplo de la vida de Bakunin para confirmarlo.

Se necesita orientar a los obreros y campesinos por el camino que han de seguir en todos los ámbitos, porque la revolución no engendrará por sí misma ninguna norma constructiva. Desde la economía a la cultura, desde los sindicatos a las cooperativas, todo ha de tener la perspectiva libertaria.

Leval tiene una vez más presente los acontecimientos de la Revolución rusa. Los anarquistas, al igual que los bolcheviques, deben conquistar los espacios sociales post-revolucionarios porque en caso contrario se verán superados por otras fuerzas socialistas, y ante el análisis de los hechos de octubre de 1934 en Asturias, no acepta la idea de que los acontecimientos demostraron que sin los libertarios es imposible la eclosión revolucionaria en España.[80] Socialistas y anarquistas necesitaban apoyarse unos a otros para poder alcanzar el triunfo y la condición para lograrlo es «limitar en todo lo posible la guerra de palabras, de fórmulas abstractas que tan a menudo envenenan las relaciones mucho más que la intención de los hombres».[81] Los ácratas siempre han estado dispuestos a colaborar con otras fuerzas, pese a que algunos militantes lo consideraban una traición a los principios. Cita para apoyar esta afirmación diversos testimonios de los teóricos anarquistas más importantes: desde Sebastián Faure a Malatesta, quien buscó la colaboración de los socialistas re-

80. Leval desde Argentina se manifestó a favor de la Alianza Obrera, entre UGT y CNT, que tuvo su plasmación en la revolución de octubre de 1934 en Asturias: «¿Es conveniente por la situación general del país, y por la nuestra, negarse a tratar de entrar en la Alianza? ... Por mi parte creo que se debe aceptar el pacto» (Leval, «La situación española», *Studi Sociali*, Montevideo, 13 octubre 1934).

81. Gaston Leval, «El problema político», p. 71.

volucionarios para la ocupación de fábricas en Milán y «ni Francisco Ferrer, ni Anselmo Lorenzo, ni Malatesta ni los anarquistas franceses e italianos, perdieron su personalidad, o causaron el menor perjuicio a sus ideas».[82] Leval ve sobre todo el entendimiento en la base, en las ciudades y pueblos, donde habrá que proceder a la reorganización económica, nombrando comisiones técnicas, de acuerdo con las decisiones tomadas en las asambleas, comités de taller, de fábrica, de minas, comisiones agrícolas, etc...

De todas formas Leval es consciente de que las relaciones no serán fáciles, ni la coexistencia puede durar indefinidamente, y por ello su estrategia viene a recordar a los anarquistas la necesidad de ocupar espacios que sean ya irreversibles: «aunque en los grandes centros el partido autoritario haya de procurar imponer su dictadura en el acto, el nuevo Estado tarda forzosamente en articularse en todo el país. Antes de que la presión estatal pudiera insinuarse o manifestarse francamente, habría en muchos casos tiempo de encaminar las cosas por cauces libertarios ... Los jefes socialistas, improvisados revolucionarios, afirmaron siempre que la dictadura estaba dirigida contra el capitalismo ... y tenía por objeto guiar a las masas en la época de transición. Hagámosles caer de nuevo en su propia trampa».[83]

En el caso de los sindicatos, CNT y UGT, ante las posibles divergencias que surjan, habrá que ir a una unificación de las entidades sobre la base de la organización económica y de autodirección.[84]

HIGINIO NOJA: LA RACIONALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANARQUISTA

Nació Noja en Nerva (Huelva), zona minera del cobre, y en la mina trabajó durante sus primeros años de juventud. Después, su conversión al anarquismo hace de él uno de los difusores de la «idea» que de pueblo en pueblo predicaban la renovación social de la acracia por toda Andalucía. Díaz del Moral nos da testimonio de esta tarea: «Los propagandistas, Higinio Noja, David Díaz y Aqui-

82. Gaston Leval, «Sobre la Unión Antifascista», *Estudios*, Valencia (noviembre 1935).
83. Gaston Leval, «El problema político», pp. 72 y 74.
84. La necesidad de colaboración entre las dos tendencias sindicales no la aceptó siempre Leval con el mismo ánimo. En 1920 reprochaba —con el pseudónimo de Silvio Agreste— a Seguí su tendencia a buscar la alianza de todo el proletariado español («Contestación a Salvador Seguí», *Páginas Libres*, Sevilla, 1 diciembre 1920).

lino Medina, residentes en Pueblonuevo del Terrible publicaron folletos sindicalistas en la biblioteca "Renovación Proletaria", que tenía su domicilio en dicha villa».[85]

«A los veintiún años ... era —nos dice Cano Carrillo— un elemento destacado del Movimiento Libertario, encarnado en la Confederación Nacional del Trabajo. Ejercía de profesor racionalista y alternaba esas funciones con las de periodista, escritor y conferenciante.»[86]

Perteneció a uno de los grupos de afinidad anarquista que componían la FAI, y lo vemos tomando parte, en el Pleno de Regionales que ésta realizó en 1933, de la comisión que debía redactar un informe sobre el plan concreto que el comunismo libertario ha de seguir ante los problemas post-revolucionarios, informe que nunca llegó a escribirse.[87]

A finales de los años 20 se traslada a Valencia donde residirá hasta su muerte, acaecida el 2 de febrero de 1972. Al principio vivió en Alginet donde ejerció como maestro de una escuela racionalista de 1930 a 1934, y después pasó definitivamente a Valencia capital, y colaboró muy activamente en la revista *Estudios*. Entró en contacto con el grupo sindicalista de Marín Civera, lo que le llevó al replanteamiento del anarquismo clásico, y sobre todo a proponer un funcionamiento de la nueva sociedad basado en la estructura sindical.

Antes de entrar en el estudio de su esquema organizativo hay que destacar el carácter literario de gran parte de su obra. En efecto, Noja publicó varias novelas: *Los galeotes del amor* (1927), *Los sombríos* (1927), *La que supo vivir su amor* (1928), *Como el caballo de Atila* (1931), *Un puente sobre el abismo* (1932), y un ensayo en tono declamatorio sobre el pasado, presente y el porvenir de la humanidad: *El sendero luminoso y sangriento* («Cuadernos de Cultura», Valencia, 1932). Con estilo sencillo y de forma lineal ordena la trama de sus personajes que transmiten la crítica social desde la perspectiva anarquista en sus comportamientos y diálogos:

> Después rompió Gabriel el silencio para decir: ... La especie humana se multiplica sin ton ni son, insensatamente, y se hacina y amontona en ciudades populosas que son colosales hormigueros en los cuales convive la extrema miseria con la más fabulosa opulencia ... El mundo es una jaula de locos furiosos en la que todo

85. Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1967, pp. 379-380.
86. Cano Carrillo, «Higinio Noja Ruiz», *Cénit*, Toulouse, n.° 201 (enero-febrero 1972).
87. Véase nota 9 del cap. 5.

> conspira para la guerra y el crimen. Pero precisamente por ser eso una verdad dolorosa y terrible, es preciso laborar por la paz. Ya sabemos que es difícil, mas si sólo nos cuidáramos de acometer las empresas fáciles, aún estaríamos en las cavernas y por único vestido usaríamos, si acaso, el elemental taparrabos.[88]

La literatura como medio de expansión del ideal, como solía decirse, era un recurso muy utilizado en el anarquismo español; Federico Urales por ejemplo o Soledad Gustavo, su compañera, fueron prolíferos autores que a través de la «Novela Ideal», por entregas, o con otras obras, supieron crear toda una forma de comunicación. El estudio de Lily Litvak (*Musa Libertaria*, Barcelona, 1981) sobre este tipo de literatura es el primer paso para el conocimiento de un tema poco analizado. El anarquismo en España no se limitó sólo a la propaganda reivindicativa o a la proposición de nuevas estructuras sociales para cuando triunfara la revolución, creó también toda una cultura y un sistema de relaciones a través de una ética y una moral que permitieron traspasar los límites de las formulaciones ideológicas. Posiblemente allí radique gran parte de su arraigo: puede quedar superada una teoría política pero resulta difícil romper un mundo cultural propio.

«Hacia una nueva organización social»

Con este título publica Noja en 1933 una recopilación de diversos artículos de la revista *Estudios* de Valencia. Pretende mostrar que tendrá necesariamente que aparecer, por razones biológicas, una nueva forma de organizar la sociedad. La estructura social nace, crece, se desarrolla y muere como cualquier ser vivo, y Noja cree detectar el surgimiento de un mundo nuevo porque el capitalismo ya ha dejado de servir a las necesidades humanas. En esta concepción spengleriana del proceso histórico son las «ideas» las que van difundiendo los nuevos cambios, abriéndose paso con dificultad al principio y alterando los sistemas filosóficos, políticos, sociales y las costumbres. En la lucha de las ideas radica la revolución y el progreso de la sociedad humana.

En la línea que caracteriza la mayor parte de las formulaciones libertarias de la época, insiste en que el capitalismo se encuentra en una crisis completa de la que no podrá salir. Ha dado todo lo que podía de sí mismo, convirtiéndose ya en un sistema destructor de la humanidad, como lo demuestra el hambre, el paro, la sobreproduc-

88. Higinio Noja, *Un puente sobre el abismo*, Valencia, 1932, p. 46.

ción, las guerras..., y si a pesar de ello puede mantenerse aún es por «un acorchamiento monstruoso de la sensibilidad».[89]

La estructura económica capitalista, que permite la existencia de una producción que no se consume, no hay que achacarla al desarrollo tecnológico; no es la máquina, aunque lo parezca, la causante del desequilibrio entre producción y consumo y, consiguientemente, del paro. En efecto, Noja precisa la cuestión en estos términos, y, si bien rechaza las actitudes antimaquinistas, está implícitamente dándonos testimonios de que tales actitudes se daban en los medios obreros:

> La máquina, centuplicando la producción, priva de medios de vida a millones de familias en toda la redondez de la tierra. Pero es preciso establecer que ello no es un tanto en contra de la máquina. No obedece la miseria dolorosa, dolorosa y ultrajante de esos millones de desocupados que pasean sus harapos, su descontento y su hambre crónica por el mundo, al hecho de que la mecánica aplicada haya rayado tan alto. Lo que acontece es que la máquina, lejos de ser de utilidad social, se halla en manos de unos centenares de animales de presa que usufructúan sus rendimientos en detrimento del mayor número.[90]

No obstante en el caso del capitalismo su caducidad no viene motivada sólo por la fuerza de los ideólogos, sino por «los vicios» (*sic*) de la organización que ha supuesto una alteración de las leyes «indeclinables e insoslayables de la evolución».

A propósito de ello, Noja nos da una visión sobre el desarrollo del capitalismo y las causas de la revolución industrial. Fue Inglaterra la primera en poner en funcionamiento la industria moderna por causas de orden político, técnico e incluso geográfico, centrándose al principio en la producción de tejidos de algodón, lo que estimuló la puesta en funcionamiento de nuevos inventos en la industria textil. Se acrecentó la demanda por el aumento de población, y la extensión del proceso a otros campos —la máquina de vapor principalmente— hizo innovar las técnicas de extracción del carbón y del hierro. Pero estos adelantos no significaron ningún progreso para la mayoría de la población obrera, que tenía que trabajar en fábricas mal acondicionadas y con salarios de hambre para proporcionar grandes beneficios a los empresarios. Era lógico que desde finales del siglo XVIII las agitaciones y las sublevaciones revolucionarias fueran una constante en la época contemporánea.

89. Higinio Noja, *Hacia una nueva organización social*, p. 14.
90. Ibid., p. 15.

Poco a poco la industrialización va extendiendo el capitalismo por todo el mundo, ocupando todos los espacios de la organización social. Ha conseguido aumentar un sinfín de nuevas posibilidades, pero todas ellas se han frustrado por el afán de riqueza desmesurada de los capitalistas; la contradicción entre las ventajas enormes que puede proporcionar la industrialización y la miseria de miles de trabajadores no puede sostenerse por más tiempo.

Y no caben en estas circunstancias posturas reformistas. Es decir, dentro de la interpretación que del proceso histórico hace Noja, se deduce que si el capitalismo hubiera tenido un desenvolvimiento normal y no desbordara «toda previsión», podría haber evolucionado de acuerdo con las leyes sociales, pero ante el carácter que su organización ha adquirido, no queda más alternativa que la transformación radical.

El problema básico consiste en la falta de salida de una producción que no encuentra mercados suficientes, con la acumulación de stocks en las fábricas y unas cifras de paro cada vez mayores. En realidad si las cosas estuvieran bien organizadas el exceso de producción no sería tal y encontraría fácilmente consumidores. No queda más solución que la socialización global de la propiedad privada, medida que si se hiciera desde el Estado tampoco respondería a las necesidades de la sociedad. Como una constante del anarquismo, Noja vuelve a hablarnos de la burocracia inútil que comporta el aparato estatal, así como de las deficiencias del funcionamiento de aquellos servicios —comunicaciones, carreteras, etc.—, que están bajo su jurisdicción. Ha habido por parte del Estado una usurpación de competencias que correspondían a la colectividad, y es ésta la que debe restablecer el verdadero sentido de la organización.

El optimismo antropológico y la confianza absoluta en los resultados de la sociedad futura aparecen de nuevo. El robo, el homicidio, las protestas desaparecerán como por encanto en cuanto que se haya encontrado el camino recto de la organización social, es decir el comunismo libertario.

Pero, ¿existen realmente posibilidades económicas de establecer una sociedad basada en el comunismo libertario? El estado actual del progreso técnico —dice Noja— así lo confirma, al igual que el desarrollo alcanzado en todos los órdenes en comparación con otras épocas. La capacidad productiva es extraordinaria, sólo hace falta ordenar el sistema para adecuarlo a las exigencias de la igualdad social de todos los trabajadores.

Conviene que este nuevo ordenamiento tenga un alto grado de eficacia productiva y de auténtica libertad individual. Noja es consciente de que cualquier cambio social debe traer aparejado unas

mejores condiciones de vida. No puede alterarse la estructura socioeconómica de una sociedad para empeorar, aunque ello represente una mayor libertad personal: «Los ideales carecen en absoluto de valor cuando sentimos en el estómago los calambres y retortijones del hambre. Lo primero es vivir».[91]

Por ello se tratará siempre de tener la perspectiva exacta de la realidad, no infundiendo un optimismo excesivo respecto a las verdaderas posibilidades con que se cuenta; de esta manera, por ejemplo, aun pensando en que ha de lograrse una reducción de la jornada de trabajo a cuatro horas porque así lo permite el nivel técnico, no podrá llevarse a cabo en los primeros momentos de la revolución, «muy satisfechos podemos darnos si logramos mantener las ocho horas, y esto requiriendo la ayuda de la mujer».[92]

Se precisaba un plan concreto, viable, que diera las pautas para la consecución de la nueva sociedad, contando con la solidaridad de las masas a las cuales iba destinado. Cualquier experimento social no tendría el mismo carácter que el efectuado en los laboratorios, porque las repercusiones se dejan sentir en los hombres. Noja insiste en la necesidad de evitar al máximo los costes sociales de la revolución.

El comunismo libertario no podrá establecerse desde los primeros momentos, coincide en esto con los anarcosindicalistas que lo entendían como un ideal de finalidad, y al contrario de lo que señalábamos en Leval para quien no existía diferenciación conceptual entre presente y futuro revolucionario, sino tan sólo dos etapas en su proceso evolutivo.

El programa inmediato que nos propone Noja consiste en la eliminación del Estado y del capitalismo, la colectivización de la propiedad privada y el control de la distribución y del consumo por la comunidad. El plan a seguir es el siguiente: en un principio, cuando la revolución estalle, cada localidad se posesionará de los medios de producción del término municipal, y evitará, dentro de lo posible, el fomento de la pequeña propiedad agrícola, que es uno de los escollos para la instauración del comunismo libertario. Todos los cargos serán elegidos por las asambleas, y en ellas se discutirán los asuntos que atañan a la comunidad. La producción, tanto la individual como la colectiva, estará controlada por el municipio libre o el comité de la Federación Local de Sindicatos, «según la organización que en cada pueblo se adopte». Una parte de la misma se reservará para los productores y se comunicará la cantidad de

91. *Hacia una nueva organización social*, p. 62.
92. Ibid., p. 63.

excedente, si lo hubiere, al comité de la Federación Nacional del ramo correspondiente, para que tenga conocimiento exacto de los bienes de que se dispone para los intercambios.

Viene en última instancia a divulgar las concepciones sindicalistas: «Son muy interesantes los ensayos que viene publicando Pierre Besnard en la revista *Orto*».[93] Pero el funcionamiento económico futuro no tendría cauce adecuado sin una verdadera preparación intelectual a través de una difusión amplia, mediante la capacitación adecuada, socavando las bases ideológicas de la sociedad explotadora, que se muestra ya caduca para resolver los nuevos problemas.

Noja, muy en consonancia con la tradición pedagógica del anarquismo —no olvidemos que él mismo se hace maestro— no cree en el triunfo de las revoluciones por la fuerza del pueblo en armas. Las barricadas están pasadas de moda y responden a situaciones pretéritas, y sólo el revolucionarismo romántico intenta ponerlas en funcionamiento. La capacidad del armamento actual es suficientemente poderosa como para derrotar cualquier espontaneísmo. Sólo unas circunstancias especiales, como ocurrió en 1917 en Rusia con un descrédito de las instituciones del poder, o en 1931 con la proclamación de la Segunda República española, ante el desprestigio de la monarquía, pueden alterar el orden establecido. Pero ambos cambios vinieron avalados por el consenso mayoritario de la población, que entendió su necesidad. Y así, aunque se den las circunstancias económicas propicias, si las masas, como ocurrió en Alemania en la postguerra, no están dispuestas, la revolución no triunfa, y de ahí el fracaso del movimiento espartaquista.

El anarquismo de Noja se diluye en una serie de elementos que a la hora de interpretar la realidad toma prestados de otros autores no libertarios. En efecto, para el estudio de la evolución del capitalismo cuenta con la obra del sindicalista socialista inglés McDonald *La desocupación y la maquinaria* (cuya traducción castellana se publicó en Valencia en 1932), o del trabajo de Otto Bauer *Capitalismo y socialismo en la postguerra* —«interesantísimo y bien documentado libro», diría—. A la postre las tesis de Noja no difieren de la socialdemocracia: el capitalismo «necesariamente» ha de transformarse y ello sólo es posible por una preparación adecuada de todos. Con el grado de avance técnico alcanzado y las posibilidades de organización de la producción se logrará un desarrollo adecuado que haga factible una nueva vida:

> Asegurar la libertad y el pan a todos los componentes sociales entraña dar fin a los tremendos dramas de la miseria y restar agre-

93. *Hacia una nueva organización social*, p. 90.

sividad a la lucha por la vida y a las relaciones entre los hombres ... Con un trabajo moderado, una alimentación sana y suficiente, una habitación higiénica y un medio propicio de concordia, hasta las bestias feroces se amansarían, y es natural que el hombre se conduzca en sus relaciones con sus semejantes de una manera cordial.[94]

Las posibilidades económicas de la España revolucionaria

Cuando la guerra civil había estallado sale a la luz un libro de Noja, escrito con anterioridad, que, en la misma línea que Leval, pretende analizar las estructuras productivas, señalando la serie de problemas que desde el punto de vista económico conviene resolver en la España revolucionaria: *La revolución española. Hacia una sociedad de trabajadores libres* (Valencia, 1937).

La cuestión agraria. Partiendo de que España es un país fundamentalmente agrario, considera que sus posibilidades productivas están todavía sin explotar, existiendo déficit de muchos bienes fundamentales, como el trigo, fibras textiles y el algodón. El atraso de las formas de cultivo, junto con un insuficiente aprovechamiento de las tierras, son elementos esenciales para entender el deficiente estadio de la producción. Todo ello se combina con una estructura feudal de la propiedad de la tierra, donde una clase reducida de propietarios domina la inmensa mayoría de las explotaciones.[95] Los jornaleros ocupan el inmenso plantel de trabajadores de la tierra que nada tienen, y se alquilan con salarios ínfimos a los «amos» que imponen sus condiciones sobre tierras, pueblos, montes, ríos, bosques, igual que en los tiempos de los señoríos. Vemos de nuevo repetidos los tópicos sobre la estructura social campesina que ha caracterizado la visión de gran parte de la izquierda española: reducción del problema agrario al latifundismo, confusión entre formas de relaciones de la contratación de trabajo con estructura feudal. Es decir, se toman los efectos de una situación por sus causas: «Nuestros campesinos no han pasado aún de la categoría de siervos de la gleba».[96] Junto a ello, se sobrevalora la capacidad de la agricultura española. El plan consiste en expropiar las grandes propiedades y

94. *Hacia una nueva organización social*, p. 119.
95. Aporta las siguientes cifras: 4.500.000 campesinos, de los cuales sólo 284.000 son propietarios, el resto son jornaleros (*La revolución española*, página 28).
96. Ibid., p. 24.

aplicarles una técnica adecuada que permita mayores rendimientos por hectárea. Los ríos, por ejemplo, con inmensas posibilidades, no son suficientemente aprovechados, los canales de riegos convertirán «los páramos en jardines». Muchos de los productos insuficientes para el consumo nacional, se desarrollarán sin problemas; en este sentido Noja cita con nostalgia el caso de la seda —no en balde vive en Valencia—, a la que califica como la industria más floreciente de España «tiempos atrás», señalando que en 1888 aún tenía un volumen de 12.000.000 de capullos, mientras que en el momento que escribe había descendido del millón.

La expropiación no puede conducir ni a una apropiación de la propiedad de la tierra por parte del Estado, como en la Revolución rusa, ni a una parcelación de las grandes propiedades. Son los sindicatos agrícolas los órganos apropiados para llevar a cabo la colectivización comunitaria, que cuenta con gran tradición en España.

Los resultados económicos de la colectivización agraria serán sin duda alguna mucho mejores que el trabajo del campesino individual, quien no tendrá la posibilidad ni la capacidad de racionalizar su trabajo ni emprender grandes obras de adecuación, ni la necesaria mecanización de los campos. En su interpretación del tema, da por probado que la pequeña propiedad rinde menos por hectáreas que la grande, sin aportar ninguna demostración de esta afirmación. Se basa tan sólo en datos referidos a las reformas agrarias de Rumanía y Hungría, en donde concretamente después de los cambios producidos en la estructura social agraria la pequeña propiedad ha pasado del 20 al 30 por 100 menos en su rendimiento, comparándolo con datos anteriores, que la mediana o grande. Tampoco nos aclara su criterio sobre las dimensiones que permiten calificar una propiedad como pequeña, grande o mediana.

No obstante ante la existencia de campesinos que querrán seguir manteniendo sus exiguas propiedades sin aportarlas a la colectivización del territorio, Noja repite los consabidos consejos de la no conveniencia de forzar la situación, como otros tantos testimonios de anarquistas que hemos visto. Puede también que las características orográficas o de suelo desaconsejen la colectivización, y se considere la parcelación el método más adecuado. En ambos casos toda la producción estará controlada por el Consejo de Economía, quien tendrá la facultad de su distribución.

El resultado final es conseguir una agricultura moderna altamente cualificada, con una gran facilidad para llegar a todos los puntos de la Península, que facilite el desarrollo de la industria al mismo nivel que en los países de mayor índice industrial:

> La economía general de todos los pueblos descansa sobre la agricultura, y debe procurarse que ésta se desarrolle en grande, intensifique la producción con el menor esfuerzo humano y, para eso, nada como la industrialización de los campos. Fuera lindes y setos. La máquina guiada por el hombre, debe obligar a la tierra, fertilizada por los abonos y el riego necesarios, a producir con la mayor intensidad.[97]

Podemos deducir que la visión de Noja de la mecanización agrícola no sólo comporta la disminución de los costos de producción sino que provoca la liberación de la mano de obra; así al referirse a las dificultades del pequeño empresario afirma: «Es sabido que en agricultura los gastos de la mano de obra representan de un 30 a un 50 por 100 del gasto total de la explotación. Únicamente puede reducirse al mínimo ese gasto utilizando la mecánica como fuerza de trabajo».[98]

Todo ello implica fuertes inversiones en obras de infraestructura para el acondicionamiento oportuno: obras hidráulicas, vías de comunicación, transportes apropiados, ampliación de los existentes, etc., en las cuales será imprescindible la colaboración de los técnicos.

Los beneficios se patentizarán rápidamente; la salud de los campesinos, por ejemplo, mejorará, porque según Noja, el 10 por 100 de la población española está afectada por la tuberculosis como consecuencia del hambre y la pobreza: «Tanto en la ciudad como en el campo, nos hacinamos en miserables casuchas, sin aire y sin luz, como si nos animara el propósito de esconder nuestra miseria ignominiosa y claudicante».[99]

El problema industrial. La industria española tiene un nivel de producción escasamente desarrollado; depende casi totalmente de los bienes extranjeros, pese a existir materias primas suficientes para potenciarla. Así pues hay que dirigir la actividad a perfeccionar la ya existente y desarrollar otras nuevas.

Pero la preocupación de Noja se centra en la industria que repercute en la agricultura. De esta manera se detiene en la importancia que ha de adquirir la maquinaria agrícola como elemento fundamental de liberación del trabajo campesino acorde con su modelo de modernización de la agricultura española.

En igual sentido la producción de abonos químicos como una

97. *La revolución española*, p. 41.
98. Ibid., p. 40.
99. Ibid., p. 37.

rama clave de la industria química cuyas materias primas se importan en su casi totalidad, es esencial para estimular los rendimientos agrícolas y el mantenimiento de la fertilidad del suelo. En España contamos con los yacimientos de potasa de Cataluña o los fosfatos de Extremadura, junto con otros de fosforitas y fosfatos de cal en diversos lugares peninsulares, pero su explotación es muy inferior a las posibilidades, y la causa radica en el sistema de comunicaciones que determinan un coste elevado en su comercialización.

El papel es otra de las atenciones, por el volumen que adquiere su consumo, calculando en 75 u 80 toneladas, que resulta muy superior al índice de producción de la industria española. El «pino marítimo» (*sic*) puede ser sustituido por el eucaliptus, pero su extensión actual haría que sólo se dedicara a la fabricación de papel, abandonando otros usos. La solución está en la repoblación forestal y en economizar la madera sustituyéndola como fuente de energía en los hogares ciudadanos y campesinos por la electricidad, la gasolina, el aceite pesado o el coque.

Y esto nos pone en contacto con el tema de las fuentes de energía necesarias para mantener en funcionamiento las factorías: se precisa triplicar la producción de carbón, algo que tal vez pueda conseguirse contando con las reservas de los yacimientos, pero no así con el petróleo, del que se depende completamente del exterior, y en caso de bloqueo se paralizará el parque automovilístico. El proyecto que hemos visto en Leval aparece de nuevo pero sin el optimismo de aquél, buscar la obtención de petróleo sintético, para cuya elaboración se necesita lignito (en la proporción de 3,5 kilos para obtener un kilo de petróleo). Esto le hace matizar las posibilidades reales al calcular la cantidad global necesaria para conseguir los cuatro millones de toneladas de petróleo que consume en esta época España: 14 millones de toneladas de lignitos, que está muy lejos de las cifras de producción alcanzadas (cita para 1927, 700.000 Tm). Tal vez considera más factible la solución del alcohol extraído de numerosos vegetales, a pesar de la necesaria adaptación industrial que ello supondría.

Confía en la noticia que circula por la época sobre el descubrimiento de yacimientos de margas bituminosas en la Serranía de Ronda, porque de ellas podría lograrse con mayor facilidad el petróleo y otros productos como la parafina, el sulfato amónico, aceites y lubricantes.[100]

100. En los medios libertarios existía una cierta preocupación por el tema de la obtención del petróleo sintético: «No poseer petróleo coloca a un pueblo en situación de franca y perniciosa inferioridad ... La riqueza carbonífera española es, como hemos podido ver, vasta y varia. La cantidad de lignitos que

Por todo esto insiste en la necesidad de atraer la colaboración de los técnicos sin los que es imposible poner en funcionamiento los complicados mecanismos de toda la producción en la futura revolución que no puede basarse sólo en buenos propósitos.

Los problemas sociales y políticos de la revolución. Pero las dificultades económicas no serán las únicas. Otras cuestiones igualmente complejas habrán de afrontarse, como el fenómeno de las migraciones humanas. Se abandona el campo para instalarse en la ciudad que ofrece mayores posibilidades, pero después de la revolución se invertirán los términos, según Noja; es decir, una vez aseguradas las perspectivas de vida estable en el campo, con las mismas comodidades que en la ciudad, las capitales quedarán descongestionadas, provocando entonces un exceso de población y una demanda de viviendas en los pueblos. Los deseos de unidad entre el campo y la ciudad se reflejan aquí una vez más, pero Noja, al contrario que Leval que veía el asunto como pasajero, lo considera como una tendencia normal dentro de lo que ha de suceder en el futuro en el momento que la situación de la agricultura se transforme, a pesar de la posible contradicción de su modelo: por una parte propone una mecanización intensa que libera sin duda mano de obra campesina y por otra prevé una vuelta masiva al campo; implícitamente está suponiendo una industrialización dispersa y no centrada con casi exclusividad en los núcleos urbanos.

Además, la nueva estructura económica implica una readaptación de la organización del trabajo, en cuanto que muchas profesiones del capitalismo no tendrán justificación en el orden venidero: «Suman centenares de millar las personas que se ocupan actualmente en profesiones que serán inútiles en la nueva sociedad, y no son pocos los que no se ocupan de nada. Piénsese en los Institutos armados, en los sacerdotes, frailes, policías, escribanos, jueces, abogados, burócratas, militares profesionales, etc... Todos estos individuos se hallan virtualmente en la calle».[101] A pesar de que el trabajo no fal-

España posee llega a las lindes de lo fantástico ... Y si bien es cierto que en su generalidad no pueden competir en calidad con los ingleses, no es menos cierto también, de creer a los técnicos que de esto se ocupan, que para la hidrogenación no son necesarios carbones de primera calidad ... España, prestando apoyo decidido a los hombres que en el silencio del laboratorio luchan contra los secretos de la ciencia, tiene en sus manos uno de los aspectos primordiales de su redención. ¿Pondrá interés y perseverancia en el apoyo?» (Jacinto Toryho, «Tragedia de la industria hullera y perspectiva del petróleo sintético», *Tiempos Nuevos*, Barcelona, 1 octubre 1935).

101. Ibid., p. 79.

tará, será difícil que estos grupos puedan adaptarse a las nuevas tareas cuando sus experiencias están muy lejos de las aptitudes requeridas.

Y si la revolución, como ya vimos, no es obra exclusiva de una minoría que pueda imponerse en la lucha de las barricadas, sino la generalización del descontento sobre las instituciones sociales, es imprescindible contar con todas aquellas fuerzas que estén dispuestas a destruir el capitalismo. El programa mínimo de colaboración entre anarquistas, sindicalistas, socialistas y comunistas consistiría en «acabar con el amo, con el intermediario entre el productor y el consumidor y con el gobernante».[102] Esta necesidad la entienden con claridad las masas, como se demostró en la colaboración que se prestaron en 1934 en Asturias.

Pero a la hora del triunfo final, con propuestas muy distintas de organización social y económica, podría resultar difícil conciliarlas, y la solución de Noja es, en la misma perspectiva de Malatesta, la de la libre experimentación en aquellos núcleos donde cada grupo tenga fuerza para practicar su modelo. A través de un plazo de tiempo no demasiado largo se demostrará cuál es el más adecuado.

Y aunque los pactos no se cumplan porque cada uno quiera imponer a los demás su sistema organizativo, resultaría «preferible a continuar soportando la ignominia y la injusticia encarnadas en el sistema capitalista».[103] Así pues, por encima de todo, la alianza, porque lo importante en principio es destruir la sociedad capitalista: después es posible que los amigos se tornen en enemigos y la relación de fuerzas sea un factor fundamental para el triunfo final.

Noja, aun tratando de demostrar las ventajas del sindicato como órgano adecuado a una economía moderna, concede la facultad de poder experimentar a los que crean en la comuna libre, algo que desde luego resulta difícil de conjugar con la constitución de un Consejo Nacional de Economía, cuando él mismo reconoce que la labor de éste «no puede llevarse a cabo idóneamente si cualquiera de los engranajes de la organización deja de funcionar debidamente»,[104] y que por razones de la producción, distribución y consumo tiene que existir una disciplina «adecuada a la magnitud de la empresa».

En suma, Noja, un anarquista ortodoxo en el pasado, al reflexionar sobre los problemas de la organización económica y percatarse de la dificultad de practicar un anarquismo comunista, busca la

102. *La revolución española*, p. 86.
103. Ibid., p. 88.
104. Ibid., p. 103.

salida en el sindicalismo, en una línea generalmente moderada, mostrando cierta precaución hacia los modelos acabados y perfectamente configurados. Es un posibilista *lato sensu* para quien el anarquismo no es más que un telón de fondo, conectado con una tradición cultural y política, pero que en su caso se muestra receptivo ante ideas nuevas.

Diego Abad de Santillán: del espontaneísmo a la organización

Sobre Abad de Santillán se han realizado en los últimos años trabajos de interés que han proporcionado el conocimiento de la obra de este anarquista, una de las más divulgadas de todo el anarcosindicalismo español; así se han editado sus folletos, artículos y libros más importantes, recuperándose para el lector actual la dimensión de sus presupuestos teóricos.[105] No vamos por tanto aquí a recalcar aspectos ya señalados que no presenten ningún problema de interpretación ni tampoco cabe hacer referencia biográfica, pormenorizada en el estudio de Elorza, además de la edición de sus memorias.[106]

Cabe no obstante señalar que la obra de Abad de Santillán está caracterizada por grandes fluctuaciones: pasa de ser un anarquista intransigente, partidario del espontaneísmo revolucionario, defensor, como estudiamos, de un anarcosindicalismo con el sello ideológico del anarquismo, a convertirse en el defensor a ultranza de la planificación económica y del rechazo total de aquellos presupuestos agraristas que habían configurado el movimiento libertario. Esto ha proporcionado a su evolución teórica cierta incoherencia, pero le ha dado, por otra parte, una dimensión importante.[107]

105. Cf. Gasch, Roca, Massana y Artal, *El pensament econòmic*, *op. cit.*, sobre el libro de Santillán *El organismo económico de la revolución*. Ha sido Elorza quien ha realizado un estudio global de su obra, al mismo tiempo que ha editado algunos de sus trabajos: *El anarquismo y la revolución en España. Escritos, 1930-1938*, Madrid, 1976; selección y estudio preliminar de A. Elorza. Con ello amplía las conclusiones que ya formulara en «La utopía», art. cit., donde Santillán ocupaba ya el espacio más destacado.

106. Cf. «Memorias de una vida militante». *Historia 16*, n.os 18 al 24 (octubre 1977 - abril 1978).

107. Algunos lo han interpretado como una evolución de su pensamiento, sin que exista contradicción entre las posturas que sustenta. Cf. prólogo de Félix García a *El organismo económico*, Madrid, 1978. Gaston Leval que conoció a Santillán en su etapa argentina, estima que hay en él una «inconsistencia temperamental» que le hace pasar de un criticismo total a una defensa acérrima de la misma postura, sin que aparentemente medien unos motivos para

Ahora bien, se ha producido, desde la perspectiva anarquista, una valoración teórica de los escritos de Santillán, que hay que considerar excesiva. Será más bien su gran facilidad para escribir sobre muchos temas, su brillante estilo, su participación personal desde un primer plano en acontecimientos políticos y su gran capacidad para sintetizar y hacer aparecer como originales propuestas de otros autores, junto con una conveniente plataforma editorial, lo que ha promocionado tanto su figura.

En efecto, si analizamos su trayectoria desde el inicio de la Segunda República, apreciamos que en los primeros años su posición ideológica se mantiene en los mismos términos que cuando se enfrentaba desde *La Protesta* de Buenos Aires a las tesis de un sindicalismo desvinculado de una declaración expresa de anarquismo, como pretendían algunos sectores de la CNT en plena dictadura de Primo de Rivera. Ello comportaba además la defensa del campesino como eje fundamental del proceso revolucionario, como constructor del nuevo orden, al contrario que el proletariado industrial más apropiado para la destrucción del viejo sistema que para la creación de las bases organizativas de la sociedad futura. Los artículos que escribe en *Solidaridad Obrera* de Barcelona en 1931, aprovechando su viaje a España para asistir en Madrid al IV Congreso de la AIT, reflejan esta actitud, y así puede conectarse con la línea de un anarquismo agrarista y antiindustrialista que ataca al marxismo por estimar que éste centra sus transformaciones socialistas en la dinámica de la industrialización:

> El socialismo no es fenómeno ligado forzosamente a la técnica, a la gran industria, como preveía Marx; el socialismo es, en primer lugar, una aspiración de los hombres al establecimiento de una comunidad de libres e iguales ... pudo existir el socialismo en el período del arado romano, como podría darse también con el tractor moderno ... Tenemos nuestras prevenciones, tenemos nuestras desconfianzas ante el proletariado industrial, lo vemos mucho más lejos del espíritu socialista ... que el campesino, al cual, sin embargo, apenas hemos llegado con nuestra propaganda.[108]

Aquí nos encontramos con otro testimonio más de lo que venimos sosteniendo: el anarquismo no tiene su base ni intelectual ni

---

tal cambio (conversación mantenida con Leval en París en agosto de 1973). Esta disparidad se refleja igualmente en *Recuerdos de un cenetista*, de Alfonso Bueso, Barcelona, 1978, quien afirma, refiriéndose a las posiciones que mantuvo respecto a la entrada de los anarquistas en el gobierno durante la guerra civil: «Este Santillán es un modelo de confusionismo» (p. 213).

108. D. A. de Santillán, «La ciudad y el campo», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (9 agosto 1931).

social en el medio agrario, entre el campesino, sino que se asienta en la ciudad, en los grupos vinculados al proletariado industrial que manifiestan su deseo de que las grandes urbes desaparezcan y que muchas de las profesiones consideradas inútiles por estar relacionadas con los intereses del capitalismo sean abolidos en la sociedad revolucionaria. El agrarismo viene pues, insistimos una vez más, de las publicaciones que se editan en la ciudad, por militantes como Abad de Santillán, que certifica que los campesinos no han recibido en una gran mayoría las teorías anarquistas. Hay con ello un reconocimiento de la dureza de las condiciones de trabajo en las fábricas, un deseo de que la industrialización no acabe con otras formas de producción que parecen incompatibles con ella. De este modo se reivindica el trabajo del artesano al mismo tiempo que se critica la mecanización taylorista, como fenómeno que ha supuesto una pérdida de libertad individual, de dominio del hombre sobre el proceso de producción, de tal modo que incluso se considera a los nuevos sistemas de reglamentación del trabajo como una forma de fascismo: «El artesano responde a un grado de independencia personal que vemos desaparecer en las modernas industrias fabriles. El industrialismo moderno, a lo Ford, es fascismo puro, despotismo legítimo. En las grandes fábricas, el individuo no es nada, el aparato lo es todo. Y los que sentimos y amamos la libertad somos tan enemigos del fascismo estatal como del fascismo económico».[109]

Desde esta perspectiva se rechazaba cualquier intento de programa concreto propuesto por el anarquismo, que había de estar abierto a cualquier iniciativa que los obreros y campesinos crearan, una vez triunfante la revolución. En algún caso alude al municipio libre «como expresión casi biológica de la comuna libre», al estilo de Urales, si bien es verdad que también cabe la posibilidad de que «aun cuando los sindicatos obreros respondan principalmente a una necesidad de defensa contra la explotación capitalista, podrían en un momento dado convertirse en órganos de transición hacia una nueva economía, lo mismo que las cooperativas de consumo y producción, lo mismo que las empresas de abastecimiento en manos de los trabajadores».[110] Debería en cierto modo conectarse con el esquema que formulara Isaac Puente: el municipio como base de la estructura agraria y el sindicato, la cooperativa, para la producción industrial.

Pero en un país agrario como España no hay que pensar en las

109. D. A. de Santillán, «Dos formas del fascismo», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (4 agosto 1931).

110. D. A. de Santillán, «Ante una revolución inevitable y ante un gran pueblo que va a romper sus cadenas», *Tierra y Libertad*, Barcelona (8 agosto 1931).

complicaciones económicas del futuro, la base municipalista española será el elemento fundamental para la práctica libertaria; sólo consiste en cortar el cordón umbilical con el aparato estatal y proclamar el deseo de vivir en una sociedad anarquista.[111]

En 1928 traducía una obra del austríaco Pierre Ramus, *La nueva creación de la sociedad por el comunismo anárquico*, publicada en Buenos Aires, que es una muestra más de divagación y de lenguaje impreciso, lleno de deseos, tan frecuente en el anarquismo, sobre los problemas a resolver antes y después de la revolución. Afirmaba por ejemplo: «se trata ... de establecer las condiciones previas de una concurrencia libre. En una sociedad comunista anárquica se producen por sí mismas o por necesidad natural. Lejos de ser la concurrencia eliminada por ésta, tal comunismo significa el más elevado desarrollo de la libre competencia»,[112] pero sin aclararnos cómo podría compaginarse la «libertad de comercio» con el comunismo igualitario y libre.

El viraje hacia la planificación: la negación del Estado

Como ha señalado Elorza, Santillán, una vez ha regresado de nuevo a Argentina y hasta que en 1933 se instale en Barcelona donde permanecerá hasta el final de la guerra civil, comienza a transformar definitivamente sus esquemas interpretativos, basados en el espontaneísmo revolucionario y en el agrarismo, y a incidir en los problemas económicos de la sociedad contemporánea. Esto, en cierto modo, podía apuntarse ya en algunos trabajos publicados en *La Protesta* sobre la jornada de seis horas o los fundamentos del capitalismo moderno. Su libro en colaboración con Lazarte, *Reconstrucción social. Nueva edificación económica argentina* (Buenos Aires, 1933), es una prueba evidente de la nueva actitud que se concretará en sus colaboraciones de la revista *Tiempos Nuevos* de Barcelona a partir de mayo de 1934. Se pasa revista a las condiciones económicas argentinas, con el análisis de los diversos sectores, y planteando sus posibilidades revolucionarias de cara al posible aislamiento que pudiera sufrir con la revolución. Aparecen ya las propuestas de estructuración de las Comunas agrarias, con los Consejos y Cooperativas, y la estructura urbana industrial con los Sindicatos y los Consejos de Ramo, y la configuración del Consejo Federal de la Economía. Terminología que en su conjunto aplicaría después a España.

111. Cf. «Reflexiones de un viaje por España», *Acción Social Obrera*, Sant Feliu de Guíxols (16 abril 1932).
112. P. Ramus, *La nueva creación de la sociedad*, p. 105.

Posiblemente el contacto con Lazarte es un elemento fundamental para comprender el brusco viraje que imprime a su obra. Aquél tenía claro la necesidad de contar con las cuestiones económicas para afrontar con éxito la organización revolucionaria. En este sentido en una encuesta que el grupo de la FAI, «Los iconoclastas», hizo a diversas personalidades del anarquismo, Lazarte contestaba: «En la reconstrucción social, en el terreno de la economía, puede haber planes y hasta esquemas previsores, por la naturaleza de la producción industrial y agraria ... Es en el orden económico donde en la nueva sociedad tiene solamente cabida el comunismo».[113]

La crisis del capitalismo es el eje básico en torno al cual giran todas las perspectivas revolucionarias. Con la misma conclusión que de una manera reiterada se repite en otros anarquistas, mantiene que el capitalismo no tiene ya solución de recambio, su destrucción es inevitable, y la crisis que atraviesa es profundamente estructural. La revolución por tanto es ineludible, porque un sistema que ha conseguido desarrollar una técnica avanzada, capaz de multiplicar los bienes y lograr la sobreabundancia, pero que a su vez deja a miles y miles de obreros sin trabajo y por consiguiente sin consumo de aquello que ellos mismos han producido, se encuentra en una contradicción imposible de salvar.[114] Es ésta la tesis central de su libro *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo* (Valencia, 1932).

En realidad era algo que Noja, como hemos estudiado, había desarrollado ya en sus trabajos, y algo parecido habían dicho Besnard y Cornelissen. Pero lo importante es que Santillán considera ya que la «industria moderna es un motivo de orgullo para el ingenio humano»,[115] que es necesario aprovechar para el futuro organismo como el sindicato o la cooperativa. La máquina es concebida como un ele-

113. Encuesta del grupo «Los Iconoclastas», «La situación revolucionaria actual a causa de la crisis del capitalismo y la misión de los anarquistas en la reconstrucción social», *Tiempos Nuevos*, Barcelona, n.° 5 (5 agosto 1934). Lazarte era médico y dedicó algunos trabajos a los problemas sanitarios: *Socialización de la medicina*, Buenos Aires, 1934.

114. Santillán piensa que una manera coyuntural de solucionar el paro es la lucha sindical por reducción de la jornada de trabajo. En el congreso de la AIT de Amsterdam en 1925 ya propuso seis horas diarias: «Sería conveniente que se oyese de nuevo nuestra opinión, que volviésemos a emprender la lucha por la reducción de la jornada, pero no a seis horas, como queríamos antes, en vista de una situación menos grave, sino a cuatro, pues la intensificación del paro en los últimos años ha llegado a un punto en que, si no se logra una disminución considerable de la jornada, el beneficio apenas será perceptible» («En torno a la desocupación», *Tiempos Nuevos*, 1 octubre 1935).

115. *La bancarrota*, p. 27. Consta de una introducción sobre Abad de Santillán escrita en base a los recuerdos personales de Luigi Fabbri.

mento fundamental al servicio de toda la colectividad, utilizándose los métodos científicos más avanzados de trabajo. Alude incluso a la institucionalización de un Consejo Regional de Economía, sin especificar su funcionamiento, como coordinador de toda la estructura productiva, que representa un avance de lo que años más tarde será un punto clave en su modelo.

Cualquier solución venidera estará, desde luego, al margen del aparato estatal. El Estado, y en esto su ortodoxia es irreductible, no puede ser más que una dificultad para que la revolución verdadera triunfe. La estructura de funcionamiento es para Santillán un modelo de explotación de una burocracia improductiva que se sustenta por el expolio general. Dentro de estas coordenadas se encuentra su estudio sobre el sistema impositivo del Estado capitalista *Las cargas tributarias. Apuntes sobre las finanzas estatales contemporáneas* (Barcelona, 1934), trabajo que puede ser considerado como el más original de todos sus escritos.

El resto de su obra se inserta en la dinámica general del anarquismo en los años 30, y como sabemos, son varios los autores determinantes de la serie de cambios teóricos del movimiento libertario. Muchas veces resulta difícil precisar de dónde provienen las influencias o quién fue el primero en formular tal teoría, porque generalmente no citan a la hora de apoyarse en unos datos para defender una concepción determinada.

Asumir, como hace durante sus primeros años de líder anarquista, el espontaneísmo y agrarismo revolucionario no es algo nuevo; está enraizado en la tradición libertaria, que contaba por entonces con autores importantes de esta tendencia, como Federico Urales. Tal vez su defensa, con López Arango, de un sindicalismo de cuño anarquista tenga una cierta influencia en la configuración del anarquismo de la FAI, pero se trataba más de una serie de formulaciones sobre organización y funcionamiento que una aportación teórica original. Su visión de la crisis del capitalismo había sido ya expuesta por otros autores, y sus proposiciones constructivas para la sociedad post-revolucionaria, a partir de 1934, que representaría un viraje de 180 grados respecto a sus anteriores posturas, contaban ya con antecedentes claros en los teóricos sindicalistas o en libertarios como Gaston Leval.

Por eso *Las cargas tributarias* supone un enfoque más novedoso. No se trata de los principios filosóficos de Bakunin o Kropotkin que fundamentaban su negación de toda autoridad gubernamental en una interpretación histórica del proceso de formación de los Estados, poniendo ejemplos de cómo en momentos del pasado la sociedad funcionó perfectamente sin ningún control burocrático, como las comu-

nas medievales.[116] El análisis de Santillán se concreta en la fuerza que adquieren los Estados contemporáneos, como máquinas que, cada vez más, restringen la libertad del individuo en todos los órdenes, y de ahí que el aumento constante de los impuestos provoque un encarecimiento general de sus servicios. El movimiento obrero no puede limitarse por ello a simples reivindicaciones económicas que en nada alteran las estructuras capitalistas, puesto que los precios de las mercancías se encarecerán con los aumentos salariales. He aquí el típico argumento que anula la lucha sindical diaria y que plantea una estrategia de ideología revolucionaria total. Recuerda lo que Lassalle definió como la ley del bronce de los salarios, o la tesis que el obrero inglés John Weston expuso en el consejo general de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que sirvieron a Marx para hacer una crítica de este tipo de planteamientos.[117]

Habrá que combatir el Estado como pieza clave de la permanencia del capitalismo, pues sin la destrucción de aquél resulta imposible que éste desaparezca. No hay posibilidad de cambio a través de instituciones que siguen manteniéndolo aunque se autodenominen democráticas: «¿Es que los trabajadores habrían conseguido del capitalismo las ventajas relativas de que disfrutan, si hubiesen esperado que las reformas las dictase como Ley el Parlamento? ... Es algo inconcebible la pasividad y la resignación con que los pueblos pagan lo que el Estado place hacerles pagar y cómo callan después».[118]

Y si el aparato estatal cuesta más a través del aumento de la presión fiscal, no puede hablarse de que un sistema tributario es justo porque atiende a que las cotizaciones sean proporcionales según las ganancias de cada cual, ya que los beneficios de las grandes fortunas se sustentan con la plusvalía del obrero. Es éste el que carga con los gastos de la burocracia: «Sin una modificación de las condiciones sociales, todo ensayo para mejorar el sistema tributario es una ingenuidad cuando no es una insincera demagogia».[119] Son las clases parasitarias, mayoría en el conjunto de la población, las que están sostenidas por las que producen la riqueza, y de esta manera las cifras estadísticas globales que abarcan a todos los habitantes de un país y que reflejan una media nacional de la renta o de la tributación, están falseando la realidad.

En el caso de España, y a tenor de la tradición histórica, ha

116. Cf. P. Kropotkin, *El Estado*, Barcelona, s. d. (hay una edición reciente, no completa, en *Kropotkin, panfletos revolucionarios*, edición de José Álvarez Junco, Madrid, 1977); Bakunin, *Dios y Estado*, Buenos Aires, 1969.
117. Cf. Marx, *Salario, precio y ganancia*, Madrid, 1968.
118. *Las cargas tributarias*, p. 13.
119. Ibid., p. 23.

existido desde antiguo «un desastre financiero». Fueron los intereses oligárquicos y caciquiles los que prevalecieron siempre. El aumento de los presupuestos del Estado no ha ido parejo con el crecimiento de la producción.[120] Esto se ha traducido en una cantidad desmesurada de profesiones improductivas concretadas principalmente en el ejército, sobre todo a raíz de la guerra de Marruecos, y la burocracia, con un déficit de la deuda pública, mientras que no hay proporcionalidad en el crecimiento de los servicios públicos. Del mismo modo los gastos superfluos de los municipios se incrementan de año en año.

> España, pues, no hace una excepción tampoco a la corriente general del encarecimiento catastrófico del estatismo. Y los españoles observan, como observan todos los ciudadanos de todos los regímenes políticos, que a medida que aumentan las cargas tributarias disminuye la ración en la mesa proletaria, aumenta la burocracia parásita y se acrecienta la intromisión del Estado en la vida de los pueblos.[121]

Santillán pasa revista a los sistemas fiscales de Italia, Alemania, Francia y Argentina, extrayendo siempre la misma conclusión: los presupuestos de los Estados se multiplican anualmente provocando una presión sobre el individuo, sin proporcionarles mejores beneficios, y en esto no existen diferencias cualitativas. Los bolcheviques, por ejemplo, actúan de igual modo que la Rusia de los zares. La consecuencia es la multiplicación de las clases improductivas y el poder cada vez mayor del militarismo, que provoca a su vez la afirmación de movimientos nacionalistas y la amenaza continua de guerra.

Es indudable que la situación coyuntural en la que escribe, con los Estados fascistas en pleno auge, es un elemento clave en su análisis. No obstante, aunque no de una manera explícita, su estudio intuye la independencia de las «superestructuras» y su capacidad de reproducción. En este sentido el aparato estatal se convierte en un organismo que adquiere su propia dinámica y que se superpone como estructura a los otros niveles —ideológicos o económicos— de una sociedad concreta; además Santillán resalta la imposibilidad de una coherencia del Estado en una sociedad dividida en clases. Como afir-

120. Apoya su tesis con la cita de la obra de Francisco Bernis, *La Hacienda Española*, Barcelona, 1916, quien calculaba para el año 1916 que la tributación que podía soportarse de acuerdo con la renta nacional, cifrada en 6 mil millones de pesetas, suponía el 15 por 100 de ésta lo que representaba unos 900 millones de pesetas. Mientras que en los tiempos que escribe (1933) la presión fiscal asciende, según Santillán, al 30 por 100 de la renta total, cifra que no se corresponde con el aumento de población o la población industrial o agrícola.
121. *Las cargas tributarias*, p. 44.

ma Gramsci: «Mientras exista el Estado-clase no puede existir la sociedad regulada, como no sea metafóricamente, es decir, en el sentido de que también el Estado-clase es una sociedad regulada».[122]

Recurriendo a la biología, como es costumbre en los anarquistas, predice la necesidad de la destrucción de los actuales Estados, al igual que los grandes gigantes de la prehistoria que desaparecieron al superar el tamaño apropiado. El Estado se opone al desarrollo económico, a que las posibilidades técnicas y productivas con que cuenta la humanidad se expresen, y todo por la manutención de los que nada producen: «El Estado y la sociedad no son la misma cosa y lo que puede ser muy útil al aparato estatal, una grandiosa burocracia, un ejército profesional formidable, una policía numerosa, es una carga pesada y estéril para la sociedad».[123]

El medio de lucha más apropiado, de acuerdo con la situación, es negarse a pagar todo tipo de impuestos: la huelga del contribuyente, fórmula que tiene, según Santillán, una gran tradición histórica.

La alternativa a la estructura estatal ha de propiciar la coordinación económica, integrando todas las fuerzas de producción «en un grandioso aparato de relaciones». Santillán alude de pasada a los consejos de fábrica, de granja, de transporte, de escuela, de hospital, que se unen en los sindicatos respectivos. La influencia del esquema de Besnard es evidente. Seguirán existiendo, no obstante, «las cargas tributarias», pero con la diferencia fundamental de que en el nuevo orden los contribuyentes decidirán la cantidad, el tipo de prestaciones y el destino que ha de darse a las mismas. En resumen: en el capitalismo «el 30 por 100 de los ingresos del Estado moderno van a objetivos improductivos», mientras que en la economía socializada «irá al cien por ciento a fines productivos y útiles».[124]

El organismo económico de la revolución

En 1936, recién ganadas las elecciones por el Frente Popular, se publica la que ha sido considerada su obra cumbre: *El organismo económico de la revolución*, que tuvo dos ediciones más durante la guerra civil (1937 y 1938). Convendrá matizar su alcance real. El trabajo es el resumen de los varios artículos publicados en *Tierra y Libertad* y sobre todo en *Tiempos Nuevos*, de 1934 a 1936.

122. Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*, Barcelona, 1971, página 173.

123. D. A. de Santillán, «Comprender una época es comenzar a dominarla», *Tierra y Libertad*, Barcelona (23 febrero 1934).

124. R. Miliband, «Marx y el Estado», en el volumen *Marx, el derecho y el Estado*, de varios autores, Barcelona, 1969, p. 174.

Santillán ve como imprescindible mostrar las bases en que se ha de asentar la sociedad libertaria. Era sin duda una novedad que un anarquista de la FAI, del grupo «Nervio», con una tradición de revolucionario espontaneísta, comenzara a decir que se necesitaba un plan de organización económica, a la vez que dejaba ya marginadas las posiciones de intransigencia que otros muchos anarquistas defendían. Sin duda los fracasos de los levantamientos de 1932 y 1933 supusieron el reconocimiento de la imposibilidad de tal tipo de alternativas. Desde la redacción de *Sindicalismo* se daba constancia del cambio en los planteamientos de Santillán: «Se reconoce que llevábamos razón, aunque tarde, y sin la franca rectificación que el más elemental decoro exige. No importa. Los sindicalistas revolucionarios nos limitamos a señalar estas coincidencias».[125]

En efecto, si todavía mantiene que el anarquismo puede darse en cualquier época, con todos los niveles de desarrollo económico, ya no toma al campesino y al municipio libre como ejes de la sociedad que ha de construirse. El localismo en economía resulta imposible en un mundo donde una multitud de elementos dependen unos de otros: «O queremos el bienestar, y entonces hemos de aceptar con todas sus consecuencias la máquina económica industrial, o no lo queremos, y entonces podemos enarbolar la comuna libre, es decir, el comunalismo económico».[126]

El trabajo, como creador de la riqueza social, no está referido sólo a los que directamente transforman la materia prima o cumplen funciones de protagonista en las fases posteriores. El «hombre de laboratorio» y el técnico tienen un papel primordial, pero no los que en nada intervienen en el proceso, como los propietarios, accionistas, intermediarios y «parásitos del régimen político». Cita incluso el libro que el economista alicantino Germán Bernacer publicó en 1925, *Interés del capital*, para reafirmar su tesis: «sostiene que el solo origen de ingresos debe ser el trabajo productivo, y que cabe suprimir el interés del capital, fuente no laboriosa de beneficios económicos».[127]

125. «Santillán destaca la importancia de los estudios económicos. Y propone la creación de un Instituto al servicio de la organización sindical» (La Redacción), *Sindicalismo*, Valencia (11 septiembre 1935). Se reproduce el artículo de Santillán «Un plan de emergencia», de *Tiempos Nuevos*.

126. D. A. de Santillán, «Sobre la anarquía y las condiciones económicas», *Tiempos Nuevos*, Barcelona, n.° 7 (5 noviembre 1934).

127. D. A. de Santillán, «El trabajo para todos», *Tiempos Nuevos*, n.° 2 (20 mayo 1934). (Este artículo lo incluyó como capítulo 2 en *El organismo económico*.) La figura de Germán Bernácer ha sido revalorizada en estos últimos tiempos como un claro antecedente de las tesis de Keynes, Cf. H. Savall, *G. Bernácer, L'hétérodoxie en science économique*, París, 1975, pp. 49-325. Es inte-

Es la tesis que más tarde desarrolla en *El organismo económico* con los tres factores que de verdad intervienen en la producción: tierra, trabajo e instrumentos, desechando la renta agraria, el interés del capital o los beneficios empresariales.

Pero para construir el camino revolucionario y proponer las transformaciones profundas, es esencial contar con la realidad española. En España se concretará la alternativa, sustentada por el movimiento libertario, a la Revolución rusa, frustrada por su carácter estatista. Era preciso plantear los problemas del momento, y los que fueran surgiendo, y abandonar las consabidas imprecaciones en contra de la injusticia del sistema. Los estudios económicos, que la burguesía y el Estado utilizan sólo en su favor, deben tener carácter prioritario para poder coordinar con éxito la totalidad de la producción. Desde esta perspectiva aboga por la creación de un Instituto de Investigación Económica de la CNT para abordar todo tipo de cuestiones. Propósitos que los líderes sindicalistas o anarquistas como Leval habían puesto de relieve años antes.[128]

En *El organismo económico* se compilan varios de los temas que Santillán ha tratado: la crisis del capitalismo y del Estado, su propuesta de construcción social y la reflexión sobre la viabilidad de la revolución libertaria, contando con que existen fuerzas no anarquistas. También, en la misma línea que Leval y Noja, pasa revista a las condiciones de cada uno de los sectores productivos de la economía española, reseñando las necesidades e inconvenientes que han de afrontarse.

---

resante constatar el alto nivel de lectura sobre economía de Santillán, en relación no sólo a otros anarquistas sino a líderes de otras tendencias ideológicas. Aparte de la cita de Bernácer, consulta la *Revista Nacional de Economía* y ha leído autores como Campomanes (*Cartas político-económicas de 1778*), Adam Smith, Stuart Mill, Kleinwaechter (*La economía política*), Alfred Weber (*La economía mundial al alcance de todos*), etc. Ello le proporciona sin duda un nivel cultural muy superior al índice normal de los medios libertarios, destacándose por encima de otros autores por su preparación. Incluso se preocupa de temas de la historia económica española: publica en *Tiempos Nuevos* (1 julio 1936) un artículo sobre los intereses capitalistas en las compañías ferroviarias y sus repercusiones políticas: «Los gobiernos españoles prisioneros de las compañías de ferrocarriles».

128. Cf. D. A. de Santillán, «Un plan de emergencia», *Tiempos Nuevos* (1 septiembre 1935). Santillán se muestra partidario de la elaboración de estudios de todo tipo desde la perspectiva anarquista: «cada propagandista debe ser un estudioso, capaz de enfrentarse seriamente con los propulsores de otras soluciones, como se enfrentaban los creadores de la Internacional española, con los representantes de la ciencia universitaria y de la política de todos los colores ... Los propagandistas improvisados, por lo general no pueden dar más que resultados efímeros, cuando no opuestos a los perseguidos» («Discurriendo entre compañeros», *Tiempos Nuevos*, 1 mayo 1935).

Las propuestas de Santillán no tienen nada de original. Todo su esquema general es una variable de las tesis sindicalistas, cuyo punto de encuentro es Besnard y Cornelissen, a los que tanto, sobre todo al primero, había criticado. Incluso cuando analiza la estructura económica de España, de acuerdo con los ramos de producción, sus planteamientos son más generales y superficiales que los de Leval en su *Problemas económicos*, aun cuando utilice un nivel de información económica o estadística más exhaustivo. En realidad él mismo reconocería que «se han hecho en estos últimos años diversos ensayos de literatura socialista constructiva por parte de los anarquistas. No diremos aquí nada nuevo, todo se ha dicho ya probablemente. Considérese pues este ensayo como una repetición».[129]

El libro es hoy suficientemente conocido por los análisis y resúmenes que de él se han hecho,[130] además de contar con una edición reciente. No vamos por tanto aquí a ser reiterativos. Remarcaremos tan sólo el hecho de lo que venimos sustentando: su escasa aportación teórica a las transformaciones revolucionarias del anarquismo. En efecto, Santillán hace referencia a los Consejos de Fábrica o Granja, núcleos básicos de la organización productiva. La unión de varios Consejos de Fábricas forman las secciones de los Sindicatos de Industria, capacitados para controlar la producción local y cuya estructuración se fija en el Consejo de Ramo, representante de una determinada actividad productiva: alimentación, transporte, vestido, producción agrícola, ganadera, de la prensa y el libro... hasta diecisiete. Los diversos Consejos de Ramo se vinculan en una doble vía: por una parte se coordinan con los de su misma especialidad a nivel estatal formando los Consejos Nacionales de Ramo, y por otra, se relacionan con los restantes de la misma localidad o región, estableciéndose el Consejo Local o Nacional de Economía según el ámbito que abarque. Ambas líneas confluyen en el Consejo Federal, máximo coordinador de toda la producción, del que además depende el comercio internacional. ¿Qué hay de original en esta estructura? Es una simplificación de lo propuesto por Besnard, con cambios de nombres, como el del Consejo de Ramo que aparece como superestructura del Sindicato de Industria, la Unión Local que es igual al Consejo Local de Economía con las oficinas técnicas, o los Consejos Nacionales de Ramo que equivalen a las Federaciones Nacionales de Industria.

Si descendemos a algún aspecto concreto apreciamos que, por ejemplo, en la agricultura se tenderá a la colectivización de las gran-

129. D. A. de Santillán, *El organismo económico*, edición de 1938, p. 56.
130. Véase nota 105.

des propiedades y de los minifundios. Ambos son una dificultad para conseguir el aumento de la producción necesaria con la modernización adecuada que proporcione una especialización de la agricultura. El campesino tendrá que convertirse en obrero agrícola, con el mismo ritmo productivo que el industrial.

Propone que se estimule la industrialización, «reconciliando al hombre con la máquina»,[131] pero separándola del capitalismo. También apunta que los cambios revolucionarios implicarán «una traslación importante de la población a ciertas esferas de trabajo»,[132] sin especificar nada más aunque, como es tradicional en la ideología anarquista, estima que los miembros de las profesiones parasitarias pasarán a engrosar las actividades productivas, lo que sin duda estimulará la producción a unos ritmos muy por encima de los normales en el capitalismo.

Santillán es en esta época un claro partidario de la colaboración con otras fuerzas políticas y obreras. Entiende que es imposible un movimiento revolucionario protagonizado exclusivamente por los anarquistas y la CNT, y que tampoco puede producirse con el protagonismo exclusivo de otras fuerzas. El caso de Asturias en la revolución de octubre de 1934 es un ejemplo de coordinación ante un enemigo común.[133] En este sentido sigue la teoría de Malatesta que defiende la libertad de experimentación, aclarando que es necesario que se fijen unos acuerdos mínimos para que la economía funcione, puesto que no puede concebirse en un mundo industrializado la permanencia de la comuna independiente. Pero hay que dejar espacio para que se practiquen todas las tendencias revolucionarias, sin que el Estado imponga su ley a todo el mundo, respetándose el derecho de las minorías en aquellas zonas de predominio de otras ideologías.[134]

Considera imprescindible controlar el consumo para que no sobrepase el nivel de las existencias disponibles, desechando la fórmula que hacía referencia a cubrir todas las necesidades dado que éstas podrían ser infinitas. Entre los Consejos que funcionarán está el del Crédito y el Intercambio, vinculado al Consejo Local de Economía. El crédito tendrá una función social a fin de poder invertir en la producción a largo o corto plazo mientras los trabajadores tienen cubierta su subsistencia. Pero no precisa de qué tipo de cré-

131. *El organismo económico*, p. 149.
132. Ibid., p. 151.
133. Cf. «Los anarquistas españoles y la insurrección de octubre», *Tiempos Nuevos* (10 enero 1935).
134. Cf. «Mirando el porvenir: libre experimentación social. Mancomunión proletaria y revolucionaria», *Tiempos Nuevos* (1 marzo 1936).

dito se trata y cómo será administrado; este crédito no cumple aquí la misma misión que le otorgaba Cornelissen a través de los bancos municipales. La oferta y la demanda están perfectamente reglamentadas, y son las estadísticas las que señalarán el superávit y el déficit de cada localidad o región, y así los Consejos del Crédito y el Intercambio, con su órgano central el Consejo Nacional del Crédito y el Intercambio —para las operaciones financieras internacionales preferentemente— actúan como centros de pedidos y distribución. Estamos pues de nuevo ante un sistema de gran control, enmascarado en una supuesta descentralización de los núcleos de producción y consumo.

El problema del valor y el de los signos de cambio están tratados muy de pasada, sin abordarlos realmente; Santillán parece inclinarse por la desaparición del dinero como tal: «La valoración pecuniaria, monetaria, de las cosas deja su puesto al consumo de acuerdo a las posibilidades del nivel de vida total».[135]

Sin embargo, Santillán estaba convencido de la necesidad de establecer una medida de valor para el trabajo realizado, como lo demuestra su contestación a una pregunta sobre el tema del Consultorio de sociología y economía de *Tiempos Nuevos*, y en el libro antes citado en colaboración con Lazarte; y aunque aspiraba a la desaparición de la moneda, no proponía la abolición de los signos de cambio. Estimaba que las labores más difíciles o penosas tenían que ser compensadas de algún modo, a través por ejemplo de una remuneración en horas dentro de la jornada laboral. Era su manera de superar un problema que podía resolverse bien en forma dictatorial, asignando a la población activa a los puestos requeridos, bien mediante compensación económica, con un mayor salario, como en el capitalismo. Por otra parte los intercambios internacionales seguirán manteniéndose, lo que implica la conservación de las divisas extranjeras en tanto la revolución no se haya expandido. En cambio, en «el régimen interior la cosa puede cambiar y debe cambiar. Pero el hecho de quemar los billetes del Banco de España y fundir la plata de la peseta para cosas de más utilidad, lo que para muchos es la suprema aspiración en cuanto a la supresión de la moneda, no ha resuelto el problema, porque con ello no habrá cambiado la mentalidad milenaria».[136]

La revolución, en suma, una vez que los obreros socialicen toda la producción, erradicando el derroche de los que no trabajan, habrá

135. *El organismo económico*, p. 13.
136. «Consultorio de sociología y economía», por Diego Abad de Santillán, *Tiempos Nuevos* (1 julio 1936).

de elevar la calidad de vida en la mayoría de la población, a pesar de la pobreza de España, que tendrá que aumentar considerablemente su potencial energético a partir de su riqueza hidráuliea: «Queremos vestir telas de lana, zapatos cómodos, tener en casa un aparato de radio, una máquina de escribir, luz eléctrica, medios de locomoción, etc.».[137]

En resumen: *El organismo económico* es un buen libro de divulgación de las propuestas que otros ya habían formulado, publicado en un momento oportuno, cuando las fuerzas anarcosindicalistas están reclamando una alternativa concreta y se han visto enfrascadas en multitud de polémicas que han producido un desgaste evidente de todos los protagonistas. Está escrito con gran sencillez, en un estilo convincente, con el propósito de aunar las diferentes posiciones libertarias, pero no creo que pueda considerarse una obra precedente de la «política econòmica preconitzada pels cenetistes durant la guerra civil», como dice Giralt.[138] Es necesario contar con todos los trabajos anteriores para encuadrar el estudio de Santillán en su verdadera dimensión. Y éste ha sido nuestro propósito.

137. *El organismo económico*, p. 189.

138. *Bibliografia dels moviments socials*, Barcelona, 1972; comentario de Emili Giralt (E.M.R.) a *El organismo económico*, p. 572.

Conclusión

LA GUERRA CIVIL Y LA TRANSFORMACIÓN DEL ANARQUISMO

Cuando estalla la guerra civil el anarquismo, utilizando el término en su sentido más genérico, se encuentra sumido en las distintas tendencias que venimos estudiando; sin embargo la conflagración no paralizará la producción teórica. En realidad aunque hemos procurado darle un sentido cronológico a nuestro trabajo, más en el aspecto de evolución que en el de la fecha estricta, las posiciones se superponen y llegan con mayor o menor fuerza a 1936.

Dos meses antes del inicio del conflicto, en mayo de 1936, el Congreso de Zaragoza evidenció la falta de coherencia con que era visto el comunismo libertario. No obstante, el intento de definirlo en un documento conjunto representaba un avance considerable con respecto a otros congresos y plenos.

Se ha criticado que el «Dictamen sobre el concepto confederal del comunismo libertario» aprobado significó el triunfo de las posiciones comunalistas al estilo de Urales o Isaac Puente.[1] Conviene matizar esta interpretación pues no corresponde exactamente a la

1. Elorza mantiene esta opinión al analizar los resultados del Congreso; véase «La utopía» y el prólogo a Abad de Santillán, *op. cit.* Santillán expondría su posición posterior en *Tiempos Nuevos*, «Comunalismo y comunismo» (6 junio 1936), criticando las resoluciones aprobadas como insuficientes para el estado económico moderno. César M. Lorenzo llega más lejos: «El Congreso de Zaragoza se caracterizó por el triunfo total de la FAI ... Los primeros vencidos fueron los trentistas ... los segundos vencidos fueron los anarcobolcheviques que, aunque miembros de la FAI, en su mayoría se caracterizaban por sus veleidades autoritarias ... El tercer vencido fue el propio secretario general; Horacio Prieto tenía entonces una posición muy personal que le separaba tanto de los trentistas o de los partidarios de las ideas libertarias ... Los dictámenes aprobados demostraban que el movimiento libertario español, desentendiéndose de las contingencias materiales, se había encarrilado en un universo de sueño» (*op. cit.*, pp. 74 y ss.).

realidad: primero, las concepciones de ambos autores son distintas, como ya hemos precisado; y segundo, se intentaba llegar a una solución de compromiso o consenso, después de que los sindicatos de oposición se integraban de nuevo en la CNT, cuando ésta aceptó definitivamente las Federaciones de Industria como pieza organizativa de los Sindicatos. Se pretendía por tanto superar las divergencias que desde 1931 se habían hecho insalvables de cara a una posible convulsión revolucionaria, una vez que el Frente Popular ganó las elecciones. Era en el fondo una extrapolación del mismo: la unidad necesaria para el establecimiento de un programa mínimo que coordinara las fuerzas que supuestamente partían de un ideal común.

Fueron precisamente 150 las propuestas presentadas por los sindicatos para la programación del comunismo libertario, síntoma evidente de dispersión ideológica. Entre las más importantes estaba la de los Sindicatos de Profesiones Liberales que tenía a Urales y Carbó como redactores más destacados.

> El temor —decían— ha de desecharse, teniendo en cuenta que si ahora que no ejecutan trabajo útil y necesario más que una cuarta parte de los hombres, que los que trabajan no lo hacen para sí, que a la mayor parte de la producción no se le aplican métodos científicos, que de la tierra no se cultiva una décima parte de la susceptible de ser cultivada ... estimamos que con un poco de buena voluntad no faltarán elementos de vida hasta que hayan pasado miles de siglos, cuando habranse inventado ya muchas y muy otras maneras de producir.[2]

En la del Sindicato Fabril y Textil de Barcelona se incluían las de las Federaciones de Industria y un Consejo Confederal de Producción, Distribución y Derecho.[3] Diego Abad de Santillán intervino desde un primer plano en la del Sindicato de Artes Gráficas con la defensa de una estructura sindical en consonancia con su tesis de *El organismo económico de la revolución.*[4]

El Dictamen, dentro del cúmulo de consideraciones ideológicas

2. «Dictamen que el sindicato de Profesiones Liberales presenta al tema "Concepto confederal del comunismo libertario" que se discutirá en el Congreso de la CNT, que ha de celebrarse en Zaragoza el primero de mayo de 1936», *La Revista Blanca*, Barcelona (1936).

3. «El Sindicato Fabril y Textil de Barcelona frente a los problemas de la Reconstrucción: Dictamen aprobado para presentar al Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (19 abril 1936).

4. «Dictamen presentado por la ponencia del Sindicato de las Artes Gráficas de Barcelona, sobre el octavo punto del orden del día del Congreso Nacional de la CNT para ser discutido en Asamblea General», *Solidaridad Obrera*, Barcelona (24 abril 1936).

tradicionales en el anarquismo —relaciones sexuales, enseñanza, cuestión religiosa, etc.— admite

> como órgano de relación de Sindicato a Sindicato (asociación de productores), los Consejos de Estadística y de Producción que se seguirán federando entre sí hasta formar una red de relación constante y estrecha entre todos los productores de la Confederación ibérica. En el campo ... el Consejo de Cultivo ... encargado de orientar la intensificación de la producción ... establece la misma red de relaciones que los Consejos de Taller, de Fábrica y de Producción y Estadística.[5]

Representaba todo ello una superación de la simple comuna independiente autoabastecida que Urales y otros comunalistas habían prefijado, dejándola para un futuro incierto; significaba además el reconocimiento de las estructuras sindicales y daba pie a que los sindicalistas de la oposición tuvieran una vía a que acogerse. De hecho no protestaron del resultado, pero los acontecimientos de la guerra civil evidenciaron lo ineludible de una coordinación económica estrecha de cara a una reestructuración de la producción y la propiedad que dejaron muy lejos las resoluciones del Congreso.

Los anarquistas llegaban al proceso revolucionario sin una clarificación de los conceptos económicos más elementales. Dice Bricall:

> No s'adonaren que el procés de producció —especialment després de la revolució industrial— planteja a la societat l'organització d'unes institucions i instruments coherents davant el problema econòmic de l'escassetat, i per tant, d'assignació, sense tensions, de recursos. I una assignació davant la escassetat suposa un sistema d'intercanvi multilateral, presidit pel mercat o per un plà rigid d'assignació ... uns processos de formació i de transferències de l'acumulació (el concepte de be de producció, d'excedent econòmic, de capital, no apareix en la literatura cenetista) ... i la coherència entre producció i distribució quan l'inicial entusiasme revolucionari s'haurà marcit.[6]

Bien es verdad que algunos anarcosindicalistas comenzaron a darse cuenta de la imposibilidad de organizar una sociedad sin pensar en las secuelas que comportan los problemas de la producción y el intercambio, abandonando el optimismo post-revolucionario que todo

5. Dictamen sobre concepto confederal del comunismo libertario», *La Revista Blanca*, Barcelona (junio 1936). Existe una edición moderna de las Actas del Congreso de Zaragoza: *El Congreso Confederal de Zaragoza*, Madrid, 1978.

6. Josep Maria Bricall, *Política económica de la Generalitat (1936-1939)*, Barcelona, p. 302.

lo soluciona. Incluso anarquistas como Bruno Lladó, defensores a ultranza en años anteriores de la comuna como eje social, vienen ahora a aceptar que «la Comuna no tendrá jurisdicción ninguna en el orden del trabajo, pero éste tendrá intervención en ella, y las federaciones de ramo y la local tendrán derecho de controlarla».[7]

Continuaron sin embargo produciéndose testimonios de comunalismo y agrarismo. Aún en plena guerra civil se afirma que la «comuna necesita la tierra tanto como el aire o el sol. Sin tierra ... no puede vivir la aldea, ni la villa ni la ciudad porque la posesión de la tierra, en la Comuna grande o chica es consubstancial con su propia vida ... Nuestra Comuna ... es alegre y, por serlo, los hombres se sienten felices»,[8] o que «la ciudad vive hoy entregada a un sueño capitalista consistente en aumentar el precio de la vida encareciendo los artículos que salen de fábricas capitalistas».[9] Actitudes como ésta condicionarían sin duda varias de las medidas colectivizadoras que se hicieron en núcleos agrícolas, generalmente atrasados económica y culturalmente, de Aragón o Castilla, donde se intentó sustituir el dinero y el salario por los repartos de los productos obtenidos o por bonos o cartillas de trabajo. Pero también las tesis sindicalistas siguen difundiéndose, y así Juan López, que llegará a ser ministro, publicaba un folleto —*Cómo organizará el sindicato a la sociedad* (Barcelona, 1937)— donde resumían las propuestas que el sindicalismo pretendía aplicar a la nueva sociedad.

El resultado concreto serán las colectividades agrarias e industriales. No es éste el lugar apropiado para referirse al fenómeno de las colectivizaciones, que cae fuera de nuestro campo de investigación. Es un tema, por otra parte, que, aunque hoy cuenta con algunas aportaciones bibliográficas, está inmerso todavía en aguas encharcadas, a pesar de que se haya avanzado en algunos puntos, generalmente referidos a las variadísimas formas de funcionamiento interno. Existen testimonios para defender los pros y los contras; incluso los propios protagonistas anarcosindicalistas destacaron en ocasiones las deficiencias con que se desarrollaron: falta de técnicos, escasa preparación de los militantes, imposición de colectivizaciones a muchos campesinos, etc.[10] El problema es otro: se trata de conocer, con pruebas documentales, el proceso económico de las colectivizaciones agrícolas e industriales, en la línea iniciada por Bricall para Cataluña; lo cual es una tarea que hoy por hoy resulta, creemos, imposible a nivel global, por las circunstancias que concurrieron en su

7. Bruno Lladó, *El comunismo libertario*, Barcelona, 1936, p. 13.
8. Juan de Iniesta, *¡Escucha, Campesino!*, Madrid, 1937, pp. 13 y 15.
9. Felipe Alaiz, *Economía dirigida y economía federada, op. cit.*, p. 4.
10. Ver apéndice «Las colectividades», más adelante.

implantación que impiden un acceso a fuentes directas, y por la escasa duración de muchas de ellas. Y no es una solución la consulta exhaustiva de la prensa de la época de la que sacaremos tan sólo la descripción de determinadas actitudes y hechos que, si bien son importantes, no resuelven el problema. Se hace imprescindible contar con documentación interna, como los libros de contabilidad o la constatación del nivel de producción.

Pretendemos precisar tan sólo que el modelo de colectivización puesto en funcionamiento en la mayoría de las zonas industriales y agrícolas, está basado en los postulados sindicalistas: control obrero de las fábricas, socialización de la propiedad agraria con la colaboración entre la CNT y la UGT, y deseos de articular la producción y la distribución en un plan económico general.

Para el anarcosindicalismo el impulso revolucionario fraguado en la ciudad ha de extenderse hacia el campo. El ideal de unir agricultura e industria sigue perviviendo, y se utiliza para ello el recurso de la descongestión de los grandes núcleos ciudadanos para que la población considerada improductiva se integre en las faenas agrícolas:

> A los campesinos se les ha tenido sistemáticamente olvidados en su terruño. Ni siquiera el socialismo moderno ha irradiado hacia ellos algo de luz como la irradió en los focos de la gran industria ... la culpa es de los que hemos huido del campo para disfrutar en las grandes urbes de los placeres banales o de los goces superiores de la cultura ... En las ciudades pulula una población estéril desde el punto de vista de la producción. Es preciso que de llevar un poco de civilización a los campos sedientos de ella, esa población se oriente hacia el trabajo de la tierra.[11]

Son palabras de Abad de Santillán, escritas con posterioridad a los sucesos de mayo de 1937, en un libro de reflexión sobre los acontecimientos que estaba viviendo: *La revolución y la guerra de España.*

El anarquismo español, aun aceptando la revolución industrial y una estructura sindical de la organización productiva, se vincula

11. Abad de Santillán, *La revolución y la guerra de España*, pp. 100 ss. También Mariano R. Vázquez, secretario de la Confederación Regional de Cataluña, afirmaba en 1937: «Lo que menos le importa al campesino es que la tierra sea suya o del municipio. Lo que sí le interesa grandemente, es lo que ha de beneficiarle, es la revalorización de los productos. Antes del 19 de julio, el campesino que laboraba las tierras por su cuenta, en propiedad, en arriendo, o al tanto por ciento, veía su esfuerzo mermado considerablemente, al ser víctima del intermediario ... El campesino tendrá confianza absoluta en el momento que sepa que es él mismo quien va a administrar los intereses» («El problema agrario en España», *Libre Studio*, Valencia, enero 1937).

ideológicamente a los intereses socioeconómicos de los campesinos. El problema revolucionario fundamental se concreta en la cuestión agraria, y de hecho sobre ella tendrán una idea clara de lo que quieren que en nada se relaciona con el milenarismo: colectivización de las grandes propiedades, modernización de las formas de cultivo, aumento de la productividad, mecanización y respeto a los pequeños propietarios que trabajan por sí mismos sus tierras.[12] No existe en cambio un programa para la industria. Se habla de estimularla en términos de vaguedad, referidos casi siempre a la importancia del abastecimiento de una serie de productos de cara a un posible bloqueo internacional, pero nada más. Las previsiones sindicalistas se adaptan a la industria existente sin tener un modelo de desarrollo futuro, y así propuestas como la de Cornelissen de un Banco de Crédito gratuito que estimule el crecimiento industrial no fueron recogidas. Es más, se piensa incluso que existen industrias superfluas a las que no cabe proteger. Trazaban una línea infranqueable entre actividades productivas e improductivas, con la deducción de que una gran parte de las profesiones que se ejercen en la ciudad eran inútiles. Pero todo esto no viene formulado y defendido por los propios campesinos; en realidad la CNT y el anarquismo en general no consiguieron una organización estable y con suficiente arraigo en los medios agrarios como lo evidencian los múltiples testimonios que recaban con insistencia la necesidad de atraerse a los trabajadores de la tierra.

En todo caso, como se ha puesto de manifiesto cuando se han realizado congresos de campesinos, sus reivindicaciones entran dentro de un marco que podríamos calificar de sindicalismo reformista, con la marginación de las propuestas de revolución total. Ante el pretendido deseo de unión entre campo y ciudad, entre industria y agricultura, se está defendiendo el predominio de las actividades agrícolas sobre las industriales. En ello estaba implícita la idea de que España era esencialmente un país agrario, con una industria limitada en líneas generales al sector textil catalán o la metalurgia vasca. Como si el pensamiento fisiócrata se revitalizara, creían en la espe-

12. En el Congreso de Zaragoza se seguía insistiendo en estas reivindicaciones: «no basta con entregar la tierra a los campesinos si no va acompañada de todo lo inherente a su explotación moderna, como es la mecánica, la química, las obras hidráulicas», proponiéndose entre otras medidas la «expropiación sin indemnización de propiedades de 50 has. de tierra, revisión de bienes comunales y entrega de los mismos a los sindicatos, abolición de contribuciones, impuestos territoriales, deudas y cargas hipotecarias, supresión de la renta en dinero o en especie, toma directa por los sindicatos de campesinos de la tierra que por insuficiente cultivo constituye un sabotaje a la economía nacional» (*op. cit.*, pp. 222 y 223).

cialización económica de cada zona de acuerdo con sus condiciones físicas, a las que había que adaptar la producción. Era en el fondo una manera de permanecer estáticos ante la realidad: pretendían cambiar las estructuras de la propiedad o incluso sacar el máximo rendimiento, pero manteniendo las mismas condiciones económicas. No en balde muchos de ellos eran malthusianos.

En un principio quisieron acoplar sus esquemas organizativos a la comuna autónoma, en su versión colectivista y comunista, con claros indicios de antiindustrialismo pese al optimismo mitificador del progreso científico y técnico. Era una idea fácil de entender que se ajustaba bien al índice de conocimientos de sus líderes. No olvidemos nunca que el anarquismo español y la CNT estuvieron siempre en manos de los obreros. Técnicos y universitarios apenas contaron, y cuando lo hicieron no superaron el nivel de análisis corriente de los trabajadores; véase, si no, al médico Isaac Puente o al ingeniero agrícola Martínez Rizo. Sólo en la guerra civil se incorporaría una personalidad como Joan P. Fàbregas, quien aunque había pertenecido a la CNT desde 1931 no ejerció nunca anteriormente una militancia activa. Precisamente se recalca con insistencia la necesidad de atraerse a los intelectuales al movimiento libertario. Podríamos decir que el anarquismo se convirtió en una especie de populismo ruso pero al revés, es decir, aquí no son aristócratas o intelectuales los que pretenden interpretar la realidad que viven, sino trabajadores de todos los oficios que extraerían el material de sus conclusiones a partir de sus experiencias.[13] Como manifestaba Jacinto Toryho: «no ha sido el libertario movimiento propicio a la aproximación de elementos intelectuales ... Ha vivido aislado del movimiento obrero mundial, como la nación vivía aislada de los otros pueblos ... El socialista se halla en este aspecto al mismo nivel del movimiento libertario».[14] En este aislamiento las influencias eran esporádicas y poco contrastadas en su valor real; recuérdese, a modo de comparación, la influencia ejercida, por ejemplo, por el alemán Kraus sobre los intelectuales españoles.

Al percibir la imposibilidad de estructurar el mundo moderno en comunas autosuficientes, el sindicato será la pieza clave, y con él se llegaría a la solución del problema agrario. Los obreros industriales, protagonistas de la revolución, necesitaban de otros mecanismos, tanto en la lucha por reivindicaciones diarias como de cara al futuro a construir. El proceso de reconversión, como sabemos, no

13. Véase Franco Venturi, *El populismo ruso*, Madrid, 1975.
14. Jacinto Toryho, «Bosquejo del período prerrevolucionario», *Timón*, Barcelona (octubre 1938), pp. 76 ss.

será fácil; los enfrentamientos sobre el papel y el significado del sindicalismo provocarán infinidad de polémicas, y no era tan sencillo como pensaba Read que el sindicalismo impusiera la actividad práctica del anarquismo.[15] Para unos significaba una desviación radical y el nacimiento de un nuevo autoritarismo, aun contando con su utilidad para la destrucción del capitalismo. Para otros representaba un aplazamiento del hecho revolucionario en contraposición al ideal combativo, de destrucción de la sociedad burguesa, que Bakunin y otros líderes habían enseñado.

Pero una organización sindical debía contar con esquemas claros de funcionamiento, y de ahí que las propuestas de Besnard constituyan el elemento teórico al que se agarran con fuerza. De igual modo, a medida que los temas económicos van siendo descubiertos, la incidencia de Cornelissen, que bebió en las fuentes del marginalismo, se hace mayor. Lo que importaba era salvar la contradicción entre planificación y descentralización, entre los deseos de los consumidores y las necesidades sociales, entre dirección y participación, entre democracia obrera y dictadura obrera. En medio de todas ellas se debatirán en la guerra civil cuando comprendan la dificultad de aunarlas en la práctica. Es así como puede responderse a la pregunta de «per què les col·lectivitzacions que comencen sota el signe anarquista ... llisquen vers formes socialistes marxistes? Es a dir, com es transforma una revolució anarquista en un programa d'alló que avui anomenarien de democràcia avançada, de transició vers el socialisme».[16]

Las condiciones de la guerra aceleran aún más la tendencia a la aceptación total de una coordinación estatal de la economía. Gaston Leval, por ejemplo, en un ciclo de conferencias promovido por la oficina de propaganda de la CNT-FAI de Barcelona en diciembre de 1936 afirmaba que las condiciones físicas de España —país pobre— incitaban al socialismo más que en otras partes y abogaba por una estructura federal de la economía que no cayera en la autonomía regional: «no existe en España ninguna región económicamente autó-

15. Cf. H. Read, *Anarquía y orden*, Buenos Aires, 1959. Estey, en cambio, había criticado a principios de siglo la identificación del sindicalismo como una forma de anarquismo: «Considerar a los sindicalistas como anarquistas ... sería un error, aunque se trate de un error cometido frecuentemente y que hasta cierto punto viene contrarrestado por las manifestaciones de los propios sindicalistas ... [El sindicalista] coincide con el anarquista sólo en su deseo de abolir el Estado. Pero se opone al Estado no porque todo gobierno sea cuestionable, sino porque esta forma concreta de Estado conviene sólo a la sociedad capitalista» (J. A. Estey, *Revolutionary syndicalism*, Londres, 1913, páginas 127 ss.).

16. Artal, Gasch, Massana y Roca, *op. cit.*, p. 167.

noma, ya que por la propia naturaleza, por la misma distribución geográfica de los climas, de la riqueza y de las características del subsuelo, todas las regiones tienen una especialidad productora permanente», y por ello era imprescindible contar con un plan económico que unificara todas las ideologías revolucionarias:

> ... dentro de este concierto económico podemos encontrarnos todos a pesar de nuestras diferencias políticas. Y si para realizarlo fuera preciso incluso crear una sola organización económica, si para realizarlo fuera necesario disolver la Confederación Nacional del Trabajo, formando con las otras organizaciones obreras un solo bloque, nosotros lo haríamos con gusto, porque con ello salvaríamos la revolución española.[17]

Mariano Cardona Rosell, que años antes, con el seudónimo de Lysis, había insistido desde las páginas de *Solidaridad Obrera* de Barcelona en que se elaborara un programa para el comunismo libertario, recalcaba ahora, en el mismo ciclo, la importancia de acabar con la economía dual existente —capitalista y colectivista— para avanzar en la socialización global. Pedía la constitución para toda España de un Consejo Nacional de Economía, semejante al que existía en Cataluña, con la finalidad y misión de «ser el órgano supremo de la legislación económica ... Los acuerdos de un Consejo Nacional de Economía de esta naturaleza deben estar por encima de la voluntad particular de un sector y de cualquier legislador estatal».[18]

Higinio Noja está en la misma línea:

> Hace falta elaborar un plan viable que coordine los esfuerzos del pueblo y facilite los éxitos de su gestión. Un plan que, sin imponer a nadie la dejación de sus ideas particulares, satisfaga las ansias de libertad de todos. Ese plan existe ya. Cataluña ha dado el ejemplo creando los Consejos de Economía que ya están constituyéndose también en Levante, singularmente en Valencia.[19]

17. Gaston Leval, *Nuestro programa de reconstrucción*, Barcelona, 1937, páginas 8 y 14.

18. Mariano Cardona Rosell, *Aspectos económicos de nuestra revolución*, Barcelona, 1937, p. 4.

19. Higinio Noja, «La revolución social española. Dos frentes», *Estudios*, Valencia, n.° 158 (noviembre 1936). En otro artículo («La revolución social en España. Labor constructiva», *Estudios*, n.° 163, abril 1937) afirmaba: «Al producirse el movimiento nos dimos cuenta casi en el acto de que no es tan fácil realizar como teorizar ... Las funciones propias de la producción y la distribución no tienen nada que ver con mi criterio ideológico. Debo producir porque así me lo impone mi condición de consumidor ... Es decir, que las aspiraciones personales y de grupo han de subordinarse en lo económico al interés colectivo y no escapar de la esfera de lo posible». Véase también «Los Consejos de Economía», *Estudios*, n.° 159 (diciembre 1936).

Peiró en 1939, cargado ya de experiencias múltiples, escribiría, en un libro que resultó ser póstumo por cuanto su publicación se retrasó y se hizo desde Toulouse en 1946 (*Problemas y cintarazos*, con prólogo de Domingo Torres), que

> la reconstrucción de España no debe ser intentada con procedimientos unilaterales, a cuenta del proletariado reducido a bestia de carga. Ha de hacerse a cuenta de todas las clases sociales, estableciendo una especie de xenofobia nacional para aplicarla inexorablemente a todas las ramas y en todos los aspectos de la economía ... en la paz en tanto se cubre la etapa de reconstrucción industrial y económica, el anarcosindicalismo debe colaborar abiertamente con los gobiernos de la República, en los Consejos autonómicos y en los Comicios provinciales y municipales.[20]

Incluso M. Buenacasa, anarquista comunalista en otros tiempos, estimaba esencial su puesta en funcionamiento: «Tengo la seguridad de que cuando el Consejo de Economía haya articulado su constitución orgánica, y ello es cosa de pocos días, las cosas mejorarán considerablemente ... La estructuración de este organismo económico responde exactamente al principio orgánico sobre el que se sustenta la Confederación Nacional del Trabajo de España».[21]

Se reconocía de una manera definitiva la moneda como un signo de cambio, aceptándosela como un «sistema de medida y comparación del valor de las cosas» y se preveía su reforma en un sistema monetario más flexible, de tal manera que existiera una moneda para la producción (transacciones comerciales, industriales, financieras, etcétera) y otra para el consumo de bienes personales, a pesar de que «según el índice de riqueza colectiva del país y las posibilidades de la producción, será fijada la cantidad total y máxima de la propiedad personal y familiar de consumo, y será hecha una lista de los medios de consumo que pueden ser normal y libremente manipulados y utilizados con el papel-moneda de consumo».[22] Bien es verdad que en algunos pueblos las colectividades pretendieron abolir el dinero como marcaba la tradición del anarquismo comunalista, pero las realidades de la guerra marginarían su práctica.

En esta tesitura la consecuencia lógica era que el 4 de noviembre

20. *Problemas y cintarazos*, pp. 53 y 55.

21. M. Buenacasa, «La reconstrucción económica de España», *Tiempos Nuevos*, Barcelona (1 diciembre 1936).

22. Proyecto sobre el sistema monetario redactado por ingenieros y obreros cenetistas de la industria textil de Cataluña a fines de 1936, recogido por Franz Mintz, *La autogestión*, *op. cit.*, p. 359. No consta de dónde lo ha extraído.

de 1936, Largo Caballero, como presidente del Consejo de Ministros, al anunciar la composición de su gobierno, incluyera a cuatro libertarios. Las dos tendencias estaban representadas: sindicalistas —Peiró y López— y anarquistas ortodoxos —Montseny y García Oliver—. El hecho tendría desde luego trascendencia y con él, al margen de polémicas internas posteriores sobre la conveniencia de tal decisión, el movimiento libertario había alcanzado su punto álgido de trasformación: formaba parte del poder. De todas formas venía haciéndolo ya en colaboración con las otras fuerzas del Frente Popular en todas las zonas en las que los sublevados no habían triunfado, principalmente en Cataluña, donde el 27 de septiembre estaban en el gobierno de la Generalitat. Como manifestó Joan Peiró, el anarquismo se había adaptado por primera vez a la historia, en lugar de pretender que ésta se acoplara a él, y justificaba el hecho argumentando razones tácticas y de necesidad de reconstrucción económica:

> Hasta julio de 1936, la táctica del anarquismo consistía en permanecer al margen del Estado y desde allí combatir a éste y a sus instituciones. Pero la táctica del anarquismo de la primera mitad del siglo XIX consistía en lo contrario. Proudhon por ejemplo, ocupaba su escaño de la Cámara francesa y desde él combatía el Estado y sus instituciones ... el anarquismo habrá de contribuir a la reconstrucción económica de España, con la particularidad de que habrá de hacerlo dentro de un plan de colaboración tanto o más directamente que lo está haciendo ahora para ganar la guerra.[23]

Horacio Prieto, partidario desde los primeros momentos de la colaboración gubernamental y uno de sus principales impulsores, iba más lejos al proponer que el anarquismo se constituyera en movimiento político. Creía que de acuerdo con las condiciones históricas era la única alternativa válida para evitar su desintegración.

> ... con la creación de un partido socialista libertario reforzaríamos la autonomía sindical, facilitaríamos la unificación del proletariado en una sola central, y descargaríamos a la CNT de un peso enorme, sobre la marcha, entrando en ella todos los aspectos de tipo sindical y económico, la penosa tarea de prestigiar técnica y administrativamente las colectividades y participar en los organismos económicos del Estado.[24]

23. J. Peiró, «El Estado, el anarquismo y la historia», *Timón*, Barcelona (octubre 1938), pp. 69 y 71.

24. Horacio M. Prieto, «Estudio polémico», *Timón*, Barcelona (septiembre 1938), p. 97. Prieto había escrito ya en 1932 y editado en Bilbao un folleto defendiendo las tesis sindicalistas, *Anarcosindicalismo. Cómo afianzare-*

Los diversos plenos de la CNT y la FAI celebrados durante la guerra certificaron estas tendencias. Por ejemplo, en el pleno nacional de junio de 1937, celebrado en Valencia, se aprobó entre otras peticiones, la creación de un Consejo de Economía que estaría compuesto por delegados de las dos centrales y que elaboraría un plan económico: organización del comercio exterior, municipalización de las tierras y la vivienda, creación de una inspección de trabajo, constitución de un cuerpo de seguridad y de un Consejo de Orden Público, etc. La FAI también adoptó una estructuración interna radicalmente distinta a la que tenía de grupos de afinidad, tratando de convertirse, según los acuerdos del pleno peninsular de julio de 1937 en Valencia, en una organización de masas, centralizada y con estatutos que no hacían referencia a su tradicional concepción de revolución permanente sin colaboración con ideologías autoritarias.[25]

Pero tal vez el que marca, desde el punto de vista de las propuestas económicas, el punto máximo es el pleno económico ampliado que tuvo lugar en Valencia entre el 5 y el 23 de enero de 1938. En él se incluían a las federaciones regionales, comarcales y locales y a las federaciones de industria. Entre las resoluciones más importantes cabe destacar: la aceptación de la diversidad de salarios, según la categoría profesional y la función desempeñada, con normas estrictas en el cumplimiento del trabajo —«El trabajo se organiza relacionando a los obreros que tengan mayor capacidad técnica e historial revolucionario»—;[26] creación de un Banco Sindical Ibérico y de una agencia de seguros; estímulo a las cooperativas de consumo; establecimiento de consejos técnico-administrativos en las empresas colectivizadas que serán los responsables de la marcha general del trabajo y los encargados de nombrar al consejo de empresa, de acuerdo con los trabajadores, pero destacando un responsable general con categoría y sueldo de técnico, quien tiene la obligación de emitir informes mensuales sobre su gestión al consejo. Se constituirá además un comité de control sindical, con la misión de velar por el cumplimiento de las normas de trabajo: «en los accidentes de trabajo declaradamente leves y de sospechoso origen el responsable general y el comité de control sindical harán un examen del incidente, y si se comprobara que se trata de un juego truquista para holgar o

---

mos la revolución. César M. Lorenzo, su hijo, en el libro que hemos citado reiteradas veces (*Los anarquistas y el poder*), viene a defender las posiciones ideológicas y políticas de su padre a partir sobre todo de la guerra civil, lo que no obsta para que el libro contenga aportaciones valiosas desde el punto de vista de la investigación histórica.

25. Véase nota 11 del cap. 5.

26. *Acuerdos del Pleno Económico ampliado*, Barcelona, 1938.

resarcirse de un presumible despido, así lo notificará al consejo técnico-administrativo».[27] Se reajustan los órganos directivos de las Federaciones Nacionales de Industria, que van escalonándose a partir del centro de producción, con sus correspondientes consejos técnicos-administrativos y servicios de estadística. En cada localidad o región se constituirían los Consejos Locales o Regionales de Economía hasta alcanzar el Consejo Confederal de Economía, y cada una de sus oficinas técnicas apropiadas, que centraliza la administración de las empresas industriales y colectividades agrícolas.

El pleno de 1938 limitó sus propuestas al sector económico controlado por la CNT. Comprendieron que los deseos de establecer órganos comunes para toda la economía no habían sido viables. Exigían así la libre experimentación, pero dentro de una estructura cohesionada en el Estado, de quien pedían sanción jurídica para sus proyectos. Pero sobre todo significó el reconocimiento completo de las tesis sindicalistas, con claras reminiscencias de los esquemas de Besnard y Cornelissen: «Lo más sobresaliente de dicho pleno —se decía en *Libre-Studio*— es la vertebración del movimiento económico que desde el 19 de julio de 1936 estaba poniendo a prueba la facultad aglutinadora contenida en los sindicatos».[28]

Desde luego el proceso no fue uniforme; razones internas al movimiento libertario, con múltiples polémicas y enfrentamientos, y los factores políticos de la zona republicana condicionaron su desarrollo, aunque el camino iniciado era ya irreversible. El anarquismo tradicional, el comunalista, el de la acción directa, el antiindustrialista, el insurreccional, desaparece definitivamente. La realidad les ha empujado a formas de estructuración y funcionamiento que podían perfectamente conjugarse con otras tendencias ideológicas y políticas. Exponente de ello es el pacto de la CNT y la UGT en marzo de 1938.

Por eso conviene evitar la unificación terminológica corriente que denomina anarquismo a actitudes políticas, económicas y sociales muy diversas. Sería tal vez interesante enfocar el estudio del anarquismo español como un modelo de comportamiento político al margen de los factores ideológicos abstractos que le caracterizan, y resaltar de qué forma sus análisis están condicionados por múltiples factores sociopolíticos a los cuales se adaptan sus presupuestos teóricos, comprobando hasta qué punto coincide o se aleja de otras posiciones políticas. Es decir, en vez de analizar sus interpretaciones teóricas

27. *Acuerdos del Pleno Económico ampliado* (1938).
28. Raimundo Jiménez, «El Pleno ampliado de carácter económico celebrado por la CNT marca el punto de partida en la reconstrucción española», *Libre-Studio*, Valencia (marzo, 1938).

en función de sus presupuestos doctrinales, recalcar la manera en que la realidad cultural, económica, social, etc., presiona para la aceptación de un determinado enfoque que se hace coincidir con la ideología libertaria. Pero esto ya es otro tema.

Apéndice

LAS COLECTIVIDADES

1) *Estado de la investigación*

Haciendo un breve comentario sobre la bibliografía más importante a utilizar para una introducción al tema tenemos: Gaston Leval, *Espagne libertaire, 1936-1939* (París, 1971), que es el estudio de conjunto más amplio desde el lado anarquista, y en realidad es una ampliación de otra obra anterior, *Ne Franco ne Stalin* (Milán, 1952), traducida al castellano con el título de *Colectividades libertarias en España* (2 vols., Buenos Aires, 1973). Recoge de modo periodístico, sin ningún espíritu crítico y casi siempre con tono laudatorio, las principales características de las diferentes comarcas y municipios donde se establecieron colectividades tanto agrícolas como industriales. Su principal ventaja reside en las referencias personales que pudo recoger mientras visitaba *in situ* diversas colectividades o en el material de la época que utilizaba para otras. Precisamente el mismo Leval publicaría en inglés durante los años de la guerra un folleto explicativo del fenómeno colectivizador: *Social reconstructions in Spain* (Londres, 1938). Gran cantidad de datos suministra el libro de Burnet Bolloten *La revolución española* (México, 1962), en las páginas 54-75; hay una edición española en 1961 rechazada por el autor. Un estudio de conjunto más reciente es el de Frank Mintz, *L'autogestion dans l'Espagne revolutionnaire* (París, 1970), con una edición en castellano revisada, ampliada y mejorada: *La autogestión en la España revolucionaria* (Madrid, 1977). El autor se muestra absoluto partidario de las colectivizaciones. Pretende a través de los datos de la prensa reconstruirlas y señalar sus características más sobresalientes según las regiones: relación entre población y colectividad, relación con la UGT, tipo de retribución, etc. Su anexo documental es interesante al haber consultado los archivos militares de Salamanca. El artículo de Violeta Marcos Álvarez, publicado en la revista *Autogestion* (enero-abril 1972), «Les collectivités espagnoles pendant la révolution. 1936-1939», no aporta nada nuevo. En un ámbito mucho más restringido tenemos una buena descripción de las colectividades industriales catalanas, aunque sin un profundo análisis del proceso, en el trabajo de Albert Pérez Baró *Trenta*

mesos de collectivisme a Catalunya (Barcelona, 1970), con un prólogo de Juan Velarde que trata de situar el colectivismo catalán dentro del ámbito de contradicciones económicas y políticas de la Segunda República. En este aspecto quizá el estudio más serio de todo el proceso de la política económica catalana en los años de la guerra y cómo en ella se inserta el fenómeno de las colectivizaciones es el libro de Bricall *Política econòmica de la Generalitat. 1936-1939* (Barcelona, 1970). Un análisis jurídico del proceso colectivizador catalán escrito en 1937 es el trabajo de Baldomer Cerdá Richart *Empresas colectivizadas e intervenidas. Su organización, contabilidad y régimen legal* (Barcelona, 1937). Se publicaron también trabajos sobre el funcionamiento interno de la nueva forma de empresa: Ricard Piqué Batlle, *L'aspecte econòmic-comptable de la collectivització* (Barcelona, 1937). H. A. Clegg, en *New approach to industrial democracy*, considera la experiencia catalana como antecedente de la yugoeslava. Un estudio desde el ángulo marxista y la necesidad de una coordinación a nivel gubernamental puede encontrarse en Ruiz Ponseti, *Les empreses collectivitzades i el nou ordre econòmic* (Barcelona, 1937). También es una fuente de datos Hans Kaminski en *Ceux de Barcelone* (París, 1937). Pocas noticias tenemos, por la falta quizá de documentos directos, de las colectivizaciones agrarias catalanas; algunas referencias pueden encontrarse en Agustín Souchy y Paul Folgare, *Colectivizaciones. La obra constructiva de la revolución española* (Barcelona, 1937), donde se insertan también los decretos de las colectivizaciones industriales. En referencia exclusiva a las transformaciones agrarias puede consultarse el folleto de Josep Maria Murià, *La revolució al camp de Catalunya* (Barcelona, 1937).

Con lo que respecta a las colectivizaciones de zonas republicanas, el panorama bibliográfico es mucho más restringido. Un corto estudio de conjunto con recopilación de las obras más conocidas es el de Hugh Thomas, «Las colectividades agrarias anarquistas en la guerra civil española», En *Estudios sobre la República y la guerra civil* (Barcelona, 1973), que no aporta ninguna investigación novedosa al tema. Para las colectivizaciones aragonesas sigue siendo clave el trabajo que publicó en los mismos años de la guerra Agustín Souchy, *Entre los campesinos de Aragón* (s.d.), que, al igual que Gaston Leval, describe con entusiasmo partidista más que analiza el fenómeno. Del mismo autor, el artículo aparecido en la revista *Timón* en julio de 1938, «La revolución agraria en España», da ideas generales.

En algunos casos concretos las comarcales han seguido publicando documentación y propaganda sobre las distintas circunstancias de la guerra, como ha ocurrido con la comarcal de Utrillas, donde se dan referencias sobre la colectivización: «Comarcal de Utrillas. En lucha por la libertad, contra el fascismo. 1936-1939» (Toulouse, 1970).

En relación a las del País Valenciano se tienen igualmente pocos trabajos, pero hay algunos estudios actuales como los de R. Aracil y M. García Bonafé sobre las colectividades de Alcoy y Sueca, «Alcoi i la guerra civil: les collectivitzacions» y «El problema de la terra a Sueca»

en *Arguments 1* (Valencia, 1974), que analizan las organizaciones colectivas de las respectivas localidades. Puede destacarse también el corto artículo de Moreno Badía, *Les collectivitzacions al País Valencià. 1936-1939*, que si no presenta un estudio exhaustivo de la cuestión tiene la ventaja de dar a conocer documentación sobre la formación de distintas colectividades valencianas, como ocurre con los estatutos de la comunidad de Pedralba. Es igualmente útil la consulta de algunos folletos de la época: *La administración en el campo* (Valencia, 1937), publicado por el comité de propaganda de la CNT-FAI, donde se dan normas de todo tipo para el funcionamiento de una colectividad agrícola. Pero quizás un informe más interesante de lo que en Valencia pudieron ser y los problemas que se dieron puede verse en las obras del sindicalista Higinio Noja, *Los Consejos de Economía* (Valencia, 1937) y *Labor constructiva en el campo* (Valencia, 1937). En estos últimos años han aparecido, de Terence M. Smyth, *La CNT al País Valencià. 1936-1937* (Valencia, 1977). Estudia especialmente el problema de las exportaciones de cítricos a través de la CLUEA. La base de la investigación está en la publicación de la época *Fragua Social* de Valencia; Aurora Bosch Sánchez, *Aspectos generales de las colectivizaciones agrarias en el País Valenciano. La comercialización de la naranja y el control del arroz,* tesis de Licenciatura (Valencia, 1976), publicada en parte: *Colectivistas (1936-1939)* (Valencia, 1980). Aporta datos interesantes en relación con las colectivizaciones de las comarcas naranjeras y arroceras. Base fundamentalmente periodística, pero con carencia de citas de algunos órganos importantes para el País Valenciano: *Pueblo Libre* de Sueca, *Vida* de Valencia, o *Agitación* de Vinaroz.

Sobre las colectivizaciones castellanas y andaluzas tampoco se cuenta con muchas fuentes. José Luis Gutiérrez Molina ha publicado *Colectividades libertarias en Castilla*, que él mismo califica como punto de partida. Da datos a partir de *CNT* y *Campo Libre*. Luis Garrido González ha publicado *Colectividades agrarias en Andalucía (1931-1939)* con algún material original.

Generalmente muchas historias sobre la guerra civil o aspectos parciales dedicados a ella, así como las memorias que personajes políticos españoles o extranjeros escribieron, dan algunas referencias del fenómeno, pero casi nada representaron en el análisis de la cuestión o bien siguen el camino de la exaltación del hecho, como el trabajo del anarcosindicalista José Peirats, *La CNT en la revolución española* (París, 1971), o el camino de la crítica absoluta, como en la historia de la guerra civil —desde el ángulo del PC— *Guerra y revolución en España (1936-1939)* (Moscú 1966), y también la obra de Tamames *La República. La era de Franco* (Madrid, 1973). Entre los anarquistas una visión personal es la del hijo del militante libertario Horacio Prieto, que con el nombre de César M. Lorenzo escribió *Los anarquistas y el poder* (París, 1971).

2) *Interpretaciones historiográficas*

En general la interpretación de lo que significaron las colectivizaciones, salvando algunos pocos estudios ya reseñados, ha tenido por una parte, una defensa a ultranza de sus realizaciones, por lo que ellas representaron, según el criterio anarquista, de rompimiento de los esquemas de organización estatal y de defensa de la verdadera autogestión obrera y campesina, a la vez que ponían en práctica los viejos ideales ácratas de dar a cada uno según sus necesidades, y establecían, sobre todo en el campo, la aspiración igualitaria de que todos ganaran el mismo jornal hicieran la faena que fuese. De todas formas, conviene establecer matices, puesto que para los propios anarquistas no tuvieron el mismo carácter todos los tipos de colectivización, y en este sentido se hace una diferenciación importante entre las industriales, que más bien fueron «sindicaciones», y las agrícolas. El mismo Leval nos dice: «Lo que se llamó colectividades y "colectivización" en las regiones agrarias no fueron sino formas diversas y siempre afines de lo que anteriormente se había llamado socialización. Pero socialización "verdadera" ... las colectividades y colectivizaciones campesinas abarcan el conjunto solidario —parcial o total— de los habitantes de cada pueblo ... No existió diferencia de condiciones de vida o de retribución ... La norma moral dominante era la de la igualdad generalizada y de la fraternidad, practicada en los hechos y en beneficio de todos. Pero las cosas fueron a menudo diferentes en lo que se llamó colectivizaciones industriales, especialmente en las grandes ciudades como consecuencia de factores contradictorios y de oposiciones nacidos de la coexistencia de corrientes emanadas de clases sociales distintas» (*Colectividades*, *op. cit.*, t. 2, p. 13).

Otros autores —es el caso de César M. Lorenzo—, en cambio, consideran que su posible fracaso o triunfo estuvo en función de la mayor o menor vinculación de los libertarios a las organizaciones del gobierno. Si éstos hubieran permanecido en él en todo momento, no se hubiese producido la contrarrevolución interna, y lo poco o mucho que se consiguió en la realización de los presupuestos ácratas fue gracias a la entrada en ministerios —tanto de la Generalitat como del Gobierno central— de líderes anarquistas que establecieron leyes para estabilizar las realizaciones colectivas. Así, refiriéndose al Decreto de Colectivizaciones de la industria y el comercio de Cataluña, afirma: «Este decreto promulgado el 24 de octubre de 1936, fue el más bello colofón del trabajo realizado en el gobierno por los libertarios».

No obstante también existen testimonios de anarquistas que, al margen de considerar idóneos los principios en los que estaban basadas las colectividades, critican el desarrollo que adoptaron algunas de ellas por la actitud de sus organizadores: «se nota en las colectividades —en bastantes de ellas— la falta de elementos preparados» se decía en *Vida*, órgano de la Federación Regional de Campesinos de Levante (Valencia, 30 de julio de 1938). «Escasean los camaradas susceptibles de llevar a

buen término el trabajo que requiere, en el orden administrativo, toda colectividad.» «Se produjeron casos aislados de disgusto: conatos raros de coacción» (Diego Abad de Santillán, *La revolución y la guerra de España*, Barcelona, 1937, p. 103).

En una línea diametralmente opuesta se han achacado a las colectivizaciones todos los males posibles de la desorganización anarquista, tachándolas de desastrosas desde el punto de vista económico por las repercusiones que pudo tener para el país en guerra adoptar cambios y experiencias en la estructura de la propiedad por una parte, y en la carencia de control gubernamental en cuanto que la excesiva descentralización era perjudicial para el rendimiento productivo. Sobre todo se critican las colectividades agrarias por lo que tuvieron de forzoso en muchos casos, y perjudicaron no sólo a la producción sino al mismo ritmo del mercado con la posibilidad del abastecimiento seguro a los frentes, además de enfrentarse con el pequeño propietario que había sido el sostén de la República y en el cual se había pensado para la elaboración de la reforma agraria: «El sistema de colectividades» anarquistas significaba volver a una economía casi natural, en la que cada pueblo y aldea tenía que subsistir con sus propios recursos. La agricultura de Aragón y Cataluña se arruinaba. La superficie sembrada en esas regiones descendió en un 20 o 30 por 100. La producción agraria disminuyó en grandes proporciones» (*Guerra y revolución en España. 1936-1939*, tomo 2).

Un discurso pronunciado por el secretario del PCE en 1937 en Valencia es testimonio de estas críticas; refiriéndose a la «revolución de las fábricas», afirma: «Y yo pregunto ... ¿Es que todavía los grandes industriales sublevados contra el pueblo siguen siendo dueños de las fábricas? No, han desaparecido, y esas fábricas que deben pasar a manos del Estado, están en manos de los obreros, controladas por los sindicatos que, desgraciadamente, en muchas fábricas, lo hacen bastante mal» (José Díaz, *Qué somos y qué queremos los comunistas*, Valencia, 1937).

Evidentemente hay contrapuestas dos concepciones que van a pujar por imponerse; en el caso del PCE la estatalización de la actividad económica es primordial en lo que se refiere a la industria, aunque también defenderán a los «pequeños industriales» y en esto coinciden con las actitudes de los partidos republicanos; el mismo Azaña escribiría que «la colectivización de las industrias en Cataluña, que se fomentaba originariamente en incautaciones de hecho (y en eso consistía toda su fuerza) condujo inmediatamente a un *cul de sac*. La tesorería de las empresas colectivizadas desapareció rápidamente. Les faltaban medios para adquirir del extranjero las primeras materias. Naturalmente era imposible llevar los productos manufacturados en Cataluña al territorio ocupado por el enemigo y muy difícil también de distribuirlos por otras provincias. En ciertos ramos industriales los artículos no vendidos por valor de muchos millones se atestaban en los depósitos» (Azaña, *Obras completas, La velada de Benicarló*, México, 1966, p. 512).

Largo Caballero da testimonio de que Azaña se negaba a firmar los decretos de colectivizaciones «porque le repugnaba tener en el gobierno

a cuatro anarquistas» (Francisco Largo Caballero, *Correspondencia secreta*, Madrid, 1961, p. 234).

Los aspectos organizativos internos son desde luego remarcados como síntomas de la poca consistencia del sistema colectivizador, e incluso reseñados como causa de perversiones personales. Así la historia de la guerra civil elaborada por el PCE viene a afirmar que «Los aparatos de dirección y administración de las fábricas se inflaban desmesuradamente. El burocratismo y la falta de control permitían que gentes desaprensivas con el carnet de la FAI se dedicasen a tráficos turbios, al latrocinio y a la especulación».

En esta misma perspectiva, últimamente Tamames ha repetido los mismos argumentos: «En suma, los anarquistas de la CNT y de la FAI acometieron un experimento ácrata generalizado, creando un semicaos económico» (*La República. La era de Franco*, p. 334).

Al margen de estas tendencias encontradas se ha manifestado la opinión, en lo que respecta a las colectivizaciones catalanas y por encima de sus fallos organizativos, de la posibilidad que supone la creación de una estructura de autogestión que ha podido ser llevada a otros países, y se cita el caso de Yugoslavia (véase H. A. Clegg, *New approach*, *op. cit.*). En este sentido destaca Joan Sardá, que formó parte del grupo de economistas que se reunieron en S'Agaró, en plena guerra, para dar una solución a los problemas económicos de la República.

ABREVIATURAS

AAT	*Anarchici e anarchia nel mondo contemporaneo*, Actas del simposio promovido por la Fundación Luigi Einaudi (Turín, 5, 6 y 7 de diciembre 1969), Torino 1971
AHMB	Archivo Histórico Municipal de Barcelona
AMA	Archivo Municipal de Alcoy
BAB	Biblioteca Arús de Barcelona
BAV	Biblioteca Ateneo de Valencia
BMBL	Biblioteca del Museo Británico de Londres
BN	Biblioteca Nacional de Madrid
BNF	Biblioteca Nacional de Francia
BP	Biblioteca Privada
BUV	Biblioteca Universitaria de Valencia
HMM	Hemeroteca Municipal de Madrid
HMV	Hemeroteca Municipal de Valencia
IFHS	Institut Français d'Histoire Sociale, París
IISG	Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam

BIBLIOGRAFÍA

I. Obras generales

Abad de Santillán, D., *Estrategia y táctica*, Madrid, 1976.
—, *Contribución a la historia del movimiento obrero español*, t. I: Desde sus orígenes hasta 1905; t. II: De 1905 a la proclamación de la Segunda República; t. III: Del Advenimiento de la Segunda República a julio de 1936; México, 1965-1971.
actualité de Proudhon, L' (coloquio celebrado los días 24-25 de noviembre de 1965), ed. por el Institut de Sociologie, Universidad Libre de Bruselas.
Alba, Víctor, *Historia del Frente Popular*, México, 1959.
—, *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España*, Madrid, 1978.
Álvarez Junco, J., *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976.
Álvarez, R., *Eleuterio Quintanilla. Vida y obra del maestro*, México, 1973.
Anarchici e anarchia nel mondo contemporaneo, Actas del simposio promovido por la Fundación Luigi Einaudi (Turín, diciembre 1969), Turín, 1971.
Anarchisme et fédéralisme, París (octubre-noviembre 1973): «L'Europe en formation».
anarquistas, Los, vol. I: La teoría; vol. II: La práctica. Selección y prólologo de I. L. Horowitz, Madrid, 1975.
Ansart, P., *Marx y el anarquismo*, Barcelona, 1970.
—, *Sociología de Proudhon*, Buenos Aires, 1971.
Aracil, R. y M. García Bonafé, «Alcoi i la guerra civil: les col·lectivitzacions», *Arguments*, Valencia, n.º 1 (1974).
—, «El problema de la terra a Sueca», *Arguments*, Valencia, n.º 1 (1974).
Artal, F., y otros, *El pensament econòmic català durant la República i la guerra civil*, Barcelona, 1976.
Arvon, Henri, *El anarquismo en el siglo XX*, Madrid, 1981.
Azaña, M., *Obras completas*, México, 1966.
Baker, Anthony S., «Fernand Pelloutier and the making of revolutionary syndicalism», en Bede K. Lackner y Kenneth Roy Philp, eds., *Essays on modern European revolutionary history*, The University of Texas, Arlington, 1977.
Bakunin, M., *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.

Balcells, A., *El problema agrari a Catalunya (1890-1939). La qüestió rebassaire*, introducción de Emili Giralt, Barcelona, 1968.
—, *Crisis económica y agitación social en Cataluña*, Barcelona, 1971.
—, «El moviment obrer a Sabadell i la crisi de l'anarquisme entre 1930 i 1936», en *Perspectiva Social*, Barcelona, n.º 1 (1973).
—, *El arraigo del anarquismo en Catalunya* (recopilación de diversos trabajos), Barcelona, 1973.
Barber, W. J., *Historia del pensamiento económico*, Madrid, 1974.
Bécaroud, J., *La Segunda República española*, Madrid, 1967.
Bettelheim, C., *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, Madrid, 1965.
Bolloten, Burnet, *La revolución española*, México, 1962.
Bonamusa, F., *El Bloc Obrer i Camperol (1930-1932)*, Barcelona, 1974.
—, *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*, Barcelona, 1977.
Bookchin, Murray, *Los anarquistas españoles. Los años heroicos, 1868-1936*, Barcelona, 1980.
Borkenau, F., *The Spanish cokpit*, Londres, 1963.
Bosch Sánchez, A., «Aspectos generales de las colectivizaciones agrarias en el País Valenciano. La comercialización de la naranja y el control del arroz», tesis de licenciatura inédita, Valencia, 1976.
Boyd, Carolyn P., «Els anarquistes i l'educació a Espanya (1868-1909)», *Recerques*, Barcelona, n.º 7 (1978).
Brademas, J., *Anarcosindicalismo y revolución en España. 1930-1937*, Barcelona, 1973.
Brand, C. F., *The British Labour Party*, Stanford University Press, 1965.
Braña, J., y otros, «Los orígenes y el desarrollo del capitalismo en España. La formación de un capitalismo periférico», en *Información Comercial Española*, n.º 514 (junio 1976).
Bravo, Gian Mario, *Storia del socialismo. 1789-1848*, Roma, 1971.
Brenan, G., *El laberinto español*, París, 1962.
Bricall, J. M., *Política econòmica de la Generalitat (1936-1939)*, Barcelona, 1970.
Brinton, M., *Los bolcheviques y el control obrero (1919-1921)*, París, 1972.
Broué, P., y E. Témime, *La revolución y la guerra de España*, México, 1962.
Brus, Wlodzimierz, *El funcionamiento de la economía socialista*, Barcelona, 1969.
Buenacasa, M., *El movimiento obrero español. 1886-1926. Historia y crítica*, Barcelona, 1928 (segunda edición castellana en París, 1966).
Bueso, A., *Recuerdos de un cenetista*, 2 t., Barcelona, 1977-1978.
—, *Cómo fundamos la CNT*, Barcelona, 1976.
Cabezas Díaz, A., *El agro y el municipio. La reforma agraria. Legislación para la República. Ordenada, comentada y con formularios*, Madrid, s.d. (1932) [AHMB].
Cadalso, F., *El anarquismo y los medios de represión*, Madrid, 1896 [IISG].

Cafiero, C., *Anarquía y comunismo*, Barcelona, 1936 [BUV].
—, *El Capital al alcance de todos*, Madrid, 1977.
Calero, A. M., *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, 1973.
—, *Movimientos sociales en Andalucía. 1820-1936*, Madrid, 1973.
Cano Carrillo, Salvador, «Valeriano Orobón Fernández», *Ruta*, Caracas (1 febrero 1976).
Canovan, Margaret, *Populism*, Londres, 1981.
Cappelletti, Ángel J., *La teoría de la propiedad en Proudhon y otros momentos del pensamiento anarquista*, Madrid, 1980.
Carnero, T., «La gran depressió al País Valencià: crisi i frustració» en *Raons d'identitat del País Valencià (Pels i senyals)*, Valencia, 1974.
—, *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, Madrid, 1980.
Carter, April, *Teoría política del anarquismo*, Caracas, 1975.
Carr, R., *España. 1808-1939*, Barcelona, 1968.
—, *Horas de España*, Barcelona, 1969.
Castelló, J. E., «La revolución de la población valenciana en el siglo XIX», tesis de licenciatura inédita, Valencia, 1971.
—, «Bases de la demografía contemporánea del País Valenciano» en *Siete temas de historia contemporánea del País Valenciano*, Valencia, 1974.
Clegg, H. A., *New approach to industrial democracy*, Oxford, 1960.
Cole, M. I., *The Story of Fabian Socialism*, Londres, 1962.
Comín Colomer, E., *Historia del anarquismo español*, 2 t., Barcelona, 1956.
Congreso de Constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), prólogo de J. Peirats, ed. por F. Bonamusa, Barcelona, 1976.
I Congreso Obrero Español. Barcelona, 1870, Barcelona, 1972.
Conze, E., *Spain today: Revolution and counter-revolution*, Londres, 1936.
Costa, P., *Francisco Ferrer Guardia. La Escuela Moderna*, Barcelona, 1976.
Cruells, M., *Salvador Seguí, el Noi del Sucre*, Barcelona, 1974.
Cuadrat, X., *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Madrid, 1976.
Cucó, A., «Contribución a un estudio cuantitativo de la CNT», *Saitabi*, Valencia, n.º 20 (1970).
—, «Contribución al estudio del anarcosindicalismo valenciano», *Saitabi*, Valencia, n.º 22 (1972).
—, «Las agitaciones campesinas valencianas. 1878-79», *Saitabi*, Valencia, número 24 (1976).
—, *Republicans i camperols revoltats*, Valencia, 1975.
Dalton, G., *Sistemas económicos y sociedad*, Madrid, 1974.
De La Iglesia, G., *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, Madrid, 1905.
Denis, H., *Historia del pensamiento económico*, Barcelona, 1970.
De Torres, M., *Una contribución al estudio de la economía valenciana*, Valencia, 1930.
Díaz, C., y F. García, *16 tesis sobre anarquismo*, Madrid, 1976.

Díaz, J., *Qué somos y qué queremos los comunistas*, Valencia, 1937 [BUV].
Díaz del Moral, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1967.
Dorner, P., *Reforma agraria y desarrollo económico*, Madrid, 1972.
Durán, J. A., *Entre el anarquismo agrario y el librepensamiento*, Madrid, 1977.
Elorza, A., «La utopía anarquista bajo la II República», *Revista de Trabajo*, Madrid (1970), pp. 179-319.
—, «El anarcosindicalismo español bajo la Dictadura. La génesis de la Federación Anarquista Ibérica» (I), *Revista de Trabajo*, Madrid (1972-1973); «La CNT durante la Dictadura (1923-1930)» (II), *Revista de Trabajo*, Madrid (1973-1974).
Escarra, E., *El desarrollo industrial de Cataluña. 1900-1908*, Barcelona, 1970.
Estey, J. A., *Revolutionary syndicalism*, Londres, 1913 [BMBL].
Faure, Sebastián, *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.
Fleming, Marie, *The anarchist way to socialism*, Londres, 1979.
Friedmann, Georges, *Problemas humanos del maquinismo industrial*, Buenos Aires, 1956.
— y Jacques Dofny, *Actitudes de los trabajadores y posición de las organizaciones sindicales frente al progreso técnico*, Barcelona, 1968.
Fontana, J., *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973.
Gabriel, Pere, *El pensament econòmic i social del moviment obrer a Espanya: anarquisme i marxisme. 1878-1881*, tesis de licenciatura, Facultad de Económicas de la Universidad Central de Barcelona, 1977.
—, «Ideari social de Joan Peiró», *Serra d'Or*, Barcelona (abril 1977).
García Bonafé, M. «El marco histórico de la industrialización valenciana», en *Información Comercial Española*, Madrid, n.º 485 (enero 1974).
García Oliver, Juan, *El eco de los pasos*, París, 1978.
García Venero, M., *Historia de los movimientos sindicalistas españoles, 1840-1933*, Madrid, 1961.
Garrabou, R., «Las transformaciones agrarias durante los siglos XIX y XX», en J. Nadal y G. Tortella, eds., *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, 1974.
—, «La crisi agrària espanyola de finals del segle XX: una etapa del desenvolupament del capitalisme» en *Recerques*, n.º 5 (1975).
George, H., *La cuestión de la tierra*, Madrid, 1921 [BN].
Gide, C., y C. Rist, *Historia de las doctrinas económicas*, Madrid, 1927.
Gil-Robles, J. M., *No fue posible la paz*, Barcelona, 1968.
Giralt, E., «Problemas históricos de la industrialización valenciana» en *Estudios Geográficos*, Madrid (agosto-noviembre 1968).
—, Introducción al libro de Balcells, *El problema agrari a Catalunya* (véase *supra*).
— y otros, *Els moviments socials a Catalunya, País Valencià i les Illes*, Barcelona, 1967.

Gómez Casas, J., *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, 1968.
—, *Historia de la FAI*, Madrid, 1977.
Gramsci, A., «Sindicalismo e Consigli», *L'Ordine Nuovo. 1919-1920*, Turín, 1970.
Grave, J., *Le mouvement libertaire sous la Troisième République*, París, 1930.
Guérin, D., *Marxismo y Socialismo libertario*, Buenos Aires, 1964.
—, *L'anarchisme*, París, 1965. [Hay trad. cast.: *El anarquismo*, Buenos Aires, 1967.]
Guerra y revolución en España. 1936-1939, Moscú, 1966.
Guillaume, J., «On building the new social order», en *Bakunin on anarchy*, introducción de Sam Dolgoff y prefacio de P. Auvrich, Londres, 1973.
Gurvitch, G., *Proudhon*, París, 1965.
Gutiérrez Molina, J. L., *Colectividades libertarias en Castilla*, Madrid, 1977.
Hall, Bowman H., «The economic ideas of Josiah Warren, first American anarchist», en *History of Political Economy*, vol. 6 (1974).
Heintz, P., *Problemática de la autoridad en Proudhon*, Buenos Aires, 1963.
Herber, Lewis, y otros, *Anarquismo y tecnología*, Buenos Aires, 1972.
Hilton Young, W., *The Italian left*, Londres, 1949.
Historia del marxismo contemporáneo, dirigida por Aldo Zanardo, I: *La socialdemocracia y la II Internacional*, Barcelona, 1976.
Hobsbawm, Eric J., *Primitive Rebels*, Manchester, 1959. [Hay trad. cast., *Rebeldes primitivos*, Barcelona, 1968.]
—, «Bolchevism and Anarchism» en *AAT*.
—, «Bolchevism and the anarchists», en *Revolutionaries*, Londres, 1973. [Hay trad cast.: *Revolucionarios*, Barcelona, 1978.]
—, *Los campesinos y la política*, Madrid, 1976.
Horowitz, I. L., véase *anarquistas, Los*
Hostetter, R., *The Italian socialist movement. Origins. 1860-82*, Princeton, 1958.
Huertas Clavería, J. M., *Salvador Seguí, el Noi del Sucre. Materiales para una biografía*, Barcelona, 1976.
Humbert, J., *Une grande figure. Paul Robin*, París, 1967.
Hunter, R., *Violence and the Labor movement*, Nueva York, 1914.
Hutchison, T. W., *Historia del pensamiento económico. 1870-1929*, Madrid, 1967.
Hyams, Edward, *Pierre Joseph Proudhon. His revolutionary life, mind and works*, Londres, 1979.
Jackson, G., *The Spanish Republic and the civil war, 1931-1939*, Nueva Jersey, 1965. [Hay trad. cast.: *La República española y la guerra civil*, Barcelona, 1976 [2].]
Joll, J., *The anarchists*, Londres, 1964. [Hay trad. cast.: *Los anarquistas*, Barcelona, 1968.]
—, «Anarchism between communism and individualism» en *AAT*.

Joyeux, M., *El anarquismo y la rebelión de la juventud*, Buenos Aires, 1972.
Julliard, J., *Fernand Pelloutier et les origines du syndicalisme d'action directe*, París, 1971.
Kaminski, H. C., *Ceux de Barcelone*, París, 1937.
Kaplan, T., *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*, Barcelona, 1977.
Karl, Mauricio, *El enemigo, marxismo, anarquismo, masonería*, Madrid, 1934.
Kern, Robert W., *Red years. Black years. A political history of Spanish anarchism, 1911-1937*, Institute for the Study of Human Issues, Filadelfia, 1978.
Kollontai, A., *Oposición obrera*, Alcoy s. d. (¿1925?).
Kropotkin, P., *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.
Labriola, A., *Los límites del sindicalismo revolucionario*, Barcelona, 1912.
Lagardelle, H., *Le socialisme ouvrier*, París, 1911.
Lange, O., *Economía política*, México, 1976.
— y Taylor, *Sobre la teoría económica del socialismo*, Barcelona, 1970.
Largo Caballero, F., *Denuncia. La traición del Partido Comunalista Español* (discurso pronunciado en Madrid, 17-X-1937), Buenos Aires, 1937 [IISG].
—, *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México, 1945 [IISG].
—, *Correspondencia secreta*, Madrid, 1961 [IISG].
Larizza, M., *Presupuestos del anarquismo de Charles Fourier*, Algorta, 1970.
Lazarte, J., *Limitación de los nacimientos*, Santa Fe, 1934.
Leal, J. L., y otros, *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, 1975.
Leal Maldonado, M., y S. Martín Arancibia, *Quiénes son los propietarios de la tierra*, Barcelona, 1977.
Lefrançais, G., *Souvenirs d'un révolutionnaire*, París, 1902.
Lera, A. M. de, *Angel Pestaña, retrato de un anarquista*, Madrid, 1978.
Letterio, B., *L'anarchismo in Italia fra collectivismo e comunismo*, Turín, 1971.
Levine, L., *The labor movement in France*, Nueva York, 1912.
Liberman, E., y otros, *Plan y beneficio en la economía soviética*, Barcelona, 1968.
Lida, C. E., *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, 1972.
Litvak, Lily, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español. 1880-1913*, Barcelona, 1981.
Lorenzo, C. M., *Los anarquistas españoles y el poder*, París, 1972.
Lowy, A. G., *El comunismo de Bujarin*, prólogo de M. Sacristán. Barcelona-México, 1973.
Lladanosa, M., *El Congrés de Sants*, Barcelona, 1975.
Lluch, E., *La vía valenciana*, Valencia, 1976.

Maitron, J., *Histoire du mouvement anarchiste en France. 1880-1914*, París, 1955.
Malatesta, *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.
Malato, *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.
Malefakis, E., *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, 1970.
Marcos Álvarez, V., «Les collectivités espagnoles pendant la révolution, 1936-1939», en *Autogestion*, París (enero-abril 1972).
Martínez Alier, J. M., *La estabilidad del latifundio*, París, 1968.
Marucco, D., *Processi anarchici a Torino, 1892 ed il 1894*, s. d.
Marx, C., *Salario, precio y ganancia*, Madrid, 1968.
Marx, Engels, Lenin, *Anarchism and anarchosyndicalism* (recopilación de diversos escritos sobre el tema), Moscú, 1972.
Masini, P. C., *Estoria degli anarchici italiani da Bakunin a Malatesta*, Milán, 1969.
—, «Anarchismo e socialismo in Italia. 1872-1892», en *Marxisti e Riministi*, Roma, 1973.
Mateu, J., *El Partido Comunista en el campo*, Valencia, s. d.
Maurín, J., *L'anarcho-syndicalisme en Espagne*, París, 1924 [IISG].
—, *Los hombres de la Dictadura*, Barcelona, 1930.
—, *La revolución española. De la Monarquía absoluta a la Revolución socialista*, Madrid, 1932.
—, *Hacia la segunda revolución. El fracaso de la República y la insurrección de octubre*, Barcelona, 1935.
—, *Revolución y contrarrevolución en España*, París, 1966.
—, *El sindicalismo a la luz de la Revolución rusa*, Lérida, s. d.
McBriar, *Fabian socialism and English politics. 1884-1918*, Cambridge, 1962.
Mintz, F., *L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire*, París, 1970.
Miró, F., *Cataluña, los trabajadores y el problema de las nacionalidades*, México, 1967.
—, *Anarquismo y anarquistas*, Madrid, 1979.
Molas, I., *Antología de Salvador Seguí*, Barcelona, 1972.
Molinari, Ettore, *Fattori economici pel successo della rivoluzione sociale*, Milán, 1920.
Monés, J., *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria*, Barcelona, 1977.
Moreno Badía, Julio, «Les collectivitzacions al País Valencià (1936-1939)», en *I Congreso de Historia del País Valenciano*, IV volumen, Valencia, 1974.
Moreno Navarro, I., *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*, Madrid, 1972.
Morton, A. L., y G. Tate, *Histoire du mouvement ouvrier anglais*, París, 1963.
Naredo, J. M., *La evolución de la agricultura en España*, Barcelona, 1974.
Narraciones anarcosindicalistas de los años veinte, prólogo de J. Rafael Macau, Barcelona, 1978.
Napoleoni, C., *El pensamiento económico en el siglo XX*, Barcelona, 1964.

Nettlau, M., *La vida de Enrico Malatesta*, Barcelona, 1933.
Nonoyama, Michiko, *El anarquismo en las obras de R. J. Sender*, Madrid, 1979.
Octubre del 34: Reflexiones sobre una revolución, editado por Marta Bizcarrondo, Madrid, 1977.
Orwell, G., *Homage to Catalonia*, Londres, 1959. [Hay trad. catalana: *Homenatge a Catalunya*, Barcelona, 1972.]
Paniagua, X., «La visió de Gaston Leval de la Rússia Soviètica el 1921», en *Recerques*, Barcelona, n.° 3 (1974).
—, *Educación y economía en el sindicalismo de Marín Civera*, Valencia, 1979.
—, «Religión y anticlericalismo en el anarquismo español», *Estudis d'Història Contemporània*, Valencia, n.° 1 (1979).
—, «Las repercusiones de la Revolución rusa en el movimiento libertario español», *Anales del Centro de Alzira de la UNED*, n.° 1 (1980).
Pannekoek, A., *Los consejos obreros*, Madrid, 1977.
Patterns of anarchy, L. I. Krimerman y L. Perry, eds., Nueva York, 1966.
Pazos y García, D., *Política social agraria*, Madrid, 1920.
Peirats, J., *La CNT en la revolución española*, 3 tomos, París, 1971.
—, *Los anarquistas en la crisis política española*, Buenos Aires, 1964.
—, *Los anarquistas en la guerra civil española*, Madrid, 1976.
Pelling, H., *A short history of the Labour Party*, Londres, 1961.
Pelloutier, Fernand, *Historia de las bolsas del trabajo (Los orígenes del sindicalismo revolucionario)*, Madrid, 1978.
Pereira de Queiroz, M. I., *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, México, 1969.
Pérez Baró, A., *Trenta mesos de col·lectivisme a Catalunya*, Barcelona, 1970.
Plejánov, G., *Crítica del sindicalismo*, Madrid, 1934 [BP].
—, *Contra el anarquismo*, Buenos Aires, 1969.
Política del Frente Popular en Agricultura (leyes más importantes de agricultura desde el advenimiento de la República en 1931), Madrid-Valencia, 1937.
Preobrazhenski, E., *Anarquismo y comunismo*, Barcelona, 1932 y 1976.
—, *Por una alternativa socialista*, Barcelona, 1976.
Proudhon, *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.
Rama, C., *La crisis española del siglo XX*, Buenos Aires, 1960.
Reclus, E., *véase* «Principales teóricos anarquistas», *infra*.
«Reforma agraria en España. Sus motivos, su esencia, su acción», *Instituto de Reforma Agraria*, Valencia, 1937 [IISG].
Richardson, H. W., *Economía regional. Teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional*, Barcelona, 1973.
Ridley, F. F., *Revolutionary syndicalism in France. The direct action of its time*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.
Robinson, Joan, *Introducción a la economía marxista*, México, 1968.
—, *Teoría del desarrollo. Aspectos críticos*, Barcelona, 1973.
Roca, F., «Marín Civera, 1900-1975», *Tele/Express*, Barcelona (9 septiem-

bre 1975).
—, *Política econòmica i territori a Catalunya. 1901-1939*, Barcelona, 1979.
Roll, E., *Historia de las doctrinas económicas*, México, 1961.
Romero Maura, A., «The spanish case», en D. E. Apter y J. Joll, eds., *Anarchism Today*, Londres, 1971.
—, *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Barcelona, 1974.
Russ, J., *Los precursores de Marx. Quiénes fueron. Qué pensaron*, Barcelona, 1976.
Santarelli, E., *Il socialismo anarchico in Italia*, Milán, 1959.
Santos Isern, J. M., «Sedería i industrialització. El cas de València. (1750-1870)», en *Recerques*, Barcelona, n.° 5 (1975).
Schumpeter, J. A., *Historia del análisis económico*, Barcelona, 1971.
Segarra, A., *Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español*, Barcelona, 1977.
Sevilla Guzmán, E., y P. Preston, «Dominación de clase y modos de cooptación del campesinado en España: la Segunda República» (I), en *Agricultura y Sociedad*, revista editada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Madrid (abril-junio 1977).
Smyth, T. M., *La CNT al País Valencià. 1936-1939*, Valencia, 1977.
Sweezy, P. M., *Teoría del desarrollo capitalista*, México, 1972.
Tamames, R., *La República. La era de Franco*, Madrid, 1973.
Tavera i García, Susanna, «La premsa anarco-sindicalista (1868-1931)», *Recerques*, Barcelona, n.° 8 (1978).
Termes, J., *Anarquismo y sindicalismo en España. La I Internacional, 1864-1881*, Barcelona, 1970.
—, *Federalismo, anarcosindicalismo, catalanismo*, Barcelona, 1976.
Thomas, Hugh, *The Spanish civil war*, Londres, 1961 [hay trad. cast.: *La guerra civil española*, París, 1962].
—, «Las colectividades agrarias anarquistas en la guerra civil española», en Raymond Carr, ed., *Estudios sobre la República y la guerra civil española*, Barcelona, 1973.
Thomas, Paul, *Karl Marx and the anarchists*, Londres, 1980.
Tuchman, B. W., «El anarquismo en Francia» en *Los anarquistas*, vol. 2, selección y prólogo de I. L. Horowitz.
Tuñón de Lara, M., *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, 1972.
Tusell, J., *La Segunda República en Madrid. Elecciones y partidos políticos*, Madrid, 1970.
—, *Las elecciones del Frente Popular*, Madrid, 1971.
Valiani, L., *Questioni di storia del socialismo*, Roma, 1958.
Vandellós i Solé, J., *La immigració a Catalunya*, Barcelona, 1935.
Vega, Eulàlia, *El trentisme a Catalunya. Divergències ideològiques en la CNT (1930-1933)*, Barcelona, 1980.
Venturi, F., *El populismo ruso*, 2 t., Madrid, 1975.

Viadu, J., y otros, *Salvador Seguí, su vida y su obra*, París, 1960.
Vicens Vives, J., *Coyuntura económica y reformismo burgués*, Barcelona, 1968.
—, «El moviment obrerista català (1901-1939)», en *Recerques*, 7 (1978).
Walter, N., y otros, *Anarquismo hoy*, Buenos Aires, 1971.
Webb, S. y B., *Industrial democracy*, Londres, 1897.
White, J. R., *The meaning of anarchism: Theory illuminated by recent practice in Spain*, Londres, s. d.
Wilczynski, J., *Desarrollo y reformas en los países socialistas*, Barcelona, 1974.
Wolf, E. R., *Las luchas campesinas del siglo XX*, Madrid, 1973.
Woodcock, G., *Pierre Joseph Proudhon, a biography*, Londres, 1956.
—, *Anarchism: A history of libertarian ideas and movements*, Harmondsworth, 1963. [Hay trad cast.: *El anarquismo*, Barcelona, 1979, con capítulo de Pere Gabriel dedicado al anarquismo español.]

II. Principales teóricos anarquistas (obras consultadas)

Bakunin, M., *Obras completas*, Buenos Aires, 1924-1929 (trad. por Abad de Santillán de las *Oeuvres complètes*, Stock, París, 1896-1913). El vol. 6 es edición de Tierra y Libertad, Barcelona, 1938. Últimamente se han publicado los volúmenes siguientes: I: La Piqueta, Madrid, 1977; II: La Piqueta, Madrid, 1977; III («Federalismo, sindicalismo y antiteologismo»): Júcar, Madrid, 1977; V («Estatismo y anarquía»): Júcar, Madrid, 1977.
—, *Bakunin on anarchy*, Sam Dolgolf, ed., Londres, 1972 [hay trad. cast.: *La anarquía según Bakunin*, Barcelona, 1977].
—, *El patriotismo*, Barcelona, 1904.
—, *Dios y el Estado*, Buenos Aires, 1969.
Faure, S., *La falsa redención y la verdadera redención*, Barcelona, s. d.
—, *Mi comunismo*, Barcelona, 1938.
—, *La sociedad del porvenir*, Barcelona, s. d.
—, *Los crímenes de Dios*, Barcelona, 1936.
—, *Las doce pruebas de la inexistencia de Dios*, Barcelona, 1936.
Kropotkin, P., *El Apoyo Mutuo. Un factor de evolución*, Buenos Aires, 1970.
—, *La conquista del pan*, Buenos Aires, 1957.
—, *Panfletos revolucionarios*, J. Álvarez Junco, ed., Madrid, 1977.
—, *Kropotkin's revolutionary pamphlets*, Roger N. Baldwin, ed., Nueva York, 1927 (reimpr. 1970).
—, *Selected writings on anarchism and revolution*, M. A. Miller, ed., Londres, 1970.
—, *La ética, la revolución y el Estado*, Valencia, s.d. (1930).
—, *Las prisiones*, Valencia, s.d.
—, *El salariado*, Valencia, s.d.
—, *La moral anarquista*, s.d. (Barcelona, 1938).

Kropotkin, P. *Campos, fábricas y talleres*, Valencia, s.d.
—, *El Estado*, Barcelona, s.d.
—, *Los tiempos nuevos*, Barcelona, s.d.
—, *Palabras de un rebelde*, Barcelona, s.d.
—, *Un siglo de espera. El gobierno revolucionario*, Barcelona, s.d.
—, *La ley y la autoridad*, Barcelona, 1936.
—, *Justicia y moralidad*, Barcelona, 1936.
—, *A los jóvenes*, Barcelona, 1937.
Malatesta, E., *En tiempo de elecciones*, Barcelona, 1936 [BUV].
—, *Life and ideas*, selección y edición de Vernon Richards, Londres, 1965.
—, *Hacia una nueva humanidad*, prólogo, cronología y selección de V. Muñoz, Porto Alegre, 1969.
—, *Entre campesinos*, sin ref.
—, *Ideario*, Valencia, s.d.
—, *El amoralismo individual y la anarquía*, Madrid, s.d.
Malato, C., *Desenvolvimiento de la humanidad*, Barcelona, s.d.
—, *Antes del momento*, Barcelona, s.d.
—, *Filosofía del Anarquismo*, Valencia, s.d.
Proudhon, P. G., *¿Qué es la propiedad?*, Valencia, 1905.
—, *Psicología de la revolución*, Barcelona, s.d.
—, *Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria*, traducción de Pi i Margall, Buenos Aires, 1945.
—, *El principio federativo*, Madrid, 1971.
—, *Oeuvres complètes*, Marcel Rivière, París, 1920 ss. Existe una edición anterior, París-Bruselas, 1867-1870: *Organisation du crédit et de la circulation et solution du problème social* (1848), *Résumé de la question sociale. Banque d'échange* (1848), *Banque du peuple* (1849), *Intérêt et principale discussion entre M. Proudhon et M. Bastiat sur l'intérêt des capitaux* (1850), *Philosophie du progrès* (1851), *Théorie de la propriété* (1866, edición póstuma), *De la capacité politique des classes ouvrières* (edición póstuma).
Reclus, É., *Evolución, revolución y anarquismo*, Buenos Aires, 1969.
—, *A mi hermano el campesino*, Barcelona, 1936.
—, *La anarquía y la Iglesia*, Barcelona, 1920.

III. Fuentes documentales

1) *Libros y folletos*

Abad de Santillán, D., *Los anarquistas y la reacción contemporánea*, México, 1925 [IISG].
—, *La jornada de 6 horas. Sobre el desenvolvimiento técnico y su influencia en el mercado de trabajo*, Buenos Aires, 1926 [IISG].
—, *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo*, prólogo de Luigi Fabbri, Buenos Aires, 1932 [IISG].

Abad de Santillán, D., *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, 1933 [IISG].
—, *Reconstrucción Social. Nueva edificación económica argentina*, Buenos Aires, 1933 [IISG].
—, *Las cargas tributarias. Apuntes sobre las finanzas estatales contemporáneas*, Barcelona, 1934 [BUV].
—, *The Spanish anarchists and the October insurrection*, Detroit, 1934 [IISG].
—, *El organismo económico de la Revolución*, Barcelona, 1936-1938 [BUV].
—, *Le revolución y la fuerza de España*, notas preliminares para su historia, Barcelona, 1937 [BUV].
—, *After the revolution*, Nueva York, 1937 [BP].
—, *Por qué perdimos la guerra. Una contribución a la historia de la tragedia española*, Buenos Aires, 1940 [IISG].
—, *El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930-1938*, selección y estudio preliminar de A. Elorza, Madrid, 1976.
—, «Memorias de una vida militante», *Historia 16*, Madrid (octubre 1977 - abril 1978).
Acuerdos del Pleno Económico Nacional ampliado. El primer congreso nacional de carácter constructivo, celebrado en la España antifascista desde el 19 de julio; del 15 al 23 de enero de 1938, Barcelona, 1938 [IISG].
«Actas del Congreso Nacional de la CNT de Zaragoza, mayo 1936», de *Solidaridad Obrera*, n.os 1.265-1.283 (3 al 24 mayo 1936) [BUV].
Actas del Pleno Nacional de Regionales de CNT-FAI-FIJL, octubre 1936 (ciclostilado) [IISG].
La administración en el campo, Comité de Propaganda de la CNT-FAI, Valencia, 1937 [BUV].
Alaiz, F., *El trabajo será un derecho*, Zaragoza, 1922 [BUV].
—, «El problema de la tierra: Reforma agraria y expropiación social», *El mundo al día*, vol. I, Barcelona, 1935 [BUV].
—, *Reforma agraria y expropiación social*, Barcelona, 1935.
—, *Por una economía solidaria entre el campo y la ciudad*, Oficina de Propaganda, CNT-FAI, 1937 [BUV].
Albert, Carlos, *El amor libre*, Barcelona, s.d. [BUV].
Aparicio Franco, R., *El momento actual de España*, Barcelona, 1935 [BAB].
Arana, Emilio Z. de, *La medicina y la miseria*, Barcelona, 1932 [BUV].
Aznar, J., *La revolución del pueblo*, Buenos Aires, 1932 [BUV].
Bajatierra, M., *La violencia social-fascista*, Madrid, s.d. [BAB].
—, *Los ateneos libertarios*, Madrid, s.d. [BAB].
—, *Consejos revolucionarios*, Madrid, s.d. [BAB].
—, «Contra el capitalismo y contra el estado», Madrid, s.d. [BUV].
—, *Cómo deben resolver los campesinos el problema de la tierra*, s.d. [IISG].

Bajatierra, M., *Bases que la CNT presenta a la UGT para unificar la acción de las dos organizaciones*, Barcelona (12 febrero 1938) [IISG].
Berkman, A., *El ABC del comunismo libertario*, Barcelona, 1937 [BP].
Berneri, C., *El trabajo atrayente*, Barcelona, 1937 [BUV].
—, *El incesto y la eugenesia*, Madrid-Barcelona, s.d. [BUV].
Besnard, P., *Los sindicatos obreros y la revolución social*, prólogo de Joan Peiró, Barcelona, 1931 [BUV].
—, *El mundo nuevo, su plan, su constitución, su funcionamiento* (recopilación de colaboraciones en *Orto*), Valencia, s.d. [BUV].
—, *Anarcho-syndicalisme et anarchisme*, París, 1937 [IFHS].
Bowet, J., *Ideas al servicio del comunismo libertario*, Barcelona, 1932 [IISG].
Buenacasa, M., *La CNT, los «treinta» y la FAI*, Barcelona, 1933 [BUV].
Cánovas Cervantes, S., *Apuntes históricos de «Solidaridad Obrera»*, Barcelona, s.d. [BUV].
Carbó, E. C., *La bancarrota fraudulenta del marxismo*, México, s.d. [IISG].
Cardona Rossell, M., *Aspectos económicos de nuestra revolución* (conferencia pronunciada en el cine Coliseum, enero de 1937), Oficina de Propaganda CNT-FAI, Barcelona, 1937 [BUV].
Carret, Julio, *Demostración de la inexistencia de Dios*, Barcelona, 1914 [IFHS].
Cerdá y Richart, B., *Empresas colectivizadas e intervenidas. Su organización, contabilidad y régimen legal*, Barcelona, 1937 [IISG].
Civera, Marín, *La formación de la economía moderna*, Valencia, 1930 [BUV].
—, *El sindicalismo. Historia. Filosofía. Economía*, Valencia, 1931 [BUV].
—, *El sindicalismo y la economía actual*, Madrid, 1936 [BUV].
—, *España contra el fascismo*, Madrid, 1937 [BUV].
Claro, J., *Hacia la anarquía*, Madrid, s.d. [BP].
Claro, F., *La división del proletariado*, Madrid, s.d. [BAB].
—, *Los perros del capitalismo*, Madrid, s.d. [BAB].
Comarcal de Utrillas, *En lucha por la libertad, contra el fascismo. 1936-1939*, Toulouse, 1970.
Comité Peninsular de la FAI, *Informe al Pleno de Regionales del Movimiento Libertario sobre la dirección de la guerra y las rectificaciones a que obliga la experiencia*, Barcelona, 1938 [IISG].
Confederación Nacional del Trabajo, *Memoria del Congreso Extraordinario celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931*, Barcelona, 1931 [IISG].
Confederación Regional del Trabajo de Levante, *Actas del pleno Regional de Sindicatos de Levante, celebrado en Valencia del 8 al 12 de febrero de 1936*, Alcoy, 1936 [BUV].
Conselleria d'Economia de la Generalitat de Catalunya, *Decret sobre la collectivització i control de la indústria i el comerç a Catalunya*, Barcelona, 1936 [AHMB].
Contra el tabaquismo, Barcelona, 1930 [IFHS].

Contreras, F. de, *La cuestión social y la propiedad agraria de Andalucía*, Sevilla, 1928.
controlador de los nacimientos, El, s.d. [IFHS].
Cornelissen, C., *En marcha hacia la sociedad nueva*, Barcelona, 1910 [IISG].
—, *Le communisme révolutionnaire*, París, 1896 [IFHS].
—, *Théorie de la valeur*, Nueva York, 1913 (reimpreso 1970).
—, *Traité général de science économique*, París, 1930.
—, *La evolución de la sociedad moderna*, Buenos Aires, 1934.
—, *El comunismo libertario y el régimen de transición*, Valencia, 1936 [BUV].
Crémer Alonso, V., *El porvenir de nuestros hijos*, Madrid, s.d. [BAB].
Cuarto Congreso Mundial de la AIT. Madrid, 16-20 de junio de 1931, Barcelona, s.d. [IISG]
Dauphin-Meunier, A., *Bases de una economía anarco-comunista*, prólogo de V. Orobón Fernández, Valencia, s.d. (1933) [BUV].
David, A., *Feminismo racional*, Barcelona, 1911 [BP].
Delaise, F., *La guerra que se avecina*, s.l., s.d. (¿1914?) [IISG].
D'Ore, Laureano, *Esbozo de un plan de educación razonada*, Montevideo, 1912.
Dyonisios, *Resultados de la guerra*, Barcelona, 1919 [IISG].
Emmanuel, J. A., *Lo que debe saber todo anarquista*, Barcelona, 1931 [IISG].
Esgleas, G., *Sindicalismo, organización y funcionamiento de los sindicatos y federaciones obreras*, Barcelona, s.d. [BUV].
Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas del anarquismo*, trad. de J. Prat, Barcelona, 1918 (1.ª ed. 1909) [BUV].
—, *El sindicalismo, origen, táctica y propósitos*, Barcelona, 1934 [BUV].
—, *¿Qué es la anarquía?*, Barcelona, 1936 [BUV].
— y D. Abad de Santillán, *Gli anarchici e la rivoluzione spagnola*, Ginebra, 1938 [IISG].
—, *Dictadura y revolución*, Buenos Aires, 1967 (Ancona, 1921).
—, *Crítica revolucionaria* (selección), Barcelona, s.d. [BUV].
—, *La función anárquica en la revolución*, Barcelona, s.d. [BUV].
Fábregas, J., *Assaig d'economia política*, Barcelona, 1932-1934 [AHMB].
—, *La crisis mundial y sus repercusiones en España*, Barcelona, 1933 [AHMB].
—, *Los factores económicos de la revolución española* (conferencia pronunciada en el cine Coliseum de Barcelona el 14 de marzo de 1937), Barcelona, 1937 [AHMB].
—, *80 dies en el govern de la Generalitat: el que vaig fer i el que no em deixaven fer*, Barcelona, 1937 [AHMB].
FAI, *Memoria del Pleno Peninsular de Regionales, celebrado en Madrid los días 28, 29 y 30 de octubre de 1933*, Barcelona, 1933 [IISG].
—, *Memoria del Pleno Peninsular, celebrado los días 30 de enero y 1.º de febrero de 1936*, Barcelona, 1936 [IISG].

—, *Estatuto General de la Federación Anarquista Ibérica*, Valencia, 1937 [IISG].
—, *Memoria del Pleno Peninsular de Regionales, celebrado en Valencia los días 4, 5, 6 y 7 de julio de 1937*, Valencia, 1937 [IISG].
—, *Memoria del Pleno Peninsular de Regionales, celebrado los días 21, 22 y 23 de febrero de 1937*, Barcelona, 1937 [IISG].
—, *Memoria del Pleno Regional de Grupos Anarquistas de Levante, celebrado en Alicante durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 de abril 1937*, Valencia, 1937 [IISG].
Fauquet, G., *Agricultural cooperation and the agrarian question in Catalonia*, Londres, 1938 [BMBL].
Federación Local de Sindicatos de Oposición de Valencia, *Actas del Pleno Regional de Sindicatos de Oposición de Levante, celebrado en Valencia los días 11 y 12 de febrero de 1934*, Valencia, s.d. [BUV].
Fontana, *¿Cómo es posible vivir actualmente en anarquía?*, Játiva, 1934 [IFHS].
Gallego, G., *¡Hacia el triunfo!*, Madrid, 1937 [BUV].
Ganivet, Pierre, *Alemania. Ayer u hoy*, Buenos Aires, 1934.
García Oliver, J., *El fascismo internacional y la guerra antifascista española*, conferencia pronunciada en el cine Coliseum de Barcelona el 24 de enero de 1937 [BUV].
—, *Mi gestión al frente del Ministerio de Justicia* (conferencia pronunciada en el teatro Apolo de Valencia el 30 de mayo de 1937), Valencia, 1937 [BUV].
—, *El eco de los pasos*, Barcelona, 1978.
Gil y Maestre, Manuel, *Los problemas del trabajo y el socialismo*, Barcelona, 1897.
Gilabert, A. G., *La CNT, la FAI y la revolución española*, Barcelona, 1932 (?) [IISG].
Giménez Igualada, M., *La escuela y el niño* (conferencia pronunciada en el Ateneo Obrero Cultural del Pobret), Madrid, s.d. [BUV].
González, A., *El sindicalismo ante la historia y la ciencia*, Gijón, 1932 [BUV].
Gorelik, A., *Cómo conciben los anarquistas la revolución social*, Barcelona, 1936 [BUV].
—, *Los grandes problemas del anarquismo moderno*, Barcelona, s.d. [BUV].
Gori, P., *Las bases morales y sociológicas de la anarquía*, Barcelona, 1931 [BUV].
Grave, J., *Juan Miseria*, Barcelona, 1936 [BUV].
Guirault, A., *Trabajador no votes, soldado no mates*, sin ref. (¿1914?) [BP].
Gustavo, S., *El sindicalismo y la anarquía*, Toulouse, 1945 [BP].
Hidalgo, José, *Andalucía libertaria y mártir*, s.d. [BP].
Hommes, L., *Militarismo*, Buenos Aires, 1903 [BP].
Informe de la delegación de la CNT al Congreso Extraordinario de la AIT y resoluciones del mismo, diciembre 1937 [IISG].

Iniesta, J. de, *Escucha campesino*, Madrid, 1937 [BUV].
Jordan, F., *La dictadura del proletariado*, Madrid, 1920 [IISG].
Lazarte, Juan, *Socialización de la medicina*, Buenos Aires, 1934.
—, *La crisis mundial del capitalismo. Su significación histórica*, Barcelona, s.d. [BUV].
Lericolais, Eugenio, *Superpoblación y miseria*, Valencia, s.d.
Leval, Gaston, *Violencia y anarquismo*, La Plata, 1925.
—, *Infancia en cruz*, Valencia, 1933.
—, *Problemas económicos de la revolución social española*, Valencia, 1933.
—, *Le norme dello spirito riconstruttivo*, Filadelfia, 1933.
—, *El prófugo*, Valencia, 1935.
—, *El mundo hacia el abismo*, Valencia, s.d. (¿1935?).
—, *Conceptos económicos en el socialismo libertario*, Buenos Aires, 1935.
—, *Precisiones sobre el anarquismo*, Barcelona, 1937.
—, *Estructura y funcionamiento de la sociedad comunista libertaria*, s.d. (¿1937?).
—, *Social reconstruction in Spain*, Londres, 1938 [BMBL].
Libertad y comunismo (recopilación de varios autores), Barcelona, 1922.
Long, J., *La burguesía contra el pueblo. Los escándalos de la guerra*, Valencia, 1918 [BUV].
López, J., *Concepto del federalismo en la guerra y en la revolución*, conferencia pronunciada en el cine Coliseum de Barcelona el 7 de febrero de 1937 [BUV].
—, *Seis meses en el Ministerio de Comercio* (conferencia pronunciada el 27 de mayo de 1937 en el Gran Teatro de Valencia), Valencia, 1937 [BUV].
—, *Cómo organizará el sindicato a la sociedad*, Barcelona, s.d. (¿1936?) [BHMB].
López Arango, E., y D. Abad de Santillán, *El anarquismo en el movimiento obrero*, Buenos Aires, 1925.
Lorenzo, A., *El proletariado militante*, 2 vols., Barcelona, 1901 (vol. I) y 1923 (vol. II) [BP]. Existe ed. posterior: Madrid, 1974, prólogo de Álvarez Junco.
—, *El patrimonio universal*, Mahón, 1905 [IISG].
—, *El Pueblo*, Valencia, 1909 [IISG].
—, *El proletariado emancipador*, Barcelona, 1911 [IISG].
—, *Sindicalismo*, México, 1931.
Lunazzi, José M., *Reconstrucción educacional*, Buenos Aires, 1935.
Lladó, B., *El comunismo libertario (Su base, su medio, su fin)*, Barcelona, 1936 [BUV].
Lles y Berdayes, F., *Individualismo, socialismo y comunismo*, Valencia, 1932 [BP].
Llunas Pujols, J. L., *Almanaque de la Biblioteca del Proletariado para 1883*, Madrid, 1882 [IISG].
—, *Organización y aspiraciones de la FTRE*, Barcelona, 1883 [IISG].

—, *Estudios filosófico-sociales*, Barcelona, 1883 [IISG].
Llunas, J., *Los partidos socialistas*, Barcelona, 1892 [IISG].
Mac Cabe, J., *El simbolismo sexual en las religiones*, Valencia, 1932 [BP].
Macdonald, J. A., *La desocupación y la máquina*, Valencia, 1932 [IFHS].
Maceira, José, *Comunismo estatal y comunismo libertario*, Madrid, 1932 [IISG].
Madrid, A., *Constitución agraria de España*, Madrid, 1933 [AMA].
Manual del soldado. Patria. Ejército. Guerra, Barcelona, 1903 [BP].
Marbá, P. (Federico Fructidor), *Origen, desarrollo y trascendencia del movimiento sindicalista obrero*, Barcelona, 1931 [IISG].
Marestran, J., *El matrimonio, el amor libre y la libre maternidad*, Buenos Aires, s.d. [BP]
Márquez Sicilia, V., *El anarquismo y la transformación social*, Valencia, 1933 [BP].
Martínez Carrasco, A., *El comunismo*, Valencia, s.d. [BUV].
Martínez Rizo, A., *El comunismo libertario expuesto por un ingeniero español*, Barcelona, 1932 [BUV].
—, *La urbanística del porvenir*, Valencia, 1933 [BUV].
—, *1945. El advenimiento del comunismo libertario*, Valencia, 1933 [BUV].
Mella, R., *Táctica socialista*, Madrid, 1900 [IISG].
—, *Obras completas*; tomo I: *Ideario*, prólogo de J. Prat, Gijón, 1926; tomo II: *Ensayos y conferencias*, prólogo de E. Quintanilla, Gijón, 1934 [IISG].
—, *Cuestiones de enseñanza, Barcelona*, 1936 [IISG].
—, *La bancarrota de las creencias*, Barcelona, 1936 [BUV].
—, *Organización, agitación y revolución*, Barcelona, 1936 [BUV].
—, *El colectivismo. Sus fundamentos científicos*, Argel, 1945 [BP].
—, *La nueva Utopía*, sin ref. [BP].
—, *El ideal anarquista*, Barcelona, s.d. [BUV].
Memoria del Congreso extraordinario de la CNT, celebrado en Madrid los días 11 al 16 de abril de 1931, Barcelona, 1931 [IISG].
Memoria del Congreso de campesinos de Cataluña (CNT y AIT), septiembre de 1936, Barcelona, 1936 [IISG].
Memoria del Pleno Peninsular de Regionales de la FAI celebrado los días 21, 22 y 23 de febrero de 1937, Barcelona, 1937 [IISG].
Memoria del Pleno Peninsular de Regionales de la FAI celebrado en Valencia los días 4, 5, 6 y 7 de julio de 1937, Valencia, 1937 [IISG].
Memoria del Pleno Regional de grupos de la FAI celebrado en Alicante durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 de abril de 1937, Valencia, 1937 [IISG].
Memoria del Pleno Regional de Sindicatos Unicos de Cataluña (5-13 de marzo de 1933), Barcelona, 1933 [BP].
Miguel, A., *Todo el poder a los sindicatos*, Barcelona, 1932 [IISG].
Milà i Camps, Pedro, *Resolución de los problemas económicos de España*, Barcelona, 1916 [BP].

Millent, S. J., *La economía española en la República*, Valencia, 1932 [BUV].
Miravitlles, J., *Los obreros y la política*, Barcelona, 1932 [AHMB].
Molinari, Ettore, *Fattori economici pel successo della rivoluzione sociale*, Milán, 1920 (Ginebra, 1932) [IISG].
Montseny, F., *La mujer, problema del hombre*, Barcelona, 1932 [BUV].
—, *El anarquismo militante y la realidad española*, conferencia pronunciada en el cine Coliseum de Barcelona el 3 de enero de 1937 [IISG].
—, *La Commune de París y la revolución española*, conferencia pronunciada en el cine Coliseum de Valencia el 14 de marzo de 1937 [BUV].
—, *Mi experiencia en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social* (conferencia pronunciada el 6 de junio de 1937 en Valencia), Valencia, s.d. [IISG].
—, *El problema de los sexos: matrimonio, unión libre y amor sin convivencia*, Toulouse, s.d. [BUV].
—, *Escrits polítics*, ed. Pere Gabriel, Barcelona, 1979.
Morand, J., *¡Fratricidas!*, Madrid, s.d. [BAB].
Movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro, «Cuadernos Ruedo Ibérico», París, 1974.
Muria, J. M., *La revolució al camp de Catalunya*, Barcelona, 1937 [BUV].
Naquet, J., *La anarquía y el colectivismo*, Valencia, s.d. [BUV].
—, *Hacia la unión libre*, Barcelona, s.d. [BUV].
— y G. Hardy, *Neomalthusismo y socialismo*, Barcelona, 1911 [BUV].
Nettlau, M., *Orígenes del socialismo moderno*, Barcelona, s.d. [IISG].
Noja, H., *Un puente sobre el abismo*, Valencia, 1932 [BUV].
—, *El problema agrario en España*, Barcelona, 1932 [IISG].
—, *Hacia una nueva organización social*, Valencia, 1933 [BUV].
—, *La revolución española (Hacia una sociedad de trabajadores libres)*, Valencia, 1936 [BUV].
—, *Labor constructiva en el campo*, Valencia, 1937 [BUV].
—, *Los Consejos de Economía*, Valencia, 1938 [BUV].
—, *La revolución española. Labor constructiva en el campo*, Valencia, sin ref. [BUV].
Ocaña, A., *El municipio libre*, Barcelona, 1932 [BAB].
Ocaña Sánchez, F., *Hacia el comunismo libertario*, Barcelona, 1933 [BAB].
Orobón Fernández, V., *El sindicalismo en la revolución española*, conferencia pronunciada en Berlín en 1931 [BP].
—, *La CNT y la revolución*, prólogo de R. J. Sender, Madrid, 1932 [IISG].
Ordóñez, R., *El amor en el comunismo libertario*, Madrid, 1934 [BUV].
Osés (Bílbilis), J., *La utopía del comunismo libertario*, Barcelona, s.d. [BP].
Palacio, S., *La Revolución de octubre. Quince días de comunismo libertario en Asturias*, Barcelona, 1936 [IISG].

Peiró, J., *Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo*, México, 1959; la primera edición es de 1925 [BP].
—, *De la fábrica de vidrio de Mataró al Ministerio de Industria* (conferencia pronunciada el 3 de junio en el Gran Teatro de Valencia), Valencia, 1937 [BUV].
—, *Problemas del sindicalismo y del anarquismo*, Toulouse, 1945.
—, *Problemas y cintarazos*, Rennes, 1946.
—, *Ideas sobre el sindicalismo y anarquismo*, México, 1959.
—, *Pensamiento. Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo. Ideas sobre sindicalismo y anarquismo*, México, 1959.
—, *Escrits. 1917-1939*, ed. Pere Gabriel, Barcelona, 1975.
Pérez Hervás, J., *El hombre, problema de la mujer*, Barcelona, 1933 [BUV].
Pérez (Combina), V., *Un militante de la CNT en Rusia*, Barcelona, 1932 [IISG].
Pestaña, A., *El sindicalismo. Qué quiere y adónde va*, Barcelona, 1933 [BP].
—, *Sindicalismo y unidad sindical*, Valencia, 1933 [BP].
—, *Lo que yo pienso*, Barcelona, s.d. [BP].
—, *Por qué se constituyó el Partido Sindicalista*, Barcelona, 1935 (Madrid, 1970).
—, *¿Debe disolverse el Partido Sindicalista?* (conferencia pronunciada en el teatro Apolo de Valencia el 13 de diciembre de 1936), Valencia, 1936 [BUV].
—, *Trayectoria sindicalista* (recopilación de escritos), ed. A. Elorza, Madrid, 1974.
— y S. Seguí, *El sindicalismo libertario en Cataluña. Principios, medios y fines del sindicalismo libertario comunista* (conferencias dadas en Madrid el 4 de octubre de 1919), sin ref. [BP].
Piqué Batlle, R., *L'aspecte econòmic-comptable de la col·lectivització*, Barcelona, 1937 [BP].
Poch y Gastón, Amparo, *La vida sexual de la mujer*, Valencia, 1932 [BP].
Prats, J., *Necesidad de la asociación*, Barcelona, 1920 [IISG].
—, *La burguesía y el proletariado*, Barcelona, 1937 [BUV].
Prieto, H. N., *Anarcosindicalismo. Cómo afianzaremos la revolución*, Bilbao, 1932 [BP].
—, *Marxismo y socialismo libertario*, Madrid, 1974 [IISG].
—, *Posibilismo libertario*, Choisy-le-Roi, 1966.
—, *El principio y el fin de la guerra*, Barcelona, 1916 [BP].
Pueblo Español, J. del, *FAI*, Madrid, s.d. [BAB].
—, *Independencia económica, libertad y soberanía individual*, Barcelona, s.d. [IISG].
Puente, Isaac, *La sociedad del porvenir*, Barcelona, 1932 [BP].
—, *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España*, Valencia, s.d. [BUV].
—, *Independencia económica, libertad y soberanía individual*, Barcelona, s.d. [IISG].

Quiroule, P., *Contra el cuartel, el militarismo y la guerra*, Barcelona, 1917 [BP].
Ramus, Pierre, *La nueva creación de la sociedad por el comunismo anárquico*, Buenos Aires, 1928 [IISG].
Reparaz, G. de (hijo), *Cómo estudiar la historia*, Valencia, 1932 [BP].
Rey, M., *El sindicalismo*, sin ref. [BUV].
Rey, R. F., *Eugenesia*, Barcelona, 1926 [BP].
Riquer Palau, J., *Cómo aprende el niño*, Játiva, 1933 [IFHS].
Rocker, R., *Anarcosindicalismo. Teoría y práctica*, prólogo de D. Abad de Santillán, Barcelona, 1938 [BUV].
—, *Ideología y táctica del proletariado moderno*, trad. de D. Abad de Santillán, Barcelona, s.d. [BP].
—, *El nacionalismo*, 2 ts., Barcelona, 1936.
Romero Quiñones, Ubaldo, *La verdad social*, Guadalajara, 1903 [BP].
Rudiger, H., *El anarcosindicalismo en la revolución española*, Barcelona, 1938 [BUV].
Ruiz, P., *Les empreses collectivitzades i el nou ordre econòmic*, Barcelona, 1937 [BMBL].
Sánchez Rosa, J., *La idea anarquista*, Sevilla, 1931 [BAB].
Sans Patrie, *La guerra*, Barcelona, 1917 [BUV].
Sanz, R., *El sindicalismo y la política. Los solidarios y nosotros*, Toulouse, 1966.
Schapiro, A., *Rapport sur l'activité de la Confédération Nationale du Travail d'Espagne*, ciclostilado (diciembre 1932 - febrero 1933) [IISG].
Segarra (Anteo), Pedro, *La República y la reforma agraria*, Barcelona, 1932 [IISG].
Segarra Vaqué, R., *¿Qué es el comunismo libertario?*, Madrid, s.d. [BAB].
Sender, R. J., *Casas Viejas. Episodios de la lucha de clases*, Madrid, 1933 [BP].
Sindicalismo. Origen, tácticas y propósitos, trad. de A. García Birlan, Barcelona, 1934 [BUV].
Solano, E. G., *El sindicalismo*, Barcelona, s.d. (¿1902?) [IISG].
Souchy, A., *The tragic week in May*, Barcelona, 1937 [BP].
—, *Entre los campesinos de Aragón. El comunismo libertario en las comarcas liberadas*, Valencia, s.d. [IISG].
— y Paul Folgare, *Colectivizaciones. La obra constructiva de la revolución española*, Barcelona, 1937 [BUV].
Tabarro, *Herejías marxistas*, Madrid, s.d. [BAB].
Treni, H., *¡Oye, hermano explotado!*, Barcelona, 1936 [BUV].
Urales, F., *El sindicalismo español. Su desorientación*, Madrid, 1923 [IISG].
—, *La abolición del dinero*, Asunción (Paraguay), 1924 [IISG].
—, *Mi vida*, 3 vols., Barcelona, 1932 [IISG].
—, *Los municipios libres*, Barcelona, 1933 [BUV].
—, *El ideal y la revolución*, Barcelona, 1933 [BUV].
—, *La barbarie gubernamental: España 1933*, Barcelona, 1933 [BUV].

Urales, F., *La evolución de la filosofía en España*, estudio preliminar de Pérez de la Dehesa, Barcelona, 1968.
—, *Por qué no somos comunistas. Por qué somos libertarios*, Montevideo, s.d. [IISG].
Uribe Galdeano, V., *A los campesinos de España* (conferencia pronunciada en Algemesí el 29 de noviembre de 1936), Valencia, 1936 [IISG].
—, *Los campesinos y la República* (conferencia pronunciada en el Teatro Apolo de Valencia), Valencia, 1937 [BUV].
—, *Nuestra labor en el campo* (discurso pronunciado en el pleno del CC ampliado del Partido Comunista, celebrado en Valencia los días 5, 6, 7 y 8 de marzo), Barcelona, 1937 [IISG].
Usero Torrente, M., *La Iglesia y su política*, Buenos Aires, 1934 [IFHS].
Villar, M., *El anarquismo en la insurrección de Asturias. La CNT y la FAI en octubre de 1934*, Valencia, 1935 [IISG].

2) *Prensa anarquista* (los años corresponden a los números consultados)

Acción (Sección española de la *Revista Internacional Anarquista*), París, 1925-1926 [IISG].
Acción, CNT, Barcelona, 1930-1931 [IISG].
Acción Social Obrera, Sant Feliu de Guíxols, 1928-1930 [IISG].
Agitación, Vinaroz, 1936 y 1938 [IISG].
Alba Social, Valencia, 1923 [IISG].
Archivo CNT-FAI, Barcelona, 1937-1938 [IISG].
Campo Libre, Madrid, 1935 [HMM].
CNT, Madrid, 1932-1934 [HMM].
Combate, Barcelona, 1934 [AHMB].
Combate Sindicalista, El, Valencia, 1933-1936 [IISG].
Cultura Libertaria, Barcelona, 1932-1933 [AHMB].
Cultura Proletaria, Nueva York, 1930-1931 [IISG].
Chornaler, El, Valencia, 1883-1884 [IISG].
¡Despertad!, Vigo, 1928-1930 [IISG].
Estudios, Valencia, 1930-1936 [BP].
Ética. Revista anarquista, Valencia, 1935-1936 [IISG].
FAI. Órgano revolucionario de la Federación Anarquista Ibérica, Barcelona, 1934 [IISG].
Fragua Social, Valencia, 1936-1937 [HMV].
Generación Consciente, Alcoy, 1928 [AMA].
Germinal (Federación Local de Sindicatos Únicos), Elche, 1936 [IISG].
Germinal, Sabadell, 1927 [AHMB].
Guerra Social, Valencia, 1919 [IISG].
Huelga General, La, Barcelona, 1901-1903 [IISG].
Humanidad Nueva, Valencia, 1907-1909 [IISG].
Justicia Humana, La, Barcelona, 1886 [IISG].
Juventud, Valencia, 1903 [IISG].
Liberación (revista mensual), Barcelona, 1935-1936 [BUV].
Libertaire, Le, París, 1937-1938 [BNF].

Libertario, El, Madrid, 1932-1933 [HMM].
Libre Studio, Valencia, 1937-1938 [BP].
Luchador, El, Barcelona, 1931-1933 [AHMB].
Mañana (revista mensual), Barcelona, 1930-1931 [AHMB].
Municipio Libre, El, Barcelona, 1879-1880 [AHMB].
Nosotros (portavoz de la FAI), Valencia, 1937-1938 [IISG].
Nueva Aurora, Málaga, 1909 [IISG].
Orto, Valencia, 1932-1933 [BUV].
Páginas Libres, Sevilla, 1933 [IISG].
Proletariado, El, Cádiz, 1902-1903 [IISG].
Productor, El, Barcelona, 1887-1905 [IISG].
Productor, El, Blanes, 1925-1926 [IISG].
Protesta, La, Buenos Aires, 1924-1930 [IISG].
Pueblo Libre, Sueca, 1936-1937 [IISG].
Realidad, Valencia, 1922 [IISG].
Redención, Alcoy, 1923 [AMA].
Revista Blanca, La, Barcelona, 1930-1936 [BP].
Revista Nueva, Barcelona, 1924 [BUV].
Sembrador, El (periódico mensual de la CNT), Igualada, 1926, 1932 [IISG].
Sindicalismo, Barcelona-Valencia, 1933-1935 [IISG].
Solidaridad Obrera, Alcoy, 1931, 1933, 1936 [IISG].
Solidaridad Obrera, Barcelona, 1923, 1924, 1930, 1937 [AHMB].
Solidaridad Obrera, Barcelona, 1922, 1931, 1937 [IISG].
Solidaridad Proletaria, Barcelona, 1924 [IISG].
Studi Sociali, Montevideo, 1933-1934 [IISG].
Suplemento de *Tierra y Libertad*, Barcelona, 1932-1934 [BUV].
Terra, La, Barcelona, 1931 [IISG].
Tiempos Nuevos, Barcelona, 1934-1937 [BUV].
Tierra, La, Madrid, 1932-1935 [BN].
Tierra y Libertad, Barcelona-Valencia, 1908-1910, 1923, 1930-1939 [AHMB].
Timón, Barcelona, 1938 [BUV].
Unidad Sindical, Barcelona, 1931-1932 [IISG].
Vertical, Sabadell, 1932-1933 [AHMB].
Víctima del trabajo, La, Játiva, 1889 [IISG].
Vida (portavoz de la F.R. de Campesinos de Levante), Valencia, 1938 [IISG].
Vida Sindical, Barcelona, 1930 [AHMB].
Voluntad, Zaragoza, 1922 [IISG].
Voz del Campesino, La, Barcelona-Cádiz, 1914, 1932, 1933 [IISG].

3) *Prensa no anarquista* (los años corresponden a los números consultados)

Batalla, La, Barcelona, 1923 [AHMB].
Comunismo (órgano de la Oposición Comunista Internacional), Madrid,

1931-1933 [BP].
Diciembre (semanario de Uquiellas), Valencia 1931 [BMBL].
Leviatán, Madrid, 1934, 1936 [BUV].
Lucha Obrera, Barcelona, 1923 [AHMB].
Lucha Social, Lérida, 1919 [AHMB].
Spain and the World, Londres, 1937 [BMBL].
Tierra y Trabajo, Salamanca, 1933-1934 [HMM].
Voice of Spain, The, Londres, 1935 [BMBL].

ÍNDICE